



Institución Universitaria

**CORPORACIÓN RAYA, UNA
EXPERIENCIA DE ACTIVISMO,
GOBERNANZA Y SOSTENIBILIDAD A
TRAVÉS DE LA PROTECCIÓN
ANIMAL**

Juliana Ríos Barberi

Instituto Tecnológico Metropolitano
Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas

Medellín, Colombia

2020

CORPORACIÓN RAYA, UNA EXPERIENCIA DE ACTIVISMO, GOBERNANZA Y SOSTENIBILIDAD A TRAVÉS DE LA PROTECCIÓN ANIMAL

Juliana Ríos Barberi

Tesis o trabajo de investigación presentada(o) como requisito parcial para optar al título
de:

Magister en Desarrollo Sostenible

Director (a):

MSc. Juan Camilo Jaramillo Posada

Codirector (a):

Ph.D. Maria Teresa Matijasevic

Línea de Investigación:

Apropiación social del conocimiento orientada hacia el desarrollo sostenible}

Instituto Tecnológico Metropolitano
Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas
Medellín, Colombia

2020

Por un mañana animal libre de crueldad

Para Aura y mi amada corporación RAYA

Cada individuo importa.

Cada individuo tiene un papel.

Cada individuo hace la diferencia.

Jane Goodall

Agradecimientos

Agradezco enormemente la confianza y disposición de mi director, el profesor Juan Camilo Jaramillo, quien desde el principio apoyó esta idea que, aunque diferente, tiene un gran valor para mí y para todo el equipo de RAYA.

No tengo palabras para agradecer a la profesora Maria Teresa Matijasevic por compartir tantos conocimientos y experiencias conmigo, por apoyarme, guiarme y aconsejarme con dulzura y firmeza. Este trabajo no hubiera sido posible sin ella.

Agradezco a todas las personas entrevistadas para este informe y especialmente a Catalina Yepes, Gretel Álvarez y Gabriel Chica, integrantes de RAYA que ayudaron de forma comprometida con esta sistematización. A los voluntarios de RAYA por hacer posible el quehacer de la entidad y por tanto compromiso y amor demostrado.

Agradezco a los animales por mostrarme cada día cuál es mi misión en la Tierra.

Resumen

La corporación RAYA es una entidad sin ánimo de lucro de Medellín que desde el 2003 ha trabajado a través del activismo, la gobernanza, la educación y la atención de animales, para proteger a las demás especies que cohabitan el planeta con el ser humano. Este trabajo tiene como objetivo sistematizar la experiencia de la corporación RAYA teniendo en cuenta las vivencias de sus integrantes y las percepciones de actores externos a la organización, con el fin de hacer una reconstrucción de su historia y transformaciones, y un análisis reflexivo de su situación actual considerando los factores internos y externos que han afectado su quehacer, para generar lecciones aprendidas y retos que le sirvan a la entidad en procesos futuros.

Palabras clave: Desarrollo sostenible, sistematización de experiencias, protección animal, organización sin ánimo de lucro, activismo, gobernanza

Abstract

RAYA is a non-profit organization that has worked through activism, governance, education, and animal care to protect the other species that cohabit the planet with humans. This work aims to systematize the experience of RAYA, taking into account the experiences of its members and the perceptions of actors outside the organization, in order to reconstruct its history and transformations, and make a reflective analysis of its current situation considering the internal and external factors that have affected its work, to generate lessons learned and challenges that will serve the entity in future processes.

Keywords: Sustainable development, systematization of experiences, animal protection, non-profit organization, activism, governance

Contenido

	Pág.
Lista de figuras.....	VIII
Lista de imágenes	IX
Lista de tablas	X
Lista de Símbolos y abreviaturas.....	1
Presentación.....	2
Introducción	5
1. METODOLOGÍA	9
2. CONTEXTO: LA PROTECCIÓN DE LOS OTROS ANIMALES.....	12
2.1 LOS ANIMALES.....	12
2.2 ¿QUÉ HA PASADO EN EL MUNDO?	18
2.3 ¿CÓMO VA COLOMBIA?	22
2.4 Y EN MEDELLÍN ¿CÓMO VAMOS?	23
3. RED DE AYUDA A LOS ANIMALES – RAYA.....	29
3.1 NATURALEZA JURÍDICA Y MISIONAL	29
3.2 CREACIÓN DE LA CORPORACIÓN	33
3.3 PRINCIPIOS	38
3.4 EQUIPO DE TRABAJO	40
3.4.1 Fundadoras y directivas de la corporación.....	40
3.4.2 Asamblea.....	41
3.4.3 Voluntarios.....	41
3.4.4 Donantes	44
3.4.5 Otros apoyos	46
4. CAMPOS DE ACCIÓN.....	47
4.1 ACTIVISMO	48
4.1.1 Por la abolición de los espectáculos con animales	50
4.1.2 En búsqueda de la acción gubernamental	56
4.2 GOBERNANZA	58
4.2.1 Inclusión de la protección animal en la política local	60
4.2.2 Participación en espacios interinstitucionales de protección animal.....	70
4.3 EDUCACIÓN.....	74
4.3.1 Por una cultura ciudadana comprometida con los animales	76

4.3.2	Uso de TIC en la sensibilización y educación de la ciudadanía	89
4.3.3	Participación en espacios de educación formal	94
4.3.4	Formación a organizaciones y profesionales	95
4.4	ATENCIÓN.....	99
4.4.1	Las campañas de atención veterinaria.....	100
4.4.2	La clínica de atención veterinaria.....	112
4.4.3	Otras actividades de atención.....	116
5.	PROCESOS DE GESTIÓN	119
5.1	GESTIÓN EMPRESARIAL.....	119
5.2	GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL	122
5.3	GESTIÓN AMBIENTAL.....	125
5.4	GESTIÓN DE PERSONAL.....	130
5.5	GESTIÓN DE MARCA	132
6.	TRANSFORMACIONES Y RESULTADOS.....	136
6.1	TRANSFORMACIONES.....	136
6.1.1	Transformaciones generales de la corporación	137
6.1.2	Transformaciones en los campos de acción	140
6.1.3	Transformaciones en los procesos de gestión	145
6.2	APROXIMACIÓN A RESULTADOS	151
6.2.1	Activismo	153
6.2.2	Gobernanza.....	154
6.2.3	Educación.....	157
6.2.4	Atención	165
6.2.5	Percepciones sobre la corporación	170
6.3	FACTORES QUE HAN INCIDIDO EN EL QUEHACER DE RAYA	178
6.3.1	Factores externos.....	178
6.3.2	Factores internos.....	185
7.	LECCIONES APRENDIDAS Y DESAFÍOS.....	191
	Bibliografía	213

Lista de figuras

Figura 1-1. Número de participación de los diferentes actores en la sistematización de experiencias	10
Figura 1-2. Objetivos y categorías de análisis para la sistematización de experiencias..	11
Figura 3-1. Formación de los voluntarios de RAYA en el tiempo	42
Figura 3-2. Campo de formación de los voluntarios de RAYA en el tiempo	43
Figura 4-1. Línea de tiempo campo de acción de activismo	50
Figura 4-2. Línea de tiempo campo de acción de gobernanza	60
Figura 4-3. Línea de tiempo campo de acción de educación	76
Figura 4-4. Línea de tiempo del campo de acción de atención	99
Figura 4-5. Organización del equipo de trabajo durante las campañas	112
Figura 5-1. Porcentaje de residuos generados por las entidades de salud. Gráfico obtenido de CGH Environmental Strategies Inc (1999)	126
Figura 6-1. Proveniencia de las visitas a la página web corporacionraya.org en 2020...	161
Figura 6-2. Páginas vistas en el sitio web de RAYA desde julio de 2018 hasta agosto de 2020	162
Figura 6-3. Promedio de visitas diarias en el sitio web de RAYA desde julio de 2018 hasta agosto de 2020.....	162
Figura 6-4. Distribución geográfica de los seguidores de Facebook de la Corporación RAYA al 01 de septiembre de 2020.	163
Figura 6-5. Porcentaje de perros y gatos, hembras y machos, atendidos en el país	167
Figura 6-6. Palabras con las que se reconoce a la corporación RAYA (Wordcloud).....	172
Figura 6-7. Nivel de satisfacción de los voluntarios de RAYA.....	175

Lista de imágenes

Imagen 2-1. Logotipo ASPCA.....	19
Imagen 2-2. Logotipo F.A.U.N.A.....	26
Imagen 3-1. Logotipo GAMA	35
Imagen 3-2. Primer logotipo Corporación RAYA.....	36
Imagen 4-1. Imagen para valla de la primera Feria Antitaurina 2007.....	52
Imagen 4-2. Pendón de la Feria Medellín Antitaurina 2007 en el centro de Medellín.....	54
Imagen 4-3. Caravana Antitaurina 2014	54
Imagen 4-4. Participación en la marcha por los animales.....	57
Imagen 4-5. Primera campaña política del representante del movimiento F.A.U.N.A	63
Imagen 4-6. Primera ceremonia de sustitución de vehículos de tracción animal	66
Imagen 4-7. Burroteca en la cabalgata de la Feria de las Flores de Medellín 2009.	67
Imagen 4-8. Unidad móvil de esterilización para perros y gatos de la Alcaldía de Medellín	68
Imagen 4-9. Escuadrón Anticrueldad Animal de La Policía - EAA	68
Imagen 4-10. Actividades en los centros comerciales (Unicentro, 2006)	80
Imagen 4-11. Primera Feria de la Protección Animal 2009.....	81
Imagen 4-12. Mural realizado durante la primera RAYATÓN 2009	83
Imagen 4-13. Neko café de la corporación RAYA en el Festival de Cultura Japonesa. 2013	85
Imagen 4-14. Finalización de los talleres dictados en alianza con Defenzoores en Isla Fuerte, Bolívar, 2017	86
Imagen 4-15. Microperforado y valla campaña de adopción de perros y gatos	87
Imagen 4-16. Póster zarigüeya en el barrio Bosques de San Pablo. 2017	88
Imagen 4-17. EIDS y CIBIV	99
Imagen 4-18. Atención de caballo en Capurganá, Chocó, 2018	104
Imagen 4-19. Campaña de atención veterinaria gratuita en Coquí, Chocó.....	105
Imagen 4-20. Campaña de atención veterinaria gratuita en Las Golondrinas. 2018	107
Imagen 6-1. Logotipo actual Corporación RAYA	151

Lista de tablas

	Pág.
Tabla 2-1. Acuerdos de Medellín relacionados con la protección animal	26
Tabla 3-1. Organizaciones y empresas que han apoyado a RAYA durante su trayectoria	45
Tabla 6-1. Actividades realizadas por la corporación RAYA con fines educativos	158
Tabla 6-2. Episodios de ¡Ládralo! con más visitas en el sitio web	164
Tabla 6-3. Cantidad de animales operados en las campañas en Colombia desde 2014	166
Tabla 6-4. Cantidad de animales operados en Antioquia entre 2011-2013.....	167

Lista de Símbolos y abreviaturas

Abreviaturas

Abreviatura	Término
-------------	---------

RAYA	Red de Ayuda a los Animales
ESAL	Entidad sin Ánimo de Lucro
F.A.U.N.A	Fuerza Anticrueldad Unida por la Naturaleza y los Animales
JDA	Junta Defensora de Animales
ITM	Instituto Tecnológico Metropolitano
ONG	Organización No Gubernamental

Presentación

Desde que era una niña mis recuerdos de relaciones con animales, están centrados en la compasión, curiosidad y admiración que siento por ellos. Cuando tenía 4 años, puedo recordar vívidamente como me hice cargo de un ratón que no recuerdo si estaba vivo o muerto (lo más probable es que estuviera muerto pues yo podía manipularlo), le construí una “casa” portátil donde podía llevarlo a todas partes y salía con él a jugar con los niños de la cuadra. No recuerdo exactamente cuánto duré cargando al ratón y supongo que mis padres nunca se enteraron, porque no me permitirían hacer una gracia como esa. Uno de los niños de la cuadra, para hacerme una maldad, lanzó al ratón debajo de las llantas de un bus en movimiento y yo quedé impávida al verlo completamente arrollado y deforme en el pavimento. Lo primero que hice fue llorar, pero luego me fue invadiendo un sentimiento de rabia y rencor por quien había dañado así al animal. Poco tiempo después, debido a la cornada que recibió el entonces torero Pepe Cáceres en el año 1987, descubrí lo que sucede en las corridas de toros y me sentí devastada. Estas experiencias, aunque parecen pequeñas, reflejaban un sentimiento de justicia hacia los demás animales que siempre he tenido y que me ha hecho asumir una lucha que no me beneficia a mí, mi familia o a mi especie, sino que busca restablecer las relaciones rotas que tenemos con los otros animales por nuestras acciones.

Crecer con esta convicción fue difícil en un contexto no muy sensible al tema de la protección animal, donde la sociedad automatizada veía con buenos ojos y beneplácito prácticas aberrantes y crueles con los demás animales, y donde mi propia familia era indiferente y algo reacia, a mis relaciones cercanas con los animales. Quizá esta pared alcanzó a bloquearme la vista de los problemas de los animales hasta que alcancé mi

adolescencia, cuando mi propia independencia me permitió tomar decisiones e informarme.

Es así como en el año 2001, inicié la carrera de medicina veterinaria en la Universidad de Antioquia, llegando a cursar hasta el quinto semestre. Allí conocí a Catalina, que tampoco había tenido un contexto familiar y social que facilitara su contacto con animales. Esta amistad dio inicio a una organización legalmente constituida que nos facilitara el trabajo por los animales y donde nuestros conocimientos profesionales pudieran tener cabida.

Desde entonces, RAYA se ha convertido en mi proyecto máspreciado, mi motivo de vida y mi mayor logro. Esta entidad ha sido reconocida internacional, nacional y localmente, ha desarrollado diferentes estrategias para lograr los objetivos, ha evolucionado internamente y ha participado activamente en espacios de ciudad que han gestado grandes cambios en la protección de los animales en Medellín.

Conozco a RAYA íntegramente, he coordinado todos los programas y proyectos que se han realizado, estoy al tanto de todas sus estrategias y he participado en todos los procesos que la entidad ha realizado hasta el día de hoy. La corporación es mi mayor proyecto de vida, me ha generado satisfacción y orgullo ver el trabajo altruista que puedo desarrollar con ella, y cómo, a través de los proyectos y programas, he podido cambiar la vida de miles de animales y de algunas comunidades del país.

En el actual modelo de desarrollo los animales suelen ser vistos como máquinas de producción, donde sus individualidades y necesidades no son tenidas en cuenta y donde su explotación se ha normalizado, fomentando el maltrato y el exterminio de miles de millones de seres anualmente. RAYA está comprometida con generar cambios no solo desde la acción individual fomentando el auto cuestionamiento y la reflexión, sino que ha propiciado transformaciones estructurales en la ciudad de Medellín. RAYA es una entidad que está comprometida en ayudar a cambiar muchos de nuestros comportamientos hacia los animales y el ambiente, y a promover una cultura de convivencia armónica con las demás especies de la Tierra.

En consonancia con los propósitos de la Maestría en Desarrollo Sostenible, la corporación ayuda a mitigar los problemas de nuestro actual modelo de desarrollo con acciones

prácticas en respuesta a los grandes retos que la sociedad tiene frente a las demás especies animales y hacia la naturaleza.

La corporación RAYA es una entidad ejemplo de acción social que aporta al desarrollo sostenible de los territorios, especialmente a través de la protección ambiental y la protección de los demás animales. Sin embargo, la corporación nunca ha realizado una sistematización de su experiencia, que permita analizar sus estrategias, determinar sus aportes, generar lecciones que le ayuden a mejorar su accionar y compartir su trayectoria y sus aprendizajes con organizaciones orientadas a propósitos similares. Este documento recoge la experiencia de la corporación, como ejemplo de lo que una organización de la sociedad civil puede hacer por la sostenibilidad.

Introducción

Las Organizaciones no Gubernamentales (ONG) conforman lo que actualmente se conoce como el Tercer Sector, Sector Social o Sector sin Ánimo de Lucro, un término que se usa para describir a las organizaciones que no están ni en el sector público, ni en el sector privado (National Audit Office, 2020). En Colombia se usa el término ESAL (Entidad Sin Ánimo de Lucro) para denominar a aquellas pertenecientes al tercer sector.

Según las Naciones Unidas, una ONG es una entidad que no busca el lucro y está conformada por ciudadanos que voluntariamente se organizan en una escala local, nacional o internacional para tratar temas de interés común (Kantrowitz, 2019). Las ONG tienen influencia en los sectores del desarrollo, derechos humanos, acción humanitaria, ambiente, derechos de los animales, entre otros (Brown, 1991). Algunas de estas organizaciones dedican su trabajo a crear condiciones dignas para los animales que son explotados, mientras que otras buscan la abolición total del uso de animales por parte de los seres humanos (Bekoff, 2013).

Ya en 1984, el New York Times (Robbins, 1984) publicaba una nota de página completa hablando sobre el incremento de las organizaciones de defensa y protección de animales. Y Medellín, Colombia, no ha sido ajena a este crecimiento, pues en las últimas décadas se han multiplicado las entidades protectoras de animales, principalmente aquellas dedicadas al rescate y albergue de perros y gatos. El incremento en el número de organizaciones se debe en parte a que hoy en día es mucho más fácil acceder a la información (Dentzel, 2013; Horrigan, 2006) y también a que otras organizaciones llevan muchos años visibilizando las problemáticas que sufren los animales (especialmente perros y gatos), haciendo que más personas sientan la necesidad de ayudar.

Una de las organizaciones creadas en Medellín a principios del siglo XXI, fue la corporación RAYA (Red de Ayuda a los Animales), una entidad fundada en el 2003 por dos estudiantes de veterinaria de la Universidad de Antioquia, movilizadas por los cambios sociales y políticos relacionados con la protección animal de la época.

Conocer la experiencia de una organización que ha perdurado en el tiempo, que mejora sus procesos operativos, administrativos y misionales, cuyo impacto es a nivel nacional y además ha participado en la creación de políticas públicas que han moldeado la historia de Medellín y la ha puesto en el radar internacional, no solo es necesario, sino que resulta bastante pertinente. La recuperación de esta experiencia se basó en el proceso denominado sistematización de experiencias, ampliamente usado en el campo educativo y social, que emergió en los años cincuenta y sesenta (Ayllón, 2002). La sistematización resulta bastante útil en estas áreas de estudio, pues ayuda a comprender fenómenos para reconceptualizarlos y transformarlos de acuerdo a las vivencias de los actores principales (Jara, 2018). Puede ser entendida como un proceso que busca documentar la experiencia vivida, con el fin de realizar interpretaciones críticas y reflexivas, reconstruir y ordenar la historia, generar conocimiento y proponer mejoras a las actividades que beneficien no solo al objeto de sistematización, sino a cualquiera que pueda usar esa información.

Con la sistematización de la experiencia de RAYA se buscó realizar una reconstrucción reflexiva y crítica de los elementos fundacionales de la corporación, sus transformaciones y su situación actual; hacer una aproximación a los resultados de las diferentes estrategias de intervención desarrolladas; y presentar lecciones aprendidas que permitan mejorar el enfoque de las acciones futuras de la entidad para potencializar su impacto en el país.

El trabajo que realiza RAYA por las comunidades, la biodiversidad y el bienestar a través del activismo, la educación, la acción directa y la participación política, no solo hace que la entidad aporte al alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, sino que al ser este un trabajo altruista, motivado únicamente por el respeto y aprecio por la naturaleza, genera confianza en los territorios donde interviene. Los principales ODS en los que el trabajo de la corporación aporta son: 3) Salud y Bienestar, al mejorar la calidad de vida a través de los servicios veterinarios gratuitos a comunidades vulnerables a la pobreza y la violencia; 11) Ciudades y Comunidades Sostenibles, al educar y concientizar sobre diferentes

problemáticas ambientales en los asentamientos humanos derivadas de nuestra relación con los animales; 15) Vida de los Ecosistemas Terrestres, al proteger la biodiversidad y generar estrategias enfocadas en su conocimiento y cuidado; y 17) Alianzas Para Lograr Objetivos, al crear movimientos políticos y participar en la creación de políticas públicas que signifiquen cambios y mejoras a las situaciones que enfrentan los animales en los territorios, desde la institucionalidad.

En un momento de la historia de la humanidad en el que la crisis climática, la pérdida de biodiversidad, la acidificación de los océanos, la polución, la contaminación, entre otras constituyen amenazas para la supervivencia de nuestra especie (JPMorgan Chase & Co, 2019), entender cómo la sociedad civil organizada puede generar cambios importantes en la gobernanza y también en la conciencia colectiva, puede marcar una gran diferencia en la sostenibilidad de las sociedades actuales.

El informe de sistematización que se presenta aquí contempla inicialmente un breve resumen de la metodología usada para recopilar la información, hace un recorrido corto por el contexto histórico de la protección animal en el mundo y cómo se ha llegado a un trabajo interinstitucional para mejorar las condiciones de los animales, además de las iniciativas nacionales y locales que van encaminadas no solo a cumplir con diferentes estándares establecidos internacionalmente, sino a reconocer la sintiencia¹ de los animales respondiendo al clamor de los grupos defensores de animales. El informe se enfoca después, directamente, en la corporación RAYA, su constitución, quiénes la conforman y cuáles son sus principios y ejes misionales. Luego se presentan los diferentes campos de acción que tiene RAYA y las estrategias que usa para desarrollarlas, así como los diferentes procesos de gestión interna de la corporación. El siguiente capítulo hace un análisis de las principales transformaciones que ha tenido la corporación y presenta una aproximación a sus resultados. Finalmente, presenta las lecciones aprendidas y los desafíos que se derivan de los análisis realizados.

¹ La sintiencia se refiere a la profundidad de la conciencia que un individuo posee sobre sí mismo y sobre los demás. Parece que hay tres dominios generales de la sintiencia relacionados, pero separables. Estos son la autoconciencia, la metacognición y la teoría de la mente. Hasta la fecha, la evidencia muestra que estas tres capacidades se encuentran en animales no humanos, incluyendo primates, delfines, perros, roedores y córvidos. Estos hallazgos son una prueba de la profunda continuidad psicológica que existe en todo el reino animal (Marino, 2010).

El informe está redactado en tercera persona y empleará el plural femenino en los casos en que sea necesario, pues, como se mencionará posteriormente, tanto el movimiento de protección animal en el mundo, como la corporación RAYA, están formados principalmente por mujeres. Durante el informe se hará referencia a la corporación RAYA también como la *corporación* y *RAYA*.

1.METODOLOGÍA

De acuerdo a Padial, Mendoza, Castillo, & Paredes, (2016) la sistematización de experiencias es la “interpretación crítica de una experiencia, que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, explica la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido, cómo se han relacionado entre sí y por qué lo han hecho de ese modo”. La sistematización de experiencias, a través del análisis reflexivo, permite identificar los elementos que influyeron en la obtención de algunos resultados, a través de la identificación, por parte de los propios actores, de los logros y errores cometidos (Programa Especial para la Seguridad Alimentaria PESA en Centroamérica, 2004).

La sistematización de experiencias como propuesta metodológica del enfoque cualitativo, tiene como fin “interpretar situaciones y prácticas sociales singulares”, teniendo en cuenta la visión de aquellos que vivieron la experiencia (Torres, 1996).

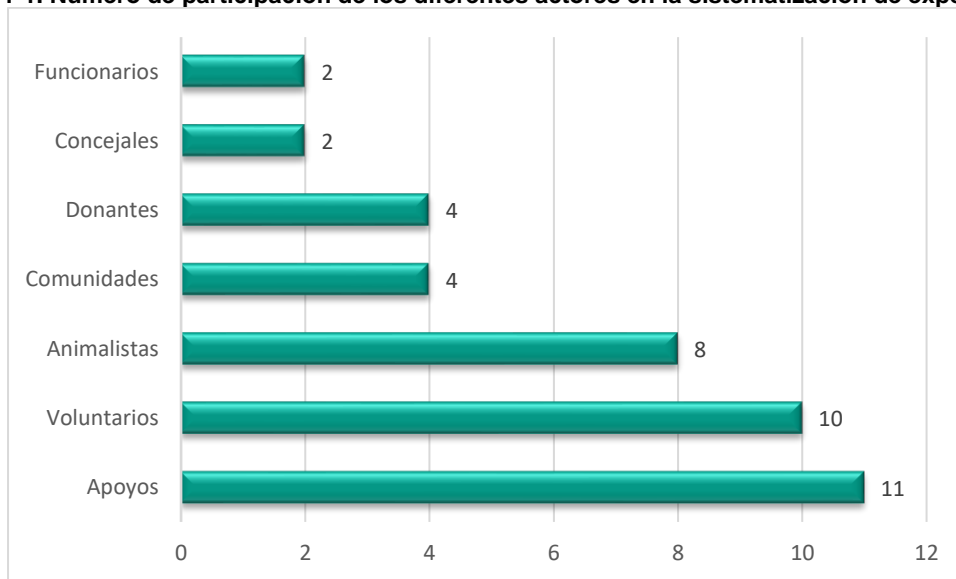
En este trabajo se utilizó la sistematización de experiencias tanto para hacer una recopilación histórica y descriptiva del trabajo realizado por la corporación RAYA en Colombia, como para realizar un análisis reflexivo con el que se pueden identificar las transformaciones que ha atravesado la corporación, los factores internos y externos que han facilitado o dificultado las acciones, los resultados, las lecciones aprendidas en todo el proceso y los retos o desafíos a futuro que tiene la entidad.

Para llevar a cabo la sistematización se recolectó información directamente de RAYA, a través de la recopilación documental, la elaboración de líneas de tiempo y la realización de entrevistas a los integrantes de la corporación. Estas entrevistas tuvieron la finalidad de conocer factores del contexto de las diferentes etapas de RAYA, así como motivaciones personales y percepciones frente a los resultados de la entidad. La información recopilada contribuyó a la reconstrucción reflexiva y crítica de los elementos fundacionales de la corporación RAYA, las transformaciones históricas y su situación actual, además de una aproximación a los resultados de las diferentes estrategias desarrolladas por la corporación RAYA para determinar su alcance.

De la misma manera, para las entrevistas se tuvieron en cuenta otros actores importantes en el quehacer de RAYA: voluntarios, animalistas, funcionarios de instituciones públicas, donantes de la corporación, otros apoyos de la corporación, concejales de la bancada animalista y comunidades beneficiadas.

Las entrevistas se realizaron bajo dos modalidades: Entrevista a través de formularios de Google y entrevistas en plataformas como Teams, Zoom y Meets. La pandemia mundial de COVID-19 dificultó la realización personal de las entrevistas, pero se utilizaron las herramientas virtuales para llevarlas a cabo. En total se entrevistaron 41 personas o actores, distribuidos como se muestra en la Figura 1-1. Las preguntas realizadas en las entrevistas se encuentran en el Anexo A.

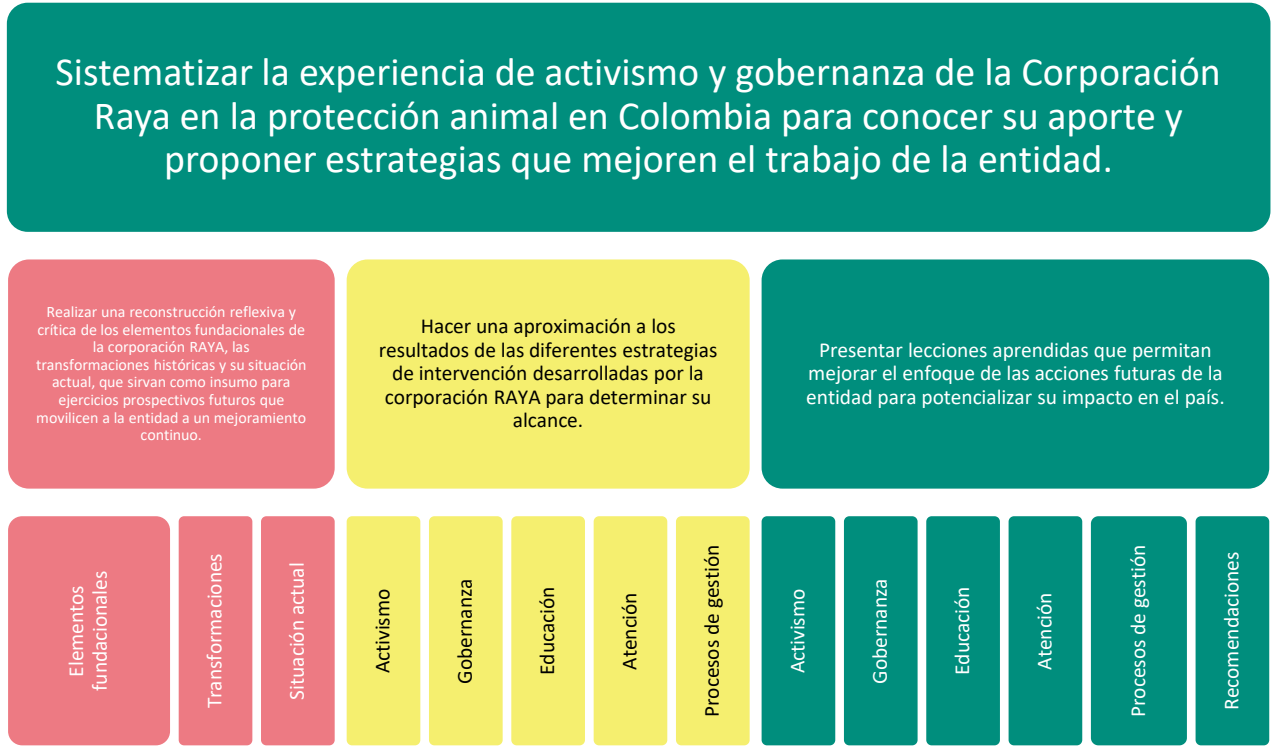
Figura 1-1. Número de participación de los diferentes actores en la sistematización de experiencias



Las entrevistas de los diferentes actores aportaron a la aproximación a los resultados de la corporación a partir de sus percepciones y a la identificación de los desafíos, a partir de las recomendaciones brindadas por los participantes.

Para el análisis de la información se construyeron matrices en Excel®, considerando las categorías previamente definidas para la construcción de los instrumentos que se muestra en la Figura 1-2:

Figura 1-2. Objetivos y categorías de análisis para la sistematización de experiencias



Esta categorización contribuyó a identificar las principales recurrencias y diferencias en las percepciones de los entrevistados, percepciones que a su vez fueron contrastadas con la visión de los integrantes de RAYA y con la información secundaria disponible.

2.CONTEXTO: LA PROTECCIÓN DE LOS OTROS ANIMALES

En este capítulo se realizará un acercamiento a la situación general de la protección de los animales a diferentes niveles. El primer aparte hablará sobre quiénes son los animales y cuál es su importancia en la relación que tiene con nosotros los humanos y algunos comportamientos que se han implantado en nuestra sociedad con los cuales perjudicamos a otras especies. Los otros niveles de estudio se basan en la localización geográfica, haciendo una presentación general de la situación de los animales a nivel global, nacional y municipal.

2.1 LOS ANIMALES

A principios del siglo XIV la palabra animal fue definida como "cualquier criatura viviente sensible" (incluyendo a los humanos), y proviene del latín *animale* "ser viviente, ser que respira" (Online Etymology Dictionary, 2020). Después del siglo XIV la palabra empezó a referirse únicamente a las criaturas no humanas y se usaba para burlarse de los humanos "brutos". Esta desconexión progresiva de nuestra naturaleza animal ha hecho que los seres humanos no nos concibamos como parte de la naturaleza y la veamos como un conjunto de seres que nos proporcionan bienestar y servicios.

Si se buscan estudios académicos o reportes que hablen de la importancia de los animales en los ecosistemas, los resultados son incontables. Muchos de ellos como el de Hooper et al. (2005); Schneider, Brose, Rall, & Guill (2016); WWF (2020), Gascon et al. (2015), Pongsiri (2010) y Wohlgemuth, Solan, & Godbold (2017), por nombrar algunos, hacen una relación directa entre las demás especies de animales y los beneficios que su existencia le trae a la nuestra.

Si bien es cierto que el ser humano (como animal) vive en una intrincada relación de dependencia con las demás especies para poder respirar, comer, mantenerse saludable y

disfrutar la vida (servicios ecosistémicos), los animales por se tienen un valor intrínseco. Su presencia en la tierra no está determinada por la cantidad de beneficios que nos puedan traer como especie, aunque es notable cómo nuestra mirada hacia ellos tiene una fuerte tendencia utilitarista², pues incluso los que se consideran hoy como avances importantes en la materia solo se enfocan en mejores condiciones para la explotación y no se pregunta en el verdadero reconocimiento de las especies.

Se estima que en el planeta habitan alrededor de 9.920.000 especies de animales, 7.770.000 de las cuales viven en la tierra y 2.150.000 que viven en el océano (Mora, Tittensor, Adl, Simpson, & Worm, 2011). Estos estimados resultan abrumadores al considerar que el ser humano es solo una especie entre millones y que, sin embargo, con sus comportamientos y actividades, ha puesto a las demás en una terrible amenaza.

Los científicos afirman que actualmente estamos viviendo la Sexta Extinción que es aún más grave de lo que se había pensado (Ceballos, Ehrlich, & Dirzo, 2017). En el estudio de Ceballos et al., se encontró que la tasa de pérdida de vertebrados terrestres es extremadamente alta, inclusive para especies de menor preocupación. De Vos, Joppa, Gittleman, Stephens, & Pimm (2015) estimaron que la tasa de extinción actual es 1000 veces superior a la normal y que en el futuro podría ser 10000 mayor.

Las causas de estas extinciones son principalmente de origen antropocéntrico³, estamos destruyendo los ecosistemas con nuestro comportamiento y nuestro modelo de desarrollo económico (Isbell, 2010; Pimm et al., 2014). Pero no solo nosotros como humanos nos vemos perjudicados por la desaparición de especies si lo vemos desde el punto de vista instrumental, sino que otras especies se ven afectadas cuando una desaparece, pues las conexiones ecológicas son innegables.

² Utilitarismo: El utilitarista clásico considera que una acción es correcta si produce un aumento de la felicidad, de todos los afectados por ella, que cualquier otra acción alternativa, y es errada si no lo hace (Singer, 1993). Como menciona Caudevilla (2013) el utilitarismo es la idea de que el valor moral de una acción está determinado únicamente por su utilidad para proporcionar felicidad o placer. Bentham lo describió como "el principio de la mayor felicidad".

³ Antropocentrismo: El antropocentrismo, en su connotación original en la ética ambiental, es la creencia de que el valor está centrado en el ser humano y que todos los demás seres son medios para los fines humanos. Algunos autores preocupados por el medio ambiente han argumentado que el antropocentrismo es éticamente incorrecto y está en la raíz de las crisis ecológicas (Kopnina, Washington, Taylor, & J Piccolo, 2018).

No solo la fauna silvestre está siendo presionada por el comportamiento y los hábitos de los seres humanos, las demás especies domesticadas son quizás las que más sufren el maltrato. El consumo de productos derivados de los animales, como carne, huevo, leche o cuero, es el causante del exterminio de millones de animales diariamente en todo el planeta, cifras escandalosas cuando se pone en perspectiva la individualidad de los seres y su deseo de habitar la tierra.

Otras actividades que atentan contra los animales son aquellas basadas en el entretenimiento como los circos, las corridas de toros, las corralejas, las peleas de gallos, etc. Por su lado la ciencia hace uso de millones de animales en laboratorios para hacer pruebas que van desde medicamentos, hasta pruebas de estrés psicológico, pruebas militares, pruebas de cosméticos y productos de aseo, entre otras.

Los animales han sido explotados y utilizados por el ser humano, billones de ellos mueren en todo el mundo para satisfacer necesidades de los humanos que muchas veces son fácilmente sustituibles por alternativas no cruentas, pero que continuamos perpetuando por la facilidad que resulta explotar a quien no puede defenderse.

A continuación, se mencionarán algunos de los principales problemas que representa nuestra relación con las demás especies, y que la corporación RAYA ha visualizado en los diferentes campos de acción que maneja. Cabe anotar que estas relaciones conflictivas no están limitadas a las que se citan a continuación y que existen muchas otras situaciones de maltrato y de comportamientos dañinos hacia los animales por parte de nuestra especie.

Según el informe de la FAO "Livestock, the Long Shadow"(Steinfeld et al., 2006), la ganadería es una de las principales fuentes de emisiones de gases de efecto invernadero, es responsable de la contaminación y degradación del agua, compacta la tierra y es una de las mayores causas de pérdida de biodiversidad.

Sin contar con el impacto ambiental, la producción de carne y productos animales es la causante de la muerte de miles de millones de animales anualmente en el planeta. Durante el 2001 en Norte América y Europa, alrededor de 17 mil millones de animales fueron

criados y “sacrificados” para alimentar a las personas (Singer, 2006) y según Marcus (2005), en su libro *Meat Market*, en el 2003 en los Estados Unidos se criaban 10 millones de animales por año. En Colombia, el DANE (2020) estima que solo en el primer semestre del 2020 “el sacrificio de ganado vacuno (830.751 cabezas) creció 0,03% con relación al mismo trimestre de 2019” y el departamento con mayor número de animales asesinados fue Antioquia, donde se “sacrificaron” en el mismo periodo de tiempo 514.994 cerdos. En cuanto a la cría de pollos, es difícil estimar el número de animales sacrificados en Colombia, pues ni siquiera se tienen en cuenta el número de individuos sino las toneladas de carne producidas.

En cuanto a la experimentación con animales, la cifra no es menos escandalosa. El portal *Animal Ethics* reporta que más de 100 millones de animales fueron usados en la investigación biomédica en el mundo para el año 2000, siendo los roedores (ratones, ratas y conejos), las especies más utilizadas (“*Laboratory Animals in Biomedical Research - Statistics*”, 2020), esta cifra sin embargo, podría ser un sub registro, pues muchos países no reportan la cantidad de animales usados u omiten aquellos que pertenecen a ciertas especies consideradas menores.

La domesticación de especies, específicamente de perros y gatos en el mundo, ha llevado a una dinámica que vincula el crecimiento poblacional humano con el de estas dos especies, dada la íntima relación y dependencia existente entre las partes. Solamente en los Estados Unidos se estima que el 68% de los hogares tiene uno o más animales domesticados, es decir, aproximadamente 183.9 millones de animales, cifra que se ha triplicado en los últimos cuarenta años (*The Humane Society International*, 2018). La cantidad no es tan clara para otros continentes, pero estimados aproximan la cifra mundial de perros callejeros de 700 millones y la de gatos, aún mayor (Gillett, 2014). En cuanto a la cifra total de perros en el mundo (callejeros y con responsable), podría aproximarse a 1 billón (*Dogs & Conservation*, 2013).

En el caso de Colombia la relación humano-perro podría ser de ~8.9 por cada 100 habitantes (Ballesteros Cadena, 2016). En el libro *Free Ranging Dogs*, 2013, se habla de una población de perros en Colombia de alrededor de 10 millones para el 2010. Según estadísticas del DANE la población de habitantes proyectada para el 2020 en Colombia es

de 50.912.429, en Antioquia 6.845.057 y en Medellín 2.569.007 (DANE Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, 2009). Este aumento poblacional se vería también reflejado en la cantidad de perros y gatos en las ciudades. Según Ballesteros Cadena, 2016, de acuerdo a datos del Observatorio de Salud Ambiental de Bogotá, para el año 2005, se registró en Bogotá una población de perros de 616.826 y de gatos, de 144.928. Para ese mismo año “según el DANE la población en el distrito era de 6.840.116, lo que sugiere la relación de 1 perro por cada 9 personas, y de 1 gato por cada 48 personas”. Por tanto, no es arriesgado estimar que solo en Medellín habrá para el año 2020 aproximadamente 288.652 perros y 53.520 gatos. La Encuesta de Calidad de Vida del Municipio de Medellín del año 2015 estableció que el 25% de los hogares tiene perro y el 10.7% tiene gato, con un promedio para ambas especies de 1,3 animales por hogar (Subdirección de Evaluación Estratégica, 2015).

Paradójicamente, uno de los grandes problemas que afrontan los perros y gatos es su capacidad reproductiva. En un estudio de la Universidad de Appalachia, en Carolina del Norte, se estimó que una perra sin esterilizar y su descendencia, pueden engendrar alrededor de 67.000 cachorros en un periodo de 6 años. En gatos la cifra es mayor, viéndose favorecida por la cantidad de camadas anuales (2 a 3) y por la ovulación inducida de las hembras, llegando a producir 370.000 crías (Gillett, 2014).

Otra circunstancia que empeora la situación es el abandono y el cuidado irresponsable de perros y gatos. Muchos factores determinan que estos animales (con o sin responsable) terminen en las calles, La Revista 4Patas enumera problemas de comportamiento, dificultades económicas y camadas de gran tamaño como principales causas de abandono. Otro importante factor es la concepción cultural del cuidado de perros y gatos. Muchas personas permiten a sus animales vagar libremente en el espacio público aun cuando estos no han sido esterilizados, entrando a jugar el mismo papel reproductivo que aquellos en condición de calle, engrosando las cifras de animales indeseados, abandono y maltrato animal. Pero, además, los animales que vagan libremente, los que están en

situación de calle y los ferales⁴ tienen impactos negativos en su entorno, como la transmisión de enfermedades zoonóticas o hacia animales silvestres (Gerhold & Jessup, 2013), ataques a seres humanos (Mustiana et al., 2015) o poblaciones silvestres como pájaros, pequeños mamíferos, etc. (Butler, Du Toit, & Bingham, 2004).

La industria de los espectáculos con animales, ejemplificada en las corridas de toros, corralejas, peleas de gallos y circos con animales, es particularmente cruel e innecesaria. Estos espectáculos en los que los animales son criados mediante el maltrato para que aprendan trucos (en el caso de los silvestres en los circos) o torturados y asesinados de forma sistemática durante un periodo de tiempo ante multitudes que celebran, han sido el foco de la lucha animalista en muchos países, incluyendo Colombia, donde las iniciativas han logrado la abolición de algunas prácticas y también la regulación de otras con el fin de desincentivar la asistencia a estos espectáculos y su realización.

El uso de animales como músculo laboral aún perdura en muchos países de Latinoamérica e inclusive en municipios de Colombia, donde caballos, burros, mulas y equinos en general, son utilizados para cargar pesos exagerados o para pasear turistas como en el caso de los centros turísticos. Estos animales, por lo general, no cuentan con los cuidados básicos necesarios para estar saludables, por el contrario, son sometidos a cargas que sobrepasan su capacidad y muchas veces no reciben atención médica, lo que hace frecuentes las noticias de animales desplomados en las vías a causa del cansancio.

Es evidente que el uso y explotación que hacemos de los otros animales causa dolor, sufrimiento y muertes que se cuentan por miles de millones. De allí radica la importancia de emprender acciones que nos ayuden como especie y como sociedad a relacionarnos de otras formas con las otras especies.

⁴ Animal domesticado asilvestrado que no ha nacido bajo la influencia del ser humano. Estos animales retoman actividades de caza y no tienen dependencia alguna del ser humano y pocos depredadores naturales

2.2 ¿QUÉ HA PASADO EN EL MUNDO?

Los otros animales ocupan un lugar importante en el desarrollo de prácticamente todas las actividades humanas. Los animales domesticados y silvestres se han convertido en uno de los fundamentos económicos del planeta, en la medicina, la alimentación, el vestuario, la compañía, la seguridad y demás (Scanes, 2018); nos proveen servicios directos e indirectos y dependemos por completo de lo que hacen y de lo que les obligamos a hacer por nosotros.

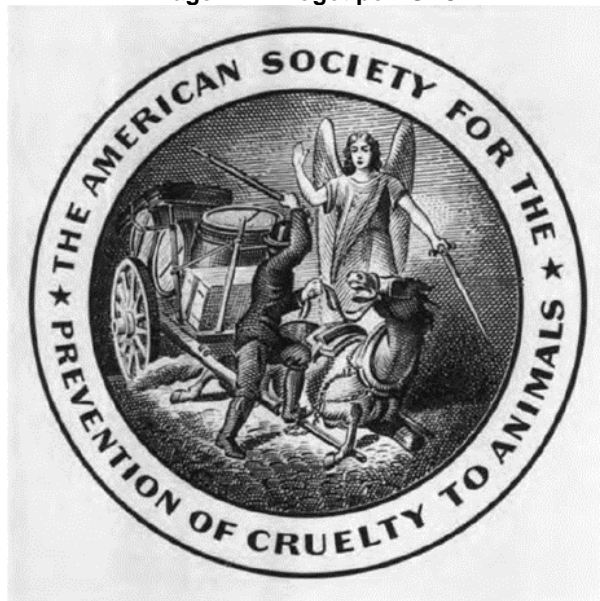
Miles de años de evolución de estas relaciones de beneficio han significado la aparición del maltrato y el abuso de los animales, mostrando una faceta violenta e insensible de nuestra especie, que pone en alarma a la sociedad al normalizar la violencia y la crueldad (National Sheriffs' Association, 2018). El ser humano ha descartado la sintiencia de los animales negándoles cualquier posibilidad jurídica para ser defendidos y liberados de estas crueldades.

Desde la época de los grandes pensadores griegos, Pitágoras ya abogaba por el vegetarianismo como opción de alimentación ética, al considerar que los otros animales también tenían alma (Corse, 2010). En el año 675 AC, el emperador japonés Tenmu prohibió el asesinato y el consumo de animales (exceptuando peces y fauna silvestre) en todo el Japón (Watanabe, 2004). Más adelante en países como Irlanda se fueron creando actos legislativos como el "An Act against Plowing by the Tayle, and pulling the Wooll off living Sheep" (Parliament of Ireland, 1613) cuya pretensión era disminuir la crueldad animal proveniente de prácticas ampliamente difundidas como la del arado por la cola y la obtención de lana de las ovejas. Muchas otras iniciativas legislativas empezaron a presentarse en países como Estados Unidos e Inglaterra, y junto a los movimientos de abolición de la esclavitud y el feminista, el movimiento de los derechos de los animales empezó a expandirse por el planeta (Walls, 2014).

El siglo XIX fue el momento en que varias organizaciones humanitarias se crearon en el mundo. Algunas de ellas, como la Royal Society for the Prevention of Cruelty to Animals (RSPCA) y la American Society for the Prevention of Cruelty to Animals (ASPCA) (Imagen 2-1), continúan funcionando hoy y son unas de las entidades más grandes de protección

animal en el planeta. Si bien su origen se remonta a una época donde los animales constituían la fuerza de trabajo principal y su objetivo era disminuir la crueldad derivada de los excesos de esas actividades, su creación dio paso a otras entidades con enfoques más extendidos que empezaron a hablar de temas concernientes a los animales en la experimentación, animales usados para consumo, animales en la moda, animales silvestres, etc., como People for the Ethical Treatment of Animals, The Vegan Society y el Frente de Liberación Animal (Davis, 2016; Jasper & Nelkin, 1992; Walls, 2014).

Imagen 2-1. Logotipo ASPCA



En 1965 el gobierno británico publicó un documento llamado “Reporte del Comité Técnico que Investiga el Bienestar de los Animales Mantenidos en Sistemas Intensivos de Producción Ganadera” o Reporte Brambell (Brambell, 1965), donde se introdujo por primera vez el concepto de Cinco Libertades, un listado de necesidades básicas que deben ser satisfechas por los tenedores de los animales, con el fin de garantizarles los mínimos básicos de bienestar:

- Libertad de hambre sed y desnutrición
- Libertad de miedo y estrés
- Libertad de incomodidad física o térmica
- Libertad de dolor, heridas y enfermedad
- Libertad de expresar un comportamiento normal

Estas cinco libertades se han convertido en una pieza clave en la protección animal en el mundo, evolucionando en su concepto y profundidad, y extendiéndose a evaluar todas las demás relaciones entre el humano y los demás animales.

El bienestar animal se basa entonces en la creencia de que los animales deben tener una buena calidad de vida (disfrutar de bienestar físico, mental y emocional, incluyendo la capacidad de vivir vidas naturales y significativas, donde las necesidades etológicas y específicas de su especie puedan ser satisfechas). La Organización Mundial De Salud Animal (OIE) define bienestar animal como la forma en que un animal sobrelleva las condiciones en las que vive y lo identifica como prioridad en su plan estratégico 2001 – 2005. La OIE continúa desarrollando estándares y recomendaciones en nuevas áreas de importancia para el bienestar animal de acuerdo a los desarrollos científicos (Cox & Lennkh, 2016). Estos estándares deben ser aprobados e implementados por los países miembro, entre los que se encuentra Colombia (OIE, 2018).

El Proyecto de Bienestar con Calidad - WQP (Blokhuis, Veissier, Miele, & Jones, 2010) ha desarrollado doce criterios para la evaluación del bienestar animal que complementan las cinco libertades estimadas por el reporte Brambell:

1. Los animales no deben sufrir de hambre prolongada.
2. Los animales no deben sufrir de sed prolongada.
3. Los animales deben tener comodidad al descansar.
4. Los animales deben tener comodidad térmica.
5. Los animales deben tener espacio suficiente para moverse con libertad.
6. Los animales deben estar libres de heridas físicas.
7. Los animales deben estar libres de enfermedad.
8. Los animales no deben sufrir dolor inducido por manejo inapropiado, sacrificio o procedimientos quirúrgicos.
9. Los animales deben ser capaces de expresar comportamientos sociales normales.
10. Los animales deben poder expresar otros comportamientos normales.
11. Los animales deben ser manipulados de una forma correcta en todas las situaciones.

12. Las emociones negativas como miedo, estrés, frustración o apatía deberían ser evitadas, mientras que las emociones positivas como seguridad deben ser promovidas.

Como resume Marc Bekoff (2017) en su libro *The Animals Agenda*, a partir de la publicación del Reporte Brambell se generó una oleada de estudios científicos sobre la cognición y las emociones animales, desafiando incluso el escepticismo de la sintiencia animal que predominaba en esa época. Pero ahora gracias a la ciencia, la sintiencia animal es un hecho, lo que ha facilitado la inclusión de los animales en los debates políticos y académicos y en las nuevas normativas estatales alrededor del mundo. Prácticamente todas las ramas de la ciencia como la Filosofía, la Sociología, la Antropología y el Derecho han empezado a integrar en sus saberes la relación humano-animal y han complementado la información científica brindada por aquellas ciencias relacionadas directamente con ellos como la veterinaria, la biología y la etología, que han encontrado múltiples y asombrosos hallazgos sobre la complejidad de sus vidas y relaciones.

En el año 2011, la Sociedad Americana de Medicina Veterinaria y la Federación de Veterinarios de Europa, reconocieron la capacidad de los animales de sentir dolor y sufrimiento. En el año 2009 el Tratado de Lisboa, firmado por miembros de la Unión Europea, otorgó la cualidad de seres sintientes a los animales y ordenó prestar completa atención a su bienestar. Nueva Zelanda y Francia le otorgaron sintiencia a los animales en el 2015 y en el 2012 respectivamente, mientras la Declaración sobre la Consciencia de Cambridge, realizada por un grupo internacional de neurocientíficos, neurofarmacólogos, neuroanatomistas, neurofisiólogos y neurocientíficos computacionales, estableció que los animales no humanos tienen todos los sustratos neuroanatómicos, neuroquímicos y neurofisiológicos de los estados de conciencia y de la capacidad de tener comportamientos intencionales (Low et al., 2012).

Otra declaración importante para la protección de los animales es la Declaración de Toulon (Balmond, Regad, & Riot, 2019), que les otorga el estatus de personas no humanas, lo que abre un camino en el campo del derecho animal y otros procesos jurídicos en favor de sus intereses.

En la Academia, el debate de los derechos de los animales ha sido dominado principalmente por filósofos y, en un número creciente, por abogados (Weisskircher, 2016). Paralelamente hay un amplio movimiento de protección animal formado por civiles que hacen presencia en las calles, pero también en los entes gubernamentales. De acuerdo con Soo & Valentino (2019), el aumento de la preocupación por los animales no solo está cambiando la forma en que comemos, lo que usamos o cómo conducimos, sino que está empezando a cambiar también las leyes. Incluir políticas públicas y leyes para la protección animal, es un imperativo ético dado por el conocimiento actual de que los animales son seres vivos y sintientes con un valor intrínseco y necesidades biológicas determinadas, instintos y necesidades (Cox & Lennkh, 2016).

Pero desde hace algunos años, gracias a la facilidad para acceder a la información y a pequeñas revoluciones que se han emprendido en el mundo para defender a los animales⁵, se evidencia un cambio paulatino en la mentalidad colectiva y gubernamental, que les otorga estatus de individuos, rompiendo con la larga tradición de concebirllos como cosas o meras propiedades.

2.3 ¿CÓMO VA COLOMBIA?

Colombia no se queda atrás en esta corriente que busca reconocer la capacidad de los animales de sentir dolor y sufrimiento, y en el año 2016 sancionó la [Ley 1774](#) (Congreso de la República de Colombia, 2016) la cual modifica el Código Civil, la [Ley 84 de 1989](#), el Código Penal y el Código de Procedimiento Penal, y que en su Artículo 1° estipula “Los animales como seres sintientes no son cosas, recibirán especial protección contra el sufrimiento y el dolor, en especial, el causado directa o indirectamente por los humanos, por lo cual en la presente ley se tipifican como punibles algunas conductas relacionadas

⁵ En el mundo hay otros movimientos con objetivos similares a los de la Corporación RAYA, como la asociación *Políticos por la Dignidad de los Animales* de España, la *Plataforma Prou* (Basta! En catalán) de Cataluña, el *Partido Animalista contra el Maltrato Animal* (PACMA) de Bilbao, el *Proyecto Gran Simio, la Igualdad Más Allá de la Humanidad* de España, el *Partido para los Animales y la Naturaleza* (PAN) de Portugal, el *Partido para los Animales* de Holanda, el *Partido Animalista Norteamericano* de Estados Unidos, *Proanimal Chile* y el *Partido Animalista Argentino* (Sanclemente, 2014).

con el maltrato a los animales, y se establece un procedimiento sancionatorio de carácter policivo y judicial”.

Otra normatividad importante en Colombia está dada por la [Ley 5 de 1972](#) que instituye las Juntas Defensoras de Animales (JDA), la [Ley 769 del 6 de agosto de 2002](#) o Código Nacional de Tránsito Terrestre que menciona el tránsito de animales, la [Ley 1638 de 2013](#) que prohíbe los animales silvestres en los circos, el [Decreto 178 de 2012](#)⁶ que establece medidas concernientes a los vehículos de tracción animal o comúnmente denominados “zorras”, el Código Nacional de Policía o [Ley 1801 de 2016](#) y la Jurisprudencia de la Corte Constitucional en lo relacionado principalmente con la tauromaquia.

En el 2019 fue creado un grupo especial de la Fiscalía Nacional, GELMA (Grupo Especial para la Lucha Contra el Maltrato Animal) que busca judicializar los casos de maltrato animal en el país. Esta es la respuesta de un pedido a gritos de miles de personas sensibles al dolor de los otros animales, para disminuir el maltrato y la crueldad y para que las personas que los maltraten puedan ser judicializados de forma diligente.

Durante la creación de este informe, fueron sancionadas la [Ley 2047 de 2020](#) “Por el (sic) cual se prohíbe en Colombia la experimentación, importación, fabricación y comercialización de productos cosméticos, sus ingredientes o combinaciones de ellos que sean objeto de pruebas con animales y se dictan otras disposiciones” y la [Ley 2054 de 2020](#) “por el (sic) cual se modifica la ley 1801 de 2016 y se dictan otras disposiciones”.

2.4 Y EN MEDELLÍN ¿CÓMO VAMOS?

Según Aníbal Vallejo, director de la Sociedad Protectora de Animales, esta entidad fue fundada en 1917 y su trabajo inició para proteger a los caballos que en ese entonces eran usados para carga y transporte en Medellín y también con el fin de controlar el transporte “inadecuado” de gallinas para sacrificio que se hacía en ese entonces (Corporación RAYA, 2014). A medida que pasaba el tiempo, la protección animal se enfocó en la regulación de

⁶ El decreto 178 de 2012 surge como un reflejo del programa de sustitución de vehículos de tracción animal implementado en Medellín en el año 2008, gracias a la gestión de la bancada animalista y del movimiento F.A.U.N.A del que se hablará más adelante.

transporte de animales vivos desde el campo hasta el incipiente centro urbano de la ciudad, en el manejo de los caballos usados como transporte y carga, y en los mataderos. La Sociedad Protectora de Animales, entidad de carácter privado, fue quien asumió la responsabilidad primaria de la protección animal en la ciudad.

Desde esa época ya se pensaba en el bienestar de los animales y se hablaba de su defensa, sin embargo, no fue sino hasta principios de siglo XXI, después del surgimiento de diferentes albergues y refugios no formales y algunas entidades legalmente constituidas, que el movimiento de protección animal tomó fuerza en la ciudad.

Hubo algunas iniciativas desde el Concejo de Medellín que buscaban implementar programas incipientes para dar solución a la problemática de perros y gatos en las calles, pero también a actos crueles como las populares “marranadas⁷”. Entre estas iniciativas se encuentran el Acuerdo 25 de 2002 “Por medio del cual se crea el Parque Ecológico La Perla y el Refugio Escuela Ambiental”; el Acuerdo 49 de 2003 “Por medio del cual se prohíbe en el Municipio de Medellín el sacrificio de especies mayores como caprinos, bovinos, vacunos y caballares y menores como porcinos en la vía pública y predios privados no autorizados y se dictan otras disposiciones”; el Acuerdo 42 de 2004 “Por el cual se reglamenta la participación de animales en espectáculos públicos y privados en Medellín”; el Acuerdo 22 de 2007 “Por medio del cual se establece una Política Pública para la protección integral de la fauna del Municipio de Medellín y se adicionan los Acuerdos números 32 de 1997; 25 y 42 de 2002”; el [Decreto 0954 de 2007](#) “Por medio del cual se regula el tránsito de vehículos de tracción animal”; y el Decreto 0975 de 2008 “Por medio del cual se modifica el Decreto 954 de 2007, se reglamenta el tránsito de vehículos de tracción animal”.

En el año 2003, el entonces alcalde de Medellín, Luis Pérez Gutiérrez, tuvo que responder ante un incidente de desacato por no cumplir con la tutela que lo obligó el 25 de octubre

⁷ Las marranadas eran eventos populares en la época decembrina donde un cerdo vivo era sacrificado en la mitad de una cuadra para celebrar la Navidad. Este sacrificio sin estándares de salubridad se prestaba además para todo tipo de maltrato hacia esos cerdos, que eran disfrazados, golpeados y humillados por toda la comunidad. Los niños eran testigos del sacrificio del cerdo, que entre gritos de agonía terminaba desangrándose en la vía pública.

del 2001 a construir un albergue para animales callejeros (Cepeda, 2003). Como dice Aníbal Vallejo en una entrevista realizada en el Periódico Gente (Correa, 2016), la situación cambió totalmente con esta tutela, pues obligó a la Alcaldía a atender la problemática de los animales.

Para dar cumplimiento a esta tutela, se creó en la Facultad de Medicina Veterinaria de La Universidad de Antioquia, en asocio con Corantioquia y la Alcaldía de Medellín, un albergue provisional con el fin de resguardar a 300 perros recogidos de las calles. Este albergue tuvo una duración aproximada de 18 meses y fue manejado con muchas irregularidades en cuanto a la atención y seguimiento de los animales. Cuando el convenio terminó, algunos de los perros allí albergados fueron trasladados al Refugio La Aurora en el barrio de Robledo del mismo nombre. La Aurora era otro lugar de paso para los animales, mientras se podían trasladar al lugar definitivo que tenía planeado la administración municipal y que para entonces se denominaba Parque Ecológico La Perla, en el corregimiento Altavista de Belén. La construcción de este nuevo albergue se retrasó más de un año y generó conflictos entre los habitantes del corregimiento y la alcaldía. Según Marta Ruby Falla, secretaria de Medio Ambiente de ese entonces, este retraso se produjo por el cambio de administración y la reducción del presupuesto (Mesa, 2004).

En el año 2006 empezó a gestarse en la ciudad un movimiento ciudadano con fines políticos, que buscaba tener una representación en el Concejo de Medellín para defender a los animales. Alrededor de cuatro organizaciones de la ciudad, entre las que se encontraba RAYA, junto a algunos activistas independientes, empezaron a sentar las bases para lo que sería el movimiento que cambiaría la planeación de la ciudad alrededor del tema de los animales y la naturaleza. Este grupo denominado F.A.U.N.A (Fuerza Anticrueldad Unida por la Naturaleza y los Animales) (Imagen 2-2), se organizó sin apoyos ni maquinarias políticas, movilizándolo únicamente el voto de opinión de aquellas personas que tenían alguna sensibilidad hacia el tema de los animales. El trabajo de activismo político y la movilización surtieron frutos, y para el 2007 el movimiento F.A.U.N.A obtuvo la primera curul en el país pensada con el fin exclusivo de gestionar recursos y crear legislación para proteger a los animales.

Imagen 2-2. Logotipo F.A.U.N.A



F.A.U.N.A tuvo curules en el Concejo de Medellín durante dos periodos legislativos, en los que se lograron adjudicaciones presupuestales importantes para crear programas de protección animal y también Acuerdos municipales para regular ciertas prácticas persistentes en la ciudad. Entre los acuerdos y acciones aprobados pueden reconocerse los siguientes:

Tabla 2-1. Acuerdos de Medellín relacionados con la protección animal

Acuerdos	Objeto de los acuerdos
Acuerdo 66 de 2008	Creación del programa "Animal de compañía Escolar"
Acuerdo 36 de 2008	Institucionaliza en Medellín la caminata por el día de los animales y modifica el acuerdo 25 del 2002
Programa de Sustitución de Vehículos de Tracción Animal	Erradica los vehículos de tracción animal en la ciudad, a través de un programa de sustitución de actividad económica de las familias
Acuerdo 39 de 2010	Creación del programa "Animal de Compañía Comunal"
Acuerdo 38 de 2010	Establece un Sistema de Información para el Registro único e identificación de animales domésticos
Acuerdo 53 de 2013	Institucionaliza el programa de control de natalidad en caninos y felinos
Acuerdo 104 de 2013	Reglamenta los desfiles con animales que se realicen en la zona urbana de la ciudad
Acuerdo 04 de 2015	Reglamenta los criaderos y la comercialización de animales domésticos y exóticos
Acuerdo 37 de 2015	Incluye la gestión del riesgo para animales domésticos en el plan municipal de gestión del riesgo de desastres y crea la unidad de rescate animal del Municipio
Acuerdo 51 de 2015	Promueve medidas de sensibilización y protección de la fauna ante el uso de pólvora
Acuerdo 41 de 2017	Adopta la política pública de Intervenciones y Terapia Asistida con Animales

RAYA participó durante 8 años como parte de la unidad de apoyo al concejal, brindando asesoría en los proyectos y programas y también en la evaluación y diagnóstico de los albergues privados en la ciudad. El movimiento permaneció activo durante 8 años, cuando diferencias entre los grupos hicieron que algunos abandonaran el colectivo disolviéndolo de formar irreversible.

Medellín ha sido reconocida como una de las ciudades del mundo más amigables con los animales, mención que comparte con otras ciudades como París, Portland, Amsterdam y Nueva York (Redacción El Mundo, 2017). Las políticas públicas gestadas por las organizaciones civiles y las administraciones municipales, y la aparición de múltiples entidades sin ánimo de lucro, han dado lugar a programas gubernamentales de protección animal que son replicados y estudiados desde diferentes lugares de Latinoamérica. El trabajo de la ciudad le ha conseguido el reconocimiento con premios como el otorgado por la Fundación Franz Weber de Suiza por sus programas en favor de los animales, y por el refugio La Perla ubicado en el corregimiento Belén, Altavista (Caracol Radio, 2012).

La ciudad cuenta con el Centro de Bienestar Animal La Perla, donde se albergan 1642 caninos y 531 felinos⁸; hay un programa de esterilización masiva funcionando constantemente logrando el control poblacional de los perros y gatos; existe la Inspección de Protección Animal de la Policía, encargada de recibir denuncias sobre maltrato animal y fueron erradicados los vehículos de tracción animal. Además, gracias a diferentes regulaciones se ha terminado con eventos como la cabalgata de la Feria de las Flores y las corridas de toros. La ciudad es reconocida por sus programas de protección animal y es indiscutible que, gracias a toda esta actividad legislativa y administrativa, otras ciudades han replicado los avances y estrategias en sus propios territorios.

Entre los cambios reconocidos por los animalistas entrevistados para este trabajo se encuentra la visibilización de especies no carismáticas como zarigüeyas, serpientes, murciélagos, gallinazos, sapos, entre otros, que en los últimos años han empezado a ser

⁸ Al 13 de agosto de 2020, según consulta realizada a Etilvia Vallejo a través de la línea telefónica, médica veterinaria del albergue.

miradas con una perspectiva ecológica y que ahora son protegidas por diferentes instituciones. Asimismo, los entrevistados describen una percepción distinta, a pesar de que aun hace falta mejorar este aspecto, de la adopción de perros y gatos por parte de la ciudadanía en general. En cuanto a la Academia, es notoria la transformación que se ha dado específicamente en las facultades de Medicina Veterinaria, donde ahora se tiene mucho más en cuenta el bienestar de los animales y su dignificación. Por otra parte, la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia, ha creado un Programa Jurídico para, desde el derecho, analizar la protección de los animales. Los animalistas llaman la atención del gran número de representantes animalistas elegidos en los pasados comicios para concejos y asambleas, lo cual muestra un interés creciente hacia los animales por parte del electorado.

RAYA ha sido parte integral de todos estos procesos de ciudad, no solo como asesora en la labor de F.A.U.N.A, sino también como veedora de todos los planes, programas y proyectos realizados por la Alcaldía de Medellín. A su vez, de forma paralela, RAYA continuó con un camino independiente construyendo sus propios proyectos y fortaleciéndose como organización, lo que podrá conocerse de forma detallada en el siguiente capítulo.

3. RED DE AYUDA A LOS ANIMALES – RAYA

Este capítulo servirá a manera de presentación de la corporación RAYA. En él se tratarán diferentes temas relacionados con la entidad que abarcan su naturaleza jurídica y su constitución legal, la misión y objetivos de la corporación, la historia de su origen y las situaciones que ocurrían en ese entonces en torno a la protección de los animales localmente y los principios regidores de la corporación, es decir, su posición frente a diferentes temas relacionados con las demás especies. Además, se hará un recorrido alrededor del equipo de trabajo, iniciando por las fundadoras de la corporación, la Asamblea, el equipo de voluntarios que participan esporádicamente y, aunque no hacen parte como tal de RAYA, se mencionará a algunos de los donantes que han permanecido en el tiempo y han apoyado a la corporación inclusive a través de la cooperación internacional.

3.1 NATURALEZA JURÍDICA Y MISIONAL

RAYA es una entidad sin ánimo de lucro cuya razón social es *Corporación Red de Ayuda a los Animales*. Su Acta de Constitución es del 26 de abril de 2003, cuando en la ciudad de Medellín, Colombia, se reunieron 8 personas para darle forma más que a una idea, a una ilusión de mejorar la vida de los perros y gatos. RAYA se registró ante la Cámara de Comercio de Medellín el 21 de mayo de 2003, con el NIT 811039256-1 y el número de registro 21-007146-21.

Para ese entonces, los objetivos de la corporación RAYA estaban ligados íntimamente al rescate, rehabilitación y promoción de la adopción de perros y gatos, y los estatutos fueron fijados sin mucha rigurosidad jurídica o prospección futura. Como citan los estatutos iniciales de la corporación, los objetivos al comienzo de la organización eran:

- a. *La corporación Red de Ayuda a los Animales con sigla RAYA tendrá como objetivo general, contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los animales domésticos desprotegidos y abandonados.*

- b. Organizar un plan educativo que convoque a la sensibilidad y el compromiso de la comunidad colombiana y de sus organizaciones públicas y privadas en la adquisición responsable de mascotas.*
- c. Crear alianzas, contactos y convenios con todas las personas y organizaciones del medio científico, técnico, educativo, económico y social que promuevan el buen trato y respeto por la fauna doméstica.*
- d. Colaborar con las personas, las comunidades y las entidades públicas y privadas en todas las acciones tendientes al mejoramiento integral de la calidad de vida de los animales callejeros*
- e. Contribuir y aportar en el tratamiento médico veterinario y farmacológico de las mascotas callejeras, logrando así disminuir el impacto ambiental que ha generado la presencia de estos animales en las calles.*
- f. Producir, procesar y difundir las informaciones y experiencias que en torno a estos proyectos se generen, a través de todos los medios de comunicación social posibles.*
- g. Promover la adopción de los animales callejeros, disminuyendo así la superpoblación en las calles*
- h. Recoger fondos para el mantenimiento de la corporación.*

Para el cumplimiento de los objetivos la corporación Red de Ayuda a los Animales con sigla RAYA desarrollará actividades como:

- a. Elaborar, gestionar y ejecutar campañas educativas en cualquier tipo de institución con el fin de concientizar y sensibilizar a las personas sobre la responsabilidad que implica el tener una mascota e incentivar a la comunidad sobre los beneficios de la adopción de los animales criollos.*
- b. Desarrollar un proyecto social en el que se apoye con asesoría médica, fármacos y alimentos a las mascotas de las personas indigentes de la ciudad.*
- c. Promover campañas de esterilización y vacunación de las mascotas con el fin de evitar nacimientos indeseados, la proliferación de enfermedades en las calles y el aumento de la superpoblación canina y felina.*

- d. Trabajar en asocio con otras entidades de la misma naturaleza, formando redes de trabajo que nos permitan una mayor eficacia y un amplio intercambio de experiencias.*
- e. Formar comités a nivel de la corporación para que haya un mayor desarrollo y difusión de nuestros objetivos y actividades.*
- f. Buscar apoyo y patrocinios a nivel de entidades públicas y privadas para el desarrollo de todas aquellas actividades que vayan en pro del cumplimiento y desarrollo de nuestros objetivos.*
- g. La corporación podrá celebrar toda clase de contratos civiles y comerciales, oficiales y privados de sus fines.*

Más de 16 años después de constituida la corporación, los estatutos fueron renovados. La larga espera para su renovación se mencionará posteriormente, pero básicamente se dio por la falta de tiempo y por una visión errada de las integrantes de RAYA de que esta actualización era irrelevante.

La renovación de los estatutos se produjo en reunión extraordinaria de la Asamblea con acta N°6 del 11 de noviembre de 2019, después de un proceso de análisis y de prospección, en el que se identificaron limitaciones en los campos de acción de la corporación al no estar estos contenidos dentro de los estatutos iniciales y por el deseo de incluir a una integrante voluntaria que llevaba mucho tiempo como parte oficial del equipo.

Esta actualización coincidió y se reforzó con el ingreso de un nuevo miembro a la Asamblea de RAYA, una persona con formación en Derecho y Ciencias Políticas que, desde su conocimiento, brindó un acompañamiento jurídico a la constitución estatutaria, cumpliendo con el objetivo de ampliar las oportunidades de intervención, pero también de facilitar procesos administrativos y de gestión internos que no se tienen en cuenta a la hora de establecer una entidad. Las diferentes capacitaciones brindadas por la Cámara de Comercio de Medellín a las que las integrantes de la corporación han asistido, mostraron por ejemplo que órganos como la junta directiva son prescindibles y que, en aras de un trabajo más fluido, se pueden dar diferentes formas de organización interna. Por eso en la

actualización, se eliminó la figura de junta directiva, conservando solamente a la Asamblea que es el órgano de control que siempre ha existido y funcionado en la corporación.

Los nuevos objetivos trazados en los estatutos y las actividades para alcanzarlos se pueden apreciar en el Recuadro 1:

Recuadro 1. Objetivos y actividades incluidos en los estatutos actuales de la Corporación RAYA

Objetivos

1. Promover la convivencia armónica de los seres humanos con los demás animales y el entorno, a través de diversas estrategias y acciones en el territorio nacional.
2. Investigar asuntos relacionados con los animales y las comunidades, con el propósito de diagnosticar problemáticas, proponer soluciones y mejorar la convivencia.
3. Identificar problemáticas sociales que afecten a los animales y la convivencia entre humanos y no humanos.
4. Desarrollar estrategias pedagógicas, comunicativas y jurídicas orientadas a afrontar problemáticas que afecten a los animales y a las comunidades.
5. Empezar campañas de conservación y prevención que mejoren la calidad de vida de los animales y las comunidades del país.
6. Ofrecer servicios y productos alineados con el eje misional de la entidad y que garanticen la sostenibilidad de la institución y su permanencia en el tiempo.

Actividades

1. Diseño de proyectos investigativos multidisciplinarios en comunidades de todo el territorio nacional para diagnosticar las problemáticas y proponer sus soluciones.
2. Alfabetización a través de programas en medios de comunicación masivos⁹.
3. Apropiación social del conocimiento.
4. Facilitación de la formación académica de personas afines a la protección animal.
5. Implementación de proyectos y programas que permitan la conservación de las especies silvestres y los ecosistemas.
6. Ejecución de proyectos enfocados en la salud animal como medida de prevención para problemas de salud pública, convivencia, medio ambiente y bienestar animal.
7. Consultorías, asesorías y capacitaciones a diferentes instituciones públicas y privadas.
8. Creación de espacios y eventos académicos.
9. Aplicación de litigio de alto impacto y demás formas de litigio estratégico, orientado a mejorar las condiciones jurídicas de los animales en el territorio nacional.
10. Convenios internacionales de financiación y cooperación.
11. Prestación de servicios de medicina preventiva veterinaria.
12. Celebración de contratos civiles y comerciales, oficiales y privados para sus fines.
13. Apoyar procesos de formulación de políticas públicas, planes, programas y proyectos encaminados a garantizar la protección y el bienestar animal.

⁹ La alfabetización a la que hacen mención los estatutos está dirigida a la protección animal.

Estos nuevos estatutos brindan un campo más amplio de acción, expandiendo las posibilidades a otras actividades como la investigación, la gobernanza y la sostenibilidad económica a través de la prestación de servicios, la ejecución de convenios y la celebración de contratos de diferente índole.

Los ejes misionales iniciales de la corporación RAYA, se establecieron con el fin único de proveer atención veterinaria y promover la adopción de perros y gatos rescatados que se encontraban en un albergue provisional de la ciudad de Medellín. Con el paso de los años, este eje misional cambió para abarcar nuevos objetivos y adaptarse a las nuevas actividades y proyectos que la corporación iba desarrollando y que se iban expandiendo por el resto del territorio nacional.

3.2 CREACIÓN DE LA CORPORACIÓN

En el año 2002 la ciudad tuvo un punto de quiebre en lo referido al manejo de los perros y gatos en situación de calle. La Alcaldía, quien por una tutela había sido obligada a crear un albergue municipal para estas especies, inició junto a la Universidad de Antioquia y Corantioquia, la adecuación de un espacio locativo en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la universidad para recoger, dar albergue y entregar en adopción a 300 perros de la ciudad.

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad de Antioquia no era un lugar que estuviera pensado, en términos de infraestructura, personal o ubicación, para constituirse como un albergue de animales. Si bien la facultad contaba con espacios en el Consultorio Veterinario para la atención de perros y gatos con *responsable*¹⁰, el funcionamiento de un albergue tiene unos requerimientos bastante diferentes y mucho más exigentes. En esta sede se adecuaron unas jaulas grandes para albergar a los animales.

¹⁰ La palabra *responsable* en situaciones como esta se usa para reemplazar el concepto de “dueño” o “propietario” de animales, pues desde RAYA se ha trabajado por eliminar vocabulario en el que se reafirma o perpetúa el concepto de los animales como propiedades.

Estas jaulas no estaban divididas ni estaban construidas en los materiales adecuados, no había una zona de cuarentena, el espacio era muy pequeño, en el albergue no había personal permanente, no se contaba con los recursos económicos, administrativos o de gestión necesarios; y, sobre todo, no se tenía experiencia en procesos de adopción responsable.

La improvisación para la creación de este espacio y los problemas derivados, motivaron a que los docentes encargados del albergue convocaran estudiantes voluntarios para ayudar en las tareas diarias de cuidado de los animales.

Las fundadoras de la corporación RAYA hicieron parte de este grupo y fue esta oportunidad de voluntariado lo que permitió evidenciar algunas irregularidades, motivándolas a crear un grupo independiente que pudiera solucionar estos problemas y darles calidad de vida a los animales albergados.

Inicialmente el grupo estaba dedicado a buscar donaciones que ayudaran a suplir la carencia de medicamentos y otros insumos en el albergue, y a promover la adopción de los animales allí acogidos. El grupo se llamó GAMA (Grupo de Adopción de Mascotas¹¹) (Imagen 3-1) y fue una fuente de aprendizaje y motivación para el trabajo futuro en la corporación RAYA.

A través de GAMA, se pudieron conseguir medicamentos e insumos, e instaurar tratamientos a los animales rescatados. Esto hizo que las integrantes decidieran continuar con el grupo, aun después de finalizado el convenio interinstitucional entre la Alcaldía, Corantioquia y la Universidad de Antioquia.

¹¹ La palabra *mascota* es uno de los casos de corrección del lenguaje que ha usado RAYA para referirse a los demás animales. Esta palabra no se usa actualmente por sus connotación implícita de propiedad o accesorio, dando paso a terminología que va de la mano del nuevo concepto de *Familia Multiespecie* (Cristina & Geissler, 2017; Irvine & Cilia, 2017).

Imagen 3-1. Logotipo GAMA



Al recibir donaciones y empezar a tener relación con otras organizaciones defensoras de animales, con entes gubernamentales y con personas interesadas en los animales que estaban dispuestas a proveer recursos económicos, se inició el proceso de legalización ante la Cámara de Comercio de Medellín y el Departamento de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). Esta legalización buscaba que la organización tuviera credibilidad y le fuera más fácil recibir donaciones, y además poder ampliar el trabajo a otros escenarios de protección animal.

El proceso de formalización por sí mismo, fue un momento de aprendizaje importante para las integrantes del grupo, pues no se tenían los conocimientos necesarios para hacer esta gestión. Pero gracias a la colaboración de terceros y a las asesorías brindadas por la Cámara de Comercio, la legalización de la entidad se llevó a cabo sin contratiempos. Debido a que el nombre GAMA ya estaba registrado en el momento de hacer el registro jurídico de la entidad, se tomó la decisión de usar el nombre de Corporación Red de Ayuda a los Animales (RAYA) para denominar a la naciente organización (Imagen 3-2).

Este proceso de inicio estuvo muy ligado al relacionamiento constante con otras personas y entidades que rescataban perros y gatos. Estos encuentros se daban en el marco de las conversaciones que la Administración Municipal y la sociedad civil tenían para determinar el camino de los programas de protección animal futuros.

Imagen 3-2. Primer logotipo Corporación RAYA



Algunos de esos programas incluían la construcción de un nuevo albergue, que ya desde el 2002 se había establecido como acuerdo municipal. Sin embargo, debido a retrasos por cambio de administración y a la reducción del presupuesto, este proyecto estaba detrás del tiempo de ejecución. La Alcaldía entonces adecuó otro espacio provisional en Robledo, La Aurora, que continuó con el trabajo de rescate de perros, pero también inició un programa de esterilización de gran importancia y pertinencia.

La corporación RAYA participó en las reuniones que se realizaban con la Alcaldía, lo que no solo ayudó a entender la problemática de la ciudad respecto a la protección de los perros y gatos, sino que puso en evidencia una situación relacionada con mujeres rescatistas con albergues privados, improvisados e inadecuados, que buscaban dar solución con sus propios medios al problema que el Estado debería atender.

En la comunidad de personas que defienden a los animales, especialmente aquellas que trabajan en centros de rescate, existe una condición de salud mental llamada *fatiga compasional*. Como explican Figley & Roop (2006) en su libro “Compassion Fatigue in the Animal-Care Community”, la compasión se define como “una profunda conciencia del sufrimiento de otro junto con el deseo de aliviarlo, similar a una empatía enfocada y orientada a la acción”, pero la *fatiga compasional* o fatiga por compasión es un síndrome de estrés postraumático que sufren estas personas al sentirse abrumadas por el deseo de ayudar a los otros.

Muchas de estas personas, defensoras de los animales, eran mujeres de edad avanzada que habían dedicado gran parte de su vida al rescate y albergue de animales, lo que había causado que se aislaran de sus familias y de la sociedad, y que abandonaran su propio cuidado personal. Pero esta condición no solo afectaba su habilidad individual de relacionarse con ellas mismas y con los demás, sino que impedía que cuidaran adecuadamente de los animales que estaban a su cargo.

La realidad de estas mujeres rescatistas fue reveladora para las integrantes de RAYA, pues les mostró lo que no querían hacer y cómo no querían enfocar su labor. Este momento fue decisivo, pues determinó que el objetivo de la corporación no sería rescatar ni tener albergues para animales, sino que se enfocaría en otras estrategias para ayudar a los perros y gatos, como crear redes de adopción de animales, hacer campañas educativas y proveer servicios veterinarios cuando hubiera un caso de extrema necesidad.

En esta primera fase de creación de RAYA, donde las motivaciones y las percepciones del entorno crearon una hoja de ruta para la organización, es fácil identificar algunos factores que facilitaron o dificultaron los procesos. Por un lado, al ser personas tan jóvenes y recién vinculadas a un movimiento, su palabra y opinión no fueron tomadas en cuenta de la manera que esperaban, generando frustración momentánea, que terminó por superarse al conocer la cantidad de trabajo que aún quedaba por hacer por los animales. Sumado a esto, al ser un tema tan nuevo y sin mucha participación estatal, no estaba dentro de las prioridades de la administración y mucho menos de sus funcionarios, haciendo muy difícil los diálogos y el avance. Sin embargo, esa misma novedad del tema, permitió que los medios de comunicación masivos empezaran a interesarse, buscando a la corporación para dar entrevistas sobre los programas municipales y abriendo un camino de visibilización muy importante para el futuro.

La existencia de la entidad desde su creación ha sido un proceso dinámico determinado no solo por factores internos como la educación y capacitación de sus integrantes, el fortalecimiento institucional, la experiencia y la inagotable motivación; sino además por el reconocimiento público, la legislación a todos los niveles y el cambio de conciencia colectivo.

En los capítulos 5 y 6 se detalla la trayectoria de la corporación en sus distintos campos de acción (activismo, gobernanza, educación y atención) y en sus procesos internos de gestión.

3.3 PRINCIPIOS

La corporación RAYA ha tenido diversas transformaciones no solo en sus estrategias de acción, sino también en la mirada hacia los demás animales. Inicialmente la corporación estaba enfocada en la recuperación y la ayuda hacia los perros y gatos en situación de calle, pero con el tiempo, y a medida que se empezaron a conocer otras problemáticas que sufrían los animales, otras especies empezaron a ser consideradas dentro de las campañas. Considerando esta ampliación de la “frontera de la especie” y una perspectiva no especista¹², se formularon los principios que dictan el rumbo de las actuaciones de la corporación.

La corporación tiene una postura de protección a los animales sabiendo que muchos de los usos que se les han dado pueden ser sustituidos por otras actividades donde los animales no están presentes. Desde RAYA se busca un cambio en el paradigma utilitarista, para empezar a pensar en los animales como individuos sintientes, valiosos por sí mismos, con sus propios intereses, necesidades, disfrutes y miedos. Los animales no deben ser considerados como reflejos humanos y tampoco deben ser valorados por el beneficio que le traigan a la especie humana, sino que deben ser protegidos por su propio valor, el individual.

¹² El término fue acuñado por Richard Ryder en 1970 y fue definido en 1985 por el Diccionario Inglés de Oxford como “la discriminación hacia o la explotación de cierta especie animal por los humanos, basadas en la superioridad humana” (Bekoff, 2013). El término se usa en la defensa de los animales para definir el maltrato del ser humano hacia algunas especies, pero el trato compasivo que tiene sobre otras, buscando siempre que ese trato favorecedor se extienda a todas las especies.

Recuadro 2. Principios de la corporación RAYA

- La corporación RAYA entiende que los animales son seres vivientes, sintientes y con un valor intrínseco, que pueden sentir dolor, estrés y que tienen diferentes intereses y naturalezas. Cada individuo debe ser valorado como unidad.
- La corporación considera que las condiciones normales para un animal, ya sea domesticado o silvestre, aunque son diferentes, deben siempre estar sujetas al bienestar real de los animales, no al que los seres humanos asumimos como tal.
- Para RAYA, mejorar las condiciones de vida de los animales explotados, abusados y maltratados es tan solo un camino para su liberación. Sin embargo, cualquier actividad emprendida en el largo camino para alcanzar la no-violencia y la liberación de los animales, es un logro a favor de ellos. La corporación tiene una filosofía liberacionista, no bienestarista¹³.
- La corporación RAYA se opone a la explotación pecuaria animal y promueve el veganismo como una forma de respeto y justicia hacia los demás animales y hacia el planeta.
- La corporación considera que no solo el asesinato de los animales implica una consideración ética, sino la forma en la que los animales son criados y mantenidos durante su periodo de desarrollo.
- La corporación se opone al uso de animales en espectáculos como las corridas de toros, las peleas de gallos, los circos con animales, entre otros.
- La corporación se opone a mantener animales en cautiverio como aquellos que permanecen en parques zoológicos para ser exhibidos en ambientes completamente diferentes a sus hábitats naturales, expuestos a los comportamientos nocivos de las personas y sufriendo las consecuencias de una vida no natural.
- La corporación RAYA aboga por la desaparición del tráfico de fauna silvestre, una de las mayores causas de pérdida de biodiversidad de la tierra y uno de los negocios ilegales más rentables.
- La corporación busca soluciones humanitarias de control poblacional de perros y gatos, con el fin de proteger a los animales y disminuir los efectos adversos que se generan por su presencia en los diferentes territorios del país. Además, promueve programas de adopción de animales y rechaza la compraventa de los mismos.
- RAYA aboga por procesos de sustitución de animales usados para carga y transporte, particularmente equinos.
- La corporación aboga por abolir la investigación con animales y por desarrollar alternativas desde la biotecnología y la inteligencia artificial para probar la seguridad de los tratamientos y productos.
- La corporación promueve la conservación compasiva como alternativa a la conservación tradicional que persigue y asesina miles de animales en la búsqueda de un equilibrio biológico que cumpla con las expectativas animales. Ningún animal puede considerarse invasor por el mero hecho de tratar de subsistir.

¹³ Es una corriente de la defensa de los animales que aboga por formas más “humanas” de explotar a los animales, lo que entra en conflicto con la corriente más radical que busca la abolición del uso de todos los animales (De Villiers, 2017). Según Marino (2016), el bienestarismo prioriza los intereses y el beneficio humano sobre las necesidades de los demás seres.

3.4 EQUIPO DE TRABAJO

En este apartado se presentarán las diferentes instancias que hacen parte del equipo de trabajo de la corporación, pero también se mencionarán algunos apoyos que han sido constates y fundamentales en el quehacer de RAYA.

3.4.1 Fundadoras y directivas de la corporación

La corporación RAYA fue fundada por dos mujeres de Medellín mientras estudiaban la carrera de medicina veterinaria: Juliana Ríos Barberi y Catalina Yepes Mejía. Debido a situaciones del contexto, Juliana abandonó la carrera y se dedicó a la corporación, retomando posteriormente sus estudios en ingeniería biomédica. Catalina culminó exitosamente el proceso de formación académica como veterinaria.

Catalina realizó varios posgrados en medicina interna, específicamente en el manejo clínico de los gatos y trabaja prestando servicios veterinarios para gatos a domicilio. Ha sido docente del Hospital Veterinario de la Universidad de Antioquia, coordinadora de la Especialización de Medicina Interna de Perros y Gatos de la Universidad de Antioquia y docente de cátedra. Se desempeña en RAYA como Coordinadora de Clínicas, una función que implica toda la gestión de las clínicas itinerantes en el país, desde la compra de insumos, hasta los diálogos previos con líderes y representantes de las comunidades, y coordinación de voluntarios.

Juliana es actualmente candidata a magíster en Desarrollo sostenible. Es la directora general de RAYA y ha estado al frente de todos los procesos de la corporación. Ha sido asesora en el Concejo de Medellín en creación de políticas públicas y programas de protección animal, y también ha trabajado en proyectos de investigación relacionados con la conservación de fauna silvestre.

Las dos fundadoras de RAYA han trabajado de manera ininterrumpida en la corporación, adquiriendo diferentes funciones que con el tiempo han variado de acuerdo a las necesidades que se presentan con los diferentes programas, y que en los últimos años se han delimitado.

3.4.2 Asamblea

La Asamblea de RAYA ha tenido pocos cambios desde el punto de vista de registro en la Cámara de Comercio. Esto no quiere decir que este ente de control interno no haya sufrido cambios o transformaciones, sino que estos nunca fueron reportados legalmente en la Cámara por diversas razones, entre ellas falta de disposición y tiempo, y falta de recursos económicos para hacerlo.

La primera Asamblea de la Corporación RAYA, fue creada para cumplir el requisito legal, sin tener mayor conocimiento de sus obligaciones como ente de control. Esta Asamblea estaba conformada por las dos fundadoras y una tercera persona que dejó la corporación por motivos personales al año de iniciar funciones (2004).

Al no tener un reemplazo ni personas comprometidas durante los años siguientes con la entidad, nunca se hizo el cambio legalmente. Fue hasta 2013 que se realizó el primer cambio en la Asamblea, con el ingreso de una nueva integrante que llevaba algún tiempo trabajando con la corporación. Su participación, sin embargo, no fue muy duradera, pues dos años después abandonó a la corporación por motivos personales.

Finalmente, en el año 2019, se hizo la segunda actualización de la Asamblea, con la inclusión de una voluntaria que lleva más de una década con RAYA y de un abogado y politólogo cuya presencia se pensó para fortalecer los procesos jurídicos y legales, no solo del funcionamiento interno de la corporación, sino de nuevos proyectos y estrategias relacionadas con el Derecho Animal.

Actualmente entonces, la Asamblea está conformada por cuatro personas. Las dos fundadoras de RAYA, una publicista y un abogado politólogo.

3.4.3 Voluntarios

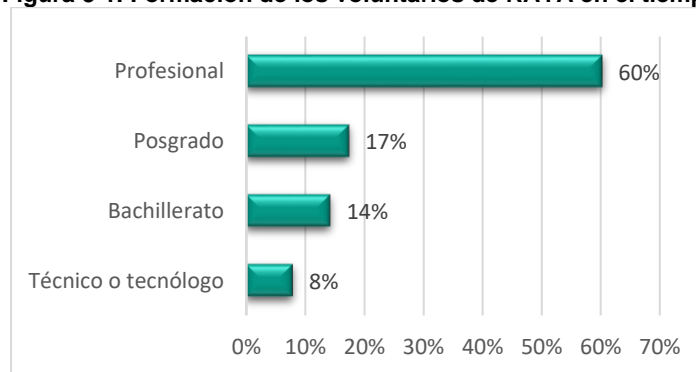
Desde el año 2003, el funcionamiento de la corporación RAYA ha sido posible gracias al trabajo voluntario de muchas personas que, desde sus conocimientos, profesiones y capacidades, han aportado al desarrollo de los objetivos de la corporación, pues la

corporación hasta el momento no tiene la capacidad económica para tener personal contratado. La mayoría de estos voluntarios han participado activamente en las campañas de atención veterinaria realizadas por la entidad en diferentes municipios de Colombia, pero muchos otros han entregado su conocimiento en áreas de suma importancia como son las comunicaciones, el diseño, la educación, el activismo, etc.

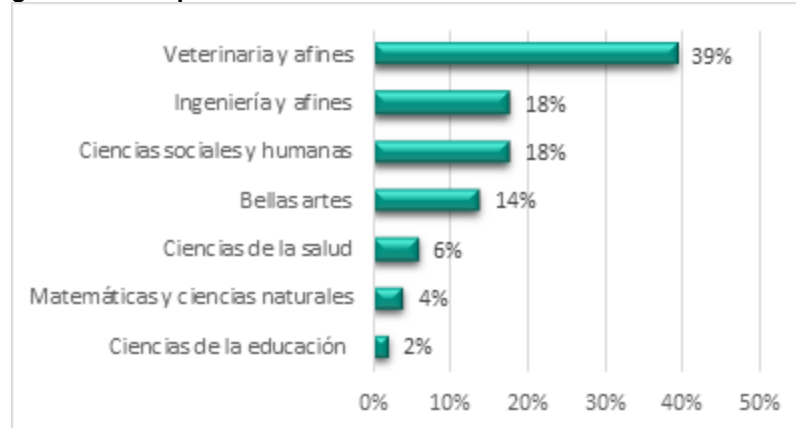
En los 17 años que la corporación ha funcionado, se tiene un registro de aproximadamente 72 voluntarios con una participación del 64% de mujeres y 36% de hombres. Esto coincide con lo mencionado en trabajos como el de Bussolini (2015); Kruse (1999), Jasper & Nelkin (1992), Gaarder, (2011) y Bekoff (1998), donde se habla del papel fundamental y predominante de las mujeres en la lucha por los derechos de los animales.

De los 72 voluntarios que ha tenido RAYA desde el 2003, se tienen datos de escolaridad al momento de vincularse de 63 de ellos: el 14% contaba con bachillerato, el 8% tenía formación técnica o tecnológica, el 60% contaba con un título como profesional y el 17% tenía un posgrado (Figura 3-1).

Figura 3-1. Formación de los voluntarios de RAYA en el tiempo



En cuanto al área de formación (técnica, tecnológica o profesional) se cuenta con información del 78% de los voluntarios. Entre éstos, como era de esperarse, predomina la veterinaria (39%). Le siguen en su orden, la ingeniería y afines, las ciencias sociales y humanas (derecho, comunicación, psicología y trabajo social), las bellas artes (específicamente diseño gráfico), las ciencias de la salud (odontología, enfermería y bacteriología), las matemáticas y las ciencias naturales, y por último, las ciencias de la educación (Figura 3-2).

Figura 3-2. Campo de formación de los voluntarios de RAYA en el tiempo

Referente a la permanencia en la corporación, la mayoría de los voluntarios ha permanecido tan solo 1 año o menos (50%). El 31% entre dos y cuatro años; el 8% entre cinco y nueve años; el 8% diez o más años; y del 3% se carece de información. Del total de voluntarios que han trabajado en RAYA el 30% continúa activo hasta el momento. De los que han abandonado, la mayoría lo ha hecho por motivos personales (71%) como cambio de ciudad de residencia, falta de tiempo, formación de una familia, entre otros. Algunos voluntarios han tenido desacuerdos con la dirección de la entidad o han realizado de forma inadecuada su trabajo (12% respectivamente), y del 6% no se tiene información.

En la actualidad la corporación cuenta con un grupo de 14 voluntarios que trabajan principalmente en las campañas de atención veterinaria gratuita. Estos voluntarios son en su mayoría mujeres (93%), con un promedio de edad de 38 años, con formación como bachilleres en un 14%, técnico/tecnológico de un 36%, pregrado en un 43% y posgrado en 7%. Los voluntarios activos han estado en la entidad en promedio cinco años, oscilando entre los 9 meses y los 17 años.

Existe la percepción generalizada de que las personas que prestan un trabajo voluntario son personas con recursos económicos que les permiten abandonar sus trabajos remunerados, para dedicarse gratuitamente a cumplir una labor. En RAYA existen personas de todos los estratos sociales, desde el 2 hasta el 5, algunos de ellos tienen dificultades económicas en sus propios hogares y deben pedir licencias no remuneradas que afectan sus finanzas. Estas situaciones, sumadas a otras que se mencionarán en el

resto de este informe, estuvieron dentro de los detonantes para el cambio de percepción que debieron tener las integrantes de RAYA para empezar a pensarse como una empresa con rédito económico suficiente para poder tener un personal pago y generar empleo.

3.4.4 Donantes

Los donantes son parte fundamental de la labor de RAYA, sin ellos ninguno de los proyectos hubiera sido posible, pues como entidad sin ánimo de lucro la consecución de recursos se ha dificultado, no solo por la naturaleza jurídica de la organización, sino por la propia percepción de las integrantes que, hasta cierto punto, no vieron en una primera etapa la necesidad de generar ingresos como lo hace una empresa.

Dentro de los donantes de RAYA ha habido mucha diversidad en cuanto al tipo de persona jurídica y la naturaleza de las donaciones. Los donantes han sido personas naturales y personas jurídicas. Por lo general, las personas naturales realizan donaciones de menor cuantía para apoyar campañas específicas. Las personas jurídicas, por el contrario, realizan donaciones de mayor cuantía, algunas de ellas de forma reiterada y muchas veces también en especie (Tabla 3-1).

Gran parte de las donaciones ingresan a través de campañas de recaudación colectivas donde no es posible diferenciar quién aportó el dinero. Es importante mencionar que para las campañas de recaudación colectiva en plataformas con este fin (Vaki), se ha tenido el apoyo de al menos cien marcas de Colombia y de países como México y Argentina, que donan productos o servicios que hacen las veces de recompensas para incentivar las donaciones, es decir, quien haga un aporte de dinero, podrá escoger un producto o servicio con un valor correspondiente.

En 2019 la mayoría de las donaciones recibidas (69%) correspondió a recaudaciones colectivas. Particularmente se recibieron donaciones para la campaña #EstoyConPuertoNariño que se realizó en el mes de julio en el Amazonas colombiano.

Tabla 3-1. Organizaciones y empresas que han apoyado a RAYA durante su trayectoria

Ámbito	Tipo de organización	Nombre de la organización	Aportes
Internacional	ONG	HSI	Capacitación del personal en esterilización de perros y gatos ¹⁴
		Fondo Alice Morgan Wright-Edith Goode	Adquisición de equipos biomédicos y mejoramiento de infraestructura para la sede ¹⁵
	Empresas	Woodcock Foundation	Financiación de investigación en atropellamiento de fauna silvestre e infraestructura verde
		World Veterinary Service	Envío de medicamentos, libros e insumos médicos
Nacional	ONG	Fundación Bancolombia	Adecuación de infraestructura para clínica de atención veterinaria ¹⁶
		Karibik	Aporte a las actividades de atención y esterilización veterinaria gratuita, a través de la campaña #WeLoveCriollos que realiza la empresa
	Empresas	Corpaúl	Donación de insumos médicos próximos a vencerse
		Union Medica	Donación de insumos médicos próximos a vencerse
		Salvavidas	Aporte a las campañas de atención y esterilización veterinaria gratuita donando un porcentaje de sus ventas y collares de identificación para los animales atendidos

Algunos de estos donantes se han motivado al conocer el trabajo que RAYA realiza en el país y que comunica a través de sus redes sociales y página web. En otros casos, la entidad tiene que postularse y cumplir algunos requisitos para poder acceder a beneficios económicos con destinaciones estipuladas en los proyectos presentados. En Colombia, no hay una gran oferta de subsidios para proyectos de protección animal, la mayoría de estas convocatorias son para proyectos de conservación de biodiversidad. Sin embargo, algunas entidades nacionales como la Fundación Bancolombia, gracias a la presencia de empleados adeptos a la causa animalista, han empezado a tener en cuenta a entidades protectoras de animales para asignación de recursos, siempre y cuando se cumpla con requisitos de calidad y transparencia. A nivel mundial la situación es diferente, aunque el hecho de que la mayoría de becas o financiación se dirija a centros de rescate o albergues es una dificultad para la corporación, hay algunas fundaciones que han entendido la

¹⁴ A estos beneficios se accede después de una postulación y proceso de selección.

¹⁵ Estos fondos se obtienen al someter proyectos específicos para evaluación.

¹⁶ Gracias a varios proyectos presentados a la fundación, se pudieron obtener los fondos necesarios para adecuar un espacio cedido por la familia de una de las fundadoras para implementar allí la clínica de la organización

importancia de la prevención por encima de la corrección de los problemas, y por eso apoyan proyectos de esterilización, registro y atención veterinaria en comunidades vulnerables.

Para este informe se tuvieron en cuenta donantes que han apoyado durante varios años a la corporación.

3.4.5 Otros apoyos

La corporación RAYA ha contado con la ayuda de otras personas que no aportan en dinero, sino que son asesores y consultores en ciertos temas. Para esta categoría se tuvieron en cuenta a nueve personas que han ayudado a la corporación en diferentes procesos.

De las personas que participaron en este trabajo bajo esta categoría de actores, el 67% son mujeres, el 33% tiene alguna carrera profesional, el 56% un posgrado y el 11% son bachilleres, siendo las Ciencias Sociales y Humanas el principal campo de formación de estos apoyos con un 45%. Otras áreas de formación profesional incluyen las veterinarias y afines con un 11%, las bellas artes con un 33% y la ingeniería con un 11%.

Al hacer un recuento del tipo de apoyo que las personas participantes han brindado a la corporación RAYA, se encuentra la asesoría jurídica, el diseño y la ilustración, la fotografía (especialmente en las campañas que la entidad hace en el país), la asesoría en temas medio ambientales, el acompañamiento técnico en el programa radial ¡Ládralo!¹⁷ y la asesoría en posicionamiento en redes, estrategias de comunicación, entre otras.

¹⁷ ¡Ládralo! es un podcast de RAYA realizado desde el año 2014 y del que se hablará en el aparte de [Educación](#)

4. CAMPOS DE ACCIÓN

La corporación RAYA ha usado diferentes tácticas para llevar a cabo el objetivo primario de la protección animal. Estas tácticas, o campos de acción como se denominarán en este informe, han ido surgiendo a medida que se identifican nuevas oportunidades y necesidades. La corporación RAYA tiene cuatro campos de acción bien definidos que facilitan llegar a más personas e instituciones y generar cambios a través de planteamientos diferentes de las acciones por los animales. Los campos de acción son: el activismo, a través del cual se busca la movilización de la ciudadanía, de las empresas o del sector público, para realizar cambios estructurales en los procesos que involucran animales; la gobernanza, referida a la participación e influencia que ha tenido RAYA en los procesos gubernamentales de Medellín y el Departamento de Antioquia; la educación, que busca sensibilizar y educar a las personas para que tengan herramientas que les ayuden a minimizar o erradicar el sufrimiento de las otras especies y a mejorar la relación con aquellas con las que tiene más cercanía; y la atención, que se resume en todos los procesos que realiza la entidad para proveer servicios veterinarios, sea de forma gratuita o subsidiada.

A pesar de que hay una clara diferenciación en estos campos de acción, la línea que los divide es difusa pues muchas veces las acciones y estrategias de cada uno se entrelazan y se influyen entre sí. Es por esto que algunos temas serán mencionados en varios campos de acción y desarrollados de manera más profunda en uno de ellos, donde tuvo la mayor incidencia. Por ejemplo, no es posible hablar de activismo sin la gobernanza, pues las acciones de movilización deben generar, y en la mayoría de los casos lo hacen, conversaciones con lo público para buscar una salida a las demandas; y tampoco es posible hablar de educación sin activismo, pues cuando se divulga una idea, a pesar de que no sea una acción directa, se generan cambios y movilización en las demás personas.

Cada campo de acción será presentado considerando su propósito y las diferentes estrategias implementadas a través de la trayectoria de la corporación.

4.1 ACTIVISMO

En general el activismo se concibe como todas aquellas acciones de movilización que emprenda una persona o colectivo con fines políticos, sociales, ambientales, entre otros. Como explica Rodríguez (2016) basada en Arnoletto (2013) y Girondella (2011), el activismo político es definido como “una vía de participación no institucionalizada, en la que los individuos se organizan colectivamente para manifestar una posición a favor o en contra de una situación específica, por medio de actividades —marchas, manifestaciones, actividades de promoción y concientización (incluyendo las realizadas en las redes sociales), asambleas, entre otras— que se llevan a cabo con la intención de generar un cambio social o por lo menos tener una influencia en la toma de decisiones y en la definición de la agenda pública”.

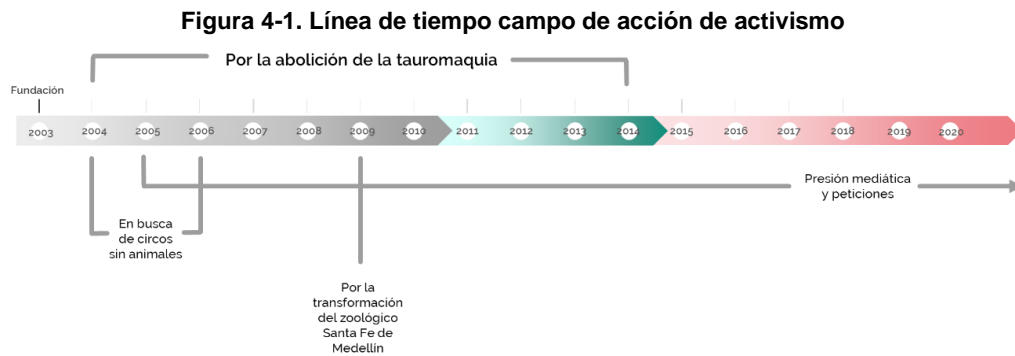
Como se verá a lo largo de este aparte, esa multiplicidad de formas para hacer activismo ha sido aprovechada por la corporación RAYA para, a través de ellas, mostrar su opinión frente a ciertas situaciones y movilizar al cambio por parte de los actores involucrados.

Después de su creación como organización legalmente constituida, uno de los primeros campos de acción desarrollados por la corporación RAYA, fue el activismo. Aunque para ese entonces no se asociaba el concepto mismo con la actividad que desarrollaba la entidad, el propósito de las acciones era movilizar a la ciudadanía, al gobierno y a diferentes empresas para motivar cambios en sus funciones y esquemas a favor de los otros animales. Principalmente se buscaba que se erradicaran prácticas crueles que aun persistían en Medellín con respecto a los animales y que tanto la Alcaldía como la empresa privada y la ciudadanía en general, tomaran cartas en el asunto para lograrlo. Estas actividades eran principalmente las corridas de toros, los circos con animales, las peleas de gallos, los zoológicos y los vehículos de tracción animal.

Este campo de acción se distingue por la importancia de las relaciones y el trabajo conjunto con otras organizaciones para lograr los objetivos. Han sido el cooperativismo y la unión los que han posibilitado la mayoría de las acciones en este campo y resulta difícil marcar una línea clara entre los resultados de la corporación RAYA de forma individual y los resultados del conjunto de organizaciones. Sin embargo, es claro que el papel de la corporación RAYA, por su trayectoria, liderazgo y responsabilidad, constituye un pilar en la lucha por los animales y en las campañas de activismo desarrolladas en Medellín, como se evidenció en las entrevistas realizadas.

En los primeros años de existencia de la corporación, la situación de Medellín y el país en general respecto a la protección de los animales era muy distinta en cuanto a la legislación y a la sensibilidad de la comunidad hacia el tema. Para ese entonces, las corridas de toros, los circos con animales y los zoológicos eran espacios que aún continuaban atrayendo público que desconocía en parte lo que ocurría “tras bambalinas” en cada una de esas actividades. En la ciudad todavía existían los vehículos de tracción animal o carretillas, como se las conocía comúnmente, y la población de perros y gatos no había sido controlada de forma sistemática, lo cual fomentaba el maltrato y la crueldad hacia los animales.

En este capítulo se hará un repaso por las estrategias activistas de la corporación RAYA, haciendo una diferenciación en el trabajo claro y constante que se ha realizado contra la tauromaquia en la ciudad y algunas iniciativas contra animales en circos y zoológicos. Además, cómo se han usado otras estrategias como las peticiones y se han usado herramientas digitales para promover cambios sociales y la acción gubernamental. La línea de tiempo en forma gráfica de este campo de acción puede verse en la Figura 4-1.



4.1.1 Por la abolición de los espectáculos con animales

La corporación RAYA ha participado desde su inicio en actividades que buscan el fin de los espectáculos con animales, poniendo especial énfasis en la tauromaquia, al ser Colombia uno de los pocos países del mundo que conservan esa cruel tradición. Por eso se verá que muchas de las estrategias en este campo de acción, están dirigidas hacia la abolición de la tauromaquia, empezando desde la perspectiva local. Así mismo, hubo otras actividades, no tan constantes, que buscaban llamar la atención hacia otros espectáculos como los circos y también los zoológicos donde se tienen animales silvestres en cautiverio, al igual que las peleas de gallos que están protegidas por las leyes nacionales.

Por la abolición de la tauromaquia

La tauromaquia fue un eje fundamental del activismo de la corporación RAYA durante diez años (2004 a 2014). En vista de que la corporación no había establecido en sus inicios una estrategia clara de acción, comenzó a participar junto a otros movimientos como el de los *punkeros*¹⁸, en marchas y protestas contra esta práctica. A estas marchas asistían principalmente jóvenes que no estaban de acuerdo con la tortura de los animales y también animalistas independientes que habían dedicado su vida al activismo comunitario¹⁹. Las

¹⁸ Pertenecientes al movimiento punk cuyas filosofías anarquistas favorecían su inclinación hacia causas de protección animal, especialmente el movimiento antitaurino.

¹⁹ Este término se emplea para delimitar el alcance del activismo. Específicamente evoca el accionar de un personaje reconocido en la época que era propietario de una tienda en el sector de La Playa

marchas consistían en caminar desde un punto determinado previamente, hasta la entonces Plaza de Toros La Macarena en temporada taurina (enero – febrero). Allí, en medio de cánticos, pancartas y volantes, los manifestantes intentaban que los asistentes a la feria comprendieran la crueldad que implicaba el espectáculo que estaba a punto de realizarse. Era usual que estas protestas terminaran en disturbios en los que intervenía la Policía y el Escuadrón Antidisturbios.

Las marchas empezaron a tomar más fuerza con la masificación de internet y la vinculación de más jóvenes entusiastas que rechazaban estos actos de crueldad. A las protestas asistían cada vez más personas y también el descontrol y los disturbios eran mayores. La corporación RAYA intentó durante una temporada organizar legalmente y con el apoyo de la administración municipal, una protesta para tener todas las garantías de un evento pacífico, sin embargo, esa temporada fue una de las que presentó más disturbios y enfrentamientos. La corporación fue acusada por el entonces secretario de gobierno, Alonso Salazar, de promover y facilitar los disturbios y los daños ocasionados en los automóviles de los asistentes a la plaza, lo que generó amenazas e intimidaciones de parte del sector taurino hacia las integrantes de RAYA. Luego de un tiempo y de un esfuerzo grande por parte de las integrantes de la corporación, Alonso Salazar se retractó en una nota de prensa titulada “Raya no rayó”. Este hecho provocó reflexiones profundas sobre la pertinencia y efectividad de las protestas en la Plaza de Toros y motivó la diversificación de causas y estrategias de activismo. En total se realizaron alrededor de 10 marchas y protestas contra la tauromaquia en la ciudad de Medellín, en las que RAYA tuvo participación.

Para ese entonces se inició un proceso de recolección de firmas en la ciudad con el fin de presentarlas al Concejo de la ciudad para empezar a trabajar en la abolición de la tauromaquia o en la declaración de la ciudad como ciudad antitaurina. No se tiene registro del número de firmas recogidas, pero había personas de toda la ciudad que voluntariamente se habían unido a la campaña y se encontraban recogiendo firmas en sus áreas de influencia. Estas firmas fueron presentadas al Concejo cuando se tuvo un número

con la Oriental, y donde repartía volantes y fotocopias que promovían el buen trato hacia los animales. Esta persona también fue una de las precursoras de las marchas antitaurinas en Medellín.

significativo, pero desafortunadamente no se logró el objetivo de tener un cambio estructural en el manejo municipal de estos eventos.

Uno de los logros más importantes en materia de activismo que pudo tener el movimiento animalista, fue la disminución de la asistencia a la feria taurina anual que se desarrollaba en la ciudad de Medellín en enero y febrero. En el 2007, diferentes organizaciones lideradas por Defenzoos²⁰, entre las que se encontraba RAYA, y con el apoyo de la entonces Secretaría de Cultura ciudadana, dieron origen a la que se conoció como Feria Antitaurina de Medellín que se realizó hasta el año 2012. La primera versión de la feria fue quizás la más llamativa y que más procesos mediáticos generó debido a la imagen del diseño de las piezas (Imagen 4-1). El objetivo de la feria era sacar la protesta de la plaza de toros, conociendo los antecedentes de las manifestaciones que se realizaban en años anteriores, y de esa manera impactar a muchas personas indiferentes y a aquellas sin mucho conocimiento de la situación, para informarlas al respecto de las corridas de toros, pero también para que fijaran una posición contraria a la realización de este tipo de espectáculos.

Imagen 4-1. Imagen para valla de la primera Feria Antitaurina 2007



²⁰ La Asociación de Egresados Defenzoos es una entidad conformada en el 2004 por estudiantes universitarios y profesionales de diferentes áreas y centros educativos de Medellín, y "su labor se enfoca en la educación, realizando un trabajo social con la comunidad para elevar el nivel de conciencia de miles de personas y crear una sociedad amable con los animales" como se define en el sitio web <http://defenzoos.co>.

Cada Feria Antitaurina contó con el apoyo de diferentes diseñadores y publicistas que buscaban llamar la atención con sus piezas publicitarias. Sin embargo, los diseños más explícitos, en los que se mostraba sangre o sufrimiento, eran los que más llamaban la atención y movilizaban a la gente a la acción, lo que se evidenciaba en el mayor cubrimiento de los medios, la mayor interacción del público y las más frecuentes reacciones en las redes sociales.

Las estrategias de la Feria Antitaurina, incluían el montaje de pantallas gigantes en diferentes parques de la ciudad que constantemente proyectaban videos donde se mostraba explícitamente lo que sucedía en una corrida de toros. Estas imágenes, que podían resultar chocantes, mostraban otra cara de la corrida de toros que en los medios de comunicación había sido siempre retratada como una “danza” entre el torero y el toro, pero que intencionalmente omitía los elementos de tortura y el sufrimiento del animal. Estas proyecciones llamaban mucho la atención de los espectadores que horrorizados se enteraban de lo que verdaderamente sucedía en una corrida.

Las Ferias Antitaurinas se tomaban las calles de la ciudad con pendones, volantes, pasacalles y vallas, y con voluntarios dispuestos a educar a los transeúntes en la realidad de las corridas de toros (Imagen 4-2). Sacar a la luz esta realidad logró poner del lado animalista a buena parte de la población de la ciudad, que a su vez replicaba la información, logrando que la asistencia a la plaza disminuyera drásticamente.

Las ferias antitaurinas terminaron en el año 2012 y para entonces se gestó otro tipo de movilización a la que se denominó “caravanas antitaurinas”, que se realizaron hasta 2014. A estas caravanas, organizadas por Defenzoores, RAYA, MACA, Fundación Bienestar Animal, Fundación Franz Weber, Sociedad Protectora de Animales y Plataforma Alto, se unieron personas y activistas independientes que, en carros, motos y bicicletas, recorrieron la ciudad con pendones y banderas, dialogando con los espectadores y entregando información alusiva a la lucha contra la tauromaquia. Las caravanas eran un evento jovial sin ninguna pretensión violenta o de confrontación, y se hacían a la luz del día para llamar la atención de la mayor cantidad de personas posible (Imagen 4-3).

Imagen 4-2. Pendón de la Feria Medellín Antitaurina 2007 en el centro de Medellín



Imagen 4-3. Caravana Antitaurina 2014



Junto a las seis ferias antitaurinas, las caravanas lograron visibilizar una actividad violenta que siempre había estado escondida debajo de la cortina de elegancia y posición social que había tenido la tauromaquia en el pasado. Muchas personas conocieron y reaccionaron contra una actividad anacrónica, lo que a su vez permitió la actuación de los entes legislativos, judiciales y administrativos.

En la actualidad en la ciudad de Medellín no se realizan corridas de toros desde el año 2018, cuando en la administración de Federico Gutiérrez, la firma D'Groupe SAS adquirió el 51 por ciento de participación accionaria en el Centro de Espectáculos La Macarena a la Fundación Hospitalaria San Vicente de Paúl (Álvarez, 2018). Esta adquisición del porcentaje mayoritario de la Plaza, le dio a D'Groupe la potestad para realizar eventos taurinos en ese establecimiento, dedicándolo exclusivamente para conciertos y actividades (Zambrano, 2018). De la misma manera, con la administración de Daniel Quintero, La Alcaldía en acuerdo con D'Groupe, decidieron no permitir la realización de estos espectáculos (Blu Radio, 2020). Estas decisiones, que no necesariamente responden a un

sentir animalista de las partes, son muy importantes para el movimiento, pues demuestran que el rechazo generalizado a estos espectáculos y las acciones realizadas durante tantos años influyen en la percepción ciudadana y en la permanencia de esas actividades en Medellín.

En busca de circos sin animales

Los circos con animales fueron otro objetivo de protesta para la corporación RAYA. Entre el año 2004 y 2006 se realizaron manifestaciones contra el Circo de los Hermanos Gasca frente al Aeroparque Juan Pablo Segundo, lugar donde se realizaba el montaje del circo. Estas protestas se llevaban a cabo los fines de semana y buscaban, desde el silencio, cuestionar sobre el bienestar de los animales silvestres que eran obligados a realizar trucos para los espectadores. Estas protestas tuvieron como resultado la apertura del circo a algunos activistas para hacer una veeduría sobre el estado de salud de los animales. Lo que se evidenció fue que, si bien los animales no tenían una condición corporal deteriorada, su bienestar mental y físico estaba comprometido. A los tigres se les había amputado las garras y, como los demás animales, permanecían en jaulas pequeñas durante todo el día. Estos animales, que en vida silvestre recorren grandes kilómetros diariamente, son entrenados (muchas veces con maltrato) para realizar piruetas y están confinados permanentemente.

Aunque las protestas contra los circos no duraron mucho tiempo en Medellín y se hicieron alrededor de 3 veces, el clamor de los activistas del país por los animales derivó en la Ley 1638 de 2013 que prohíbe los circos con animales silvestres en Colombia con un plazo máximo de dos años para su implementación. Actualmente en el país los circos con animales son cosa del pasado. Estos espectáculos tuvieron que modificarse para cumplir con la ley nacional.

Por la transformación del zoológico Santa Fe de Medellín

En 2009, la corporación RAYA y otras entidades fijaron sus ojos en el zoológico Santa Fe de Medellín, protestando para presionar la entrega de algunos individuos de especies de gran tamaño a santuarios y refugios del país o del extranjero. En el año 2011, gracias a la

presión de los grupos activistas y a la gestión del entonces representante de F.A.U.N.A, el concejal animalista Álvaro Múnera, se logró el traslado de la rinoceronte [Vera del zoológico Santa Fe a la Hacienda Nápoles](#), antigua propiedad del extinto jefe del narcotráfico, Pablo Escobar Gaviria.

Con la nueva administración del Zoológico Santa Fe de Medellín que inició en el 2019, se empezó a plantear la transformación del zoológico en un centro de conservación de vida silvestre, aprovechando la experiencia de esta institución en la rehabilitación de algunas especies del país que presentan algún nivel de peligro. RAYA fue parte de las primeras conversaciones con el zoológico y realizó el puente entre las directivas, la Sociedad de Mejoras Públicas y varios diputados del departamento para iniciar y darle forma a todo el proceso.

El Parque Zoológico Santa Fe ya no existe más en la ciudad, pero no solo desde la imagen de la marca, sino desde la concepción y los objetivos del espacio, y se ha transformado en el Parque de la Conservación (Cardona, 2020).

4.1.2 En búsqueda de la acción gubernamental

En este aparte se hacen referencia a otras estrategias de activismo no frontal, con el cual se buscaba la actuación gubernamental hacia temas específicos. Este tipo de activismo se basaba en acciones mediáticas, comunicados, peticiones, entre otros, con los que se movilizaba a la ciudadanía a manifestar su opinión y se presionaba a diferentes entidades a generar cambios.

Presión mediática

Entre 2005 y 2009 la corporación RAYA usó la presión mediática como una forma de activismo. Constantemente se enviaban comunicados, opiniones o comentarios sobre situaciones particulares relacionadas con animales a diferentes medios locales y nacionales, y eventualmente fueron ellos quienes empezaron a pedir la opinión de las integrantes de RAYA sobre estos temas. Un ejemplo claro de esto fue la posición contra las peleas de gallos que la corporación RAYA hizo saber a diferentes medios de

comunicación a través de cartas y comunicados, y posteriormente el periódico El Colombiano la tuvo en cuenta al entrevistar a la directora de la entidad en su nota de prensa “*Hasta lo del arriendo se juega en la gallera*” (Guarnizo, 2010). Esta participación ayudó a crear un espacio en los grandes medios para el tema de los animales, haciendo que muchas más personas conocieran la problemática y comenzaran a sumarse a diferentes iniciativas de la ciudad. Además, esta estrategia generó presión en las empresas o entidades objeto de las protestas o los comentarios, movilizándolo a la acción y al cambio a favor de los demás animales.

RAYA participó además en otras protestas, marchas y manifestaciones pacíficas como la marcha por la paz durante la conmemoración del día de la independencia de Colombia en el 2009, donde se hacía un llamado a la paz nacional que se aprovechó para mostrar a los animales como otras víctimas del conflicto armado, a través de pendones y pancartas con este mensaje; y en la caminata por los animales del 2 de octubre de 2010, que en el marco del día mundial de los animales buscaba llamar la atención de la ciudadanía y la administración hacia la necesidad de implementar más programas para ayudarlos (Imagen 4-4). Participaciones como estas fueron esporádicas y correspondían al deseo de visibilizar el tema de los animales en la mayor cantidad de espacios de activismo posibles.

Imagen 4-4. Participación en la marcha por los animales



Peticiones

Otra estrategia que empezó a utilizar la corporación alrededor del 2005, fue la creación de peticiones en línea, cuyos objetivos se fijaban de acuerdo a situaciones específicas y que

buscaban recolectar la mayor cantidad de adeptos (en forma de firmas) para apoyar esa movilización. La difusión de estas causas se realizaba a través del correo electrónico donde se adjuntaban cartas modelo para ser llenadas por los firmantes y para que fueran enviadas a la empresa, alcaldía o entidad objeto de la protesta. Muchas de estas peticiones lograron su objetivo pues la presión ciudadana era tal, que las entidades objeto de la protesta cedían ante la tensión. Desafortunadamente no existe en la corporación RAYA un registro sobre las peticiones creadas y la cantidad de firmas recogidas, pues para ese entonces no se tenía conciencia de la importancia de registrar esta información para futuros análisis sobre la gestión de la corporación. Se estima que alrededor de 17 comunicados y otras formas de expresión mediática se realizaron entre el 2005 y 2007 y se crearon al menos 12 peticiones.

Las manifestaciones dejaron de ser una herramienta para realizar activismo con la aparición de las tecnologías de la información y la masificación del acceso a internet con amplias redes de distribución y celulares inteligentes. Las redes sociales facilitaron el acceso a la información, permitieron una comunicación y difusión masivas que ahorraron esfuerzos y amplificaron el impacto. Entonces el activismo digital en forma de peticiones, boletines y publicaciones se convirtió en parte de la estrategia de trabajo de la corporación, que al mismo tiempo iba desarrollando otros campos de acción que iban más allá de la movilización ciudadana.

Actualmente RAYA implementa este tipo iniciativas de activismo a través de peticiones en línea, cartas hacia el Gobierno Nacional que se crean junto a otras organizaciones, comentarios y mensajes en redes sociales, entre otros; y son, por el momento, la única forma de activismo desarrollado por la entidad.

4.2 GOBERNANZA

El concepto de gobernanza puede rastrearse hasta la edad media, pero no fue sino hasta hace tres décadas que empezó a usarse con frecuencia y tomó relevancia en lo público (Whittingham, 2010). Aunque no existe un consenso en cuanto a la definición, hay elementos en común acerca de la gobernanza. El término surge para denotar un nuevo

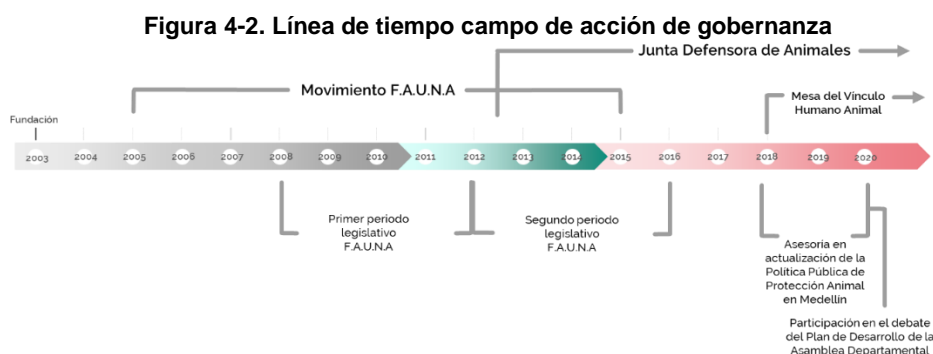
estilo de gobierno donde prima la cooperación de actores estatales como las administraciones públicas, entes legislativos y gobiernos, y los actores no gubernamentales como las organizaciones no gubernamentales, el sector privado y la sociedad civil, que trabajan conjuntamente para proveer bienes y servicios, y para crear políticas públicas (UN Voluntarios, 2020; Zurbriggen, 2011).

En este sentido, la gobernanza constituye un entrelazamiento entre lo estatal y lo civil para construir propositivamente desde el conocimiento, motivación y posibilidades de los actores involucrados. La corporación RAYA ha participado en diferentes procesos conjuntos con entes legislativos y administrativos que buscan la creación y mejoramiento de políticas, planes, programas y proyectos relacionados con la protección animal. El propósito de este campo de acción es lograr transformaciones que perduren en el tiempo, relacionadas con la protección de los animales desde el ámbito administrativo, y mostrar y aportar conocimientos a los procesos municipales y departamentales para la construcción y vigilancia de dichos procesos.

El primer acercamiento a este concepto se dio cuando en los primeros años de la corporación y en el marco del proceso coyuntural de creación de un albergue municipal, la corporación junto a otras organizaciones y rescatistas independientes, mantuvieron un diálogo constante con la institucionalidad, específicamente con la Secretaría de Medio Ambiente de Medellín, pero también con el Concejo de la ciudad a partir del relacionamiento con algunos de los concejales de ese periodo legislativo.

Haber sido parte de esta construcción colectiva no solo le permitió a la corporación RAYA darse a conocer entre los demás grupos y los funcionarios de la administración, sino que brindó herramientas y aprendizajes que forjarían un camino en este campo de acción para el futuro.

En este aparte se mencionarán las estrategias de la corporación RAYA para lograr el trabajo conjunto con las entidades estatales legislativas y administrativas en búsqueda de transformaciones estructurales a favor de los animales. La línea de tiempo en forma gráfica de este campo de acción se encuentra en la Figura 4-2.



4.2.1 Inclusión de la protección animal en la política local

Este aparte describirá el proceso de creación de un colectivo político en la ciudad de Medellín del que RAYA fue fundadora, y cuyo objetivo era conseguir una curul en el Concejo para defender a los animales. Se mostrarán algunos de los logros durante los dos periodos legislativos que duró esta gestión y finalmente se mostrará otro escenario de asesoría en temas de Política Pública en los que RAYA ha participado.

Movimiento F.A.U.N.A.

En el año 2005 es cuando empieza a tomar forma el componente de gobernanza dentro de la corporación, después de la “Cena Vegetariana por los Animales”, un evento realizado por RAYA en el marco de la Semana Mundial de los Animales²¹, que pretendía recolectar fondos para seguir con el trabajo de protección animal, y que permitió repensar junto a otras organizaciones y defensores independientes la pertinencia de las estrategias de financiación de los programas²². La dificultad que conllevaba recoger los fondos necesarios llevó a Álvaro Múnera y a organizaciones como RAYA, a proponer la creación de un colectivo político, cuyo fin era tener una representación dentro del Concejo de la ciudad para gestionar recursos y crear políticas y programas de protección animal.

²¹ Organizada por la entonces WSPA (World Society for the Protection of Animals)

²² Además de recaudar fondos para la corporación, la Cena Vegetariana buscó sensibilizar sobre el consumo de animales por parte de los humanos. RAYA contó con la ayuda del restaurante vegetariano Govinda’s que preparó los alimentos y la participación voluntaria de un grupo de teatro y un conjunto musical que amenizaron el evento. Durante la cena se exhibieron cientos de dibujos realizados por niños y niñas que previamente se les habían solicitado a diferentes instituciones educativas de la ciudad.

Organizaciones como RAYA, Defensores, Bienestar Animal, Antitaurinos x La Vida, Por Naturaleza, Voluntariado Proanimales y Amigatos, junto a personas naturales y defensores independientes, iniciaron la construcción del primer colectivo político de Latinoamérica que trabajaría únicamente por los animales (Sanclemente, 2014), venciendo la posición de rechazo político que habían tenido hasta ese entonces. El movimiento, de nombre F.A.U.N.A (Fuerza Anticrueldad Unida por la Naturaleza y los Animales), buscaba obtener una participación en entes legislativos para defender a los animales. Inicialmente el plan era obtener una curul en el Concejo de Medellín y, eventualmente, ir ampliando los objetivos.

Durante el 2006 F.A.U.N.A se consolidó como movimiento, vinculando personas voluntarias que estuvieran dispuestas a hacer campaña y conseguir votantes. El plan inicial consistía en reunir a 500 simpatizantes de la causa en la ciudad de Medellín. Estos “pioneros”, como se les denominaba, debían procurar convencer entre 10 a 20 personas en su entorno familiar y de amigos para que apoyaran en las urnas, el 28 de octubre de 2007, al movimiento. Los pioneros no debían asistir a reuniones ni aportar dinero por ningún concepto, solo se esperaba de ellos ser motores de movilización para obtener votos de simpatizantes de la causa.

Luego de evaluar los posibles candidatos, el colectivo F.A.U.N.A escogió a Álvaro Múnera, también conocido como “El Pilarico”, como su representante, un ex torero que después de una cornada en España y de un proceso de rehabilitación largo y doloroso, había cambiado de opinión acerca de la tauromaquia y había prometido resarcir el daño que le había causado a los demás animales. Una de las razones más importantes por la que Álvaro Múnera fue elegido representante, es que contaba con experiencia previa como concejal, cuando en periodos anteriores había tenido una curul en representación de la comunidad con discapacidades. Esta experiencia facilitó además que el Partido Conservador diera el aval al candidato, facilitando el proceso de participación electoral.

F.A.U.N.A no solo logró la consolidación local de un movimiento político animalista conformado por ONGS y personas naturales, sino que dentro del Concejo creó una figura simbólica denominada “Bancada Animalista” formada por concejales que apoyaban todas las propuestas de proyección animal hechas por Álvaro Múnera. Esta bancada, como lo

menciona Sanclemente (2014), fue una figura simbólica pero pactada en documento firmado por los concejales participantes, que se replicó en otros entes legislativos como en el Congreso, donde actualmente continúa funcionando la Bancada Animalista del Congreso de la República.

F.A.U.N.A demostró a los animalistas del país que la unión hace la fuerza y que dejar las diferencias personales trae un beneficio para la causa que se defiende, que debería ser la prioridad superior. Sin embargo, después de dos periodos legislativos, las diferentes posiciones y entendimiento del trabajo que se realizaba desde el Concejo de Medellín, terminaron por disolver el movimiento en el 2014. La salida de algunas organizaciones entre las que se encontraba RAYA, provocó la terminación del colectivo, pero no de la carrera legislativa de Álvaro Múnera, que por un periodo más, continuó como concejal animalista abanderado en propuestas por la protección de los animales.

El papel de RAYA en la curul del Concejo de Medellín consistía básicamente en la construcción conjunta con otras organizaciones de propuestas para la protección animal. Adicionalmente, Catalina Yepes desde la medicina veterinaria, brindaba asesoría a diferentes albergues privados de la ciudad con el fin de proveerles herramientas para que el cuidado de los animales cumpliera con los requerimientos de la teoría del bienestar. La voz de RAYA era fuerte en el movimiento y su salida, en parte, propició la desaparición de este. Dejar el movimiento fue un paso difícil para RAYA, pero debido a que existía una inconformidad con el proceso de elección del futuro representante, la entidad decidió hacerse a un lado y continuar con el trabajo independiente.

Primer período legislativo de los animalistas en el Concejo de Medellín: 2008 - 2011

En el 2007 inició la primera campaña electoral del movimiento con el lema “Necesitamos un Cambio Humanitario. Necesitamos tu Voto” (Imagen 4-5). La unión de la mayoría de los grupos defensores de los animales al colectivo político, teniendo presente el objetivo mismo de su creación, catapultó la propuesta logrando la mayor votación del partido. Esta unión venció las diferencias ideológicas y personales de los grupos y personas integrantes de F.A.U.N.A, que hicieron un alto en las disputas que pudieran existir para conseguir un objetivo común de protección animal.

Imagen 4-5. Primera campaña política del representante del movimiento F.A.U.N.A



En el primer cuatrienio en el Concejo, Álvaro Múnera en cabeza del movimiento F.A.U.N.A y de los defensores de los animales, tenía la primera obligación de lograr un presupuesto para los animales en el Plan de Desarrollo, con el fin de tener los recursos para llevar a cabo los programas que se propondrían más adelante.

Dentro del *Plan de Desarrollo 2008-2011 Medellín es solidaria y competitiva* (Alcaldía de Medellín, 2008), se incluyeron Líneas y Programas para la protección de los animales. En general, el Plan de Desarrollo incluía la gestión de un albergue regional, la atención de caballos y otras especies mayores, el fortalecimiento de la policía ambiental y la conformación del Escuadrón Anticrueldad Animal, la realización de esterilizaciones y vacunaciones masivas y la erradicación de los vehículos de tracción animal (Recuadro 3).

Recuadro 3. Información complementaria de los animales en el Plan de Desarrollo de Medellín 2008

Los siguientes son los apartes del Plan de Desarrollo 2008-2011 que contemplaron algún tema de protección animal

Línea 4: Hábitat y Medio Ambiente para la Gente

4.2. Componente: Medio ambiente

4.2.4 Programa: Cultura Ambiental para la Vida

4.2.4.3 Educación y Sensibilización para el uso y consumo sostenible de los recursos naturales y el manejo de la fauna doméstica y silvestre

4.4 Componente: Servicios Públicos

4.4.1 Programa: Manejo de los Residuos Sólidos

4.4.1.1 Recolección y disposición de residuos sólidos y escombros.

En el primer periodo en el Concejo donde el animalismo tuvo una representación, se lograron importantes avances en materia de protección animal. Entre los acuerdos e iniciativas más representativos se encuentran:

- Acuerdo 66 de 2008: Por medio del cual se crea el programa “Animal de compañía Escolar”. Este acuerdo consistía básicamente en la promoción de la adopción voluntaria de un perro o gato en una institución educativa de la ciudad para ser cuidado por los miembros del plantel educativo con la ayuda y acompañamiento de la Secretaría de Medio Ambiente.
- Acuerdo 36 de 2008: Por medio del cual se institucionaliza en Medellín la caminata por el día de los animales y se modifica el acuerdo 25 del 2002. Este acuerdo institucionaliza una caminata el sábado más cercano al 4 de octubre, Día Mundial de los Animales, con actividades educativas y de sensibilización frente la cultura del respeto a los animales.
- Programa de Sustitución de Vehículos de Tracción Animal: Programa de diagnóstico, sustitución y acompañamiento a familias cuyo sustento económico se derivaba del uso de caballos y equinos en general, para la tracción de carretillas.
- Acuerdo 39 de 2010: Por medio del cual se crea el programa “Animal de Compañía Comunal”. Este acuerdo consistía en la promoción de la adopción voluntaria de un perro o gato en un barrio de la ciudad para ser cuidado por los habitantes con la ayuda y acompañamiento de la Secretaría de Medio Ambiente.
- Acuerdo 38 de 2010: Por el cual se crea el programa para establecer un Sistema de Información para el Registro único e identificación de animales domésticos, en el Municipio de Medellín. El acuerdo creó un sistema de información para el Registro Único e identificación de animales domésticos, con el fin de establecer un control a los animales potencialmente peligrosos en los términos de la Ley 746 de julio 19 del 2002 mediante la implementación de un microchip.

El *Informe Final de Gestión 2008-2011 de la Alcaldía de Medellín (2011)* presenta como logros de la administración en materia de protección animal, los siguientes:

“Los animales domésticos se han convertido en factor importante de la vida de las personas y por eso, esta administración vela por su protección. El Centro de

Bienestar Animal La Perla es modelo en Latinoamérica en atención integral a perros y gatos en situación vulnerable. Para atender la demanda y mejorar las condiciones de bienestar de los animales, se construyó un nuevo módulo de albergue con espacios amplios, iluminados y confortables.

El programa de Adopción de Mascotas se ha fortalecido con una Unidad Móvil, estrategia pionera en el país que busca aumentar el promedio de adopciones de perros y gatos: actualmente se encuentra en 120 animales cada mes.

Medellín también es la primera y única ciudad de Colombia en poner en marcha el Sistema de Información para el Registro Único e Identificación de Animales Domésticos de Medellín —Michip—. Esta herramienta permite identificar a todos los perros y gatos de la ciudad para poder tener mayor control sobre ellos y asegurar su bienestar y protección.

Por otro lado, 231 ‘cocheros’ intercambiaron sus vehículos de tracción animal por motocarros o capital semilla. La oferta institucional para ellos incluyó, además, vinculación prioritaria a los diferentes programas de Bienestar Social, Medellín Solidaria, Educación, Salud y Vivienda. Los equinos entregados fueron adoptados por personas que hoy les brindan la protección y el cuidado que se merecen. En la actualidad distintas ciudades de Colombia buscan replicar este programa, que se convirtió en ejemplo en el país”.

En el Recuadro 4 se describen algunas de las principales luchas y logros obtenidos entre 2009 y 2010 por la gestión en el Concejo de Medellín del movimiento F.A.U.N.A, que se resumen en la erradicación de vehículos de tracción animal, el establecimiento del programa de control natal de perros y gatos, la regulación de las cabalgatas y el Escuadrón Anticrueldad Animal, un cuerpo de la Policía Nacional dedicado a atender casos de violencia hacia los otros animales.

Recuadro 4. Información complementaria sobre los principales logros obtenidos por el movimiento F.A.U.N.A en Medellín.

Programa de sustitución de vehículos de tracción animal

Fue una de las luchas más importantes desde el Concejo para el animalismo. Esta práctica en la que un caballo arrastra una carreta cargada, por lo general con escombros, ha estado ampliamente difundida en el territorio nacional y solo hasta hace pocos años han empezado a existir iniciativas para su erradicación. Aparte de los esperados casos de abuso y maltrato derivados de una práctica que usa la fuerza animal para lograr un rédito económico, la movilidad en la ciudad también estaba afectada por la presencia de estas carretas. Sin embargo, muchas familias dependían económicamente de la actividad y en lugar de erradicación, se propuso un plan de sustitución que les permitiera a las familias hacerse a un vehículo automotor tipo motocarro o a un crédito en capital semilla para el emprendimiento de un nuevo negocio. Inicialmente se realizó un censo en todas las escombreras y sitios de acopio de las carretillas para conocer el número de personas dedicadas a la actividad. Con la información obtenida del censo se empezaron a buscar alternativas de vehículos y de cantidad de dinero otorgado en capital, para cubrir a toda la población. Paralelamente se conformó una red de adoptantes de caballos en todo el departamento de Antioquia que estaban dispuestos a acoger a uno de estos caballos retirados para darle una vida libre de sufrimiento. Estas personas eran contactadas y entrevistadas para garantizar su idoneidad y que los animales no serían puestos nuevamente en una situación de peligro. La sustitución no solo significó sacar a los animales de las calles, sino prohibir que circularan otros nuevos en adelante.

La sustitución de los equinos por motocarros se realizó en una serie de ceremonias a las que el público general tenía acceso. Estos eventos eran actos conmemorativos donde las personas podían despedirse de sus animales y recibir su motocarro o capital, mientras los adoptantes podían recibir al animal adoptado, siempre y cuando estuviera en buenas condiciones (Imagen 4-6). Algunos animales estaban en estado de desnutrición y maltrato, y fueron puestos en rehabilitación veterinaria en el Centro de Veterinaria y zootecnia de la Universidad CES.

Imagen 4-6. Primera ceremonia de sustitución de vehículos de tracción animal



Cabalgatas

La creación de F.A.U.N.A abrió diferentes espacios que crearon lazos con el campo de activismo para la corporación RAYA y para otras organizaciones de protección animal, que

aprovecharon los nuevos procesos administrativos y el creciente interés por los animales para señalar problemáticas no resueltas durante muchos años. La cabalgata realizada durante la Feria de las Flores, por ejemplo, fue un evento que siempre había sido criticado por los animalistas de la ciudad por el maltrato que representaba hacia los animales que eran llevados al evento, pero no fue sino hasta alcanzar la curul en el Concejo que los activistas pudieron tener injerencia sobre el desarrollo de esta actividad. Durante el 2009 y el 2010, algunos grupos de protección animal, entre los que se encontraba RAYA, y animalistas independientes, tuvieron la oportunidad de estar en la cabalgata como veedores del cumplimiento de las normas de bienestar animal que se habían dictado desde la Alcaldía de Medellín y las autoridades locales para contrarrestar el maltrato del que eran víctimas los animales cada año.

Imagen 4-7. Burroteca en la cabalgata de la Feria de las Flores de Medellín 2009.



Esta veeduría consistía en ubicarse en los centros de atención e hidratación para equinos que la organización, junto a la Alcaldía de Medellín, disponía a lo largo del trayecto que recorría la cabalgata. Entre las restricciones que habían sido impuestas para el desarrollo de los eventos, se encontraba el consumo de alcohol y la presencia de “burrotecas”²³ principalmente (Imagen 4-7). Además, el grupo de animalistas debía verificar el estado de salud de los caballos, para garantizar que no hubiera ninguna

fatalidad o situación lamentable, como ocurría con frecuencia en los años anteriores. Sin embargo, ninguna de las restricciones era acatada por los asistentes al evento y no era mucho lo que la policía podía hacer, al ser los asistentes por lo general personas de altos recursos económicos y de situación privilegiada socialmente. Esta situación hacía muy difícil el trabajo de veeduría para las integrantes de RAYA y los demás animalistas, pues muchas veces su vida era puesta en riesgo por amenazas y enfrentamientos con los jinetes.

Todas las situaciones irregulares, quejas y peticiones sobre lo ocurrido en la cabalgata, eran socializadas en sesiones del Concejo de Medellín, pero también en mesas interinstitucionales de trabajo y seguridad, que buscaban una forma de controlar los desórdenes y accidentes que se presentaban en el evento, con el fin de tomar medidas para su realización en años posteriores.

²³ Una burroteca es una instalación de sonido ubicada en el lomo de los caballos y burros, y muy popular en las cabalgatas.

Después del segundo año de participar en esta veeduría, RAYA decidió retirarse debido a las amenazas que cada vez eran más fuertes, a los enfrentamientos y a la falta de seguridad para sus integrantes.

Sin embargo, todo este trabajo logró sentar una voz de protesta en las entidades oficiales, demandando cambios en la realización del evento y mostrándole la ciudadanía las situaciones crueles que se presentaban durante su realización. Años más tarde, por Acuerdo Municipal, se estableció una estricta regulación del Desfile a Caballo como se llamó en los últimos años, lo que impidió que en la ciudad se siguiera realizando el tradicional evento, pues las regulaciones eran tan estrictas que los organizadores no tuvieron forma de cumplirlas.

La creación en 2009 de una **unidad móvil de control natal de perros y gatos** fue otro de los grandes logros del paso del colectivo animalista por el Concejo (Imagen 4-8). Esta unidad, que diariamente visita barrios de la ciudad de estratos 1, 2 y 3, ha sido uno de los principales factores por los que en Medellín no hay presencia de tantos animales callejeros como sí la hay en otros municipios del departamento y del país. La frecuencia e intensidad de la presentación del servicio han ayudado a que, durante más de 10 años, la población de perros y gatos de Medellín permanezca estable. Esto no quiere decir que no haya perros y gatos o que no haya maltrato, pero atrás quedaron las épocas en que en cada cuadra de la ciudad vagaba al menos un perro callejero buscando alimento y refugio.

Imagen 4-8. Unidad móvil de esterilización para perros y gatos de la Alcaldía de Medellín



Imagen 4-9. Escuadrón Anticrueldad Animal de La Policía - EAA



En 2010 se creó el **Escuadrón Anticrueldad Animal**, un grupo de policías dedicados exclusivamente a atender casos de maltrato animal que, aunque no estaban oficialmente inscritos en la Policía Nacional como grupo, abrieron el camino a un trabajo por los animales en la ciudad desde esa institución (Imagen 4-9). Junto al Escuadrón se formalizó además la Inspección Ambiental, nombre que

posteriormente fue cambiado a **Inspección de Protección Animal**, y que daba cumplimiento a lo estipulado en el Acuerdo 22 o Política Pública de Protección Animal de Medellín.

Segundo periodo legislativo de los animalistas en el Concejo de Medellín: 2012-2015

F.A.U.N.A obtuvo representación en un segundo periodo legislativo 2012-2015, luego de una intensa campaña electoral donde Álvaro Múnera continuaba como el representante del movimiento. En ese periodo se presentaron y aprobaron otros acuerdos municipales de protección animal que se citan a continuación:

- Acuerdo 53 de 2013: Por medio del cual se institucionaliza el programa de control de natalidad en caninos y felinos en el Municipio de Medellín y se dictan otras disposiciones. Este programa se enfocó en la creación de unidades móviles con el fin de alcanzar una mayor cobertura de las esterilizaciones.
- Acuerdo 104 de 2013: Por medio del cual se reglamentan los desfiles con animales que se realicen en la zona urbana de la ciudad de Medellín. Este acuerdo dictaba los lineamientos para el desarrollo de cabalgatas y desfiles con animales, con el fin de procurar el bienestar animal y la sana convivencia.
- Acuerdo 04 de 2015: Por el cual se reglamentan los criaderos y la comercialización de animales domésticos y exóticos en la ciudad de Medellín. Esta reglamentación impide que particulares reproduzcan y comercialicen animales y busca que aquellas personas jurídicas que puedan hacerlo cumplan con los requerimientos para garantizar el bienestar de los animales.
- Acuerdo 37 de 2015: Por el cual se incluye la gestión del riesgo para animales domésticos en el plan municipal de gestión del riesgo de desastres y se crea la unidad de rescate animal del Municipio de Medellín. Este acuerdo se enfoca en la atención que debe dárseles a las otras especies en el caso de un desastre.
- Acuerdo 51 de 2015: Por medio del cual se promueven medidas de sensibilización y protección de la Fauna ante el uso de pólvora en el Municipio de Medellín. Que busca “prohibir la realización, promoción y/o fomento de eventos pirotécnicos o con fuegos artificiales por parte del Municipio de Medellín y sus entidades descentralizadas, para garantizar el bienestar animal, el cual se reemplazará por hologramas, espectáculos de luces y sonido que cumpla con los límites de ruido establecidos por la normatividad vigente”.

Estos nuevos acuerdos reforzaron el compromiso de la ciudad en temas de protección animal y a su vez marcaron hitos en esta causa, cuando gracias a la regulación de los desfiles con animales, el entonces alcalde Federico Gutiérrez anunciara que la tradicional cabalgata de la Feria de las Flores no se llevaría a cabo por la incapacidad de los organizadores de cumplir con los requerimientos dados por el acuerdo.

Asesoría en actualización de la Política Pública de Protección Animal en Medellín

RAYA ha continuado con asesorías en temas de protección animal, específicamente al entonces Concejal Ramón Acevedo, un médico psiquiatra y abogado, fundador junto a Álvaro Múnera de la bancada animalista de Medellín y creador del acuerdo 22 de 2007 o la Política Pública de Protección Animal en Medellín. Durante el 2018 y 2019 se trabajó en la actualización de dicha política después de más de 10 años de creada para incorporar nuevos aspectos detectados en el funcionamiento de los programas de protección animal, así como nuevos retos y desafíos y un enfoque desde lo conceptual, más respetuoso con los animales. Desafortunadamente, debido a la tramitología legislativa, el proyecto no se alcanzó a debatir en plenaria y quedó archivado.

Esta asesoría incluía además la elaboración de herramientas argumentativas para diferentes debates relacionados con los animales o en los que, de alguna manera, estaban involucrados. También la gestión de contactos con miembros de la academia que podían brindar claridades sobre diferentes aspectos de la protección animal y la biodiversidad, lo cual fue valorado por uno de los concejales entrevistados, quien se refirió a la importancia del enlace entre lo político y lo académico.

4.2.2 Participación en espacios interinstitucionales de protección animal

RAYA ha integrado procesos interinstitucionales que dan cumplimiento a leyes nacionales como la Ley 5 de 1972 que crea las *Juntas Defensoras de Animales* en los municipios del país, pero también a iniciativas de diferentes secretarías de la administración que, a raíz de diferentes problemáticas diagnosticadas, emprenden acciones conjuntas para mitigarlas. Este es el caso de la *Mesa del Vínculo Humano Animal*, una mesa de trabajo

creada por la Inspección de Protección Animal de la Secretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en la que participan funcionarios de esa inspección, de la Secretaría de Medio Ambiente, de la Secretaría de Salud, de la Secretaría de Educación, de la Secretaría de Bienestar Social, de la Personería, entre otros, y también integrantes de la Corporación RAYA como representación de la sociedad civil y los defensores de animales.

RAYA, además, ha tenido voz en escenarios de toma de decisiones como la Asamblea Departamental de Antioquia donde, en el 2020, intervino en el debate del Plan de Desarrollo para abogar por la destinación de fondos para la protección animal.

En este aparte se verá la forma en la que la corporación RAYA ha participado en estos espacios institucionales para generar cambios en el enfoque administrativo de la protección animal, con la voz de la protección animal y defendiendo por encima de todo la vida de las demás especies, sin dejar de lado la capacidad de negociación con diferentes actores para llegar a acuerdos que aporten en la construcción de la causa animalista.

Junta Defensora de Animales

La Junta Defensora de Animales creada mediante la Ley 5 de 1972, Decreto Reglamentario 497 de 1973, está conformada en Medellín mediante el Acuerdo 32 de 1997. Su objetivo es “promover campañas educativas y culturales, tendientes a despertar el espíritu de amor hacia los animales y a evitar actos de crueldad o su abandono injustificado”. En la Sentencia T-092 de 2001, el Juez 40 Penal Municipal ordena al Municipio de Medellín crear el Centro de Bienestar Animal La Perla y le impone “la obligación de hacer funcionar la Junta Defensora de Animales, tal y como prevé la ley, asignándole como función especial velar por el albergue de animales que por esta sentencia habrá de crearse”.

La Junta estaba conformada inicialmente por los siguientes integrantes:

1. El alcalde de Medellín o su delegado.
2. El arzobispo de la Arquidiócesis de Medellín o su delegado.
3. El Personero Municipal o su delegado.

4. Un representante de las religiones legalmente constituidas reconocidas por el Gobierno Nacional, diferentes a la católica.
5. Dos representantes de personas jurídicas sin ánimo de lucro, legalmente constituidas cuyo objeto sea la protección o defensa de los animales
6. El secretario de agricultura del departamento de Antioquia o su delegado
7. El secretario de educación o su delegado

Para elegir a los representantes de las religiones y de las entidades sin ánimo de lucro, se realizan convocatorias democráticas públicas, en las cuales RAYA participó como candidata por primera vez en marzo de 2013 y posteriormente en marzo de 2017, siendo elegida entidad representante en ambas ocasiones.

En el mes de marzo de 2018 se realizó una reforma a los estatutos de la JDA en la que se modificó su nombre a *Junta Protectora de Animales de Medellín (JPAM)*. En esta reforma se decreta como delegado del alcalde al secretario de Medio Ambiente o subsecretario de Gestión Ambiental y se suma al inspector ambiental y la Policía Ambiental como invitados, sin voto, pero con voz. Además, se definieron las facultades y funciones de la junta, en las que se encuentran:

- Promover y fortalecer acciones que propendan el cumplimiento de las campañas educativas, culturales, ambientales y sanitarias, relativas al cuidado de los animales.
- Apoyar personas jurídicas o naturales en la gestión de la protección del bienestar animal.
- Realizar seguimiento y apoyo a la ejecución de proyectos o actividades que involucren la protección animal y el saneamiento ambiental.
- Realizar seguimiento a la gestión de la política pública de la Protección Integral de la Fauna del Municipio de Medellín.

A pesar de haber participado desde hace varios años en la JPDA no es mucho el avance o el trabajo que pueda reportarse, pues la falta de continuidad e interés de los funcionarios, y la poca periodicidad con la que realizan las reuniones, imposibilita la consolidación de la junta y el cumplimiento de sus funciones. RAYA ha presionado en varios escenarios para

que se retomen las actividades de una manera comprometida y que la junta sea ejemplo en el departamento para guiar y asesorar a las juntas de los demás municipios.

Mesa del Vínculo Humano Animal

La *Mesa del Vínculo Humano Animal* fue creada en el 2018 por la psicóloga de la Inspección de Protección Animal, al ver la problemática creciente de albergues y hogares de paso particulares en la ciudad. La existencia de estos lugares no solo resulta un problema *per se*, pues no están determinados en el Plan de Ordenamiento Territorial, pero más allá de ese aspecto de la planificación del territorio, los albergues y hogares de paso suponen otras consideraciones desde el bienestar animal y la salud mental. Como se mencionó al principio del informe, el *Síndrome de Fatiga Compasional*, es una afectación de la salud mental que ocurre en personas que tienen a cargo el cuidado de animales y que deriva en dificultades para el cuidado propio y el relacionamiento con las demás personas. Todos estos factores hacen que los albergues privados tiendan a convertirse en sitios sin ninguna regulación, ni protocolos con estándares de calidad, más bien tienden a aglomerar animales en espacios no adecuados, sin garantías de bienestar y suponiendo un grave perjuicio para los vecinos. Por el mal manejo de excretas, de ruido y de enfermedades, las quejas por albergues privados han aumentado en los últimos años, motivando a la creación de un grupo interdisciplinario para crear una ruta de acción para estos casos.

La mesa se reúne periódicamente para analizar casos reportados a cualquiera de sus integrantes, esta socialización busca crear una hoja de ruta para acompañar a las personas de los albergues y hacer la atención de los animales cuando sea necesario. Estos casos muchas veces derivan en procesos disciplinarios, pero también en procesos de acompañamiento psicológico intensos, donde además hay rescate y reubicación de los animales, pero también de las personas. Es común encontrar casos de personas de avanzada edad que se encuentran solas, sin familia, cuyos parientes lejanos no se hacen cargo de ellas y donde la institucionalidad debe actuar de manera integral. Estas personas dependen emocionalmente de los animales, a pesar de no poderles prestar una atención adecuada. Es por esto que la mesa busca darle una mirada a este fenómeno desde una

perspectiva holística y no solo de protección animal, sino donde se valore el vínculo humano animal y se busque la salida más adecuada para todas las partes.

Adicional a las reuniones y seguimiento de casos, la mesa ha realizado eventos de educación informal para la población de albergues y hogares de paso, con el fin de darles a conocer los requisitos mínimos para el cuidado de animales. Estos eventos, con convocatoria abierta, buscan cubrir la población de Medellín dedicada al rescate y albergue de perros y gatos, y en ellos intervienen integrantes de la mesa de las secretarías municipales y de RAYA, con diferentes temáticas que van desde la medicina veterinaria, la legislación, la etología, la salud pública, entre otras.

Participación en el debate del Plan de Desarrollo de la Asamblea Departamental

En el 2020, RAYA intervino en el debate del Plan de Desarrollo de la Asamblea Departamental de Antioquia, para hacer una crítica sobre el presupuesto para los animales que se había estipulado en el proyecto del plan y llamar la atención a las diferentes problemáticas que aún persisten en otros municipios de Antioquia, y que, en Medellín como ciudad capital del departamento, fueron superadas gracias a la adjudicación de presupuesto y voluntad política. Álvaro Múnera, quien actualmente es diputado de la Asamblea, ha movilizado diferentes proyectos de ordenanza para iniciar en Antioquia programas similares a los creados como concejal en Medellín. Esta intervención llamó la atención de los demás diputados que presionaron para aumentar el presupuesto para los animales del departamento a una cifra que permita maniobrabilidad en los programas. El componente 5: Bienestar y protección animal, contempla protección de la vida silvestre, salud pública en la protección animal, trato digno de los animales y sustitución de vehículos de tracción animal, que proyecta una inversión de \$32.990.000.000 (Gobernación de Antioquia, 2020).

4.3 EDUCACIÓN

Para la Corporación RAYA uno de los pilares fundamentales para trabajar por la protección animal es la educación de la ciudadanía. Este componente se orienta a sensibilizar y a

educar a las personas para que tengan herramientas que les ayuden a minimizar o erradicar el sufrimiento de las otras especies y a mejorar la relación con aquellas con las que tiene más cercanía. La entidad ha implementado diferentes estrategias educativas que están enmarcadas en la definición de educación informal dada por el Decreto 4909 de 2009²⁴.

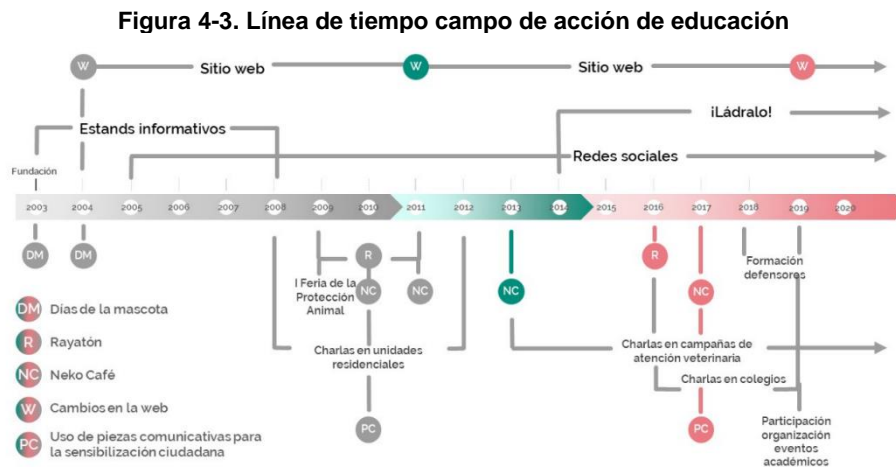
Desde la creación de la corporación, la educación ha sido una de las estrategias más importantes de RAYA pues, sumada a los demás campos de acción, es la vía para prevenir el maltrato y evitar que se presenten situaciones crueles con los animales. Aunque los enfoques, los métodos y las formas han cambiado durante los 17 años de existencia de RAYA, es claro que la educación y la divulgación, son uno de los ejes centrales de la labor de la entidad.

Este campo de acción tiene una cercanía e intersección importante con el [activismo](#) pues se complementan mutuamente; por eso, muchos de los eventos y actividades que desarrolló RAYA dentro del activismo, pueden perfectamente replicarse aquí. Sin embargo, existen estrategias claras y diferenciadas que ha tenido la corporación y que fortalecen este componente. La educación ha estado ligada también con la búsqueda de recursos para el sostenimiento de la entidad, pues muchos de los eventos que la corporación ha organizado sirven a su vez de plataforma para lograr reconocimiento y recoger fondos.

A continuación se presentarán las estrategias realizadas por la corporación de acuerdo con el escenario donde se desarrollan. Dentro de cada categoría estarán actividades que buscan dar cumplimiento a los diferentes objetivos que tiene la organización en este aspecto: fortalecer el vínculo humano-animal con los animales con los que vivimos de manera más cercana, como los perros y gatos; promover la justicia y el respeto hacia las demás especies; cuestionar los sistemas de explotación de los animales como los

²⁴ Por el cual se reglamenta la organización, oferta y funcionamiento de la prestación del servicio educativo para el trabajo y el desarrollo humano y se dictan otras disposiciones, define la educación informal como la oferta que tiene como objetivo brindar oportunidades para complementar, actualizar, perfeccionar, renovar o profundizar conocimientos, habilidades, técnicas y prácticas.

sometidos a experimentación, la industria pecuaria, entre otros; y divulgar la causa animalista. La línea de tiempo de este campo de acción puede verse en la



4.3.1 Por una cultura ciudadana comprometida con los animales

Conociendo de primera mano las situaciones traumáticas que enfrentan las especies domesticadas con las que vivimos, la Corporación RAYA ha orientado gran parte de sus estrategias en mejorar el vínculo entre los humanos y esas especies, para garantizar precisamente que esa estrecha convivencia sea saludable y armónica.

Cuando se realizan actividades con este objetivo, el público se centra en personas que tienen perros y gatos en sus hogares, o que quieren tenerlos. La información que se brinda ayuda a que las personas aprendan a cuidar a sus animales, a convivir sanamente con ellos y a que busquen opciones respetuosas a la hora de tener una compañía de estas especies. Aunque el objetivo está dirigido a este público, es posible que otras personas también reciban la información y puedan apropiarse de ella y beneficiarse.

Por eso, las actividades y estrategias principales buscan crear espacios de reunión familiar donde los animales sean el centro de atención y aprendizaje, y que tanto adultos como niños, puedan entender de forma más detallada las características de la relación que se establece con esas especies.

La información entregada usualmente en estos espacios se relaciona con el concepto de “Tenencia Responsable de Animales de compañía”²⁵ que, a la luz de las [cinco libertades](#) antes mencionadas, busca crear lugares seguros para los perros y gatos. Entre estos conceptos se incluyen medidas sanitarias como la vacunación, la desparasitación, la atención veterinaria, la esterilización, etc., pero también medidas que ayuden en la parte psicológica y mental de los animales, y a fortalecer el vínculo de la familia multiespecie. Asimismo, se promueve la adopción de perros y gatos y desincentivar el comercio de los mismos.

En este aparte se hará un recorrido por las diferentes actividades que la corporación ha tenido de cara a la comunidad a través de espacios recreativos, estands informativos, ferias, actividades artísticas, promoción de la adopción de perros y gatos con eventos especiales y campañas educativas dirigidas a unidades residenciales y colegios de la ciudad.

“Días de la mascota”

El primer evento organizado por la corporación se denominó **“Primer Día de la Mascota”** y se llevó a cabo el 05 de octubre de 2003 en el Parque Cuatro Vientos del Barrio Los Colores, en el marco de la celebración del Día Mundial de los Animales. Esta actividad buscaba promover el cuidado responsable de perros y gatos a través del suministro de servicios veterinarios como vacunación y desparasitación, y de actividades lúdicas para toda la familia. Diferentes empresas y medios de comunicación apoyaron la realización del evento con donaciones en especie o difusión, entre ellas se encuentran Caninos Profesionales, Can S.A. y el programa de Teleantioquia Enlace. En este evento se atendieron alrededor de 85 perros y gatos, y se dieron charlas a sus responsables sobre las necesidades básicas de atención veterinaria que requieren los animales.

²⁵ En RAYA se evita el lenguaje que cosifique a los animales, por eso en lugar de “tenencia” se habla de “cuidado” y en lugar de “animales de compañía”, se habla de “animales domesticados”.

Siguiendo con la misma línea, se realizó un segundo evento en mayo de 2004 con el mismo objetivo de convocar a las familias alrededor de los animales y dar a conocer a la corporación. Este evento se denominó “**Con mis mejores amigos**” y a él se unieron otras marcas para donar productos que serían utilizados en las anquetas que se les daban a los concursantes de algunas de las actividades y también para adquirir un estand de ventas dentro del evento. La Policía Nacional también atendió a la invitación con los perros de carabineros para hacer demostraciones y difundir su programa con perros entrenados.

Para octubre del 2004 se planeó una segunda versión del “**Primer Día de la Mascota**”, pero debido a dificultades logísticas y a haber sido víctimas de estafa por parte de un tercero, el evento no se llevó a cabo. Esta situación que se denunció oportunamente en la Fiscalía, desincentivó la realización de eventos de índole similar, pues eran evidentes los problemas logísticos, la consecución de recursos y la convocatoria.

Al mirar en retrospectiva estos eventos, es claro que la concepción, el lenguaje y las actividades realizadas para ese entonces, no son acordes a lo que la entidad concibe actualmente. Esto se debe a la falta de experiencia, estudio y formación que para ese entonces tenían las integrantes de RAYA, pero fueron estos primeros pasos y las dificultades asociadas, los que ayudaron a crear, modificar y generar nuevas estrategias para la corporación que le ayudaran a tener un mayor reconocimiento en la ciudad.

Estands informativos

Desde el 2003, las actividades en las que participó la corporación RAYA consistían principalmente en asistir a ferias, bazares y eventos donde se pudiera poner un estand para difundir información. Estos espacios fueron aprovechados no solamente para hablar de los animales con los que convivimos de forma más íntima como los perros y los gatos, sino para empezar a visualizar, tímidamente, otras problemáticas donde los animales son explotados, tales como las corridas de toros, la experimentación y el consumo de animales.

RAYA asistió a ferias y eventos desde el 2003 al 2008 donde adquiría un estand para repartir volantes y folletos creados por la entidad, pero también material gráfico que era solicitado a entidades internacionales para ayudar con la labor de sensibilización en la

ciudad. Algunas de estas entidades que donaban a la corporación volantes, folletos y material gráfico en general eran PETA (People for the Ethical Treatment of Animals)²⁶, WSPA²⁷ y Resistencia Natural de Bogotá²⁸. Además de repartir volantes e información, la corporación vendía botones, llaveros y otros objetos alegóricos al tema de los animales, con los cuales recogían algunos fondos para pagar la participación en otros bazares, producir más material publicitario y atender casos de animales rescatados que requirieran atención veterinaria.

Estos estands informativos fueron utilizando otros medios para divulgar la causa animalista y a través de pantallas y videos proyectaron documentales acerca del maltrato animal. Muchos de esos videos tenían escenas violentas y explícitas de los maltratos que sufren los animales en diferentes ámbitos, que llevaban a muchas personas a interesarse por la información, mientras otras se mostraban apáticas. Este fue un llamado de atención para RAYA, pues su interés era que más personas estuvieran cerca a la causa animalista y al ver el rechazo de un sector de la ciudadanía, se pensó en tener estrategias distintas para diferentes públicos. Es así como se optó por usar esas escenas más fuertes en universidades donde la población está conformada principalmente por jóvenes y se dejaron otros contenidos más ligeros para colegios y espacios familiares.

A partir del año 2006 y hasta el 2008, la corporación empezó a visitar centros comerciales con los estands informativos incorporando otras actividades lúdicas para niños como pintacaritas, dibujo y teatro. Estas actividades generaron una mayor cercanía con las familias y por tanto un conocimiento mayor del trabajo de la corporación, que después de muchos años de presencia en diferentes espacios, estaba empezando a ser reconocida como una organización líder en protección animal en la ciudad (Imagen 4-10). Estas

²⁶ Personas por el Trato Ético a los Animales. Esta organización fundada en 1980 es una de las más reconocidas a nivel mundial que lucha por la protección de los animales. Una de sus estrategias consiste en vincular a grandes celebridades del mundo del espectáculo para hacer llegar sus mensajes, entre las personalidades que han trabajado para PETA están: Morrissey, Natalie Portman, Sir Paul McCartney, Sir Paul McCartney, Pamela Anderson, Miley Cyrus, entre otros.

²⁷ WSPA o World Society for the Protection of Animals es una organización sin ánimo de lucro que tiene presencia en todo el mundo y que cambió su nombre en años recientes a World Animal Protection.

²⁸ Resistencia Natural o REN es un grupo de activistas de Bogotá que promueve el antiespecismo a través de la educación.

actividades también eran una plataforma activista donde se recolectaban firmas contra la tauromaquia y se buscaban voluntarios que quisieran asistir y colaborar con las marchas y protestas, además facilitaban la venta de artículos para continuar con la financiación de las actividades de la corporación.

Imagen 4-10. Actividades en los centros comerciales (Unicentro, 2006)



Feria de la protección animal

En el año 2009, RAYA decide realizar la Primera Feria de la Protección Animal, un evento único en la ciudad que no solo mostraba a la entidad como líder en el tema, sino que buscaba visibilizar el trabajo que las demás organizaciones emergentes estaban desarrollando por los animales. Este evento fue una gran apuesta de la corporación, pues venciendo el temor causado por los eventos fallidos del pasado, RAYA organizó una actividad ambiciosa que no había tenido precedente en la ciudad. Para esto trabajó en alianza con diferentes organizaciones públicas y privadas y, siendo reconocida como gestora en los procesos de F.A.U.N.A, tuvo la colaboración de funcionarios de los programas que la Alcaldía tenía para proteger a los animales.

[Metroparques](#)²⁹ se unió como organizador al evento facilitando el Aeroparque Juan Pablo Segundo para su realización. Entre las más de 20 organizaciones que apoyaban el evento se encontraban la [Alcaldía de Medellín](#), la [Universidad CES](#), el [Área Metropolitana del Valle de Aburrá](#), la Policía Ambiental y Ecológica, y organizaciones de defensa animal con diferentes enfoques como el rescate, la adopción, el veganismo, entre otros. Estas entidades asistentes, tuvieron la oportunidad de hacer una “demostración” de su trabajo y muchas de ellas llevaron animales para adopción, hicieron performance de impactos e incluso la Alcaldía de Medellín realizó una campaña de esterilización durante la realización del evento.

Al evento asistieron más de mil personas y tuvo cubrimiento en varios medios de comunicación (Imagen 4-11). Las organizaciones participantes tuvieron la oportunidad de dar a conocer su trabajo y recaudar fondos por medio de ventas y actividades, algunas entregaron animales en adopción y otras aprovecharon el espacio para hacer activismo. Adicionalmente, se condecoró a Bruno, un perrito héroe que en días anteriores había salvado a un miembro de su familia que se había quedado atrapado en un incendio. La familia de Bruno asistió y se le entregó una medalla por su heroísmo.

Imagen 4-11. Primera Feria de la Protección Animal 2009



La Primera Feria de la Protección Animal buscaba difundir la causa de la protección animal abriendo un espacio a la ciudadanía para que conociera las diferentes acciones que las organizaciones de la ciudad estaban emprendiendo para defender a las otras especies. La

²⁹ Empresa Industrial y Comercial del Estado que trabaja hace más de 25 años en la administración de parques recreativos del Municipio de Medellín.

divulgación de una causa hace que las personas no solo conozcan a los actores sino que comprendan el porqué de sus acciones, de esa manera se genera una sensibilidad hacia ciertos temas que pueden ser “invisibles”.

A partir del año 2010, y como resultado del Acuerdo 36 de 2008, la Secretaría de Medio Ambiente empezó a tener un evento al final de la caminata por los animales que reunía a diferentes organizaciones para mostrar su trabajo, similar a lo realizado por RAYA en la Primera Feria de la Protección Animal. Sin embargo, esta actividad de la Alcaldía no tuvo continuidad y actualmente no se realiza. Al ver que la Alcaldía estaba invirtiendo recursos y logística en una actividad como esta, la corporación RAYA no continuó planeando eventos posteriores y desafortunadamente este espacio de visibilización para las entidades se perdió.

Para la corporación RAYA es muy importante generar escenarios donde no solo se traten directamente las problemáticas que afectan a los animales, sino que se muestre el trabajo que realizan las entidades de manera juiciosa y que repercute en un mejor trato a los animales. La dignificación de la protección animal, como ciencia y movimiento social, son primordiales para la entidad que, viendo muchas veces la forma equivocada en la que es percibida la causa, busca terminar con mitos y derribar barreras entre la ciudadanía y las organizaciones.

Todos estos eventos son fundamentales para fortalecer el movimiento de protección animal, educar a la ciudadanía y generar presión en los entes gubernamentales, pues empiezan a promover en las personas sensibilidades y acciones dirigidas a mejorar la vida de los otros animales.

Rayatón: educación a través del arte

Queriendo llegar a otro público, la corporación, por la cercanía de las integrantes con artistas, ilustradores y diseñadores, pensó en un evento que uniera la educación y el arte con los animales. Es así como en el año 2009 surge la primer RAYATÓN, una actividad en la que ilustradores de la ciudad donan su tiempo para realizar en vivo un dibujo alegórico a los animales. La primera versión de la RAYATÓN se realizó en una casa vacía facilitada

por sus propietarios en la que los artistas tenían la posibilidad de intervenir las paredes (Imagen 4-12). Esta intervención, acompañada de venta de comida y bebidas, atrajo muchas personas que se enteraron del trabajo de la corporación y, a su vez, donaron concentrado y medicinas para la atención de los animales del albergue de la Fundación Bienestar Animal.

Imagen 4-12. Mural realizado durante la primera RAYATÓN 2009



La RAYATÓN se ha realizado cuatro veces (2009, 2010, 2011, 2016) y para las últimas versiones las obras de los artistas se venden o subastan, lo que ayuda a la corporación RAYA a sostener algunos de sus programas. Sin embargo, la consecución de recursos no es el único objetivo de estas actividades, pues los dibujos de los ilustradores generan una gran sensibilidad hacia el tema de los animales, acercándolos a ellos mismos a las problemáticas que las otras especies viven, y llevando con sus dibujos el mensaje a un público con el que antes no se tenía contacto.

Las RAYATONES son un evento en que muchas personas se unen para ayudar a los animales, durante toda la actividad se divulga información y de forma importante, los participantes se vinculan posteriormente a otras actividades de la corporación, y se convierten en sí mismos en replicadores de la información. Estos artistas que se vinculan

lo continúan haciendo con entusiasmo, lo que demuestra que se han adherido a la causa gracias a la sensibilización.

Neko Cafés

Durante el 2010 surgió la oportunidad de participar en un evento organizado por el Parque Biblioteca de Belén, Comfenalco, la Red de Bibliotecas y la Embajada de Japón. El Nippon Fest o Festival de la Cultura Japonesa, reúne actividades y muestras de la cultura japonesa que incluyen desde el vestuario, la arquitectura, la cultura popular, entre otros.

En Japón es común encontrar en las ciudades, cafés y restaurantes en los que habitan gatos, que motivan a los clientes a quedarse y les brindan bienestar. Estos sitios son comúnmente llamados Neko Cafés y su popularidad ha crecido en el país nipón, pero también alrededor del mundo (Poletick, 2014). Dentro del festival del 2010 la corporación RAYA adecuó uno de los salones del Parque Biblioteca para tener allí albergados durante un día, gatitos de diferentes organizaciones de la ciudad que buscaban un hogar. Además de facilitar la adopción de los gatos a través de la interacción de los visitantes, la corporación aprovechó el espacio para hacer difusión de diversos temas de protección animal a través de afiches, pendones, volantes y conversación con las personas, y para la venta de diferentes artículos que permitieron recoger fondos para continuar subsidiando algunas acciones.

La corporación RAYA ha participado con la instalación del Neko Café en cuatro oportunidades (2010, 2011, 2013, 2017), brindando a los albergues un espacio de promoción para los gatos disponibles para adopción y educando al público sobre cuidado responsable de animales (Imagen 4-13). Desafortunadamente el Festival de la Cultura Japonesa no ha sido un evento constante y no se ha realizado desde el 2017 cuando la corporación participó por última vez, pues los organizadores no cuentan con presupuesto.

Gracias al Neko Café, jóvenes, adultos y familias completas entran en contacto con los gatos, haciendo que haya un acercamiento y sensibilización que es un primer paso importante en la búsqueda del respeto de los animales. La posibilidad de llevar a los

animales más cerca de la gente y permitirles esa interacción, es muy importante pues en muchas ocasiones las personas no adoptan perros y gatos por la dificultad de llegar a los albergues.

Imagen 4-13. Neko café de la corporación RAYA en el Festival de Cultura Japonesa. 2013



Educación durante las campañas de atención veterinaria

Otro espacio utilizado por RAYA desde el 2011, para educar a las comunidades son las campañas de atención veterinaria gratuitas y pagas que realiza la corporación en todo el país y que se mencionarán más adelante en el apartado 4.4 [Atención](#). Estas campañas, que por lo general reúnen a un gran número de personas, son el espacio indicado para tener un contacto cercano con los responsables de animales e impartirles conocimientos sobre el cuidado apropiado de estos seres en el hogar.

Durante las campañas de [atención animal](#) que RAYA realiza en el país, las integrantes de RAYA realizan charlas acerca del procedimiento a realizar a los animales (que por lo general, es la esterilización quirúrgica), se mencionan sus beneficios, cuidados, riesgos y recomendaciones, con el fin de que las personas se preparen y puedan comprender de manera más completa qué se les va a realizar a los animales y cómo puede beneficiarlos.

Pero durante estas campañas, no solamente se han realizado este tipo de charlas y acercamiento individual, sino que con la ayuda de otras organizaciones con más experiencia en procesos educativos como Defenzoores, se han llevado talleres y actividades lúdicas para los niños de los territorios que se visitan. Estas actividades buscan

generar en los niños curiosidad hacia los animales desde el cuidado y la protección, para que en el futuro se conviertan en sus guardianes y defensores (Imagen 4-14).

Imagen 4-14. Finalización de los talleres dictados en alianza con Defenzoores en Isla Fuerte, Bolívar, 2017



Este espacio ha sido insuficientemente aprovechado por RAYA, pues a pesar de que es un escenario educativo muy importante y de fácil acceso, hasta el momento no ha sido posible realizar una planificación estratégica de las actividades, lo que hace muy difícil además evaluar sus resultados.

Uso de piezas comunicativas para la sensibilización ciudadana

Aunque con un alcance menor, la corporación RAYA ha buscado formas de que los mensajes a favor de la protección animal lleguen a un público más amplio no definido. Con ese objetivo, en el año 2010, de manera paralela a las Caravanas y Ferias Antitaurinas mencionadas en el apartado [4.1. Activismo](#), la corporación imprimió una serie de microperforados para vehículo que eran regalados a la ciudadanía, con el fin de que el mensaje de estas piezas llegara a todos los lugares posibles.

En el año 2010, el Centro de Bienestar Animal todavía no era muy conocido en la ciudad como un lugar para la adopción de perros y gatos, es por esto que ese año, en asocio con [Doctor Pulgas](#), la corporación RAYA realizó una campaña que constaba de una valla publicitaria en un punto estratégico de la ciudad y microperforados para vehículos (Imagen 4-15). La contratación de la valla y su instalación se realizó a través de la corporación

RAYA, pues Doctor Pulgas no estaba constituida como entidad legalmente. Ambas entidades diseñaron la campaña y Doctor Pulgas realizó la impresión de la valla.

Imagen 4-15. Microperforado y valla campaña de adopción de perros y gatos



Esta campaña, que duró aproximadamente un año, fue novedosa y llamativa, y muchas personas reportaban haber adoptado a su animal a través de la página de la corporación RAYA. Sin embargo, también abrió los ojos al desconocimiento que existía para ese entonces en el tema de adopción de perros y gatos, evidenciando que una gran parte de la ciudadanía no conocía sobre el proceso, a la vez que otros buscaban aprovecharlo para abandonar al animal que tenían a cargo.

Cuando terminó esta campaña, la corporación continuó usando las redes sociales y su página web para hacer difusión y promoción de la adopción de los perros y gatos, y para ayudar a los albergues de la ciudad a visibilizar su trabajo como rescatistas.

Las piezas de comunicación masiva han sido usadas por RAYA en acciones para educar a la ciudadanía sobre la fauna silvestre que cohabita en nuestras ciudades. En el año 2017, la entidad “adoptó” una urbanización de la ciudad para concientizar sobre la presencia de algunas especies silvestres que viven en parques y barrios. Esta campaña se enfocó en dos órdenes taxonómicos principalmente: los murciélagos y las zarigüeyas. Estos animales son comunes en zonas altamente urbanizadas, pero por desconocimiento y miedo, son

atacados y rechazados, llevando a situaciones de maltrato y extrema crueldad (Flórez & Vivas, 2020) (Imagen 4-16).

Imagen 4-16. Póster zarigüeya en el barrio Bosques de San Pablo. 2017



Con el fin de que los moradores del barrio aprendieran un poco sobre las zarigüeyas, se ubicaron en postes y alumbrado público, previa autorización de la junta de acción comunal, 12 afiches que mostraban la foto de algunas de las especies más comunes de estos órdenes taxonómicos, información interesante de las especies y un mensaje que alentaba a su protección. Esta campaña fue concebida como un piloto para observar la reacción de los habitantes del barrio y los transeúntes. Sin embargo, por falta de recursos y personas no pudo extenderse a otros lugares.

A pesar de que RAYA nunca difundió por redes sociales y página web esta iniciativa, la respuesta de la comunidad fue muy positiva. Se publicaron en redes sociales fotografías de los afiches de personas ajenas a la entidad, donde felicitaban por la iniciativa y recalcan lo necesaria que es para cada uno de los espacios donde habitamos, para que más personas conozcan a estos animales y venzan los miedos y supersticiones que giran alrededor de ellos, motivando a su conservación y protección.

Para los habitantes del barrio también fue una experiencia grata pues muchos manifestaban a las integrantes de RAYA la importancia y la necesidad de este tipo de campañas en el sector, y su deseo de que se realizaran otras campañas cubriendo otras especies y problemáticas.

Charlas en unidades residenciales

Debido a la convivencia estrecha que se presenta en unidades y conjuntos residenciales entre perros, gatos y humanos, la corporación RAYA ha ofrecido charlas y capacitaciones en cuidado responsable de estas especies con el fin de facilitar y ayudar a que la comunidad viva de forma armónica tanto entre humanos, como con los animales. Es así como RAYA ha hecho presencia en barrios y urbanizaciones de diferentes comunas y estratos de la ciudad de Medellín, como el Condominio San Silvestre, AVIVA, San Diego de las Palmas, Yerbabuena y Robledo Santa María desde el 2008 hasta el 2012. Estas charlas se hacen por petición y con acompañamiento de los administradores y de los comités de convivencia, quienes buscan mejorar el bienestar de todos los habitantes de su sector.

4.3.2 Uso de TIC en la sensibilización y educación de la ciudadanía

En este aparte se mostrará el uso que la corporación RAYA le ha dado a las diferentes tecnologías de la información, especialmente las redes sociales y los medios virtuales, para promover la divulgación y sensibilización.

Primeros pasos

Además de las actividades presenciales, la corporación RAYA ha aprovechado los medios digitales para alcanzar a muchas más personas. Cuando aún no existían las redes sociales, la entidad usaba el correo electrónico como medio de difusión y educación.

Desde el año 2004 la corporación envió a través del correo un boletín realizado en Excel con la información de los animales disponibles para adopción que le eran reportados por personas particulares y albergues. Además, se publicaban los animales perdidos y encontrados para ayudarlos a reubicar a sus familias. Este boletín, que se enviaba cada mes, fue evolucionando a medida que surgieron otras herramientas web de fácil acceso

como el código HTML y posteriormente CSS. Con el fin de dinamizar el boletín, comenzaron a crearse estas comunicaciones en un sitio web alojado de forma gratuita y se enviaban además por correo electrónico, dejando atrás el archivo de Excel que no permitía visualizar las fotografías de los animales y no ayudaba a su adopción.

El “Boletín de adopción y animales encontrados” empezó a incluir otra información relacionada con los animales de gran importancia desde el punto de vista educativo. Cada mes el receptor del boletín podía leer noticias sobre los animales, recetas vegetarianas, firmar peticiones y conocer las demás actividades que la corporación desarrollaba. El objetivo del boletín era brindar un espacio para que cualquier persona que tuviera un animal a su cargo que buscaba un hogar o quienes habían perdido a su perro o su gato, pudieran difundir esa información de manera fácil y directa, aprovechando el reconocimiento de la corporación y sabiendo que quienes buscaban adoptar un animal se remitirían a este espacio virtual; y adicionalmente buscaba que las personas que lo recibían pudieran informarse sobre la actualidad y las problemáticas de los otros animales.

El boletín se envió hasta el año 2016, cuando las integrantes de la corporación tomaron la decisión de suspender este servicio pues mantenerlo actualizado era una tarea ardua a sabiendas de que la mayoría de las personas que reportaban casos para publicar, no hacían la correspondiente actualización y que el fin de la corporación no era el rescate ni adopción de animales. Muchos albergues y hogares de paso de la ciudad lamentaron la suspensión del boletín, pero para la corporación y sus integrantes significó un tiempo adicional para trabajar en otros proyectos iniciados.

Redes sociales

La presencia virtual de la corporación aumentó cuando en el año 2004 aparecieron las primeras redes sociales más populares en Colombia como Myspace® y Hi5®, y posteriormente Facebook®, Twitter®, Youtube® e Instagram®. Desde el principio la entidad estuvo activa en las redes, lo que puede ser uno de los pasos más importantes de la entidad en el sentido educativo, pero también de presencia y consolidación de marca.

Actualmente la corporación tiene presencia importante en [Facebook®](#), [Twitter®](#), [Instagram®](#), [Youtube®](#), [Patreon®](#) y [Whatsapp®](#), siendo cada red social un reto en cuanto a comunicación, contenido y lenguaje. En cada una de estas redes la corporación hace un trabajo educativo continuo con publicaciones diarias de diferentes naturalezas: noticias, motivación, ilustraciones y publicaciones periódicas como los *días especiales* relacionados con los animales y el ambiente. Estos días especiales son un buen mecanismo para generar consciencia sobre diferentes problemáticas y brindar soluciones para las mismas.

Las redes sociales son principalmente una plataforma masiva que abarca y amplía el impacto de varios campos de acción como el activismo, la educación y la atención de animales, pues a través de ella se hacen visibles el trabajo y las necesidades de RAYA, con el fin de obtener seguidores, donantes, apoyos y clientes. Al ser un espacio constante, la presencia en redes sociales no solo aumenta, sino que las personas empiezan a sentir una gran afinidad por el trabajo de la corporación y por los temas de protección animal.

En el caso de Patreon®, esta plataforma no solo permite la divulgación de información y la sensibilización de los seguidores, sino que le permite a RAYA recaudar fondos a través de las suscripciones que hacen las personas a la plataforma. Esta red es una red de creadores que subsidia, en parte, su trabajo compartiendo contenidos exclusivos por los que los usuarios paga.

Whatsapp®, por su lado, es una vía importante de comunicación para la entidad por medio de la cual se resuelven preguntas y se genera una relación más cercana con los seguidores.

Página web y blog

Paralelamente, RAYA ha desarrollado sitios web que buscan no depender estrictamente de las redes sociales sino tener un espacio propio donde se pueda divulgar la información y comunicar sobre el trabajo que hace la entidad por los animales. La primera página surgió en el 2004 y fue realizada en Flash®; esta página no duró mucho tiempo y debido a que era tan estática y difícil de manejar, fue actualizada poco después para que la información pudiera ser renovada constantemente. Para el año 2006 se creó la segunda página web

de la corporación donde la información de RAYA y de las actividades era mostrada de manera más ordenada y donde por primera vez surgió el blog de la corporación, un espacio donde se compartían noticias, peticiones sobre los animales y algunos escritos de autoría propia. En el 2011 se renovó nuevamente la página con el fin de buscar un diseño que se adaptara a los teléfonos móviles que empezaban a estar en auge y finalmente, para el 2019, se creó la más reciente y actual versión de la página web, orientada a mostrar a la corporación como una entidad prestadora de servicios de salud para perros y gatos; y que no se centrara únicamente en la labor educativa, dada la premura para ser sostenibles económicamente que se tiene en el momento.

A través de la página web las personas tienen acceso a una amplia variedad de lecturas sobre los animales, no solamente en cuanto a sus cuidados, sino que es alimentada con contenido que busca sensibilizar y generar acción por la protección animal. La página es un ente articulador de la presencia en redes sociales pues, aunque la alimentación de contenido es en todas las direcciones, es la página la que alberga lo que RAYA es, lo que hace y lo que piensa.

Podcast “Ládralo”

Siguiendo en la misma línea de la virtualidad, en el año 2014 la corporación inicia la que es su estrategia educativa más importante. La emisora virtual del ITM (Instituto Tecnológico Metropolitano), *ITM Radio*, emitió una convocatoria para estudiantes, docentes, egresados y personal vinculado a la universidad, para presentar propuestas que ayudaran a llenar la parrilla de programación. Para ese entonces, la directora de RAYA cursaba su pregrado en ingeniería biomédica y decidió participar de la convocatoria con un programa de radio dedicado solo a los animales. La propuesta fue aceptada y el 14 de marzo se emitió el primer programa [¡Ládralo!](#), hablando sobre RAYA y haciendo una introducción al trabajo de la corporación y a los objetivos futuros del programa.

El programa empezó a emitirse los jueves a las 5pm por ITM Radio y para cada programa se invitaba a un experto en diferentes temas de protección animal que van desde lo veterinario, el derecho animal, la conservación de la fauna silvestre y las problemáticas de las otras especies en general. Adicionalmente, cuando había eventos relacionados con la

protección animal, la corporación hacía cubrimientos para informar al público sobre estos acontecimientos. Aproximadamente en el año 2016 la corporación reconoció la necesidad de generar un medio de transmisión independiente y alternativo a la emisora de la universidad, por lo que empezó a realizar transmisiones en vivo a través de la página de Facebook® y el canal de Youtube®. Esta independencia cobró importancia en el 2020, cuando por decisiones internas de la universidad, ITMRadio sería cancelado. Sin tener esa alianza con el ITM, la entidad modificó los horarios, duración y formato del programa, este último cambio influenciado además por la pandemia de COVID19 durante la cual los medios virtuales adquirieron una vital importancia.

La corporación RAYA ha realizado 13 temporadas del programa con más de 170 programas emitidos y casi igual número de expertos invitados que comparten en cada conversación información importante sobre los animales, su protección y su cuidado, y además brindan herramientas para que cada persona, desde la cotidianidad, pueda ayudar a las demás especies. Aunque el origen de ¡Ládralo! fue circunstancial, se ha convertido en una importante y valiosa herramienta educativa donde se divulgan temas científicos de diversos campos del conocimiento, constituyéndose en una estrategia de Apropiación Social del Conocimiento (ASC) que ha perdurado en el tiempo y continúa en proceso de evolución³⁰.

Así pues, la corporación RAYA, aprovechándose de diferentes fenómenos sociales, ha tomado estas oportunidades para crear espacios de construcción y reflexión desde el conocimiento y la ciencia, para que las personas comprendan y actúen ante la realidad de los otros animales con los que cohabitamos el planeta. El programa, que pasó a denominarse podcast³¹, no solo difunde conocimiento y motiva la generación de acciones individuales, sino que busca posicionar a la corporación como una entidad estudiosa,

³⁰ En concordancia con lo mencionado por Estévez, Delgado, Hormiga, Ortiz, & Sánchez (2018) en su libro *Apropiación social del conocimiento en salud en Santander* donde mencionan la dificultad de hacer una definición precisa del concepto de ASC pues, por un lado, “es una tendencia real de llegar a la comunidad para informar y “democratizar la ciencia” pero por otro, como una necesidad urgente de formación a través de los contenidos, hallazgos, avances, desarrollos y la innovación propios de la ciencia”; y agregan además que la ASC es un “constructo en permanente evolución pues sus actores, relaciones, contextos, procesos, prácticas, entre otros, son tan diversos y dinámicos que resulta complejo y reduccionista ser generalizante”.

³¹ Archivo de audio digital o grabación, que está enmarcado dentro de una serie y que puede ser descargado, escuchado y repetido a través del computador o de un reproductor multimedia. Además, ofrece la posibilidad de suscripción para recibir alertas en el correo electrónico, sobre nuevos programas.

informativa y seria, dándola a conocer en los gremios académicos de múltiples áreas del conocimiento.

¡Ládralo! amplió su presencia a otros espacios virtuales y puede ser escuchado de forma permanente a través de las redes donde se emite (Facebook®, Twitter® y Youtube®) y también a través de aplicaciones de reproducción de música y audio como [Spotify®](#), [Apple Podcasts®](#) y [Google Podcasts®](#). El podcast ha facilitado alcanzar público en muchos lugares del país e inclusive en otros países de Hispanoamérica, proporcionando la posibilidad de masificar la información.

4.3.3 Participación en espacios de educación formal

La corporación RAYA ha participado en diferentes espacios de educación formal con charlas relacionadas con el cuidado responsable de los perros y gatos, y con la protección animal en general. Es así como la entidad ha estado en colegios de Medellín y de algunos municipios apartados donde se realizan las campañas de atención veterinaria, lugares en los cuales, con la ayuda de aliados, ha podido sensibilizar a los niños respecto a su relación con los animales.

La corporación RAYA ha sido consciente de la importancia de crear estrategias educativas que impacten a los niños, niñas y adolescentes. Con ese pensamiento, ha participado desde 2016 en actividades escolares como ferias y semanas del medio ambiente y de los animales, llevando el mensaje de una convivencia correcta y respetuosa con los animales, específicamente perros y gatos, y la importancia de la esterilización.

En el marco del Foro Ambiental desarrollado en la Institución Educativa Colegio Benedictino de Santa María, la corporación RAYA fue invitada a realizar charlas dirigidas a los grupos de primaria, desde preescolar hasta quinto, para hablar de convivencia adecuada con perros y gatos y sobre su bienestar. Estas charlas se realizaron en el 2016, 2017 y 2018, y buscaron generar en los niños la curiosidad por el mundo animal desde su experiencia cercana con los perros y gatos, e inculcarles el respeto por las demás especies con las que compartimos el planeta.

Asimismo, el 2 de octubre del 2018 se realizó de manera virtual una charla para los estudiantes de todos los grados del Cibercolegio de la Universidad Católica del Norte, relacionada con los cuidados básicos de los perros y gatos y los requisitos que deben tenerse para una sana convivencia con estos animales.

En el 2019, en el marco de la iniciativa educativa ambiental “Si con cuidado ando muchos animales en la vía estoy salvando” la corporación presentó la charla “Mitos y realidades sobre la esterilización” en el municipio de Gómez Plata. A este evento asistieron docentes y estudiantes de la Institución Educativa Gómez Plata, integrantes de la Mesa Ambiental del municipio, Virgilio Iván Muñoz, entonces secretario de Medio Ambiente y Agricultura de Gómez Plata, y comunidad en general.

Durante las campañas de esterilización realizadas en 2017 y 2018, en Carmen de Atrato, Chocó; Isla Fuerte, Bolívar; y Capurganá, Chocó, la corporación, con la ayuda de Defenzoores y la Fundación Institutos, realizaron diferentes actividades para los niños alumnos de las escuelas locales dirigidas a sensibilizarlos sobre la relación que tienen con los otros animales y el cuidado que deben brindarles a aquellos con los que viven en sus casas. Es muy importante hablar de esterilización con los habitantes de los municipios, pues es una forma de mostrar que la prevención (en este caso la esterilización) es la mejor forma de atacar las problemáticas que enfrentan los perros y gatos en estos territorios.

4.3.4 Formación a organizaciones y profesionales

Consciente de que es muy importante divulgar los conocimientos y la información relacionada con la protección animal en todos los espacios posibles, RAYA ha impartido charlas con temas específicos de cuidado responsable de animales a diferentes grupos y organizaciones. En este aparte se describirá el aporte de RAYA en planes de formación de la Alcaldía de Medellín a rescatistas de perros y gatos que actualmente tienen albergues y hogares de paso, además charlas dirigidas a funcionarios de instituciones privadas y finalmente el apoyo en la organización de eventos académicos de conservación de la biodiversidad en el ITM.

Formación de defensores de animales

Los grupos defensores de animales son otro público beneficiado de las iniciativas educativas y de sensibilización de la corporación RAYA. Eventos como [Mi albergue ¿un lugar adecuado para todos?](#), organizado junto a la Alcaldía de Medellín y la Personería en 2018, que entregan herramientas conceptuales a albergues, refugios y hogares de paso de la ciudad, han generado un acercamiento para transmitir la experiencia de RAYA en la protección animal a otros grupos y entidades, compartir aprendizajes y evaluar los retos futuros. La información entregada busca que las personas que tienen albergues u hogares de paso aprendan sobre el buen trato a los animales rescatados, los requerimientos sanitarios, de convivencia y de infraestructura para establecer un sitio de albergue de animales.

Al primer evento se inscribieron alrededor de 65 personas con albergues y hogares de paso de casi todas las comunas de Medellín, corregimientos e inclusive de otros municipios. Los temas tratados en la primera versión del evento fueron: a) Aprendiendo a conocer a mi perro y a mi gato (comportamiento animal); b) Adopción responsable de Animales de Compañía (tips para la entrega de animales en adopción); c) Cómo saber si mi albergue está en óptimas condiciones; d) Atención Primaria en emergencias (agresiones, mordeduras, entre otros); e) Cómo evitar la transmisión de enfermedades (a cargo de la Corporación RAYA).

El segundo evento en el 2019 contó con la participación de igual número de personas y se trataron otros temas que buscaban darle continuidad a la primera actividad desarrollada en el 2018. Todas las charlas tenían la intención de aclarar que no es fácil tener un albergue y que, si de verdad ese es el interés, hay que cumplir múltiples requisitos para garantizar que los animales estén bien, pero también que los cuidadores y la comunidad tengan bienestar. Las charlas programadas fueron: a) Mitos y realidades del Centro de Bienestar Animal; b) Principios en bienestar animal; c) Creación de vínculos sanos en la tenencia de animales de compañía; d) Los mínimos que tiene que garantizar tu albergue para no afectar la convivencia; e) Manejo responsable de potencialmente peligrosos; f) Nociones básicas de las entidades sin ánimo de lucro (a cargo de la Corporación RAYA)

Otro de estos encuentros fue el desarrollado en el marco de la celebración del Día Mundial de los Animales organizado por el Comité Interinstitucional de Flora y Fauna de Antioquia en el 2018. La corporación participó con la intervención *Actualidad y retos de la defensa de los animales*, una presentación que buscaba visibilizar los desafíos que, como defensores de animales, se enfrentan en el futuro. Esta charla buscaba mostrar retos como la expansión de la protección a otras especies animales, la necesidad de formación para los militantes del movimiento, la dignificación del trabajo y la participación armoniosa en diferentes esferas.

Educación a funcionarios institucionales

Como requisito para acceder a un proyecto de financiación de la Fundación Bancolombia denominado “Causas que transforman” del que se hablará más en profundidad en el apartado de [Procesos de Gestión](#), pero que en resumen consistió en la adquisición de recursos económicos para una campaña o actividad, la corporación RAYA debía brindar a cambio de una serie de capacitaciones para los voluntarios de la Fundación. Debido a que el proyecto que se postuló tenía que ver con la esterilización gratuita de perros y gatos en el barrio las Golondrinas de Medellín, la charla impartida aclaraba la información sobre este procedimiento con el fin de que los trabajadores del banco supieran más sobre esta cirugía y se convirtieran en replicadores de la información.

Estas charlas, realizadas en 2018, eran voluntarias y se realizaron en tres sedes administrativas del banco en horario laboral, lo que dificultó una asistencia masiva de los funcionarios.

Organización de eventos académicos

RAYA busca espacios de incidencia en la Academia, porque sabe que muchos cambios estructurales pueden darse desde ese escenario. Entre las acciones que ha realizado se encuentran la participación en los eventos del Programa Socio Jurídico de Protección Jurídica a los Animales de la Facultad de Derecho de la Universidad de Antioquia, donde la directora de la corporación participa moderando conversatorios y como ponente de algunos seminarios virtuales.

En el mes de noviembre de 2019 en el Instituto Tecnológico Metropolitano se realizaron dos eventos de talla mundial para proteger la biodiversidad y entender su relación con la infraestructura, especialmente con las vías. La segunda versión de la Escuela Internacional de Desarrollo Sostenible: Ecología de Carreteras e Infraestructura Verde se realizó del 25 al 27 de noviembre y el II Congreso Iberoamericano de Biodiversidad e Infraestructura Vial tuvo lugar del 28 al 30. Una semana entera en la que expertos biólogos, ingenieros, ecólogos, médicos veterinarios y profesiones afines, discutieron la problemática del atropellamiento de fauna y las estrategias necesarias para disminuir este negativo impacto en los ecosistemas del país.

Buscando nuevos horizontes para la labor educativa, RAYA decide participar como organizador y apoyo de ambos eventos, aprovechando la cercanía de la directora de la corporación con el ITM, el laboratorio de la sostenibilidad de esa institución y RECOSFA, una iniciativa que a través de una aplicación móvil busca disminuir el atropellamiento de fauna silvestre en las vías. La corporación apoyó la realización de estos eventos a través de trabajo logístico y aportes en especie, lo que hizo que la entidad fuera reconocida entre los académicos de la conservación de la biodiversidad como una organización comprometida con la protección de todas las especies animales.

La posibilidad de apoyar la organización de eventos académicos como la II Escuela Internacional de Desarrollo Sostenible (EIDS) y el II Congreso Internacional de Biodiversidad e Infraestructura Viaria (CIBIV), es una oportunidad muy importante y la plataforma para que la corporación continúe en esta línea de formación académica relacionada con la protección de los animales y la biodiversidad. En total, los dos eventos duraron 6 días y contaron con la asistencia de más de 200 personas. Esta semana de aprendizaje fue organizada por el ITM, la Universidad de Antioquia Y RECOSFA con el apoyo de Woodcock Foundation, Center for Landsape Conservation, Medellín Bureu, Devimar, Cunaguaro, Área Metropolitana y la Corporación RAYA, y más de 17 organizaciones de toda Iberoamérica se unieron como aliados. Fueron más de 13 los invitados ponentes y se constituyeron nodos con expertos en 8 países (Imagen 4-17).

Imagen 4-17. EIDS y CIBIV



4.4 ATENCIÓN

La atención directa de los animales fue la primera acción de RAYA cuando fue fundada y continúa siendo uno de los pilares principales, aunque con un enfoque diferente. En este aparte se mencionarán todas aquellas acciones que la corporación ha tenido de atención o ayuda directa a los animales. Se hará un recorrido por las estrategias desarrolladas, las cuales incluyen el rescate y rehabilitación de animales, la ayuda a refugios o albergues, la alimentación de animales durante estado de emergencias y la atención veterinaria con énfasis en esterilización.

Este campo de acción será detallado de manera más precisa pues es en el que más énfasis ha puesto la corporación en los últimos años y es, según se puede evidenciar en las entrevistas realizadas, uno de los que más reconoce la ciudadanía. Este campo tiene un enfoque primario de control poblacional de perros y gatos, pero se refiere a todas aquellas estrategias de atención de animales, ya sea en Medellín o en Colombia. La línea de tiempo de forma gráfica de este campo de acción puede encontrarse en la Figura 4-4.

Figura 4-4. Línea de tiempo del campo de acción de atención



4.4.1 Las campañas de atención veterinaria

En este aparte se hablará de programa más representativo de RAYA como pudo evidenciarse en las entrevistas realizadas, y al que la entidad más ha posicionado en sus comunicaciones. Este programa consiste en proveer servicios veterinarios gratuitos (subsidiados) o con un valor (contributivos) con un enfoque preventivo y enfatizando en la esterilización de perros y gatos.

Los primeros pasos

Como RAYA había sido renuente a tener albergue y a recoger animales, pero continuaba con otras acciones buscando la protección de los animales, las integrantes buscaron una forma directa de ayudar a los perros y gatos, sin necesidad de rescatarlos. Conociendo que el mayor problema que enfrentan estas especies es el abandono y los nacimientos descontrolados, decidieron empezar a hacer esterilizaciones (Información complementaria de la esterilización disponible en el Recuadro 5).

Desde el año 2011, la corporación RAYA emprendió estas campañas gratuitas de esterilización en municipios vulnerables del país. Las intervenciones surgieron debido a la necesidad de trabajar en las raíces del problema de abandono de animales y de optimizar los recursos en una estrategia con un verdadero impacto para los animales.

Las integrantes de la corporación empezaron a organizar pequeñas campañas de esterilización en algunos municipios de Antioquia, en las que se esterilizaban entre 35 y 50 animales por día. Estas campañas se realizaban con el apoyo de personas locales que solicitaban la presencia de RAYA en sus territorios y se encargaban de la inscripción de los animales de acuerdo con la necesidad.

Los fondos necesarios para realizar estas actividades se reunían a través de la modalidad de patrocinios, donde una persona “pagaba” la esterilización de un perro o gato de esas comunidades. Una vez finalizada la campaña, se emitían certificados de patrocinio con el nombre del benefactor y la fotografía del animal beneficiado. Esto estimulaba a las personas a patrocinar un animal y ayudar con la financiación de las campañas.

Entre el año 2011 y 2013 se realizaron en municipios de Antioquia diferentes a Medellín, once campañas de esterilización beneficiando a 392 animales. Para ese momento, las integrantes de la corporación no se habían hecho cargo de la labor de registrar específicamente lo logrado, por lo que no se cuenta con información precisa del número de hembras o machos esterilizados en cada intervención.

En el año 2013, la Gobernación de Antioquia anunció el inicio de un programa masivo de esterilizaciones que lanzó en el 2014. Se trataba de una unidad móvil de esterilización gratuita con un valor de \$280.000.000, que buscaba esterilizar 7000 animales en el 2014 y 12.000 animales en el 2015 en “80 municipios antioqueños de todas las subregiones del departamento, priorizando las subregiones de Urabá, Bajo Cauca, Nordeste, Magdalena Medio, Oriente lejano y municipios donde no se han realizado jornadas de esterilización” (Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia, 2014).

A raíz del inicio de este programa estatal, la Corporación decidió no realizar más campañas en Antioquia y utilizar los recursos en lugares del país donde no existiera ningún tipo de apoyo gubernamental. Fue así como, siguiendo la misma línea de acción, se empezaron a realizar campañas en otros municipios de Colombia, iniciando en Capurganá, Chocó en el 2013.

Recuadro 5. El porqué de la esterilización. Información complementaria

En la dinámica de la población de los perros y gatos, los límites están dados por factores como el refugio, la alimentación, el agua y la capacidad reproductiva. Actualmente, en nuestras ciudades y municipios, es fácil para estos animales conseguir refugio en construcciones abandonadas, escombreras, bosques, matorrales, etc. El consumo de agua está influenciado principalmente por la naturaleza, la cual provee un suministro constante haciendo difícil controlar el acceso; y el alimento es fácil de conseguir en basureros y similares, debido a la mala disposición de residuos de las comunidades, además del alimento que proveen los amantes de los animales sensibles al dolor y las condiciones precarias en la que la mayoría de los callejeros viven.

Las poblaciones animales tienen un «suministro» constante de individuos a través de los nacimientos y el abandono de perros y gatos, y un «retiro» que se da por las muertes naturales, eutanasias, adopciones y rescates que, con la capacidad de sostenimiento,

mantiene la población constante. Si una hembra tiene cachorros, con una capacidad de sostenimiento estable, es probable que algunos no sobrevivan, pues no tendrán los recursos suficientes para lograrlo o pueden a su vez migrar a otras poblaciones buscando su supervivencia. Sin embargo, si se retira un animal de la población, se creará un espacio disponible que podrá ocupar un cachorro (Friz, 2003).

El problema de la sobrepoblación de los perros y gatos es preocupante, pero con estrategias adecuadas de control preventivo, puede mitigarse. Estos métodos se enfocan en atacar los factores que causan la sobrepoblación: 1) cuidado irresponsable, 2) cría descontrolada y 3) disponibilidad continua de hábitats adecuados (agua, comida y refugio) (Rinzin, 2007).

Algunos de los métodos convencionales de control de poblaciones incluyen la captura y sacrificio de los animales. Si bien este método tiene resultados inmediatos, es prácticamente imposible sacrificar a todos los animales de una población, por lo tanto, todas estas posiciones quedarán disponibles para nuevos cachorros, hasta alcanzar la capacidad de sostenimiento nuevamente. La Lega Pro Animale en Italia, a través de intervenciones en fábricas e instalaciones de diferente tipo, ha logrado mostrar la ineficacia de este método y además su alto costo económico. Su proyecto se desarrolló analizando durante varios años las dinámicas de las poblaciones en estos lugares teniendo en cuenta el método de captura y sacrificio de los años que precedieron a su intervención, y la captura, esterilización y regreso de los animales mostraron un resultado exitoso en la disminución de las poblaciones y, evidentemente, en el costo del manejo del problema (Friz, 2003).

La esterilización ha sido adoptada en muchos países como método de control poblacional debido a su alta eficacia en la disminución a largo plazo de las poblaciones de perros y gatos. La [American Veterinary Medical Association](#) (AMVA) y la [American Humane](#) sugieren la esterilización de perros y gatos como control poblacional y enfatizan en la necesidad de crear programas educativos para que los responsables de perros y gatos mantengan en buenas condiciones a sus animales y esto incluye esterilizarlos y vacunarlos. Entidades como la [SPCA International](#) se encuentran trabajando en diferentes partes del mundo realizando esterilizaciones masivas, periódicas y constantes, con el fin de contrarrestar el problema de los animales callejeros y no deseados. La Universidad de Florida estimó un descenso del 70% en el ingreso de gatos a la agencia de control animal, y un 95% en las eutanasias, luego de haber esterilizado el 54% de la población de gatos ferales de un área determinada a través del método TNR (Atrapar, esterilizar y soltar) (Gillett, 2014). Una de las principales dificultades de estas iniciativas, es su costo, la falta de instalaciones apropiadas y personal capacitado; y la poca continuidad para jornadas de esterilización de campo a gran escala (Gillett, 2014).

Algunas personas permiten a sus animales vagar libremente aun cuando estos no han sido esterilizados, entrando a jugar el mismo papel reproductivo que aquellos en condición de calle,

engrosando las cifras de animales indeseados, abandono y maltrato animal. Pero, además, los animales que vagan libremente, los que están en situación de calle y los ferales³² tienen impactos negativos en su entorno, como la transmisión de enfermedades zoonóticas o hacia animales silvestres (Gerhold & Jessup, 2013), ataques a seres humanos (Mustiana et al., 2015) o poblaciones silvestres como pájaros, pequeños mamíferos, etc. (Butler et al., 2004). Sumado a todo esto, también se evidencian problemas entre vecinos derivados del cuidado irresponsable de los animales, lo que también se pretende mitigar con las campañas realizadas por RAYA.

Ampliando el alcance

A partir de la decisión de no realizar más intervenciones en Antioquia, la corporación RAYA empezó a viajar a diferentes lugares de Colombia vulnerables a la violencia y la pobreza, llevando clínicas de esterilización y atención veterinaria gratuitas itinerantes a donde no hay acceso a estos servicios. Esta decisión implicó no solamente una ampliación en la frontera geográfica, sino que representó un reto en cuanto a la cantidad de animales atendidos, la logística de viajes lejanos, la gestión de personal y la financiación.

Las campañas realizadas en otros lugares siempre representan desafíos, pues la idiosincrasia y la topografía, por mencionar algunos aspectos, son diferentes en todos los territorios. Por eso es indispensable la colaboración de personas particulares, autoridades y/o gobernantes para la realización de las campañas. La corporación ha visitado Camarones y diferentes rancherías en La Guajira; Capurganá, Bahía Solano, Coquí y Docordó, en el Chocó; Puerto Nariño, Amazonas; y Barú e Isla Fuerte en Bolívar.

La realización de las campañas es posible en gran parte gracias a la participación de personal voluntario que ha sido capacitado por las líderes de la corporación para desarrollar procedimientos responsables y de calidad. Adicionalmente se cuenta con cirujanos contratados que llevan a cabo los procedimientos quirúrgicos. Inicialmente los voluntarios no tenían una educación formal relacionada con el cuidado de los animales, pero con el tiempo se empezó a hacer una selección más rigurosa teniendo en cuenta la

³² Animal domesticado asilvestrado que no ha nacido bajo la influencia del ser humano. Estos animales retoman actividades de caza y no tienen dependencia alguna del ser humano y pocos depredadores naturales

formación profesional de la persona, escogiendo exclusivamente a veterinarios y a auxiliares veterinarios para las actividades médico-veterinarias. Asimismo, con el paso del tiempo el grupo de trabajo creció para dar respuesta a las necesidades generadas del cumplimiento de protocolos médicos más estrictos y de la inclusión de otras especies en las campañas.

En municipios donde hay presencia de caballos o burros usados para carga y transporte, la corporación RAYA despliega un operativo adicional de atención de estas especies. Esta atención radica en la revisión médico-veterinaria, la administración de multivitamínicos, la desparasitación, la corrección de cascos y dientes, la atención de heridas y traumas, y de forma destacada, la capacitación de los responsables de los animales para que se familiaricen con los requerimientos mínimos de su cuidado (Imagen 4-18). Desafortunadamente no se cuentan con los registros de los equinos atendidos en las campañas y solo se mencionan números aproximados, siendo un promedio de 100 animales beneficiados en cada intervención. Específicamente, este tipo de actividad se ha realizado en Capurganá tres veces, Barú e Isla Fuerte.

Imagen 4-18. Atención de caballo en Capurganá, Chocó, 2018



Al principio estas campañas eran dirigidas en su ejecución por el cirujano que se contrataba para realizar las cirugías quien determinaba qué insumos y medicamentos comprar, y qué protocolos utilizar. Las integrantes de RAYA tenían una participación pasiva que se limitaba principalmente a temas logísticos y recaudación de fondos. Pero una vez que se amplió la cobertura de los servicios, se vio la necesidad de ponerse al frente de todos los detalles de la labor para evitar que los protocolos se modificaran cada que se

contrataba un cirujano distinto y garantizar así la idoneidad de los procedimientos (Imagen 4-19).

Esto marcó un cambio importante en los procedimientos, pues al estar a cargo de las integrantes de RAYA se buscó garantizar la calidad de los servicios, tomando información disponible de organizaciones internacionales sobre protocolos y estándares de calidad, extrapolándolos al contexto colombiano. Este enfoque en la calidad más que en la cantidad de animales, es un aspecto diferenciador de la corporación que, según las opiniones de los entrevistados, refleja preparación técnica y profesional, con una metodología de trabajo definida.

Imagen 4-19. Campaña de atención veterinaria gratuita en Coquí, Chocó.



A partir del año 2017, después de la campaña realizada en Isla Fuerte donde se tenía previsto esterilizar a 400 animales, la corporación eliminó la estrategia de entregar un certificado por el patrocinio de un animal. Es este lugar, debido a la renuencia de los pobladores para operar a los animales, se cumplió menos del 50% de la meta. Sin embargo, los gastos en pasajes, estadía, alimentación y compra de insumos fueron los mismos que para 400 animales. Tener que justificar el por qué no se podían entregar todos los certificados y educar sobre lo que conlleva realizar una campaña, motivó esta decisión. Sin embargo, esto no impidió que después de cada campaña se publicaran claramente los resultados y los detalles de la inversión realizada con el fin de dar claridad y transparencia a los procesos e informar a los donantes sobre cómo habían sido usados sus aportes.

Finalmente, siguiendo en la transformación de incluir la protección de las demás especies en todos los aspectos de la corporación, RAYA empezó a proveer alimentación vegana al equipo de trabajo en consonancia con ese principio.

Campañas en el sector "Las Golondrinas" de Medellín

El barrio Llanaditas es uno de los dieciocho barrios de la comuna 8 que a su vez pertenece a la Zona Centro Oriental de Medellín. El Decreto 346 de 2002 actualizó la conformación barrial de la comuna adjudicándole el código 806 a Llanaditas. Junto a Las Letras, El Edén, el 13 de Noviembre y La Primavera, Las Golondrinas es un lugar denominado por los pobladores como "sector" para diferenciarlo de los barrios legalmente constituidos por el Estado, pues en la década de los 70's y 80's fueron creados como "invasiones" y no han sido reconocidos aun por planeación municipal. Hoy en día en la comuna siguen aumentando los asentamientos, formados principalmente por desplazados por la violencia del país (Cotuá & Ríos, 2008).

En el año 2017 y a partir de la experiencia que ya se había adquirido con la atención de caballos, la corporación RAYA fue convocada por uno de los voluntarios a realizar una campaña de atención a los equinos utilizados para carga cerca al Parque Arví, en el sector de Las Golondrinas del barrio Llanaditas.

Pensando en llevar una campaña más integral se organizó de forma paralela una jornada de esterilización para perros y gatos. La primera intervención se realizó el 31 de julio de 2017 y en ella se esterilizaron 61 animales y se atendieron diecinueve caballos a los que se les brindó atención veterinaria básica, vacunación y herrajes. Esta fue la primera de varias campañas realizadas en la zona y el inicio de uno de los programas constantes más valiosos para las integrantes de RAYA. Las Golondrinas es un barrio que ha sabido recibir muy bien las actividades organizadas por la corporación, y en vista de las problemáticas sociales y económicas que se presentan, RAYA ha querido continuar y expandir el trabajo en ese sector de la comuna 8.

En Las Golondrinas se han realizado en total 5 campañas de esterilización y atención veterinaria gratuitas, y se trabaja de la mano con la Junta de Acción Comunal lo cual ayuda

enormemente a que las campañas sean organizadas, se prioricen casos y se asignen los turnos³³ (Imagen 4-20).

Imagen 4-20. Campaña de atención veterinaria gratuita en Las Golondrinas. 2018



La segunda campaña fue financiada por la Fundación Bancolombia en el marco de las actividades navideñas realizadas por esa organización. Esta actividad estuvo acompañada de otras fundaciones como Medicina de la Alegría y Corazón de Niño, que realizaron actividades lúdicas e hicieron entrega de regalos para los niños del sector.

Este tipo de intervención periódica y continua es la que RAYA busca hacer en otras comunidades pero que por dificultades en presupuesto no ha sido posible realizar. Dentro de los planes de la corporación se tiene intervenir el sector al menos una vez al año, idealmente, dos.

Dada la cercanía con el barrio y en vista de la situación dada por la pandemia y la cuarentena, muchas personas del sector no contaron con los medios económicos para la alimentación de los perros y gatos. Es por esto que RAYA inició una campaña de recolección de concentrado para enviar a las familias y ayudarles en este momento difícil. Aunque esta no es una función de la corporación y no está dentro de los objetivos de la entidad, lograron recolectarse y enviarse 2.5 toneladas de alimento concentrado para los

³³ A estas campañas no solo asisten personas y animales del sector de las Golondrinas, sino que sectores aledaños del barrio también aprovechan estas actividades.

animales, gracias a la donación de personas particulares y a la colaboración de la Policía Nacional con temas de transporte.

Haber “adoptado” este barrio, según las integrantes de RAYA, representa el resultado de muchos procesos y experiencias que les han mostrado que, aunque la ciudad de Medellín cuenta con recursos para la esterilización gratuita de perros y gatos, hay muchas zonas de la ciudad que no pueden acceder a estos servicios y que continúan estando abandonadas por el Estado, y que trabajar en estas zonas es igual de importante que hacerlo en otros lugares del país. Además, resulta más fácil hacer seguimiento y mantener los programas dada la cercanía de esta comunidad.

Campañas de esterilización: más que una cirugía

Una campaña de esterilización no es solamente el procedimiento quirúrgico de los animales, sino que conlleva muchísimos otros gastos que hay que tener en cuenta en la organización financiera. En esa medida los valores por procedimiento en cada campaña varían de acuerdo a los gastos totales³⁴. Esta situación motivó a que se establecieran metas por campaña y no por número de animales, para garantizar que con el dinero recaudado se pudieran atender la mayor cantidad de animales posible.

Esto no solo marcó un cambio importante en la planeación financiera y estratégica de la corporación, sino que obligó a realizar procesos comunicativos con el fin de educar y sensibilizar a las personas sobre los costos de una campaña y mantener la confiabilidad que se había construido a través de la transparencia en la información.

Para la realización de estas intervenciones se identifican varios momentos importantes:

³⁴ por ejemplo, si el total de una campaña incluyendo transporte, alojamiento, alimentación, honorarios, entre otros, es de \$10.000.000 y se atendieron 100 animales, el costo por animal es de \$100.000, pero si se atienden esos mismos 100 animales en una zona más apartada, donde se recurra en gastos mayores, el valor de la campaña y de la cirugía individual, puede ascender

Selección del lugar: Son muchos los lugares del país que requieren una intervención del tipo que realiza RAYA. Sin embargo, debido a los recursos limitados y al impacto que se busca generar, siempre hay un riguroso proceso de selección para optimizar los recursos y maximizar el impacto. Entidades protectoras de animales de los Estados Unidos han estado trabajando sobre “la regla del 70% de Fibonacci” que indica el porcentaje mínimo de animales que deben esterilizarse -o vacunarse- para lograr un verdadero impacto en la población (Clifton, 2002). En esa medida, la corporación solo interviene lugares donde pueda cubrir dicho porcentaje con el fin de lograr la estabilización de las poblaciones, pero también la optimización de recursos. Este límite lo pone precisamente la capacidad financiera y de personal de RAYA necesarias para realizar las campañas.

El número de animales se determina gracias al apoyo de líderes de las comunidades y a la realización de un censo con el uso de herramientas tecnológicas de monitoreo como CyberTracker que permitan hacer una aproximación al número de perros y gatos. Algunas veces no es posible realizar este censo y el número de animales se estima a través de la proporción establecida por autores como Ballesteros (2016) que habla de una relación humano-perro de ~8.9 por cada 100 habitantes.

Cuando es posible hacer el censo, este es realizado por dos o 3 integrantes de RAYA que se desplazan a la zona y recorren el territorio registrando los animales observados y entrevistando a las familias. Este recorrido sirve además para detectar problemas de salud, hembras en embarazo y casos extremos que necesiten ayuda adicional. A través de las entrevistas, se hace un acercamiento a las personas de las comunidades para explicarles de qué se tratará la intervención, qué beneficios les traerá y cómo deben participar. Esto se hace con el fin de que las personas entiendan la importancia de su papel en las campañas, pues son ellos los encargados en gran medida de llevar a los animales y facilitar el proceso.

Recaudación de fondos: Una vez definido el número de animales mínimo a intervenir, se inicia la recolección de los recursos necesarios para llevar a cabo la campaña. Estos recursos cubren ítems que incluyen: transporte, alojamiento y alimentación del grupo de trabajo; insumos biomédicos, medicamentos, transporte y embalaje de equipos, pago de impuestos y gravámenes, honorarios, disposición de residuos, entre otros.

Las estrategias usadas hasta el momento por la corporación para recolectar fondos dependen principalmente de la voluntad de la ciudadanía y las empresas de donar dinero o en especie. Esta forma de recolectar los fondos es poco eficiente, pues por lo general las campañas son costosas y reunir lo necesario para llevarlas a cabo toma mucho tiempo y esfuerzo no remunerado.

Inicialmente se recaudaban patrocinios que cubrían el valor neto de la esterilización de un animal, pero con el tiempo y gracias a formación administrativa y en finanzas recibida por las integrantes de RAYA, se eliminó esta modalidad y empezaron a incluirse los demás valores de la realización de la campaña en el monto total. Esto hizo que el monto se incrementara y que fuera necesario buscar otras estrategias de motivación para los donantes, derivando en la creación de estrategias de recaudación colectivas donde las personas donan a cambio de una recompensa que a su vez es donada gracias a cientos de marcas con las que se crean alianzas temporales. Estas marcas o emprendimientos de Colombia y otros países de Latinoamérica, donan sus productos o servicios para ser intercambiados por donaciones de dinero, y así facilitar la recolección de los fondos necesarios para las campañas.

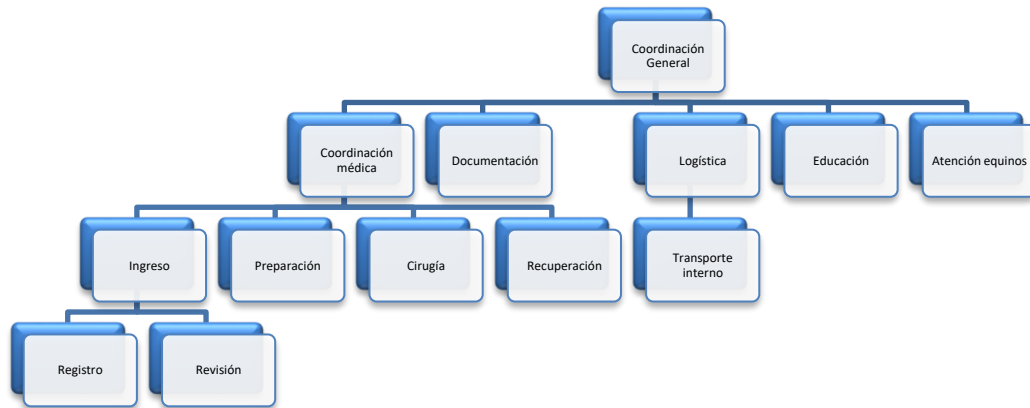
Algunas empresas que ya conocen el trabajo de RAYA como Corpaul, Union Medical, Karibik y Salvavidas, donan insumos médicos, artículos de cuidado de animales y dinero periódicamente para el desarrollo de las actividades. Adicionalmente, a partir del año 2018, y en vista de la dificultad de lograr los objetivos dependiendo únicamente de las donaciones, la corporación creó [una clínica de esterilización y prevención en Medellín](#), donde se prestan servicios que ayudan a financiar las campañas gratuitas en el país.

Logística: Esta gestión dura varios meses previos a la campaña e incluye la compra, almacenamiento, embalaje y despacho de los insumos, medicamentos y equipos; la compra de tiquetes, la búsqueda de alojamiento, la contratación y convocatoria de personal, el diálogo constante con la comunidad, por nombrar algunos. La compra de insumos, medicamentos y equipos, se realiza a través de proveedores oficiales de la corporación que en la mayoría de casos, ofrecen tarifas preferenciales para organizaciones sin ánimo de lucro o para clientes habituales.

Intervención: En un espacio de la comunidad previamente seleccionado que cumpla con los requisitos de poseer luz y agua, se realiza el montaje de las clínicas de atención. Este montaje está determinado por los Protocolos Para Clínicas de Campo desarrollado por la corporación RAYA, donde además se establecen los procedimientos médicos en detalle que se realizan en cada estación del proceso. Las clínicas constan de unas estaciones bien definidas que constituyen una cadena de procesos con un flujo constante (Figura 4-5) Esta cadena de “producción” plenamente interrelacionada está formada por:

- Ingreso: En esta estación se realiza la recepción de los animales. Un médico veterinario o estudiante de últimos semestres, realiza el examen físico de los pacientes, teniendo en cuenta los datos que deberá consignar en un formato físico o en un software. Esta estación busca la recopilación de información y la evaluación del estado de salud general del animal, para determinar posibles riesgos durante los procedimientos y realizar los tratamientos necesarios.
- Preparación: En esta estación se realiza la preparación de los animales que van a ingresar a cirugía, se inyecta la preanestesia, se ubica un catéter venoso, se administran diversos medicamentos, se rasura y desinfecta la zona de abordaje quirúrgico, entre otras funciones médicas.
- Cirugía: En esta estación se encuentran el cirujano y su asistente, quienes son los encargados de administrar los medicamentos de anestesia y realizar la cirugía del animal. Esta cirugía es un procedimiento corto que varía de 10 a 15 minutos por animal, se realiza bajo anestesia general y es de carácter ambulatorio. Los animales esterilizados reciben un tatuaje en la oreja para identificarlos y evitar futuras intervenciones.
- Recuperación: Los pacientes recién operados pasan a esta estación para recuperarse. Se les administran medicamentos, se les cortan las uñas, se les aplican productos antiparasitarios externos y se les realizan curaciones o cualquier otro procedimiento adicional que se requiera. Una vez que el paciente cumple con algunos hitos, es dado de alta y las recomendaciones son entregadas al responsable. Si el animal es de la calle, permanece bajo el cuidado de la corporación hasta que esté en capacidad de ser liberado.

Figura 4-5. Organización del equipo de trabajo durante las campañas



Seguimiento: Un equipo se queda en la comunidad por dos días más haciendo seguimiento a la recuperación y evolución de los animales. Es importante garantizar que todos se recuperen de manera satisfactoria, pues esto afianza la confianza creada con la comunidad, lo que facilita las futuras intervenciones. Este seguimiento se continúa realizando con los líderes de la comunidad a través del tiempo para verificar que los animales estén bien y conocer las opiniones de la comunidad. Idealmente se debe volver a intervenir las zonas con cierta periodicidad para garantizar que las poblaciones de perros y gatos se estabilicen.

4.4.2 La clínica de atención veterinaria

Después de prestar servicios veterinarios itinerantes y extramurales, la corporación RAYA realizó las gestiones necesarias para abrir una clínica propia dotada adecuadamente para prestar sus servicios veterinarios. Desde el 2018 se inició la adecuación de un espacio propio de la corporación y se dio apertura en el abril de 2019.

Esfuerzos locales a "bajo costo"

Como ya se ha mencionado, la financiación de las campañas es una de las grandes dificultades que tiene la corporación actualmente. En vista de que es complejo y demorado

conseguir el dinero necesario a partir de donaciones, desde el 2012 la corporación RAYA buscó la forma de ofrecer el servicio de esterilización en Medellín y el Área Metropolitana a cambio de un valor monetario.

Inicialmente y debido a que la corporación no contaba con una sede física, se realizaban jornadas de esterilización “a bajo costo” en Juntas de Acción Comunes, centros veterinarios o salones sociales de diferentes zonas de la ciudad. Para estas jornadas, que se realizaban mensualmente, se hacían convocatorias con un mes de anticipación a las que la gente inscribía a los animales a través del correo electrónico y las redes sociales para ser esterilizados. Cuando se inició esta estrategia, solamente se ofrecía el servicio de esterilización y el valor monetario era bajo, buscando que personas de todos los estratos pudieran acceder al servicio.

Estas campañas eran muy populares entre las personas, que reconocían a la corporación RAYA en Medellín por este trabajo más cercano a la comunidad y que les facilitaba el acceso a los servicios. Las campañas masivas en el área Metropolitana del Valle de Aburrá se llevaron a cabo entre el 2012 y el 2019 y, paulatinamente, se fueron incluyendo otros servicios como la limpieza dental, la vacunación, la implantación de microchip, los exámenes de sangre y las pruebas de sida y leucemia felina.

De forma paralela, a partir del año 2016 y debido a la asociación de Catalina Yepes, la médica veterinaria de RAYA, con otro grupo de profesionales para crear una clínica particular, la corporación adicionó atención personalizada a sus estrategias, rentando por horas los quirófanos y atendiendo allí a los pacientes. Esta atención personalizada, como era llamada, costaba un poco más de dinero, pero ofrecía más tranquilidad y menos tiempo de espera para los pacientes y sus familias.

En síntesis, RAYA ofrecía dos modalidades de atención: “Días colectivos” donde se citaban alrededor de 50 pacientes por jornada y “Atención personalizada” en la que con cita previa se atendía de forma individual a los animales. Ambas estrategias buscaban masificar el procedimiento de esterilización en la ciudad y financiar la labor social que la entidad desarrolla de forma gratuita en las demás comunidades del país.

La clínica

En el 2017 surgió la idea de tener una sede propia con el fin de prestar los servicios veterinarios y facilitar muchos procesos jurídicos y administrativos. La familia de la directora de RAYA cedió el primer piso de la vivienda familiar para que fuera adaptada como centro de atención veterinaria y sede de la corporación. Sin embargo, el espacio cedido debía ser adecuado y dotado con una infraestructura que cumpliera con los estándares básicos de ingeniería clínica y equipos biomédicos para la prestación del servicio. Esta transformación requería una gran inversión monetaria para la que RAYA no estaba preparada.

De forma paralela y oportuna, RAYA se encontraba participando en las convocatorias de la Fundación Bancolombia para proyectos denominados “Causas que Transforman” que apoyaban iniciativas de sostenibilidad de diferentes organizaciones del país. Inicialmente se propuso la realización de una campaña masiva en algún municipio del país, pero dada la necesidad de RAYA y la importancia de esta estrategia para la sostenibilidad económica de la organización, se optó por postular la adecuación del nuevo lugar.

Es así como con aportes de la Fundación Bancolombia, representada por un equipo de voluntarios comprometidos con la labor de la corporación, se inició la adecuación de la clínica en abril de 2018. RAYA además buscó otros medios de financiación internacionales y aplicó para la beca del Fondo Alice Morgan Wright – Edith J. Goode de los EE. UU., que apoya a organizaciones del mundo en la búsqueda de mejorar los servicios prestados a los animales. A través del fondo se logró la adquisición de equipos biomédicos nuevos para dotar la nueva clínica y RAYA, con fondos propios, también contribuyó para tal fin.

La clínica empezó a prestar servicios oficialmente en abril de 2019, luego de terminar con todos los detalles de adecuación y para cumplir con los requisitos dados por la Secretaría de Salud y los bomberos. Los servicios en la sede se prestan en días determinados con cita previa, ya que actualmente no hay un alto flujo de pacientes y no es justificable tener el lugar permanentemente abierto y tener que pagarle al personal, pues las personas que

intervienen en la prestación del servicio reciben una remuneración económica “simbólica” por las horas de trabajo³⁵.

Actualmente en la clínica se prestan los servicios de esterilización, limpieza dental, vacunación, desparasitación, implantación y registro de microchip, exámenes de sangre, pruebas de sida y leucemia felina, consulta oftalmológica, consulta especializada en gatos y venta de artículos para el cuidado de los perros y gatos.

Como [se especificará más adelante](#), la clínica tiene como público objetivo personas de los estratos 4, 5 y 6, pues los servicios que allí se prestan no son de bajo costo. Esto se dio después de un proceso en el que las integrantes de RAYA tuvieron que cambiar su mentalidad y, a partir de la asesoría recibida por ciertos centros de emprendimiento, empezar a concebir a la corporación como una empresa que cobra el valor por los servicios de acuerdo con las consideraciones financieras que le permitan la sostenibilidad.

Esta clínica es un gran logro para las integrantes de RAYA que la consideran un alivio para la prestación de los servicios, pues les permite una independencia que antes no tenían cuando rentaban quirófanos en otras clínicas donde dependían de los horarios y del personal que trabajara en esos lugares. Esto significa que ahora desde la corporación se hacen la gestión de la asignación de citas, recepción, atención y alta de los pacientes, lo cual se ve reflejado en un servicio más integral y de mejor calidad, donde la corporación tiene total autonomía y control de las variables. Gracias a la clínica no se tienen que desplazar los equipos de un lugar a otro, lo que se ve reflejado en la seguridad y en una mayor eficiencia en el manejo del tiempo. Además, las integrantes de la entidad perciben la clínica como un respaldo para el trabajo de RAYA que les da más visibilidad y presencia.

A pesar de que durante el 2020 no se han realizado campañas colectivas, en parte debido a la pandemia de Sars-Co2 o COVID19, la idea es retomarlas en el futuro. Tener la clínica

³⁵ La corporación RAYA solo remunera económicamente a los cirujanos que realizan los procedimientos de esterilización. Ese pago se hace de acuerdo a los valores establecidos en el mercado de acuerdo a otras instituciones para este tipo de funciones. Las demás personas que trabajan en la entidad lo hacen de forma voluntaria, y cuando es posible reciben una remuneración con un valor simbólico que no corresponde a los topes del mercado.

ayudará a generar más confianza y calidad pues se estará trabajando en un quirófano dotado y se generará recordación de la marca y de la sede mostrando a RAYA como una entidad más profesional.

4.4.3 Otras actividades de atención

[Como se mencionó anteriormente](#), la corporación surgió en un momento decisivo para la protección de los perros y gatos en la ciudad. A través del albergue temporal en la Universidad de Antioquia, las fundadoras de la corporación tuvieron el primer acercamiento a la atención de animales, teniéndose que hacer cargo en gran medida de su bienestar y de suplirles los requerimientos necesarios de alimentación, salud y estado mental, por mencionar algunos. A pesar de no ser directamente las encargadas del albergue, mucho del peso del funcionamiento operativo dependía de los estudiantes y personas voluntarias que se habían sumado a ese proceso. Por eso para las integrantes de RAYA son claros los requerimientos y las exigencias que un albergue de perros y gatos necesita, y habiendo estado tan de cerca en un proceso de ciudad, les hizo replantearse los objetivos futuros, sin renunciar al trabajo altruista por los animales.

Luego de que el albergue terminara, la corporación RAYA tuvo algunos casos de rescate, rehabilitación y adopción de perros y gatos que eran encontrados por las mismas integrantes o por algún ciudadano preocupado por la situación de un animal. La mayoría de esos casos eran de animales politraumatizados, enfermos, hembras preñadas, cachorros, o animales ancianos, casos todos que requerían una intervención urgente y no simplemente animales sanos que vagaran en las calles. Los tratamientos médicos y el sostenimiento de los animales, se hacía con el dinero que la corporación recaudaba con las demás actividades realizadas y de donaciones de particulares que buscaban aportar a la causa.

Estos animales se albergaban en la casa de alguna de las integrantes de RAYA y una vez rehabilitado se entregaba a una familia en adopción. Este fue un gran motivo de aprendizaje pues entregar a los animales a entornos seguros donde no fuera revictimizados, era una prioridad. Por eso, RAYA utilizó el internet para contactarse con organizaciones de otros países con el fin de buscar asesoría, recursos y herramientas para

iniciar procesos formales de adopción de perros y gatos en la ciudad. Esta búsqueda mostró a RAYA que en el mundo había organizaciones con objetivos similares cuyo trabajo ya estaba muy organizado y que podían ayudar a la entidad a mejorar la vida de los animales que rescataba a través de documentos, protocolos y estandarización. Este fue el primer contacto metodológico que la corporación tuvo y que inspiraría el desarrollo de otras metodologías en la atención de los animales.

Los casos de perros y gatos rescatados no fueron muchos, pues para las integrantes de la corporación era claro que no querían tener albergues ni dedicarse solo a recogerlos de las calles, pues conociendo los requerimientos y buscando siempre la protección de los animales, sus recursos, infraestructura y formación eran un impedimento y el contacto con los albergues locales desincentivó cualquier idea sobre este aspecto.

De forma paralela al rescate de animales en condiciones de peligro o de salud extremas, la corporación ha proporcionado ayuda a algunos albergues y barrios de la ciudad a través de la entrega de alimento concentrado para los perros y gatos, y la atención veterinaria. El principal albergue beneficiado de estas donaciones fue la Fundación Bienestar Animal fundado por la señora Amalia Vásquez y su familia, en una vivienda en el barrio San Germán de Medellín. La señora Amalia había sido voluntaria de RAYA en los primeros años de la corporación y posteriormente decidió crear un albergue para rescatar animales. Dada la cercanía entre las dos entidades, RAYA proporcionó recursos en especie, como concentrado, medicamentos e insumos que recolectaba a través de actividades como la RAYATÓN, eventos y ferias.

Otra ayuda que se le dio a los albergues a través de las redes sociales y página web de la corporación consistía en un informativo de adopción y animales extraviados que se actualizaba constantemente y era enviado de forma mensual al correo electrónico a una base de datos recolectada en las diferentes actividades realizadas. Este informativo proporcionaba a los albergues y a las personas que tuvieran animales para entregar en adopción o que se hubieran extraviado, un espacio con más alcance para hacer difusión de estos casos. Este informativo funcionó desde el 2004 hasta el 2016 y fue suspendido debido a la falta de tiempo y a la imposibilidad de mantener actualizada la información de terceros, lo que fue lamentado por organizaciones que se beneficiaban de él.

Durante el trabajo en el Concejo de Medellín, 2008-2012, con F.A.U.N.A, la corporación ayudó con la gestión de concentrado que era donado y Catalina Yepes prestó gratuitamente sus servicios médicos a los albergues y hogares de paso que se tenían registrados en el censo realizado por el colectivo. Esta atención periódica ayudaba a los cuidadores de los animales a mantenerlos en un buen estado de salud y de alimentación, pero también dejó ver una cara lamentable del abandono en el que estaban esas personas y los animales, sin recursos, apoyo o bienestar. Esta actividad asistencialista fue un motivo de alarma para la corporación, que veía cómo los albergues tenían en malas condiciones a los animales y al recibir este tipo de ayudas, solo seguían perpetuando los comportamientos y empeorando la situación, pues al verse con recursos los responsables de estos lugares optaban por tener más animales para conseguir más ayudas.

5.PROCESOS DE GESTIÓN

En este capítulo se detallarán los diferentes procesos de gestión implementados por la corporación RAYA para su quehacer. Entre los procesos que se mencionarán se encuentran la generación de alianzas, el relacionamiento con el equipo de trabajo, lo ambiental, entre otros.

5.1 GESTIÓN EMPRESARIAL

La gestión empresarial se define como todos procesos, alianzas y estrategias del funcionamiento administrativo y financiero de RAYA, que le permitan transformar a la corporación en una empresa autosostenible con visión social.

Este proceso de gestión es uno de los más recientes de la corporación que, hasta hace poco, no se concebía como una entidad capaz de generar ganancias económicas y generar empleo. Sin embargo, luego de procesos individuales de cambio de mentalidad y de comprender las limitaciones que el modelo anterior traía, se empezaron a emprender acciones para el cambio.

En el 2016 se solicitó la inclusión de la corporación dentro del Centro de Emprendimiento del ITM, a través del cual se inició el proceso de formación empresarial de las integrantes de RAYA. Esta participación que duró hasta el 2018, ayudó a la corporación a entender mejor la importancia de tener una estratégica financiera clara y de proyectarse como una empresa. Además, gracias a la asesoría recibida, se empezó a perfilar la línea de negocio de la entidad en búsqueda de la sostenibilidad económica.

La participación de la corporación en estos espacios continuó en los programas de “Causas que transforman” y “Mesas de Innovación” de la Fundación Bancolombia. Estas actividades buscan ayudar a organizaciones sin ánimo de lucro a alcanzar, precisamente, la

sostenibilidad económica, apoyando diferentes propuestas que se presentan en estas convocatorias. La Fundación Bancolombia realiza ciclos de charlas dirigidas a las entidades participantes con profesionales del emprendimiento que ayudan a refinar las ideas y acercarlas a la realidad y, las organizaciones que resultan ganadoras reciben un apoyo económico. RAYA resultó beneficiada tanto en “Causas que Transforman” como en “Mesas de Innovación”, pudiendo con el dinero recibido adecuar la clínica de la organización.

Así mismo, RAYA ha fortalecido este proceso de gestión participando activamente de las charlas que desde el 2018 ofrece la Cámara de Comercio de Medellín dirigidas a las Entidades sin Ánimo de Lucro, que tienen que ver con la gestión financiera y las buenas prácticas de las organizaciones. Participar en estas charlas aporta mucho no solo a la gestión del dinero sino a la formalización y legalidad de la entidad, que debe cumplir con ciertos requisitos de la Cámara de Comercio, la DIAN y la Gobernación de Antioquia como entidad que vigila.

Toda las asesorías y capacitaciones recibidas han permitido que RAYA actualmente tenga una línea de negocio para generar ingresos. Esta línea de negocio está resumida, por el momento, en los servicios que presta la clínica, que inicialmente se limitaban a esterilización y limpieza dental, pero que ahora incluyen vacunación, desparasitación, exámenes de sangre, pruebas de SIDA y leucemia, implantación de microchip, atención especializada en oftalmología y en medicina felina, y venta de artículos y medicamentos para perros y gatos. Dentro de la concepción empresarial, RAYA busca desligarse del concepto de clínica o consultorio veterinario y se inclina más por la idea de un lugar donde la prevención y la educación son partes fundamentales del cuidado de los animales.

Para poder gestionar empresarialmente a la corporación, es necesario el relacionamiento de RAYA con otras empresas que faciliten su labor. Evidentemente los proveedores constituyen una pieza clave para la gestión empresarial de RAYA, pues son ellos los que proveen los insumos necesarios para llevar a cabo el trabajo. Actualmente los proveedores de la corporación RAYA suministran insumos y medicamentos de uso veterinario y humano, servicios de lavandería y desinfección, disposición de residuos, servicios

informáticos, software y programas, servicios veterinarios, seguridad y alarmas, entre otros.

Los centros de emprendimiento y capacitaciones en los que RAYA ha tenido la oportunidad de participar, han marcado la diferencia en este proceso de gestión. Si no fuera por la mirada empresarial que fue adquirida en estos espacios, difícilmente hubiera podido gestarse una ruta de acción financiera que buscara la sostenibilidad económica de la corporación.

Con el fin de mejorar la comunicación y la gestión de los procesos y actividades de RAYA, se cuenta con servicios empresariales y de trabajo colectivo en la nube como Microsoft 365 Profesional y Google G Suite. Ambas plataformas han sido adquiridas a través de programas para las entidades sin ánimo de lucro que ayudan a estas organizaciones a tener programas legales a un menor costo o totalmente gratis. Estas herramientas se empezaron a usar desde el año 2018 y ayudan en la gestión documental y la comunicación dentro de la entidad.

La corporación RAYA ha empezado a buscar los medios económicos para mantener su labor de manera autónoma, sin necesidad de depender de la voluntad y las donaciones de terceros. Sin embargo, aún no cuenta con el flujo de clientes que permita sostener económicamente a la organización y todavía tiene que depender de donaciones para financiar el trabajo social realizado en el país y el funcionamiento propio de la entidad.

En este momento RAYA se financia principalmente a través de donaciones dirigidas a las principales campañas de atención que realiza la corporación y, en un menor porcentaje, a través de los servicios veterinarios que se realizan en la clínica.

Actualmente RAYA cumple con los requisitos tributarios exigidos por la DIAN, como la [permanencia de las ESAL](#) que fue gestionada por primera vez en el 2018 cuando fue implementada a nivel nacional, y ha sido actualizada exitosamente en el 2019 y 2020.

5.2 GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL

La gestión institucional en RAYA constituye todas aquellas alianzas, convenios o trabajo conjunto con organizaciones de diferente índole y con diferentes objetivos, que ayudan a fortalecer los campos de acción de la corporación y aportan a la construcción colectiva. El propósito de este proceso de gestión es facilitar el alcance de los objetivos de la corporación RAYA a través del trabajo interinstitucional complementando y fortaleciendo las capacidades de las distintas entidades.

Esta gestión incluye todo tipo de relacionamiento, alianzas o convenios que se realizan con un fin particular. Entre las estrategias utilizadas para lograrlo se encuentran la participación en convocatorias, la participación en mesas de trabajo municipales como las mencionadas en las estrategias de [gubernaza](#), la generación de convenios y alianzas, la relación con proveedores comerciales y donantes, la relación con entidades financieras, el diálogo y el trabajo con las Juntas de Acción Comunal y el trabajo conjunto con otras ONG.

Durante la primera década de existencia de la corporación se hizo un especial énfasis en contactar organizaciones internacionales que pudieran acompañar a la entidad y de las cuales se pudieran adquirir conocimientos y material informativo. Estas entidades fueron la World Society for the Protection of Animals (WSPA), Roots & Shoots y la Organización Internacional para la Protección Animal. La relación con las dos últimas se limitó a estar dentro de las organizaciones aliadas, pero con la WSPA, se entabló una relación más cercana, pudiendo participar en varios eventos de capacitación a nivel nacional desde el 2004 hasta el 2006. Estas relaciones cesaron con el tiempo, en el caso de la WSPA cuando una reestructuración interna terminó con la figura de *entidades miembro*, y con las otras dos se perdió el contacto.

Asimismo, otras organizaciones internacionales han aportado de forma monetaria o a través de capacitaciones a RAYA. La más representativa es la Humane Society International (HSI) que desde el año 2015 ha otorgado becas de formación para el congreso Animal Care Expo realizado anualmente. A este congreso al menos una integrante de la corporación RAYA ha podido asistir en el 2015, 2016, 2018 y 2019.

Adicionalmente, la HSI capacitó a Catalina Yepes en esterilización rápida en Bolivia en el 2016, lo que en gran parte propició el mejoramiento de la calidad de los servicios de RAYA.

El fondo Alice Morgan Wright – Edith J. Goode Trust ha otorgado una ayuda económica a RAYA en el 2017, 2018 y 2020 posterior a convocatorias a las que la entidad se ha presentado. Adicionalmente, a la entidad se le otorgó un fondo monetario de atención de emergencias para animales y familias afectados por la pandemia de COVID-19. A través de estas ayudas, RAYA ha podido dotar la clínica con equipos biomédicos y otros insumos que le facilitan la realización de las campañas.

La Fundación Woodcock es otra organización internacional que ha apoyado con fondos monetarios a la corporación que, en alianza con la Red Colombiana de Seguimiento de Fauna Atropellada (RECOSFA) y el Programa de Ecología de Carreteras e Infraestructura Verde (PECIV) del ITM, ha desarrollado talleres nacionales sobre la problemática del atropellamiento de fauna en las carreteras de Colombia. El papel de RAYA en estas actividades ha sido la gestión administrativa y financiera de los fondos al igual que el apoyo logístico para el desarrollo de las actividades. En total, desde el 2018 y durante el 2019, se han realizado cinco talleres regionales en Medellín, Bucaramanga, Santa Marta, Cali y Villavicencio, con la asistencia de alrededor de 50 personas por evento principalmente funcionarios de Corporaciones Autónomas Regionales, Concesiones Viales, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministerio de Transporte, Organizaciones no gubernamentales y sector académico. En el 2020 además se generó un mapa de riesgo de atropellamiento de fauna silvestre y se proyecta finalizar una guía nacional sobre el estudio de la ecología de carreteras y atropellamiento de fauna en Colombia.

La corporación RAYA también ha recibido apoyo monetario y de capacitación por parte de la Fundación Bancolombia. Estos apoyos sirvieron para la constitución de la clínica de la entidad como se mencionó anteriormente y contribuyeron a la [formación empresarial](#) de la corporación.

Con algunas entidades se han establecido relaciones más integrales de diferentes naturalezas, tal es el caso del Instituto Tecnológico Metropolitano que ha sido una entidad que, por la cercanía con la directora de RAYA, ha estado en procesos de diferente índole

tales como la facilitación del espacio para el programa ¡Ládralo! desde el 2014 hasta el 2019, el apoyo a través de asesorías en el Centro de Emprendimiento de la institución desde el 2016 hasta el 2018, la alianza en la organización de eventos académicos como el [CIBIV y la EIDS](#), y la figura de proveedor a través de la prestación del servicio de mantenimiento de equipos biomédicos.

Otras relaciones son estrictamente comerciales y con ellas se establecen transacciones de provisión de productos y servicios para el funcionamiento de RAYA. Estas relaciones comerciales empezaron a establecerse a partir del inicio de las [campañas de esterilización](#) en el 2011 y se mantienen hasta el momento. Otras relaciones comerciales empezaron a gestionarse en el 2018 con la conformación de convenios con fondos de empleados de diferentes empresas a cuyos asociados se les ofrece el portafolio de servicios de la entidad con un descuento. En la actualidad existen dos convenios formalizados con Coopemura y FEITM, de Sura y el ITM respectivamente, sin embargo, el convenio del ITM fue pausado con motivo de la contingencia por la pandemia de COVID19 en el 2020.

También se han establecido relaciones con algunas entidades educativas mencionadas anteriormente, específicamente colegios, en donde se dan charlas y se hace un trabajo educativo. Estos colegios han sido de índole privada en el Municipio de Medellín y colegios públicos en los demás municipios del país. La apertura de estos espacios es fundamental para que RAYA fortalezca el [campo de educación](#) y brinda muchas oportunidades futuras.

En cuanto al [campo de atención](#), el trabajo con otras ONG, así como con Juntas de Acción Comunal, líderes locales y Alcaldías, ha sido pieza fundamental en la realización de las campañas de atención realizadas en el país. Gracias a este apoyo la gestión de las actividades en cuanto a logística y socialización con la comunidad, resultan mucho más fáciles dada la lejanía de estos territorios. En este sentido se han establecido, como se mencionó anteriormente, alianzas con organizaciones como Can Can Callejero, Fundación Entrópika y Fundación Macuáticos.

Estas alianzas han probado ser cruciales para el desarrollo de las campañas, pues no solo facilitan el acceso a los diferentes territorios donde las otras organizaciones tienen incidencia, sino que además liberan parte de la carga que significa gestionar una actividad

de esta magnitud. Poder trabajar en conjunto con organizaciones sociales y no gubernamentales, que a su vez tienen otros procesos, es clave para lograr un alcance mayor de las intervenciones pues complementan la visión y las capacidades.

Adicionalmente, el establecimiento de relaciones de cooperación con marcas y emprendimientos locales que apoyan la recaudación de fondos para estas campañas sirve para visibilizar el trabajo de la corporación y ampliar su reconocimiento. En la campaña realizada en el 2020 para recaudar los fondos necesarios para viajar a Bahía Solano, participaron 41 marcas nacionales e internacionales que donaron servicios y productos de diferente índole con un componente de sostenibilidad ambiental muy definido.

Finalmente, el acercamiento con lo público en la ciudad de Medellín y el departamento de Antioquia, a través de las asesorías dadas a concejales y diputados desde el 2008 hasta el presente, y la participación en mesas interinstitucionales desde el 2012, hacen que RAYA sea un actor importante en la formulación de programas, planes y proyectos de ciudad y que su opinión sea tenida en cuenta a la hora de tratar temas de protección animal.

5.3 GESTIÓN AMBIENTAL

La corporación RAYA define la gestión ambiental como todos los procesos internos y alianzas que realiza la entidad para la disminución de su impacto ambiental. Actualmente este proceso está centrado principalmente en el tema de gestión de residuos generados en el campo de acción de atención de animales, pero se prevé un aumento en las estrategias para el futuro, pues los demás campos de acción y el funcionamiento mismo de la sede, presentan otros desafíos ambientales.

Este proceso surgió de la mano de una transformación personal de la directora que, desde su vida cotidiana, ha adoptado un estilo de vida que busca disminuir residuos y eliminar su envío al relleno sanitario.

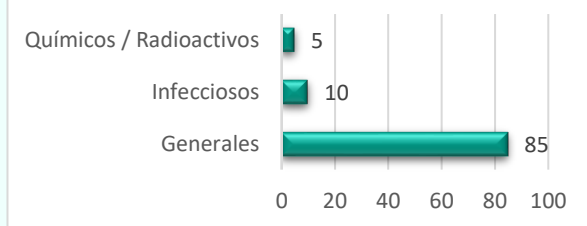
Recuadro 6. Los centros de salud y la producción de residuos sólidos

Los hospitales, centros de salud, clínicas veterinarias y cualquier prestador de servicios de salud, están bien familiarizados con la variedad y cantidad de residuos que generan. De acuerdo al Healthcare Plastics Recycling Council, las instituciones de salud en los Estados Unidos, generan aproximadamente 14mil toneladas de residuos por día y se estima que entre el 20 y el 25% se atribuye a empaques y productos plásticos. En los hospitales de América Latina, según el Pnuma & WHO, (2016), se producen entre 1 y 4,5kg de residuos por cama por día, muchos de ellos similares a los que se generan en los hogares.

En términos generales, los residuos hospitalarios se pueden resumir en 4 grandes grupos (CGH Environmental Strategies Inc, 1999) (**¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.**)³⁶:

1. Residuos ordinarios: Constituyen la mayoría de los residuos generados en los centros de salud y se asemejan a aquellos que se producen en negocios (papel), restaurantes (orgánicos y empaques), hoteles (residuos generales), constructoras (escombros), etc.
2. Residuos infecciosos o peligrosos: Este tipo de residuos se generan en objetos que tienen un contacto directo con el paciente y que pueden contener patógenos que podrían causar enfermedades en otras personas.
3. Residuos químicos peligrosos: sustancias químicas peligrosas usadas para desinfectar, limpiar, operar equipos, hacer diagnósticos y tratamientos.
4. Material radioactivo usado en el diagnóstico y tratamiento de enfermedades.

Figura 5-1. Porcentaje de residuos generados por las entidades de salud. Gráfico obtenido de CGH Environmental Strategies Inc (1999)



Debido a la alta carga laboral de las instituciones de salud, los residuos que se generan suelen ser mal separados, clasificados y dispuestos, lo que genera contaminación ambiental, riesgo de contagio de infecciones y sobrecostos en la disposición.

Es fundamental que, durante una crisis climática y ambiental evidenciada en gran medida por factores contaminantes como los residuos sólidos, desde las entidades prestadoras de servicios en salud se generen medidas que permitan contribuir a la disminución de residuos,

³⁶ Los porcentajes pueden variar de acuerdo con el tamaño y complejidad del centro de salud, pero en general, los residuos no peligrosos constituyen la mayoría de los generados.

conservando la buena salud del ambiente y las personas, y continuando con la importante labor que desempeñan.

Colombia es un país en vías de desarrollo donde hasta hace pocos años se tenían informes de residuos hospitalarios peligrosos dispuestos de forma imprudente e irresponsable y que a pesar de contar con legislación que regula la disposición de este tipo de residuos (Decreto 351 de 2014, Resolución 1164 de 2002 (Ministerio del Medio Ambiente de Colombia, 2002) y el Manual de Procedimientos para la Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares en Colombia), se siguen presentando casos donde las instituciones de salud ponen en riesgo a la comunidad al no hacer la correcta disposición de esos residuos.

Para dar cumplimiento a la legislación correspondiente, pero también al deseo de minimizar el impacto ambiental, la corporación RAYA creó el *PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS Y AFINES* que tiene como objetivo general:

Establecer los lineamientos para la gestión integral de residuos hospitalarios y similares generados en las actividades desarrolladas en las diferentes actividades de RAYA donde se prestan servicios del área de salud, mediante el cumplimiento de los requisitos dispuestos por el Decreto 351 de 2014, Resolución 1164 de 2002 y el Manual de Procedimientos para la Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares en Colombia.

Y los objetivos específicos son:

- Definir y divulgar el grupo de personas que tienen el trabajo de garantizar el cumplimiento e implementación del plan de gestión integral de residuos hospitalarios y similares de cada uno de los lugares de intervención.
- Realizar e implementar la gestión interna del manejo de los residuos hospitalarios generados, de acuerdo con la normatividad ambiental y sanitaria vigente para Colombia.
- Definir la metodología de capacitación del programa de manejo de residuos.
- Describir la gestión de los residuos desde su generación hasta su disposición final.
- Cumplir los protocolos de tratamiento y disposición final de los residuos generados.

Para generar una efectiva reducción en la producción de residuos, en la corporación RAYA se realizan una serie de estrategias que permiten el reconocimiento de los residuos generados, la capacitación del personal y la búsqueda de alternativas y alianzas con otras entidades que tienen como fin el tratamiento integral de residuos.

Estas estrategias se pueden resumir así:

1. Conoce tus residuos: Como organizaciones que prestan servicios en salud, es importante conocer cuáles residuos se generan. No solo son aquellos relacionados con el área médica como podría creerse, sino aquellos que puedan significar un riesgo para el medio ambiente, la salud o que puedan generar sobrecostos en su disposición. Por eso es muy importante generar un conocimiento específico y particular de cada tipo de residuo generado: cuál es el material del que está hecho, en qué parte del proceso interviene, qué riesgos representa, si se puede reemplazar, cómo se dispone de él al final de su vida, entre otros.

Conoce la normatividad: Cada país tiene su regulación y legislación que dispone las formas adecuadas de gestionar los diferentes tipos de residuos. En particular hay una especial atención a los residuos peligrosos cuya generación, manipulación, transporte, disposición, entre otros, se detallan en los Planes Integrales de Manejo de Residuos Sólidos Hospitalarios que están disponibles en la mayoría de los países. Es importante poder dar cumplimiento a estas normativas y también ir más lejos y generar acciones que permitan otros tratamientos que no vayan en contravía de las disposiciones legales y que permitan un aprovechamiento integral de los residuos y una minimización de los impactos generados.

2. Reemplazo: Una vez identificados los residuos que las instituciones de salud generan de manera específica, es importante, antes de buscar una forma sostenible de disponer de ellos, conocer alternativas para sustituir aquellos que puedan ser reemplazados y así evitar la generación del residuo en primera medida. Muchos artículos usados en el ámbito de la salud son desechables de manera intencional para garantizar esterilidad, pero existen otros que pueden ser

reemplazados con alternativas reutilizables que garantizan limpieza y asepsia, y siguen cumpliendo la misma función.

3. **Diálogo y convenios:** Las entidades de salud tienen labores y objetivos específicos y pueden llegar a encontrar confusa la información sobre temas ambientales y de disposición de residuos, sobre todo si se buscan alternativas que van más allá de la normatividad y que no cuentan con un componente de obligatoriedad. Es fundamental realizar investigaciones que faciliten la creación de alianzas con empresas y organizaciones que estén trabajando en su labor diaria, por la disminución de residuos y por su gestión o aprovechamiento. Muchas entidades de índole ambiental tienen usos o soluciones para la disposición de residuos generados en los centros hospitalarios que solucionan en parte los problemas que tiene el gremio de la salud en ese sentido.
4. **Capacitación:** Las instituciones de salud están formadas por personas y son ellas quienes hacen posible el desarrollo de cualquier proyecto. Por eso, los colaboradores de las organizaciones son fundamentales para poder generar un cambio en la manera en que se miran y gestionan los residuos. Aparte de capacitaciones constantes para socializar los procesos y dar a entender los diferentes conceptos, es fundamental motivar a las personas para que hagan parte de este cambio desde la motivación y no como una obligación, y que vean el proceso como algo que nos beneficia a todos y no como una carga extra en sus labores.
5. **Separación de los residuos:** Una vez realizada la capacitación y conociendo cuál va a ser el destino de cada residuo producido, la correcta separación en la fuente permite diferenciar fácilmente dónde estarán almacenados los residuos y cómo se hará su disposición final. Una correcta separación garantiza en gran medida el éxito del programa.
6. **Disposición:** Sabiendo cuáles son los residuos generados y a dónde serán enviados para su reutilización o disposición.

7. Medición: Es importante llevar un registro de los residuos producidos, con el fin de poder hacer correlación entre los animales atendidos, la cantidad de residuos producidos, etc. Estas mediciones ayudan a evaluar la efectividad de los programas de reducción y a hacer ajustes o buscar puntos de mejora.
8. Ánimo y ganas de hacer cambios radicales: La motivación del equipo es parte fundamental, mantener el ánimo siempre dispuesto a cooperar con el programa garantiza su éxito. También es importante ver más allá de la normatividad y buscar soluciones innovadoras a problemas no resueltos.

Entre las alianzas que más se destacan están las establecidas con la Fundación Botellas de Amor que recibe el plástico no reciclable y la Fundación Puntos Lito que recibe los residuos eléctricos y electrónicos.

5.4 GESTIÓN DE PERSONAL

El propósito de este proceso de gestión es potencializar el trabajo de RAYA y brindar servicios de alta calidad buscando la sostenibilidad económica y el cumplimiento de la labor social. La gestión de personal incluye todos los procesos de relacionamiento con los voluntarios, veterinarios, contadores, entre otros, que hacen parte de la corporación RAYA. Estas personas están vinculadas sea a través de un trabajo voluntario o con unos honorarios determinados. Entre los voluntarios se distinguen dos grupos: la Asamblea o el grupo base y el equipo de apoyo que participa en las campañas de atención que se realizan en el país o en otros procesos específicos de voluntariado.

Entre las estrategias usadas para esta gestión se encuentran todas aquellas que faciliten la comunicación, la selección y la constante capacitación del personal. Para la selección de los voluntarios se hacen convocatorias públicas a través de las redes sociales para encontrar personas que puedan aportar en áreas específicas como la medicina veterinaria, el diseño gráfico y la escritura. Además, se buscan personas que presten servicios como el de contaduría, asesoría legal y financiera, a quienes se les pagan honorarios. Para RAYA ha sido difícil encontrar voluntarios en estos campos y por eso ha optado, con el fin

de dar cumplimiento a esas necesidades y a los requerimientos legales y tributarios, por pagar estos servicios.

En relación con los voluntarios, su vinculación se realiza con una aproximación a los pasos descritos por Hernández & Grávalos (2007) de reclutamiento o captación, selección, integración, formación, reconocimiento y motivación.

Los procesos de reclutamiento se realizan principalmente a través de redes sociales o a través de recomendaciones personales cuando la necesidad es de un saber específico. Los candidatos reciben una inducción antes del proceso de selección, sea de manera verbal o escrita, donde se les habla de los principios y fines de la corporación. Con ellos no se realizan procesos contractuales de ninguna índole, pero durante las campañas de atención veterinaria en Colombia se firma una “liberación de responsabilidades” donde ellos aseguran que asisten a estas actividades por voluntad propia, entendiendo que existen riesgos y que liberan a la corporación RAYA de la responsabilidad.

Para la corporación ha sido muy importante crear espacios de capacitación y formación para los voluntarios sobre la ejecución de las diferentes tareas que deben realizar, especialmente cuando se trata de la atención de los animales y los procesos derivados de esta. Es así como se han creado espacios de entrenamiento con la vinculación de especialistas en diferentes áreas como la medicina veterinaria, o a través de capacitaciones brindadas por los proveedores de servicios como la empresa encargada de la disposición de residuos peligrosos, quien realiza charlas de separación y manejo de residuos. En el tema de atención de emergencias se han realizado capacitaciones teórico-prácticas para los voluntarios del equipo de apoyo. De igual forma, el grupo base realiza charlas en cada campaña a los voluntarios que ingresan nuevos o que ya llevan algún tiempo para reforzar conceptos. En este sentido es importante mencionar que todos los voluntarios nuevos que van a participar en las campañas de atención veterinaria son previamente capacitados durante un periodo de varios meses para que aprendan los protocolos de la entidad y puedan aplicarlos correctamente.

Buscando la protección del personal, desde el año 2016 RAYA ha buscado formas de proteger a los voluntarios que participan en las campañas de esterilización y que pueden

estar en riesgo por la manipulación de animales, levantamiento de cargas o posiciones prolongadas y poco ergonómicas. Por eso, con la asesoría de expertos, se han adquirido elementos de dotación que facilitan el trabajo y mejoran las condiciones de seguridad. Además, se brindan constantemente recomendaciones sobre la buena postura en las diferentes actividades.

Con los voluntarios se tiene un canal directo de comunicación a través de un grupo de Whasapp creado en el 2016 donde constantemente se comparte información de la corporación y se afianzan los vínculos de compañerismo entre los integrantes.

El equipo base de la Asamblea se encuentra en constante comunicación a través de un grupo en Whatsapp donde se discuten diferentes temas, se cita a reuniones o se toman decisiones. Este grupo base tiene reuniones establecidas mensualmente para la gestión de tareas individuales y pasos a seguir en la planeación. La Asamblea cuenta con correos electrónicos institucionales y cuentas profesionales de servicios en la Nube, donde se comparte el material documental de RAYA para fácil acceso.

5.5 GESTIÓN DE MARCA

La presencia digital de RAYA es la principal forma en la que las personas conocen a la entidad y acceden al contenido educativo que se ofrece por estos medios. Es allí donde se generan alianzas, apoyos y conversaciones alrededor de los animales. La corporación depende de las redes y la página web para generar todas sus acciones, es allí donde se promocionan los productos, se da a conocer a la entidad, se difunden las campañas y se educa.

El propósito de este proceso de gestión es crear una estructura interna de manejo publicitario y de mercadeo que amplíe la presencia de la corporación RAYA de forma presencial y digital. En esta gestión se tienen en cuenta elementos de diseño de marca como manejo de tipografías, elección de colores, diagramación, entre otras; además de temas de lenguaje que vayan acordes a los principios de la organización; presencia y manejo de redes sociales; promoción de los servicios y consolidación de alianzas

comerciales. A continuación, se explicará cuáles son las acciones de la corporación RAYA para dar cumplimiento a este propósito.

Desde el inicio de RAYA, el internet y todas las herramientas que han surgido, son aprovechadas por la entidad para realizar su trabajo. Allí se difunden toda clase de asuntos, se generan contactos con clientes, donantes y apoyos, se realiza el programa ¡Ládralo!, por nombrar algunas cosas. Al principio no existía un plan en cuanto al diseño de marca y la presentación, pues se hacía difusión de contenidos externos de cualquier índole que tuvieran que ver con animales.

Con la vinculación de la persona encargada del diseño y la parte gráfica en el equipo base de la corporación, empezó a tomar vital importancia el fortalecimiento de marca que, sumada al crecimiento conceptual de la organización en cuanto a la curaduría de contenidos y selección del vocabulario, es una parte fundamental del manejo público de RAYA.

En cuanto al tema de marca, la corporación RAYA cambió el logotipo y el diseño de marca de la corporación en el año 2013 con el fin de incluir en esa imagen la transformación conceptual de la entidad, migrando de una figura abstracta similar a un perro o gato, a un conejo que, para la entidad, es la representación del sufrimiento animal a través de uno de los animales más explotados en el mundo³⁷. RAYA ha creado un manual de marca para que cualquier persona que apoye a la entidad en el diseño, tenga claro el manejo del logotipo y el lenguaje.

Para el manejo de redes sociales, se han buscado herramientas que permitan la planificación de los contenidos y una gestión continua y adecuada de estos espacios. La corporación ha creado un documento denominado *Manual básico de manejo de redes sociales RAYA* en el que se detalla la gestión en redes sociales desde el contenido, hasta la introducción y manejo de herramientas web. A través de estos documentos se busca

³⁷ Los conejos son usados como comida, como sujetos de experimentación, en la industria peletera, en prácticas de brujería y superstición, entre otros.

brindar los insumos a futuros integrantes de RAYA para que puedan gestionar de forma independiente las redes sociales.

Dentro de la gestión de las redes sociales y página web es muy importante para RAYA, como ya se ha mencionado, tener cuidado con el lenguaje y el tipo de contenidos que se comparten. Es por esto que todos los contenidos son rigurosamente escogidos y redactados para no reforzar desde ningún punto de vista, la explotación o cosificación de los animales. En sentido práctico se evitan imágenes de animales en cautiverio que pueden parecer tiernas, palabras como mascota, propietario, dueño, peludito, o imágenes de animales forzados a hacer trucos poco naturales, por nombrar algunas.

Con el fin de posicionar los servicios que la entidad presta en su sede, la corporación emplea diferentes herramientas de mercadeo como las pautas publicitarias en Facebook, Instagram o en Google Ads. En este aspecto surge una particularidad, pues en las redes sociales antes mencionadas, la corporación debe invertir dinero en las pautas, sin embargo, y gracias a la gestión realizada con Google para que la entidad fuera admitida en el programa [Google para Nonprofits](#), la corporación cuenta con un presupuesto mensual asignado por esta compañía para realizar pautas en el buscador. El objetivo de estas pautas es ampliar el alcance de los contenidos generados (en el caso de las redes sociales) y de los servicios prestados (en el caso de Google).

Otro aspecto importante es que RAYA ha contado con el apoyo de fotógrafos independientes y del [Instituto Henry Agudelo](#), que acompañan al equipo en las campañas realizadas, para capturar de forma audiovisual las actividades que realiza la corporación en el país. Estas fotografías y videos hacen parte de un banco propio que es de gran importancia para la corporación y que facilitan la generación de piezas gráficas con fotografías originales y propias.

Asimismo, la entidad cuenta con la cooperación de varios ilustradores que donan sus dibujos para que la entidad pueda crear piezas gráficas o campañas con ellos. Algunos ejemplos son los personajes de Ester y Liza, o la campaña de recaudación de fondos #EstoyConBahíaSolano.

Uno de los componentes más importantes de este proceso de gestión, fue el hallazgo de la *promesa de valor* que es el factor diferenciador de los servicios veterinarios que presta la entidad, es el por qué las personas deben utilizar sus servicios. Para RAYA ha sido un gran paso poder comunicar que con cada servicio que las personas utilizan y pagan en la ciudad de Medellín, se subsidia parte de la labor social que se realiza en el país.

6. TRANSFORMACIONES Y RESULTADOS

En este capítulo se darán a conocer las diferentes transformaciones que ha tenido la corporación RAYA a lo largo de su trayectoria. Algunos de estos cambios son transversales a todos los campos de acción y procesos de gestión, pues influyen en el eje central de la entidad. Otras transformaciones son específicas de cada campo o proceso y de sus estrategias.

De la misma manera se hará una aproximación a los resultados que ha tenido la corporación en sus diferentes campos de acción, teniendo en cuenta, como se podrá leer más adelante, que existen algunos factores que dificultan la estimación de resultados, pero que han sido sorteados haciendo un análisis reflexivo de las acciones y con las entrevistas recopiladas. En la última sección de este capítulo se analizan los principales factores que han facilitado y/o dificultado el quehacer de RAYA.

6.1 TRANSFORMACIONES

Las transformaciones aquí consignadas son el resultado de la reflexión en torno a la trayectoria de la corporación RAYA descrita en los capítulos previos, y permiten entender mejor las dinámicas y circunstancias que han dinamizado las acciones de la corporación desde su creación y que continúan moldeando su quehacer. Se presentan junto a los resultados porque muestran en buena medida la consolidación de la organización, lo que puede considerarse un resultado “interno”, que a su vez ayuda a entender los resultados que se han obtenido en los distintos campos de acción.

Inicialmente se hará un acercamiento a las transformaciones que han sido transversales a todos los campos de acción y procesos de gestión, o que en otras palabras han moldeado la esencia estructural de RAYA, y posteriormente se tratarán estas transformaciones de forma específica para los diferentes campos y procesos.

6.1.1 Transformaciones generales de la corporación

Un análisis de la trayectoria de la corporación permite identificar tres períodos que están muy relacionados con la evolución normal de un proceso y con el crecimiento personal de las integrantes:

- **Aprendizaje, 2003 – 2010:** Esta primera etapa fue fundamental para el aprendizaje de la protección animal. Fue un periodo de crecimiento y experimentación, donde se realizaron muchas actividades diferentes de naturaleza circunstancial, sin ninguna planeación. Este primer período está muy relacionado con el sentimiento y las emociones de las integrantes que, como pudo determinarse en las entrevistas, eran reconocidas por su pasión y muchas veces inclusive por ser tener poca capacidad de negociación e irse a los extremos. Este primer periodo fue clave para la consolidación de la entidad no solo internamente, sino frente a la ciudadanía, pues empezó a ser una de las principales entidades de protección animal de la ciudad.
- **Desarrollo, 2011 – 2014:** Esta etapa se enfocó en un trabajo de desarrollo interno donde empezaron a afinarse los diferentes procesos de la corporación. En este periodo surgieron las campañas de atención veterinaria que realiza la corporación en el país y que son uno de los principales campos de acción por la que es reconocida. Así mismo se empezó a gestionar de forma diferente el personal, buscando individuos con formación específica que pudieran apoyar estas campañas de atención veterinaria.
- **Evolución, 2015 – 2020:** Esta última etapa es en la que la corporación tomó posiciones más radicales en diferentes temas. En este periodo hubo un gran crecimiento y evolución conceptual, donde la formación de las integrantes fue pieza fundamental. Se distingue además un liderazgo más marcado en esta etapa, con una dirección estratégica e integral del quehacer de RAYA. Esta ha sido una etapa de madurez a la que se le ha puesto mucho empeño y trabajo y que ha consolidado a la corporación, como es mencionado por varios de los entrevistados, como una entidad profesional, formada, con criterio y organización.

De manera transversal a los distintos campos de acción y a los procesos de gestión, es posible identificar importantes transformaciones:

- **Fundamentación conceptual:** Como se ha mencionado a lo largo del informe, para la corporación RAYA ha cobrado especial trascendencia la formación conceptual en derechos de los animales y Derecho Animal, lucha antiespecista y liberación animal. El énfasis que se ha puesto en este aspecto no solo ha ayudado a manejar el lenguaje y a cambiar el vocabulario, sino que además fortalece la presencia de la corporación en diferentes escenarios. Para las integrantes de RAYA es claro que al tener fundamentos conceptuales fuertes, bien definidos y sustentados, abre las puertas a escenarios como el del Derecho Animal o inclusive como el de la gobernanza. En los inicios de RAYA este era un tema al que no se le prestaba mucha atención y que no constituía una preocupación por parte de la entidad, pero ahora la formación en cuanto a los conceptos que están relacionados con la protección de los animales es fundamental para la corporación.
- **Interés por otros animales:** Precisamente es la formación conceptual y el aprendizaje de todos los años de trabajo, los que han llevado a la entidad a extender el “círculo de compasión” para incluir otras especies diferentes a los perros, gatos y caballos en sus acciones y en las discusiones públicas, pues el bienestar de estos animales ha sido descuidado durante muchos años, haciendo que el maltrato que sufren sea normal y aceptado en nuestra sociedad. Anteriormente para RAYA el enfoque estaba dirigido solo a perros y gatos, y esporádicamente caballos. Sin embargo, tanto las estrategias de activismo como las de educación sobre todo en redes sociales, han incluido otras especies, haciendo especial énfasis en la protección de la fauna silvestre y la liberación de los animales que son explotados y consumidos por los humanos.
- **Priorización de la prevención:** Al inicio de la corporación, cuando se rescataban animales de la calle, la visión del trabajo era completamente asistencial. El quehacer de la entidad obedecía a situaciones específicas buscando darles solución a esas problemáticas, pero no fue sino hasta el 2011 cuando empezó a pensarse en la prevención como un enfoque más efectivo, específicamente en el tema de abandono de perros y gatos. Este cambio en la perspectiva de trabajo ha influido en todos los campos de acción, especialmente en los de atención de animales, educación y

gobernanza, con los que se busca, desde la sensibilización, la acción y la formulación de políticas públicas y programas, evitar que el problema de maltrato animal crezca.

- **Diversificación de estrategias:** RAYA es una entidad que ha sabido aprovechar las diferentes oportunidades que se le presentan. Es así como ha sacado la mayor utilidad de la presencia en redes sociales y en general en la virtualidad, para sensibilizar, educar y movilizar a la ciudadanía. Las TIC han facilitado que la entidad genere relaciones con entidades de otros lugares del mundo con las que se fortalecen el trabajo de activismo y de educación que RAYA tiene. De la misma manera las TIC han permitido que la entidad tenga una presencia más amplia a través del podcast ¡Ládralo! y que ahora empiece a generar recursos con plataformas de recaudación colectivas como Vaki o redes sociales como Patreon. Es también muy importante recalcar que los estatutos nuevos de la corporación permiten que haya otras estrategias dentro del quehacer de RAYA, que para el momento se constituyen como retos futuros, pero que en la medida en que se desarrollen, serán un gran potencial para la corporación.
- **Ampliación de contextos de acción:** Esta transformación está relacionada con la ubicación geográfica de las acciones de la entidad. Al principio RAYA estaba localizada únicamente en la ciudad de Medellín realizando atención de animales, educación y activismo. A partir del año 2011 se empezó a trabajar a nivel departamental en la atención de animales y para el 2013 se extendió a todo el país. En cuanto a la educación y el activismo, realizados a través de redes sociales y el programa ¡Ládralo!, ha podido aumentarse el alcance a otros países especialmente de habla hispana.
- **Concepción como empresa:** Al inicio de la entidad la labor se realizaba a través de donaciones que permitía llevar a cabo algunas acciones, pero no facilitaban la sostenibilidad económica. Concebir a la corporación como una empresa es una de las grandes transformaciones de RAYA y aunque actualmente está materializada a través de la prestación de servicios en la clínica, entenderse como un actor productivo es fundamental para continuar en el desarrollo de un portafolio de servicios que la entidad pueda ofrecer para generar recursos.
- **Liderazgo y fortalecimiento del equipo:** Esta transformación de RAYA es una de las que mayor influencia tiene en el quehacer de la entidad. Existe claramente definido por las integrantes de RAYA un momento donde se fortalecieron las capacidades para liderar el equipo de trabajo por parte de la directora y donde se empezaron a delimitar las responsabilidades de cada integrante, de acuerdo con sus competencias.

En relación con la percepción que tiene los actores ajenos a RAYA, los entrevistados reconocen que RAYA es una organización que ha “madurado” y se ha consolidado en varios campos. Entre los cambios más mencionados se encuentran el aumento de la presencia de la corporación en otras zonas del país; la creación de la clínica y el constante mejoramiento de la calidad de los servicios y procedimientos veterinarios; la búsqueda de sostenibilidad financiera y el desarrollo de una mentalidad empresarial; la transformación del *sentimentalismo* de los primeros años en una formación conceptual; y el fortalecimiento tanto del equipo de trabajo como de las alianzas con otras entidades.

En lo que corresponde a las comunidades, estas no tienen conocimiento sobre las transformaciones de la corporación, posiblemente porque su acercamiento a RAYA se haya circunscrito casi exclusivamente a la realización de las campañas de atención veterinaria.

6.1.2 Transformaciones en los campos de acción

Como es de esperarse, cada campo de acción se ha transformado de acuerdo con las estrategias seleccionadas para mejorar la eficacia o, simplemente, respondiendo a las diferentes situaciones que se presentan durante su realización. A continuación, se mencionarán las principales transformaciones de cada uno de los campos de acción.

Activismo

El activismo es un campo de acción que no ha sufrido muchas transformaciones en el tiempo, excepto la del cambio de modalidad de presencial a virtual. Anteriormente la corporación era muy activa en la protesta pacífica, se realizaban marchas que buscaban generar un cambio en alguna situación específica, pero con la masificación del internet y el surgimiento de las redes sociales, se realizó una migración completa a las plataformas digitales para manifestar el descontento o el desacuerdo con alguna situación. Existen otras organizaciones que continúan haciendo activismo presencial de forma activa y que a través de performances y movilizaciones llaman la atención de la ciudadanía y los gobernantes.

A partir del año 2013 el activismo pasó a un segundo plano con el fortalecimiento de los demás campos de acción por parte de RAYA y aunque el trabajo de la entidad actualmente no esté centrado en este campo, la corporación facilita su “voz” para visibilizar problemáticas que sufren los demás animales, y con su experiencia y reconocimiento abre las puertas para que más personas conozcan a los animales y decidan protegerlos a través de la movilización.

Gobernanza

La labor de gobernanza de la corporación se ha transformado y adaptado a diferentes situaciones con el fin de lograr sus objetivos de incidencia y ha significado principalmente un cambio en la mentalidad de las integrantes de la entidad. Por un lado, la corporación pasó de ser apolítica y no relacionarse con ningún ente estatal, a participar activamente en la mayoría de los procesos de ciudad relacionados con los animales. Esto ha abierto nuevos caminos en la lucha por la protección de las demás especies animales y ha puesto a RAYA en el radar como entidad profesional, preparada y con experiencia. Ser protagonistas de un movimiento como F.A.U.N.A que tuvo muchos logros por los animales, sin perder los valores y principios, valida a RAYA como una organización de protección animal seria y responsable.

Este conocimiento y experiencia construidos durante todos los años de participación en F.A.U.N.A, hicieron que RAYA se entendiera como un actor político y que comprendiera la importancia de la participación en otros espacios de ciudad a los que había sido renuente. Este cambio de mentalidad abrió nuevos caminos de colaboración con las entidades del Municipio y continúa abriendo las puertas a nuevos emprendimientos públicos en pro de la defensa animal.

Al ser la gobernanza uno de los campos de acción a los que más le apunta RAYA en el futuro, fue importante para la entidad vincular a alguien con formación jurídica y legal que pudiera acompañar de forma técnica y conceptual a la organización y que además identificara escenarios de posible participación.

Aunque las organizaciones animalistas reconocen el liderazgo de RAYA, la calidad de su trabajo y el impacto de su labor, algunos entrevistados identifican que la corporación se ha desligado del ámbito político y tiene, además, poca interacción con otras organizaciones animalistas. Mucho de esto está relacionado con la separación de F.A.U.N.A y con la falta de participación de la corporación en los pasados comicios.

Educación

La educación es el campo donde más estrategias se han usado, la mayoría de ellas sin continuidad. Esta variabilidad no se ha dado por una planeación estratégica, sino que ha respondido más bien a situaciones coyunturales, bien sea oportunidades identificadas por RAYA o solicitudes realizadas por otras personas u organizaciones. Para explicar estos cambios hay que remitirse a los inicios de la corporación, donde las integrantes ejecutaban y asistían a actividades de diferente índole sin orientarse a propósitos claramente definidos. Esta constante mutación en las estrategias demoró el proceso de fundamentación de este campo de acción, y aun ahora continúa siendo un reto.

Sin embargo, es posible empezar a identificar estrategias planificadas en educación como el podcast ¡Ládralo!, que lleva 6 años de ejecución y cada vez tiene mayor dedicación e interés por parte de las integrantes de RAYA. Este paso hacia la virtualidad fue el cambio estructural más importante en este campo de acción. Este podcast fue el comienzo de una presencia constante de la corporación ante el público, con información dada por expertos, para que la comunidad aprenda sobre los animales, las problemáticas que sufren y las soluciones que pueden existir para mitigarlas.

Para la corporación ha sido fundamental desarrollar diversas formas de educar a la ciudadanía en torno al cuidado y el respeto por los animales. Las herramientas tecnológicas, tanto para divulgación como para aprendizaje propio, han sido grandes aliadas al permitir hacer adaptaciones a los diferentes públicos y facilitar un alcance mayor.

Es así como desde hace 6 años, paralelamente a la creación del programa ¡Ládralo!, también se fortaleció la formación técnica y conceptual de las integrantes de RAYA. Este fortalecimiento muestra a la corporación como una entidad con personas preparadas, con

carácter argumentativo y experiencia y que pueden compartir sus conocimientos con la ciudadanía, lo que se pudo evidenciar con las entrevistas realizadas.

Atención

Este es el campo de acción con más transformaciones estructurales dentro del quehacer de RAYA. Inicialmente se tenía una perspectiva netamente asistencial de este componente, pero el énfasis se ha puesto cada vez más en la prevención. Además, es evidente la ampliación en el alcance geográfico, pues al inicio las actividades estaban limitadas a Medellín y el Área Metropolitana y fueron escalando a los niveles departamental y nacional.

Una vez iniciadas las campañas masivas de esterilización en el 2011, la corporación RAYA dependía del cirujano contratado para gestionar todo lo relacionado a la parte médica de esas actividades, era esa persona la que dictaba qué y cuánto de cada medicina comprar, cómo se disponían los residuos, como se hacía la organización de puestos de trabajo, entre otras cosas. Pero a partir del 2014, el grupo base de la corporación se apropió de todos los aspectos generando mejoría en la ejecución y la calidad del servicio.

La calidad de los servicios de RAYA se transformó radicalmente, pues es común en la práctica de la medicina veterinaria ambulatoria, que los servicios no sean tan buenos y que se omitan muchas de las cosas que están disponibles en una clínica intramural. Actualmente RAYA es una entidad con protocolos de calidad desde la atención médica, la bioseguridad y la gestión ambiental.

De la misma manera, la focalización en zonas donde se pudiera hacer un uso más eficiente de los recursos para lograr un mayor alcance fue una gran transformación. En los primeros años en los que se realizaron campañas masivas la corporación apuntaba a número de animales operados, es decir, para cada campaña se ponía una meta de animales a operar. Esta práctica es común entre las organizaciones que realizan tareas similares y que recogen sus fondos con la mentalidad de un número de animales a atender.

Para RAYA este enfoque cambió en el 2014 después de una campaña en la Guajira donde se presentaron numerosas dificultades para cumplir con las metas propuestas. En esta campaña hubo muy poca colaboración de la comunidad, el trabajo previo no fue tan exhaustivo como debería, las personas no llevaban a sus animales y fueron muy pocos animales de una gran cantidad que había en las zonas de intervención, los que se beneficiaron de esta actividad. Esto llevó a que se hiciera una reflexión sobre la dificultad de no contar con censos previos y no establecer un diálogo constante con las comunidades.

Esta experiencia motivó la investigación y estudio de buenas prácticas en la ejecución de campañas de control poblacional de perros y gatos, llevando a la entidad a determinar que sus intervenciones se harían sobre la premisa de impactar un porcentaje de la población más allá de un número, y que no estaba mal negarse a ir a zonas donde no podían generar un real impacto.

A pesar de que la corporación continúa planeando campañas en el país, la entidad ha retornado a realizar actividades en Medellín al adoptar el sector Las Golondrinas del barrio Llanaditas. Como se mencionó anteriormente, este sector no está en el Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio y tiene grandes vulnerabilidades sociales. Las campañas de la Alcaldía de Medellín no intervienen el sector por su ilegalidad y por las condiciones de acceso, y por eso RAYA decidió apoyar la comunidad y regresar al trabajo local sin abandonar los planes a nivel nacional.

La adquisición de la clínica es una de las más grandes transformaciones que ha tenido la corporación en el campo de la atención. Como se ha mencionado anteriormente, la clínica le brinda autonomía e independencia a la entidad y le facilita el alcance de los objetivos en cuanto a la calidad de los servicios. La ampliación en el catálogo de servicios fue un cambio importante en la labor de la clínica pues permitió llegar a más público, generar una recompra³⁸ y conseguir más fondos para el funcionamiento de la corporación.

³⁸ s. f. COMERCIO Acción de volver a comprar una cosa a la persona a quien se vendió. (“recompras”, 2016)

En cuanto a los servicios prestados por la entidad en Medellín que no son gratuitos, los integrantes de la entidad tuvieron que hacer un proceso de cambio de mentalidad y de percepción que les permitiera hacer un costeo adecuado para el funcionamiento de la actividad, pero también que subsidiara en parte la labor social de la corporación. En este sentido, se modificaron a lo largo del tiempo expresiones como “a bajo costo” o “a precio justo” y se dejó de comunicar la prestación del servicio con un enfoque de valor monetario y más bien se empezó a trabajar la propuesta de valor dentro de la comunicación para que las personas entendieran a qué están aportando cuando utilizan los servicios de RAYA.

No solamente en la clínica, sino en las campañas que se hacen nacionalmente, la corporación RAYA ha desarrollado diferentes protocolos que, de la mano a un liderazgo definido, buscan mejorar diferentes procesos como la gestión médica, la gestión del personal y la seguridad en el trabajo, y la gestión ambiental. Por último, con el fin de mejorar la calidad de la gestión del servicio y contribuir a la protección del medio ambiente, RAYA usa herramientas digitales para llevar las historias, lo que le facilita el manejo de la base de datos no solamente con el fin de llevar organizadamente el registro, sino de generar en un futuro investigaciones a partir de los datos recolectados.

Los voluntarios en las campañas de atención que realiza RAYA identifican otros cambios relacionados con la disponibilidad de implementos para la atención, el manejo de residuos, la distribución de funciones y la documentación.

6.1.3 Transformaciones en los procesos de gestión

Los procesos de gestión han tenido también cambios importantes a través de la trayectoria de RAYA, buscando el fortalecimiento de la corporación y la ampliación del alcance de los programas.

Gestión empresarial

Este proceso de gestión ha tenido transformaciones significativas que han modificado la percepción de la corporación como entidad y de cara a la comunidad. La más importante

transformación en este proceso de gestión es el cambio de mentalidad de las integrantes de RAYA. Concebir a la corporación de una forma “empresarial” en lugar de una entidad meramente caritativa, facilitó el camino en la búsqueda de herramientas de formación e implementación de procesos financieros, contables, administrativos y de mercadeo que permitieran el sostenimiento económico de la corporación.

La búsqueda de autonomía financiera en lugar de depender exclusivamente de donaciones para sostener a la corporación y el trabajo social que realiza, motivaron todos estos cambios de percepción frente a la entidad y de diversificación de los servicios y fuentes de ingresos.

Al igual que en el campo de atención de animales, la consolidación de un espacio propio donde prestar los servicios y concebirlo como un motor de la financiación de la entidad, fue un cambio significativo. La clínica facilita la prestación de los servicios y ayuda a que los ingresos sean mayores.

Aunque se busca que las donaciones no sean el motor financiero de la entidad, no se puede negar que, hasta el momento, son parte fundamental del flujo monetario de RAYA. Sin embargo, se ha diversificado la forma en la que se reciben donaciones y se ha cambiado la modalidad de patrocinio de un animal en el marco de las campañas de atención que se realizan en el país. Anteriormente las personas “patrocinaban” la esterilización de un animal, lo cual presentaba muchos desafíos pues, como se determinó posteriormente, el valor de una cirugía de esterilización individual varía de acuerdo con el lugar donde se realice, pues se incurre en muchos más costos que solo la atención del animal. Por eso, la entidad empezó a solicitar donación para las campañas y no para los individuos animales, lo que garantiza que todos los costos de operación estén cubiertos. En ese mismo sentido, las donaciones empezaron a recaudarse a través de plataformas de financiación colectiva como la Vaki que, con el apoyo de marcas y emprendimientos ofrece una recompensa al donante, lo que motiva a más personas a aportar.

RAYA además ha empezado a participar en convocatorias de financiación que no solo aportan en la formación de las integrantes, sino también que contribuyen a fortalecer la infraestructura para la prestación de los servicios veterinarios que se tienen en la clínica.

Estas convocatorias han sido la pieza clave para el establecimiento de la principal línea de venta de servicios de RAYA. Gracias a los fondos recaudados a través de las convocatorias, la entidad cuenta con la clínica en un espacio propio, que financia parcialmente la labor de la corporación.

En cuanto a la prestación de los servicios, se pueden diferenciar algunas transformaciones importantes. La primera es la diversificación de los servicios prestados, ampliando el portafolio para llegar a más personas y facilitar el proceso de “recompra” pues, al ser la esterilización una cirugía única, no era posible que esos clientes volvieran a utilizar los servicios. La segunda se relaciona con la asignación del valor a cada servicio: anteriormente no se tenían en cuenta algunos costos asociados al funcionamiento pues no se contaba con una mentalidad empresarial, por tanto el precio de los servicios estaba por debajo de la línea de ganancia; sin embargo, gracias a las diferentes capacitaciones y asesorías, RAYA ha empezado un proceso de asignación del precio correcto a los servicios que ofrece y ha abandonado expresiones como “a bajo costo”, pues ha enfocado su propuesta de valor en la calidad del servicio y en la labor social que se financia gracias a su prestación, en lugar del precio.

Otro factor importante en la consolidación empresarial de RAYA es la apertura de una línea crediticia con entidades financieras como Bancolombia, con quien se tiene la cuenta de ahorros y la tarjeta de crédito, y Coobelén quien otorgó un crédito de libre inversión usado por la corporación para terminar de adecuar la clínica. Este es un gran precedente en el trabajo de RAYA, pues tener historia en el medio financiero puede potencialmente abrir puertas en diferentes escenarios.

Gestión interinstitucional

Una de las principales transformaciones en este proceso para la corporación es identificarse como un actor político, pues este pensamiento promueve la creación de espacios de trabajo interinstitucional con el Estado, donde la opinión de RAYA sea tenida en cuenta en la formulación de todo tipo de iniciativas de protección animal.

El proceso de gestión empresarial y el campo de acción de atención requieren la consolidación de proveedores y aliados comerciales que suministren los insumos requeridos para estos componentes. En el caso de las campañas en el país, su realización motivó la generación de alianzas con otras entidades que facilitan la planeación, ejecución y seguimientos de las actividades. Poder trabajar con otras organizaciones potencia el alcance de las intervenciones y da a conocer a RAYA a entidades de diferente índole.

Este cambio en la naturaleza de las relaciones también incluyó el acercamiento al sector comercial con el que actualmente se ejecutan transacciones de compra y venta, pero también se hacen convenios comerciales como es el caso de los fondos de empleados. Asimismo, se inició la búsqueda de cooperación internacional a través de la postulación de proyectos a organizaciones de otros países para su financiación.

De la misma manera, la comunidad empezó a tener un papel fundamental dentro de la organización y ejecución de las campañas. Al inicio, toda la responsabilidad recaía sobre RAYA, pero a partir del año 2016 resultó indispensable que hubiera alguien en la comunidad ayudando con la gestión de aspectos logísticos que por las distancias involucradas le resulta difícil a la corporación. Es también importante resaltar que, en vista de la carga económica de una campaña y a los grandes beneficios que trae a las comunidades, se empezó a implementar un sistema de corresponsabilidad a través del cual las personas habitantes de estos lugares aportan en especie servicios que disminuyan para RAYA el valor de las campañas, esto es, alojamiento en hostales, hoteles o posadas locales, transporte en lancha o motocarros de los insumos y el personal, preparación de alimentos, entre otros.

Generar nuevas alianzas también amplía el alcance de la corporación, cuyo trabajo llega a públicos que antes no tenían conocimiento de esta labor. Adicionalmente, la creciente presencia en redes también facilita este reconocimiento, lo que puede verse reflejado con mayor facilidad en la consecución de recursos para hacer las campañas y en la vinculación de más personas como promotores de la causa. También es importante mencionar que la creación de plataformas de recaudación colectivas y la vinculación de marcas y emprendimientos al trabajo de la corporación, son ejes importantes en la actualidad para recaudar los recursos necesarios para mantener los programas.

Gestión ambiental

Todo el proceso de gestión ambiental fue, per se, una transformación dentro de la entidad, que en sus inicios no contaba con un planteamiento integral del manejo ambiental de los residuos. Este cambio de mentalidad se derivó del cambio personal de la directora de la corporación que, conociendo el impacto ambiental de los residuos y la crisis actual del planeta, buscó la manera de disminuir su impacto negativo. Todos sus procesos y aprendizajes fueron aplicados a la corporación que, actualmente, cuenta con aliados para la disposición de residuos especiales.

Actualmente, la gestión ambiental está limitada a la disposición de residuos, pero para RAYA es importante continuar mejorando este componente y en el futuro implementar estrategias de generación energética, manejo del agua, entre otras.

La transformación en este proceso incluyó de forma directa a los voluntarios y a todo el equipo de trabajo de la organización que debe ser capacitado constantemente para socializar los cambios aplicados al quehacer cotidiano. Estos cambios generan una modificación de los protocolos y de los procesos dentro de la cadena de atención de animales, incluyendo las campañas que se realizan por fuera de Medellín, donde tienen que generarse procesos logísticos más rigurosos para garantizar que no se dejen problemas ambientales en las comunidades intervenidas.

La aparición de este proceso fortaleció además el proceso de gestión interinstitucional, pues fue necesaria la creación de alianzas con proveedores de servicios de disposición de residuos especiales cuyos procesos normalmente son desconocidos para el común de las personas o para aquellas entidades que no van más allá de lo que la ley dicta.

Gestión de personal

La principal transformación en este campo de acción es la comprensión de la necesidad de establecer equipos de trabajo estables. En este sentido se han realizado dos cambios fundamentalmente: el primero tiene que ver con la consolidación de un equipo base conformado por profesionales de diferentes áreas que puedan tomar decisiones dentro de

la corporación; y el segundo busca establecer un equipo de voluntarios que esté preparado y tenga perfiles específicos.

Con relación a la selección de los voluntarios, una de las transformaciones más importantes es la implementación de requisitos para los aspirantes, pues en los primeros años de la corporación las integrantes consideraban que no se debía rechazar ninguna ayuda, pero a partir del año 2016 empezaron a seleccionarse personas con perfiles específicos que pudieran aportar en áreas donde hubiera identificada una necesidad. Esta selección se ha dado principalmente con los voluntarios que intervienen en las campañas de atención y desde el 2019 se viene realizando con el fin de buscar personas que puedan aportar en el área de diseño, ilustración y generación de contenidos para las redes sociales y la página web.

Desde el 2016 se decidió empezar a vincular laboralmente, de forma ocasional, a contadores, abogados, capacitadores, entre otros, para poder cumplir con las obligaciones estipuladas por la ley y por los estatutos de la entidad. Previamente la mayoría de la gestión legal, tributaria y contable estaba a manos las propias integrantes de RAYA o de algún familiar con conocimiento en estos temas, pero debido a la necesidad de cumplir con los requisitos legales de manera correcta, se generó este cambio.

Adicionalmente, se comenzaron a dar charlas y capacitaciones internamente desde el 2016 que le ayudan al equipo a sentirse ubicado y preparado para la labor de la entidad, lo cual también ayuda a generar un vínculo de pertenencia entre los integrantes. Estas capacitaciones están principalmente enfocadas en el campo de atención de animales y no se realizaban previamente. El cambio fue motivado por el hecho de que se asumiera el papel de liderazgo de la directora en la planeación y ejecución de campañas.

Gestión de marca

Muchos de los cambios en este proceso de gestión se derivan de la lectura que se obtiene a través de la retroalimentación que los seguidores, clientes y aliados de RAYA, brindan. En ese sentido, los cambios van de la mano de la fundamentación conceptual de la corporación, buscando ser fiel a los principios y generar más recordación en las personas.

Uno de los cambios más importantes fue la actualización del logo de la corporación a uno que ampliara la visión de la entidad hacia las demás especies animales. Este logo actualizado en el 2013 tiene como imagen la de un conejo que, como se explicó anteriormente, es un animal explotado en diferentes industrias (Imagen 6-1).

Imagen 6-1. Logotipo actual Corporación RAYA



Es importante mencionar que desde el gráfico RAYA ha tenido importantes transformaciones generadas gracias a la vinculación de una persona profesional en diseño y publicidad. Anteriormente la mayoría de las piezas gráficas eran tomadas de internet o diseñadas por personas con pocos conocimientos, lo que hacía que no hubiera una unidad gráfica en los contenidos. A pesar de que aún se usan algunas imágenes de otros portales, el diseño de las piezas gráficas tiene una unidad y le dan “personalidad” a la corporación.

Desde el 2018 se generó un manual de marca entre otros documentos de gestión de redes para facilitar la generación de piezas y la administración de plataformas digitales por parte de futuros voluntarios.

6.2 APROXIMACIÓN A RESULTADOS

Uno de los objetivos que se propuso la sistematización de la experiencia de la corporación RAYA, fue hacer una aproximación a los resultados de las estrategias de intervención desarrolladas. De acuerdo con el Departamento Nacional de Planeación (2012, p.63) la evaluación de resultados puede ser entendida como “un tipo de evaluación que se utiliza para estudiar los cambios en las condiciones de los beneficiarios como consecuencia (directa o indirecta, atribuible o no) de los productos entregados por una intervención en un horizonte de corto y mediano plazo”.

La aproximación a los resultados de la corporación enfrentó diferentes limitaciones y, a la vez, marcó desafíos para la futura documentación y evaluación de sus acciones. Las principales limitaciones fueron las siguientes: 1) RAYA, hasta la fecha, no se ha preocupado por evaluar sus acciones, lo que lleva a que la información disponible sea escasa o inexistente en muchos casos; 2) algunas de las acciones desarrolladas por la corporación han sido esporádicas y/o muy puntuales, por lo que la evaluación de sus resultados es difícil; 3) las realizaciones de RAYA en dos de sus campos de acción (activismo y gobernanza) son compartidas con otras organizaciones animalistas, lo que hace imposible diferenciar los resultados de la corporación de los obtenidos colectivamente.

En medio de estas limitaciones, es posible aproximarse cualitativamente a algunos de los resultados de la corporación a través del análisis de la información disponible, la reflexión crítica sobre las acciones desarrolladas por RAYA a través de su trayectoria y las percepciones que tienen las personas que fueron entrevistadas en el proceso de sistematización sobre las ejecuciones de RAYA. En algunos casos, más que hablar de *resultados*, puede hablarse de *productos*, es decir, es posible dar cuenta de los servicios prestados, pero no de los cambios en los beneficiarios de estos servicios. Así, la aproximación realizada permite evidenciar lo siguiente:

- Los cambios logrados en conjunto con otras organizaciones a partir de las acciones desarrolladas en los campos de activismo y gobernanza.
- El número de actividades educativas desarrolladas, especialmente las llevadas a cabo a través de medios virtuales, y la población cubierta con estas actividades.
- El número de actividades de atención desarrolladas, sobre todo con las campañas de esterilización, y el total de animales beneficiados.
- El reconocimiento de los aportes realizados por RAYA por parte de otras organizaciones locales, nacionales e internacionales a través de su trayectoria y por parte de los distintos actores entrevistados: organizaciones animalistas, representantes del sector político y gubernamental, líderes comunitarios, donantes y personas de apoyo.

A continuación, se describen los resultados de RAYA, o bien los productos, de acuerdo con la información disponible.

6.2.1 Activismo

Como ya se dijo, el carácter colectivo de las acciones en este campo no permite hablar de resultados propios de la corporación sino de resultados que han sido posibles gracias a la unión de las entidades. El activismo no suele ser de logros o resultados individuales, sino que está basado en las alianzas y el trabajo con otros actores, siendo los logros alcanzados una victoria para los activistas y la causa defendida. El trabajo realizado durante 12 años permite observar los siguientes resultados:

- **Tauromaquia:** La Feria Antitaurina y el resto de las iniciativas contra la tauromaquia incluyendo las marchas, protestas, caravanas y comunicados, tuvieron grandes resultados en cuanto a la asistencia a la plaza. Según Mauricio Gómez, director de Defensores, la Plaza de Toros La Macarena tenía una capacidad de 10.000 espectadores, número que aumentó con una remodelación realizada en el 2003 a un total de 15.000. Solo 15 días desde la instalación de la valla antitaurina en la Vía Las Palmas de la ciudad bastaron para que la feria taurina perdiera 7 mil espectadores, llegando tan solo a 2000 espectadores por evento taurino en los años posteriores³⁹. Este resultado fue el producto de un trabajo conjunto ente organizaciones y administración que, sin insultos, confrontaciones, ni acciones directas, lograron desincentivar la asistencia a las corridas de toros.

Desde el año 2018 en la ciudad de Medellín no se realizan corridas de toros por cuestiones contractuales de la propiedad de la Plaza o Centro de Espectáculos, sin embargo, el actual Alcalde de Medellín y los demás candidatos a la alcaldía de los pasados comicios, firmaron un pacto para que en la ciudad no se permitiera la realización de eventos taurinos en ese escenario, lo que puede evidenciar la importancia que tuvo la presión ciudadana sobre este aspecto (El Tiempo Medellín, 2020).

³⁹ Entrevista realizada el 14 de agosto de 2020 a través de la plataforma Teams de Microsoft.

- **Zoológico:** Otro de los resultados de este campo de acción fue el traslado de la rinoceronte Vera a la Hacienda Nápoles, hecho que no solo mejoró la vida de ese animal particular, sino que marcó un precedente para la ruta de acción del zoológico en años posteriores, llegando a abandonar su enfoque misional de exhibición de animales, para convertirse en centro de conservación. Actualmente el Zoológico Santa Fe ha cambiado su misión y su concepción del trabajo que allí se lleva a cabo.

Su director Jorge Aubad, en octubre de 2020, estuvo como invitado en ¡Ládralo!, en el programa [“¿Cuál es el futuro del zoológico Santa Fe?”](#) donde además de hablar de las estrategias futuras del Nuevo *Parque de la Conservación*, expresó su opinión sobre la importancia de las acciones de activismo realizadas por las organizaciones en el pasado, las cuales motivaron el cambio de paradigma que tenía el zoológico.

- **Circos:** El activismo en forma de marchas y protestas contra los circos con animales, junto a las iniciativas realizadas en el campo de gobernanza, lograron que desde la administración municipal no se facilitaran los predios para la instalación del Circo de los Hermanos Gasca en el 2018 (Durango, 2010). Esto marcó un precedente para ese momento histórico, pues aunque no existía una ley nacional, la voluntad política de la administración municipal decidió darle la espalda a estos espectáculos, lo que fue un ejemplo para otras alcaldías del país.

Las protestas aisladas, que parecen no tener un gran efecto inmediato, deben siempre considerarse como parte de un movimiento superior, que por lo menos en Colombia, y a través de otras estrategias de gobernanza, logró la eliminación de los animales en los circos por ley nacional en el 2013, lo que no solo es un gran triunfo para los animales, sino para el movimiento animalista.

6.2.2 Gobernanza

Al igual que ocurre con el activismo, los resultados de la participación de la corporación en procesos de gobernanza no pueden diferenciarse de los obtenidos por el conjunto de

actores vinculados al movimiento F.A.U.N.A. en la ciudad de Medellín. No obstante, es importante decir que RAYA fue fundadora y gestora de muchas propuestas del movimiento, y colaboró en afianzar el vínculo entre la oficina del concejal Álvaro Múnera y la ciudadanía animalista, a través del apoyo a los albergues y la asesoría a la comunidad.

Lograr una curul en el Concejo Municipal representó uno de los más grandes logros en el movimiento animalista de la ciudad de Medellín. Sin maquinaria política y abogando meramente al voto de opinión, el representante de F.A.U.N.A obtuvo la mayor votación del Partido Conservador con 4.965 (Periódico El Mundo, 2007) en las primeras elecciones y 8.751 votos en las segundas, duplicando la votación del periodo anterior (Colombia.com, 2011). RAYA como una de las organizaciones fundadoras del movimiento, fue parte fundamental no solo en su creación, sino en el desempeño que la representación animalista tuvo en el Concejo de Medellín y en los procesos de ciudad como pudo evidenciarse en las entrevistas realizadas.

Entre los logros más importantes y de mayor repercusión de esta participación legislativa, se destacan:

- La sustitución de vehículos de tracción animal, que logró sacar de las calles a 231 equinos y proveer otro medio de supervivencia a igual número de familias. Este programa apalancó el desarrollo de la ciudad y su relación con los animales.
- La creación de la Unidad Móvil de Esterilización que provee esterilización gratuita para estratos 1, 2 y 3 de la ciudad de Medellín.
- La puesta en marcha del Centro de Bienestar Animal La Perla, el programa de Bienestar Animal y la adopción de perros y gatos, que para el periodo 2016-2019 había beneficiado a 17.756 animales, entregando en adopción a 4.773 en ese mismo periodo (Alcaldía de Medellín, 2019)
- El programa Michip, que fomenta la implantación de un microchip de registro para los animales de la ciudad y que para el último periodo administrativo alcanzó a 61.886 animales (Alcaldía de Medellín, 2019).
- La creación del Escuadrón Anticrueldad Animal y la Inspección de Protección Animal.

- La regulación de los espectáculos con animales que de manera indirecta evitó que la cabalgata de la Feria de las Flores volviera a realizarse en la ciudad desde el 2016.

Estos logros representaron no solo un hito en la historia política del movimiento animalista en Colombia, sino que catapultó a Medellín como una ciudad mundialmente reconocida por sus programas de protección animal. En ese sentido, todos los acuerdos derivados del trabajo del representante de F.A.U.N.A son un logro para los animales, que ahora son tenidos en cuenta no solo por las administraciones, las instituciones públicas y los nuevos candidatos, sino por toda la ciudadanía donde una creciente conciencia por la protección animal es evidente. Medellín ha sido visitada por representantes de administraciones municipales de varios países para conocer su programa de sustitución de vehículos de tracción animal y el manejo integral de los perros y gatos de la ciudad a través del Centro de Bienestar Animal La Perla, las esterilizaciones masivas y el programa Michip. Todos estos programas exitosos se han dado gracias a la presión ciudadana y a la organización de la sociedad civil, pero también a la voluntad política de las administraciones que han facilitado, gracias a la adjudicación de presupuesto, que los animales tengan cierta protección.

Los entrevistados mencionaron las contribuciones realizadas por la corporación RAYA para lograr algunos cambios en la legislación local. En el pasado, RAYA desempeñó un rol muy estratégico y un liderazgo muy positivo en el movimiento F.A.U.N.A. La corporación es considerada como una de las organizaciones más visibles y motor de la formación del movimiento político.

Después de la disolución del movimiento F.A.U.N.A. la corporación ha estado en otros escenarios interinstitucionales liderados por la administración local, cuya participación ha tenido como resultado la consolidación de espacios dedicados exclusivamente a la protección de los animales en la ciudad. Particularmente es importante resaltar el trabajo que se ha realizado en la Mesa del Vínculo Humano Animal, una mesa de trabajo con actores de diferentes instancias que no existe en ningún otro lugar del país y cuyo tema especializado de vigilancia y acompañamiento a los albergues y hogares de paso resulta bastante pertinente con el aumento de estos lugares.

Gracias a la Mesa en Medellín existe una ruta de acción cuando se presentan denuncias ante casos de acumulación de animales, y se ha realizado un acompañamiento continuo a los albergues y hogares de paso que no existe en ningún otro lugar y que inclusive se adelanta a lo estipulado por la nueva Ley 2054 de 2020 que busca la creación de albergues en todos los municipios del país. El acompañamiento a este tipo de establecimientos ha crecido y mejorado gracias a la presencia de diferentes sectores en la mesa, con RAYA como garante del bienestar animal y con la experiencia y conocimiento del funcionamiento de los albergues particulares.

Las instituciones entrevistadas consideran que RAYA tiene un desempeño fundamental para el desarrollo de la Mesa, es articuladora y propositiva, siempre está dispuesta a apoyar los procesos que se adelantan, y ha hecho un aporte significativo para visibilizar la problemática animal a nivel local y sus posibles soluciones.

En el caso de la Junta, no es posible nombrar los productos generados por esta gestión, pues ha sido muy difícil consolidar un grupo serio de trabajo y la labor de RAYA ha sido más de veedora del funcionamiento y permanencia de la junta que como pieza estratégica en su funcionamiento.

La participación de la corporación en escenarios locales y mesas interinstitucionales es mencionada por algunos animalistas, instituciones y donantes entrevistados, como una de las principales acciones de RAYA; mientras otras acciones de gobernanza y activismo son menos referidas, quizás porque muchas de ellas se realizaron hace mucho tiempo cuando no existían tantas personas interesadas en la protección animal.

6.2.3 Educación

Aunque RAYA ha desarrollado diferentes estrategias educativas para buscar la sensibilización de la comunidad, resulta difícil hablar de resultados en este campo de acción pues estas estrategias no han sido evaluadas. Por tanto, solo se cuenta con información sobre el tipo y número de eventos realizados y el total estimado de participantes.

Como se mencionó en el Capítulo de Educación, han sido muchas las actividades que ha realizado la corporación que, para fines de estimación de alcance, se resumen en la Tabla 6-1

Tabla 6-1. Actividades realizadas por la corporación RAYA con fines educativos

Estrategias	Actividades	Número de actividades aprox.	Número de participantes aprox.
Por una cultura ciudadana comprometida con los animales	Días de la mascota	2	170 personas
	Estands informativos	10	300 personas
	Feria de la protección animal	1	20 organizaciones 1000 asistentes
	Rayatón	4	280 personas
	Neko café	4	400 personas
	Educación en campañas de esterilización	72	7000 personas
	Campañas con uso de piezas comunicativas	2	Sin determinar
	Unidades residenciales	5	100 personas
Uso de TIC en la sensibilización y educación de la ciudadanía	Publicaciones en blog	150	Sin determinar
	Publicaciones en Facebook	>11000	64181 seguidores
	Publicaciones en Twitter	25844	6312 seguidores
	Publicaciones en Instagram	1594	9075 seguidores
	Programas radiales	168	67200
Incidencia en espacios de educación formal	Charlas y otros en colegios de Medellín	5	300
	Charlas en colegios durante campañas	3	100
Formación a organizaciones y profesionales	Formación defensores	2	130
	Organización eventos académicos	2	220
	Formación instituciones	3	15

Como se observa en la Tabla 6-1, RAYA ha realizado alrededor de 12 tipos de actividades orientadas a la sensibilización y educación en torno a la protección animal. De manera presencial, ha tenido una cobertura aproximada de diez mil personas, aunque no es posible determinar si estas personas han estado presentes o no en más de una de estas actividades. Las actividades virtuales cuentan con miles de seguidores principalmente en Facebook, Instagram y Twitter. No es arriesgado pensar que RAYA ha contribuido a cambios en la sensibilización de la ciudadanía en Medellín en torno a los animales, pero no es posible establecer el alcance de esta contribución.

Algunos efectos puntuales de las actividades educativas presenciales desarrolladas por RAYA se derivan de la organización de eventos académicos y de las campañas de sensibilización apoyadas en piezas comunicativas.

Algunos efectos puntuales de las actividades educativas presenciales desarrolladas por RAYA se derivan de la organización de eventos académicos y de las campañas de sensibilización apoyadas en piezas comunicativas.

La participación en la organización de eventos académicos, como la Escuela Internacional de Desarrollo Sostenible y el Congreso Iberoamericano de Biodiversidad e Infraestructura Vial produjeron un libro de memorias titulado “*Conservación de la biodiversidad través de la ecología de carreteras y la infraestructura verde*” con las charlas y las ponencias en los ejes temáticos de *Metodologías de muestreo, captura y análisis de datos en la ecología de carreteras, Infraestructura Verde, y Sociedad y percepción ciudadana*. Estos espacios han aportado al crecimiento en Latinoamérica del estudio de la Ecología de Carreteras como se pudo ver durante su desarrollo, con el lanzamiento del Latin American and Caribbean Transport Working Group, un equipo de trabajo con expertos de diferentes países que buscan mitigar los efectos de las carreteras en el ambiente.

Y buscando precisamente la protección de la biodiversidad, específicamente de la fauna urbana, la corporación ideó una campaña de sensibilización y educación en los parques del barrio Bosques de San Pablo de Medellín, a pesar de que fue un hecho circunstancial, la campaña motivó a muchas otras urbanizaciones a solicitar ayuda para establecer iniciativas similares. Muchas personas contactaron a RAYA para adquirir las piezas

gráficas que educaban sobre órdenes taxonómicos como las zarigüeyas y los murciélagos. Similar a la realización de la EIDS y el CIBIV, y el podcast ¡Ládralo!, esta campaña amplió el reconocimiento de RAYA en temas de protección de la fauna silvestre y la biodiversidad, abriéndole caminos en ámbitos conservacionistas a donde ha podido llevar la voz de la protección animal.

En el ámbito virtual, es indudable el alcance que las redes sociales tienen para la entidad. Estas herramientas constituyen la primera forma de comunicación y difusión que tiene la organización y donde se logra cierta interacción con los usuarios. Los seguidores en redes sociales aumentan constantemente al igual que las interacciones con las publicaciones (likes, compartir, retweets y comentarios), lo que puede representar mayor interés por los contenidos compartidos y un aumento en el posicionamiento de las cuentas. Asimismo, el programa ¡Ládralo! aumenta constantemente la audiencia como se pudo observar en el análisis de estadísticas del sitio web y las redes sociales por donde se transmite en vivo.

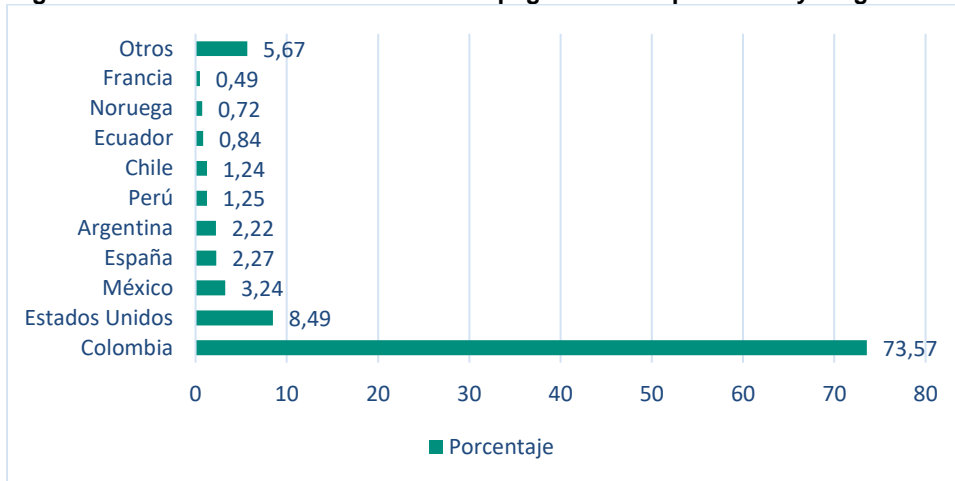
Las estrategias virtuales cuentan con una retroalimentación “natural” que permite aproximarse mejor a los efectos que puede estar teniendo RAYA, aunque de todas maneras existen limitaciones. Ser “seguidor” no asegura que haya una lectura de las publicaciones y mucho menos una apropiación del conocimiento que allí se difunde, pero puede pensarse que, de todas maneras, hay un número importante de personas que están accediendo cotidianamente a contenido que puede modificar su comportamiento hacia las otras especies.

El trabajo juicioso tanto en las redes como en la página web, a través de la curaduría de los contenidos, la rigurosidad en el lenguaje, el uso de herramientas publicitarias, la periodicidad, entre otros, hace que este crecimiento sea constante y que la virtualidad sea una gran oportunidad educativa para la entidad.

Según la información suministrada por [Google Analytics](#), el portal de Google que analiza las páginas web, la corporación ha tenido en su página corporacionraya.org en el 2020,

21928 visitas únicas⁴⁰ con un promedio de tiempo en la página⁴¹ de 1:14:00. De estas visitas, aproximadamente el 60% realiza alguna interacción como enviar mensajes, dejar comentarios o hacer click en otros enlaces. Esas visitas se traducen en 14369 usuarios en el año, la mayoría provenientes de Colombia, Estados Unidos y México (Figura 6-1).

Figura 6-1. Proveniencia de las visitas a la página web corporacionraya.org en 2020



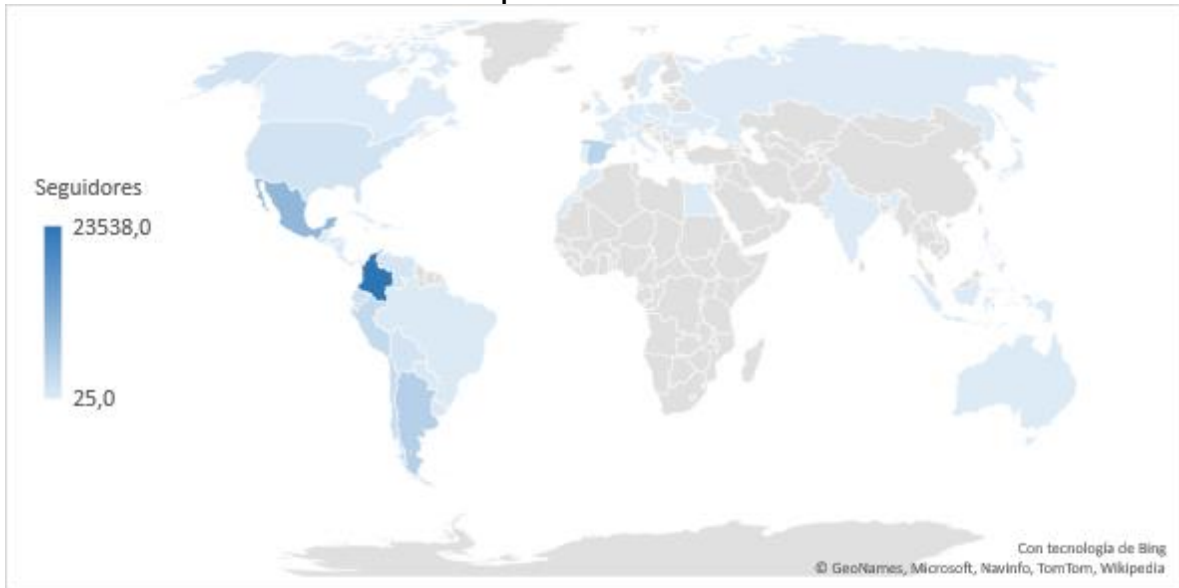
El crecimiento de visitantes en la página web se registra a través del portal de estadísticas de Wordpress que arroja la información contenida en las Figura 6-2 y Figura 6-3, que evidencia una tendencia creciente en el número de visitantes desde el 2018.

Las figuras muestran a través de los últimos tres años, un crecimiento en el número de personas en el sitio web. Esto evidencia que la página tiene un mayor alcance y mejor posicionamiento de los contenidos.

⁴⁰ Consulta realizada el 01 de septiembre de 2020 a través del portal que define esta información como: Las visitas únicas hace referencia a la cantidad de veces que se ha visto una página de un sitio web al menos una vez.

⁴¹ Tiempo medio durante el cual los usuarios han visitado una determinada página o pantalla, o conjunto de páginas o de pantallas

Figura 6-4. Distribución geográfica de los seguidores de Facebook de la Corporación RAYA al 01 de septiembre de 2020.



La cuenta de Instagram fue creada el 18 de noviembre de 2004 y para el 01 de septiembre de 2020 contaba con 8982 seguidores. Lamentablemente como ocurre con Twitter, no existen estadísticas completas sobre la audiencia o el alcance de las publicaciones.

Las redes mencionadas son las más fuertes de la corporación y son en las que se ha puesto más esfuerzo y trabajo. Sin embargo, existen otros espacios como YouTube, creado el 8 de febrero de 2014 donde, por falta de personal capacitado y tiempo para realizar videos, no ha sido posible mantener constante la oferta de contenidos; no obstante, los episodios de ¡Ládralo! son un insumo para esta red junto a otros videos esporádicos que se logran realizar. Hasta el 1 de septiembre, el canal de YouTube de la corporación contaba con 231 suscriptores y había tenido 22.557 visualizaciones en los 109 videos publicados.

En cuanto a Ládralo, hasta el 6 de septiembre se emitieron 165 programas durante 13 temporadas. De acuerdo con la información entregada por el máster de la emisora, no es posible determinar la audiencia de los programas cuando se hacían a través de ITMRadio.

Sin embargo, según las entradas registradas en el sitio web de RAYA, los programas con mayor audiencia se nombran en la Tabla 6-2⁴⁵:

Tabla 6-2. Episodios de ¡Ládralo! con más visitas en el sitio web

Nombre del programa	Año de publicación	Número de visitas
Zarigüeyas, un hermoso e incomprendido animal	2016	5611
¡No se asuste! Es solo un murciélago	2016	3543
Toxoplasmosis, el gato no es el culpable	2017	2794
Depredadores del Valle de Aburrá: Aliados urbanos	2016	2498
Medicina Forense Veterinaria	2016	2299
Mycoplasma felino: La enfermedad de "moda" en gatos	2016	2009
Sida y leucemia en felinos: conoce más de los "gatos positivos"	2016	1925
Enfermedades renales en perros y gatos	2016	1925
Generalidades de los equinos	2016	1850
Zorro perro, un habitante de nuestra ciudad	2017	1848
Programa de Protección Jurídica a los Animales UdeA	2016	1787
PIF (Peritonitis Infecciosa Felina)	2017	1785
¿Es beneficioso para los niños compartir con perros y gatos?	2016	1740
Animales domésticos desatendidos, una amenaza para la fauna silvestre	2016	1575
Albergues privados: ¿solución o enfermedad?	2016	1567
Lagartijas y geckos, los huéspedes que limpian tu casa	2016	1547
Transfusiones Sanguíneas en Animales	2016	1518

Las estadísticas arrojadas por Facebook sobre las transmisiones en vivo realizadas a través de esa plataforma en el año 2020, establecen que para los 17 programas que iban hasta el 1 de septiembre, hubo 26035 minutos vistos en total y alrededor de 1479 personas reaccionaron con “likes”, comentarios o compartiendo los videos en sus propios perfiles.

Si bien las estadísticas están fraccionadas por la multiplicidad de canales de transmisión, no es arriesgado mencionar el gran alcance que ¡Ládralo! ha tenido como herramienta de difusión y divulgación de los conocimientos, y como una importante estrategia para ayudar a que muchas más personas se familiaricen con los temas de protección animal y

⁴⁵ El número de visitas es la suma de las estadísticas del sitio web de RAYA anterior y el actual.

empiecen a comprender los impactos que nuestra vida cotidiana causa en las demás especies del planeta.

A pesar de no ser posible establecer cambios generados en la población beneficiada de cada evento, la cantidad de personas y los contenidos distribuidos, permiten pensar que se está construyendo una cultura ciudadana de protección y cuidado de las demás especies animales. Según las entrevistas realizadas, la educación que realiza RAYA, a través de redes sociales y del podcast ¡Ládralo!, son reconocidas por los diferentes actores como escenarios importantes para el cambio social.

“Es un ejercicio de divulgación muy interesante y ameno, informal” (Comunidad, mujer)

6.2.4 Atención

En este aparte se presentarán las actividades realizadas por la corporación y la cantidad de animales beneficiados con ellas. Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, la corporación RAYA no se ha preocupado hasta el momento por evaluar sus actividades para determinar resultados, por tanto, no será posible hacer un planteamiento desde esa perspectiva, aunque sí se puede dar cuenta de los servicios prestados.

En total la corporación RAYA ha realizado 52 campañas masivas de atención de animales en Medellín, beneficiando alrededor de 2214 animales; 11 campañas en el resto de Antioquia beneficiando a 392 animales; y 9 campañas en otras zonas del país beneficiando alrededor de 1882 animales. Actualmente, en la clínica de RAYA, se prestan 8 servicios veterinarios y en un año de funcionamiento se han atendido 208 animales aproximadamente⁴⁶. Además de los perros y gatos atendidos en las campañas, se han

⁴⁶ La corporación RAYA no presta atención continua en la clínica pues no hay aun la afluencia de pacientes necesaria. En el momento se prestan los servicios 1 vez a la semana.

prestado servicios veterinarios aproximadamente a 500 caballos y burros en Colombia, por fuera del Área Metropolitana.

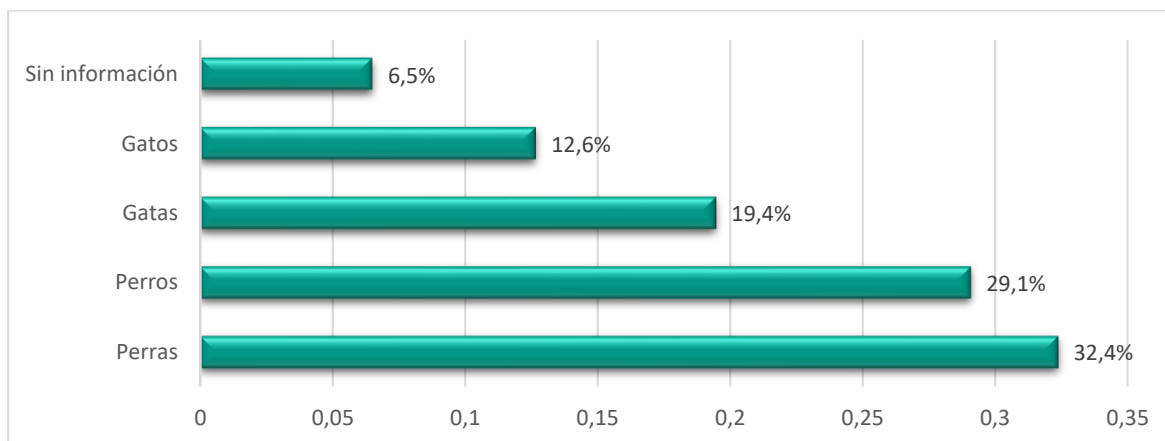
En la Tabla 6-3 se enumeran las campañas realizadas y el número de animales beneficiados en cada una de esas comunidades (Figura 6-5).

Tabla 6-3. Cantidad de animales operados en las campañas en Colombia desde 2014

Fecha	Lugar	Perras	Perros	Gatas	Gatos	Muertes	Total
09/08/2013	Capurganá	N/A	N/A	N/A	N/A	0	122
23/01/2014	Bahía Solano	61	39	28	10	0	138
24/07/2014	Camaronés	82	60	19	10	1	171
30/01/2015	Capurganá	49	51	51	52	0	203
12/12/2015	Docordó	65	71	23	13	0	172
26/03/2016	Barú	71	80	51	24	0	226
21/01/2017	Isla Fuerte	64	69	14	6	3	153
24/08/2017	Carmen de Atrato	91	50	74	43	1	258
10/12/2018	Capurganá	40	41	43	35	2	159
15/07/2019	Puerto Nariño	73	72	48	28	3	221
03/10/2019	Coquí	13	14	15	17	0	59
	Total	609	547	366	238	10	1882

Estas campañas han tenido una mayor presencia en el departamento de Chocó habiendo intervenido 4 municipios, algunos de ellos (Capurganá) en repetidas ocasiones. El Chocó es un departamento con bastantes problemáticas sociales, donde los animales no reciben ningún tipo de atención. Por eso la corporación tiene preferencia por actuar en sus municipios.

Figura 6-5. Porcentaje de perros y gatos, hembras y machos, atendidos en el país



Al inicio del programa la corporación realizó intervenciones en 11 municipios de Antioquia listados en la Tabla 6-4. En estos municipios se hicieron campañas muy pequeñas de entre 35 a 50 animales por intervención, llegando a un total de 392 perros y gatos.

Tabla 6-4. Cantidad de animales operados en Antioquia entre 2011-2013

Municipio	Número de animales esterilizados
Guatapé	35
El Peñol	35
Marinilla	30
San Carlos	34
Barbosa	39
Támesis	29
Ebéjico	43
Granada	37
Jardín	32
Sonsón	41
Ciudad Bolívar	37

Dentro del Municipio de Medellín se ha “adoptado” al sector de Las Golondrinas en Llanaditas, comuna 8. En este lugar se han realizado 5 campañas gratuitas con un total de 352 animales esterilizados. El resultado más importante en este barrio es la cercanía que se ha logrado con los habitantes del sector y la posibilidad de continuar realizando intervenciones periódicas. Las Golondrinas es un lugar apto, por todo el trabajo antes

realizado, para continuar aportando constructivamente con otros proyectos que ayuden a la comunidad a mejorar su relación con la naturaleza y los animales.

Aunque son claros los productos obtenidos del quehacer RAYA, se reitera la imposibilidad de hacer una evaluación de resultados de las estrategias implementadas en la atención de animales. Sin embargo, como proponen Dias et al. (2015); Frank & Carlisle-Frank (2007); Friz (2003) y Miller et al. (2014), la esterilización, junto a otras estrategias, es un método efectivo de estabilización o reducción de las poblaciones animales y de los efectos que estas puedan causar en las comunidades, por tanto no es arriesgado afirmar que estas campañas están aportando al control poblacional de perros y gatos y a mejorar la vida de las comunidades atendidas.

*“No es humo, sino resultados tangibles técnicos y en los sitios donde se necesita, son transformaciones sociales”
(Animalista, hombre).*

Sobre este aspecto, los entrevistados manifiestan que las campañas reducen la sobrepoblación de perros y gatos en algunas comunidades: *“Son miles los que no han llegado a sufrir en esas comunidades tan golpeadas” (Persona de apoyo, mujer)*. Es frecuente que se resalte que RAYA “ataca la base del problema” en comunidades con recursos escasos y donde el Estado es ausente. Una de las personas entrevistadas destaca además el impacto de las campañas en la protección de animales silvestres.

“El impacto generado ha sido maravilloso porque la gente tiene más consciencia de que los animales no pueden estar en la calle al garete y son más cuidadosos con ellos”. (Líder comunitario Las Golondrinas, hombre)”.

Además de las campañas de atención veterinaria, el aporte de RAYA en diferentes albergues donde se ha prestado atención veterinaria ha mejorado las condiciones de vida de los animales y de sus cuidadores que, por lo general, no tienen los medios para la

manutención de los perros y gatos que tienen a su cargo. Asimismo, el aporte de concentrado durante la pandemia de COVID-19, fue una gran ayuda para la comunidad de Las Golondrinas donde la mayoría de las personas trabajan de manera informal y que, por el confinamiento, no pudieron salir a generar su sustento y por tanto no pudieron alimentar adecuadamente a sus animales.

Como productos de este campo se han creado diferentes documentos que ayudan a la gestión de la calidad en clínicas de esta índole como el “*Protocolo para Clínicas de Campo*”, y otros protocolos y manuales que responden a diferentes situaciones, tal es el caso del “*Protocolo de seguridad para el funcionamiento de clínicas veterinarias de esterilización y bienestar*” creado para dar respuesta a las necesidades de protección en bioseguridad que se generaron a partir de la pandemia de SARS-Co2 o COVID19.

Los entrevistados destacan las capacidades de RAYA para adelantar acciones en sitios donde ni el Estado ni otras organizaciones hacen presencia y donde es posible “atacar el problema de raíz”.

“Además de ser un trabajo organizado y serio, es un trabajo titánico, heroico. Cuando documentan, dejan ver que hacen un trabajo arduo. Es una organización completamente admirable. Se han puesto la camiseta en nombre de los animales y se han lucido con la labor que han realizado durante tantos años. Han sabido estructurarla cada vez más” (Donante, mujer)”.

Estas campañas son altamente valoradas por las comunidades, según se pudo identificar a través de las entrevistas realizadas a algunos líderes comunitarios, quienes destacan la capacidad técnica de RAYA (tanto en implementos y equipos como en capacitación del personal), su profesionalismo, su amor por los animales y el contacto posterior con algunas personas de la comunidad.

“Las personas entienden así sea en un nivel básico, que la empatía con el resto de las especies es algo indispensable para el bienestar humano mismo. Pero también que la acción de evitar la reproducción descontrolada de perros y gatos evita sufrimiento innecesario de los animales y las personas” (Comunidad, hombre).

Los voluntarios comparten esta visión, a la vez que destacan la capacidad de RAYA para organizar las jornadas de atención veterinaria, seguir protocolos que garanticen la calidad de los procedimientos y fomentar la permanente comunicación entre todos los participantes para asegurar la calidad del trabajo.

6.2.5 Percepciones sobre la corporación

Esta sección recoge las percepciones de los distintos actores entrevistados durante el proceso de sistematización de la experiencia: organizaciones animalistas, representantes del sector político y gubernamental, líderes comunitarios, donantes y personas de apoyo. Estas percepciones evidencian el reconocimiento de los aportes realizados por RAYA a través de su trayectoria, por parte de distintos actores vinculados a la protección animal.

RAYA es reconocida por todas las organizaciones animalistas, instituciones y concejales entrevistados como una de las ONG con mayor incidencia en el movimiento de protección animal en Medellín. Destacan especialmente: i) ser una organización pionera en la protección animal; ii) haber logrado un conocimiento sólido que le permite actuar con criterio técnico/científico; iii) haber mantenido un compromiso ético frente a la defensa de los animales; iv) ser capaz de salir de la “zona de confort” y buscar la manera de aportar a otras regiones, con un presupuesto limitado; v) haber incursionado en campos que otros no han abordado; vi) ser una de las ONG con mayores resultados y una de las más

“prometedoras”; vii) ser pionera en el aprovechamiento de la tecnología y las redes sociales para movilizar, difundir información y acceder a recursos.

La participación de la corporación RAYA tanto en la Junta Defensora de Animales como en la Mesa del Vínculo Humano Animal de la Alcaldía de Medellín, ha facilitado que nuevos funcionarios de las entrantes administraciones conozcan a la entidad y sea considerada en futuros escenarios de protección animal y trabajo interinstitucional.

“Son muy técnicas. Son defensoras que decidieron estudiar para hacerlo. Aplican conocimientos técnicos para todo lo que hacen y se forman para eso. Esto es muy importante para el movimiento (...) Profesionalizaron su trabajo. Buscan que los voluntarios sean profesionales para hacer las cosas muy bien. Van con todo el protocolo”
(Animalista, mujer).

Precisamente el trabajo dedicado de la corporación RAYA busca desmentir los mitos que existen alrededor de las organizaciones sin fines de lucro, a través de una preparación conceptual y técnica, y la creación de alianzas con otras organizaciones que permitan amplificar el impacto de las acciones. Este relacionamiento ha hecho que RAYA sea reconocida en campos académicos y administrativos, y ha mostrado que el trabajo altruista que se realiza a través de las ONG es profesional y con formación técnica, como se puede evidenciar en las entrevistas realizadas.

RAYA ha sabido adaptarse a las diferentes circunstancias, pues es una organización consolidada que lleva muchos años realizando exitosamente las campañas de atención veterinaria en lugares recónditos del país. Las personas entrevistadas ajenas a la entidad reconocen el profesionalismo y la formación técnica de la corporación y recalcan en la importancia de realizar este tipo de acciones en esas zonas donde los animales no cuentan con apoyo del Estado.

Otras formas de reconocimiento, aunque no tienen una figura oficial, son los apoyos brindados a la corporación por diferentes entidades internacionales. Estos apoyos obedecen en la mayoría de los casos a convocatorias a las que la corporación se ha presentado, aunque recientemente recibió un aporte espontáneo de una organización internacional para hacer frente a las emergencias presentadas por la pandemia de Sars-Co2 o COVID-19.

Las percepciones de las personas que apoyan técnica y económicamente a RAYA son también muy positivas, y se reflejan claramente en sus motivaciones para ofrecer su apoyo a la corporación y mantener este apoyo a través del tiempo.

Voluntarios

La vinculación inicial de los voluntarios está motivada por su aprecio hacia los animales, el deseo de aportar a su bienestar y su interés en el aprendizaje. Estas motivaciones influyen en su decisión de permanecer vinculados a RAYA, a las que se suman, una vez tienen una experiencia directa con la corporación, la calidad del trabajo realizado, la presencia de un equipo interdisciplinario comprometido y los resultados observados. Hacer parte de esta experiencia ha representado satisfacción, sentido de pertenencia a una causa que los motiva, enriquecimiento de su visión frente a otras formas de vida y su relación con la naturaleza, motivación hacia el trabajo con comunidades, oportunidades de aprendizaje e interacción, conocimiento de otros contextos, acercamiento a las condiciones en las que viven los animales, visión más amplia sobre cómo ayudar a los animales y esperanza en que su situación puede mejorar.

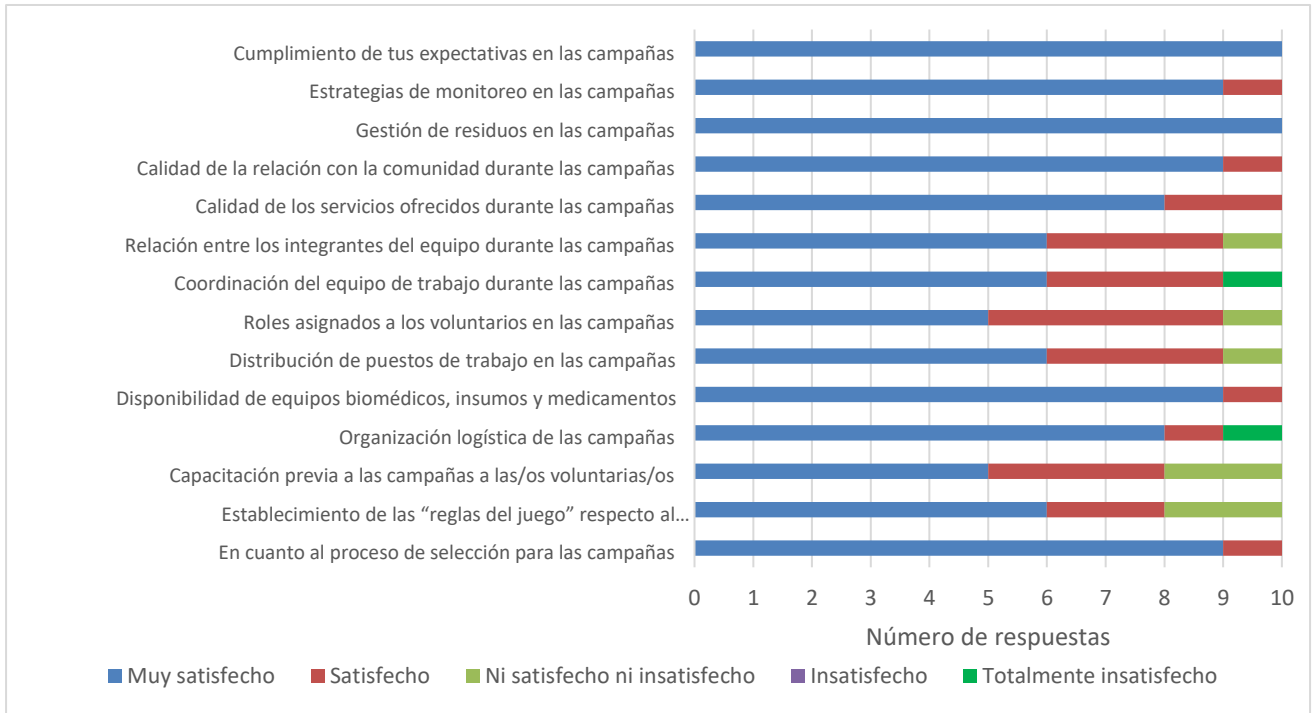
“En mí ha despertado mucha más consciencia en cuanto a la huella que dejamos en el universo y en la forma como nos relacionamos con otros seres vivos. He aprendido la importancia de la disciplina, la exigencia, el apoyo mutuo, de luchar por cambiar lo que nos parece injusto y de hacer todo con amor. desde la humildad y con la mejor

Los aprendizajes adquiridos a través de la experiencia de voluntariado son diversos y van más allá de conocimientos técnicos sobre atención veterinaria. Entre los aprendizajes mencionados se destacan: i) conciencia de otros seres vivos, de la huella ambiental y de la necesidad de un cambio en la forma de habitar el planeta; ii) trabajo en equipo, interacción y comunicación; iii) efectos del antropocentrismo, la falta de educación y el abandono estatal en distintas regiones del país; iv) disciplina e interés de luchar por la justicia.

El nivel de satisfacción de los voluntarios con los diferentes procesos internos relacionados específicamente con la realización de las campañas de atención veterinaria, en la mayoría de los casos es muy positiva. En la consulta realizada, se obtuvieron unas pocas percepciones negativas en cuanto a la logística de las campañas y a la coordinación del equipo de trabajo. Esta información se resume en la Figura 6-7.

“Para mi RAYA significa mucho para mi vida, con RAYA me siento plena, en lo mío, es como si fuera mi segundo hogar, cada vez que hablo de RAYA me emociono y me siento muy contenta al pertenecer a esta corporación, ha sido una experiencia única, que no la cambiaría por nada y que disfruto al máximo” (voluntaria).

Figura 6-7. Nivel de satisfacción de los voluntarios de RAYA



Donantes

Las motivaciones de los donantes para contribuir a RAYA se relacionan con diferentes aspectos de la entidad. Por un lado, los donantes atribuyen algunas características a RAYA tales como el conocimiento y manejo del tema; el enfoque preventivo a las problemáticas centrándose en las causas; la constancia y disposición para viajar a comunidades olvidadas; y la pasión, organización y seriedad del trabajo que realizan.

Los entrevistados confían en que RAYA hace un correcto uso de los recursos y que potencializa al máximo los apoyos recibidos: “Han estado en el cañón con tres pesos, han sido unas luchadoras muy tenaces”.

Para los donantes, las campañas que realiza la corporación muestran resultados y les genera mucho interés que se amplíe la cobertura a nivel nacional, ven esas actividades como exitosas y con un impacto en la vida de los animales y los humanos.

“Creo firmemente en que con acciones como las de RAYA se logra un impacto real en la vida de todos, tanto animales, como seres humanos. He tenido la oportunidad de conocer a sus integrantes más de cerca y encontrar a esos seres humanos tan valiosos y que a pesar de vivir y conocer esas realidades tan duras con los animales siguen con esperanza luchando por ellos” (Donante, mujer).

Los donantes sienten que apoyar a RAYA, tiene además una connotación personal, pues representa la satisfacción de poder apoyar un trabajo que no pueden hacer por sí mismos directamente, a la vez que permite hacer una conexión entre las necesidades de los animales y la sociedad; y finalmente les ayuda a recuperar la confianza (lo que también representa para ellos un beneficio personal).

“RAYA me reconectó con la vida, con las necesidades de los demás, me abrió los ojos. Son personas que inspiran. Ayudar a RAYA para mi significa ayudar a los animales y a la sociedad, con acciones que impactan de verdad, que generan cambios positivos” (Donante, mujer).

“Al leer sus publicaciones y comprender que tienen como propósito actuar sobre una de las principales causas de sobrepoblación de animales "domésticos" o "fauna callejera". Las historias, fotos, recuentos que hacen de los lugares reales a donde llegan captó mi atención porque es reflejo de coraje y de que realmente la intención es llegar donde quizá nadie más llegaría. Es decir, veo su trabajo como un golpe a la probabilidad, a la estadística” (Donante, mujer).

Apoyos

Las motivaciones de las personas que ofrecen otro tipo de apoyo a la corporación se basan muy especialmente en su amor por los animales y su interés en aportar a quienes se dedican directamente a su protección. Al igual que ocurre con los donantes, su vinculación y permanencia en la corporación se ve motivada por las características de RAYA (organización, transparencia, profesionalismo, seriedad, compromiso, amor por los animales, coherencia), por el enfoque de su trabajo (esterilización y atención en regiones olvidadas del país) y el impacto de su labor (además de impactar positivamente a los animales generan impacto en las comunidades). Adicionalmente, destacan la responsabilidad y la transparencia con la que aprovechan los recursos aportados por otras personas, empresas y organizaciones.

Como puede apreciarse, RAYA goza de un reconocimiento positivo por parte de los diferentes actores entrevistados. Esto representa un resultado importante de la labor realizada, dado que facilita la creación de alianzas, el acceso a recursos y donaciones, la prestación de los servicios y la participación en espacios interinstitucionales.

“Han llegado a regiones lejanas y sobre todo han sembrado en sus habitantes el interés por cuidar y proteger a sus animales, eso me parece una labor invaluable. Admiro mucho la tenacidad y lo que han conseguido sabiendo la dificultad para conseguir recursos que hay para estos temas” (Apoyo, mujer).

6.3 FACTORES QUE HAN INCIDIDO EN EL QUEHACER DE RAYA

El quehacer de RAYA ha sido influenciado por factores internos y externos a la entidad, que a su vez han delimitado el alcance de sus resultados. Estos factores serán analizados a continuación, destacando en primer lugar los factores del contexto (factores externos) y, en segundo lugar, los factores internos de la corporación.

6.3.1 Factores externos

Estos son los principales factores del contexto que han influido en el quehacer de RAYA.

Sensibilidad y conocimiento sobre la protección animal. El aumento de sensibilidad hacia el tema de la protección animal influye en muchos aspectos del quehacer de RAYA, principalmente en la realización de las actividades, desde la financiación, hasta la ejecución. El crecimiento en el mercado de cuidado de animales y el aumento en la sensibilidad, hacen que muchas empresas e instituciones empiecen a abrir las puertas a organizaciones como RAYA que se dedican a la protección animal y se vinculen también como donantes activos.

El aumento de la sensibilidad también ha permeado la institucionalidad y el hecho de que en estas instituciones se estén tratando temas de protección animal, hace que se facilite

la entrada de RAYA en procesos municipales o regionales. Igualmente, leyes como la Ley 5 de 1972 que regula las Juntas Defensoras de Animales, promueven el relacionamiento interinstitucional en el que RAYA participa. De forma similar, la creciente conciencia hacia los demás animales ha hecho que surjan nuevas organizaciones, entre ellas refugios y albergues que enfrentan diversas problemáticas, fomentando la creación de espacios de discusión donde RAYA entra a participar como representante de los protectores de los animales, con una amplia experiencia en estos temas de ciudad.

Sin embargo, a pesar del crecimiento de la sensibilidad de las personas hacia los animales, persiste todavía desconocimiento de parte de la comunidad y un aumento en la difusión rápida de noticias falsas. La rapidez en la difusión de las noticias falsas puede crear pánico hacia algunas especies, lo que se ve bien ejemplificado con la actual pandemia de coronavirus SARS-Co2 o COVID19, en la que los murciélagos han sido culpados como originarios de la pandemia, cuando es precisamente la pérdida de biodiversidad la que la causó. En países como Perú se vieron cientos de murciélagos asesinados por miedo al contagio (Tendencias El Tiempo, 2020), y la historia se repite con serpientes, zarigüeyas, sapos, gatos negros, lechuzas, entre otros. Es así como el imaginario colectivo, las supersticiones y los miedos, son una gran dificultad a la hora de hablar de protección de las otras especies, pues algunas personas creen que protegerlas es ponerse en riesgo.

En el anterior aspecto hay un factor que juega para ambos lados de la moneda; por un lado, el surgimiento de las TIC y las redes sociales ha potencializado enormemente la sensibilización de las personas, pero, por otro lado, también son formas de difundir informaciones erróneas o contrarias a los principios de la entidad.

Protección animal en la institucionalidad. La creciente disposición de las administraciones locales y la creación de grupos sociales que protegen a los animales juega a favor de la realización de las actividades de la corporación en el campo de gobernanza. En este mismo sentido, la formulación de leyes nacionales como la 1774 de 2016 que protege a las especies animales, es una pieza clave para el desarrollo de estas intervenciones, y su aceptación por parte de las administraciones y autoridades locales.

En el caso de Medellín, es destacable cómo la apertura de la administración municipal ha sido fundamental para que RAYA tenga participación en las dinámicas administrativas, pues es la sociedad civil organizada quien motiva e impulsa los cambios sociales.

La participación de funcionarios de las diferentes secretarías y entes descentralizados del municipio en espacios como la Mesa del Vínculo Humano Animal o la JDA, tiene ventajas y desventajas para la participación de RAYA en estos espacios. Por un lado, la renovación de personal trae personas más jóvenes, con ideas frescas y una mente “más abierta” al tema de protección animal, que facilita la entrada de los temas de animalistas a la agenda institucional y que RAYA participe como garante de los animales. Sin embargo, el mismo relevo de funcionarios impide que haya una continuidad en los procesos y dificulta de gran manera que haya rapidez y eficacia en la ejecución de los planes y proyectos. Esto es lo que sucede principalmente con la Junta Defensora de Animales, que no ha tenido continuidad ni un liderazgo comprometido debido al cambio constante de los representantes de la Alcaldía y a la falta de interés de los funcionarios asignados, por eso la Junta no ha cumplido su objetivo dentro de los procesos de ciudad. En este caso ha sido muy difícil para RAYA, como actor y veedor, que se puedan generar cambios desde este espacio.

Aún persisten concepciones y dinámicas en las administraciones municipales que dificultan el quehacer de RAYA. En las administraciones municipales y en los entes legislativos de otros lugares del país, no existe la necesidad de legislar o crear acciones para proteger a los animales, pues esto se ve, no como un avance en el desarrollo de las regiones, sino como un detrimento en el bienestar humano pues se asume que, al invertir recursos y esfuerzos en los animales, se están “perdiendo” recursos valiosos que pueden invertirse en los ancianos, niños, población con escasos recursos económico desplazados, entre otros. Esta situación le ha cerrado a la corporación las puertas en el pasado para poder tener acercamientos oficiales con los gobiernos locales y generar estrategias conjuntas para los animales.

En los municipios, además, la situación socioeconómica dificulta en gran medida que la protección animal tenga alguna importancia y, por tanto, dificulta el acceso de la corporación RAYA a esos territorios. Estas comunidades carentes de servicios básicos

para los humanos por lo general no tienen disposición o inclusive ven con recelo, cualquier información que implique la protección de los animales. Esto es entendible pues son territorios abandonados por el Estado donde además el sustento económico puede depender del trabajo animal o de su explotación. En algunas ocasiones no solo las administraciones locales son renuentes a las intervenciones de la corporación, sino que la comunidad también se muestra recelosa al ver que hay más atención para los animales que para ellos mismos.

Si se habla de la participación en política como la que RAYA logró a través del movimiento F.A.U.N.A, las dinámicas políticas y toda la maquinaria que envuelve al mundo electoral, son un obstáculo que dificulta la participación ciudadana en estos espacios, y puede llegar a ser un motivo grande de frustración para las entidades protectoras de animales que, por lo general, no cuentan con apoyos ni maquinarias políticas. En el caso de RAYA y demás organizaciones, al no haber participado en política, se encontró oposición de parte de otros actores políticos.

En términos de relacionamiento con otro tipo de actores, la gestión interinstitucional de la corporación se facilita por la disponibilidad y la voluntad de los proveedores de ofrecer aportes técnicos, como capacitaciones relacionadas con su razón social dirigidas a las integrantes de RAYA (por ejemplo, la empresa M & V Ambiental quien brinda gratuitamente charlas sobre la disposición de residuos). Igualmente, otras empresas aportan económicamente al trabajo de la entidad como las mencionadas en el aparte de [Donantes](#).

Concepciones sobre las organizaciones de protección animal. A pesar del aumento en las alianzas y el relacionamiento con instituciones de diferente naturaleza, la concepción de las organizaciones sin ánimo de lucro como entidades de beneficencia que deben trabajar sin remuneración perjudica el funcionamiento de la entidad. Esto se evidenció por las integrantes cuando iniciaron el proceso de transformación del manejo financiero y de la concepción como empresa, en el que algunas personas comentaban que era “incorrecto” devengar un salario y que, como se hace con amor, el trabajo no debería cobrarse.

Sumado a esto, las integrantes han percibido que existe el pensamiento de que las entidades sin ánimo de lucro dedicadas a la protección animal no son profesionales y están

conformadas principalmente por fanáticos. A esto se suma la imagen negativa que tienen algunas personas sobre las ONGs, por considerar que tienen una ideología de izquierda. Según las integrantes de RAYA, las organizaciones protectoras de animales son percibidas por el público en general como aquellas que se dedican al rescate y la rehabilitación de perros y gatos únicamente, lo que es un obstáculo a la hora de presentar otras estrategias no relacionadas, porque no se ve la “utilidad” de las mismas.

El relacionamiento con el sector financiero también ha sido difícil para RAYA, pues existe un bloqueo no oficial del sector hacia las entidades sin ánimo de lucro. Según las integrantes de RAYA fue un proceso complejo de muchos meses lograr que se les abrieran las puertas, pues debido a que las entidades sin ánimo de lucro no tienen socios ni accionistas, las entidades financieras son temerosas de otorgar cualquier tipo de plan crediticio pues perciben esto como una falta de respaldo para las deudas. Esto solo demuestra desconocimiento sobre el funcionamiento de las ESAL y que las entidades financieras no tienen una forma adecuada de evaluar a organizaciones sin ánimo de lucro haciendo una diferenciación en cuanto a requisitos, con las empresas con fines de lucro.

Concepciones y prácticas culturales en torno a la donación y el voluntariado. Otro aspecto que dificulta el quehacer de RAYA es la baja cultura de la donación y del voluntariado en Colombia. Para las integrantes de RAYA las personas aún no están completamente familiarizadas con las donaciones y las consideran, en cierta medida, una transacción comercial, es decir, siempre se espera algo a cambio de parte de la entidad, ya sea descuento en los servicios o productos, o que les reciban animales que han encontrado en la calle. Asimismo, esa búsqueda de una retribución a cambio de la donación facilita que las personas donen a causas en las que pueden “ver” cómo se beneficia un animal, es decir, los procesos de recuperación. Por eso es más fácil que las personas donen dinero para proveer servicios veterinarios y albergue para un solo animal, que para favorecer a una población completa (lo que hace RAYA): el papel del individuo animal juega un papel muy importante.

En lo que tiene que ver con los voluntarios, aunque RAYA tiene un equipo sólido conformado, el voluntariado generalmente no es percibido por lo que es: un trabajo donde no hay remuneración económica. Una de las grandes dificultades que han tenido las

integrantes de RAYA en este aspecto, radica en el hecho de que muchas personas creen que un trabajo voluntario no tiene obligaciones, sino que simplemente busca satisfacer el deseo de ayudar que tiene la persona y que “toda ayuda cuenta”. Es por esto que algunos voluntarios que han pasado por la entidad no reciben con beneplácito que les pongan fechas límite o que se les recomiende mejorar el trabajo que han realizado. Además, muchas de las personas que llegan a RAYA buscando realizar un trabajo voluntario, desean simplemente tener interacción con los animales (paseo, baño, alimentación, entre otros) y no realizar una labor desde el conocimiento y la técnica para ayudar a una organización. Esta percepción, muchas veces generalizada, de lo que significa ser un voluntario, fue un obstáculo durante muchos años para RAYA, pues no se encontraban personas comprometidas con la entidad con las cuales construir los proyectos.

A pesar de estas concepciones es muy importante reiterar que RAYA ha contado con voluntarios, donantes y apoyos que le apuestan a la protección animal y que confían en la corporación para realizar sus acciones. Estas personas han hecho posible todo el trabajo que RAYA ha realizado en el país y continúan estando comprometidas para aportar en la medida de sus posibilidades.

Interacción entre las organizaciones animalistas. Existen muchas organizaciones que funcionan de forma coordinada y que se cuentan como coequiperos en diferentes estrategias buscando la forma de potencializar el trabajo y generar más impacto. Una evidencia de esto es la consolidación del movimiento F.A.U.N.A y todo lo que se logró legislativamente con el trabajo colectivo. La unión de las organizaciones obtuvo resultados que las organizaciones no habían alcanzado trabajando individualmente y son un ejemplo para otras entidades de lo que se puede lograr cuando se dejan las diferencias a un lado.

Este también fue el caso de las caravanas y las ferias antitaurinas en Medellín en las que RAYA fue una de las organizadoras. Este trabajo estuvo potencializado y alcanzó a muchísimas personas que antes no se lograba sensibilizar cuando se localizaban las acciones afuera de la Plaza de Toros.

De igual forma, las alianzas con la institucionalidad han mostrado ser un puente efectivo de participación y construcción colectiva, para personas de diferentes secretarías y entidades gubernamentales, y la sociedad civil.

No obstante, algunas diferencias y discordias existentes dentro del propio gremio animalista, que en ocasiones trascienden las opiniones y van hasta la acción contra otras organizaciones, refuerza la percepción negativa que algunas personas tienen hacia los grupos de protección animal, tachados en ocasiones de intolerantes, violentos, ignorantes, extremistas y revoltosos. Estos conflictos entre entidades algunas veces terminan poniendo los intereses personales por encima del objetivo superior de defender a los demás animales. Las diferencias, a veces difíciles de conciliar, no solo dificultan la creación de nuevas alianzas, sino que además pueden reflejar una imagen de que los defensores de los animales son un grupo de personas conflictivas con las que no se puede trabajar. RAYA se ha mantenido al margen de estos conflictos, lo que por un lado evita que la relacionen con ese tipo de comportamientos, pero que por otro la muestra distante ante las demás entidades protectoras.

Actitudes hacia procedimientos responsables Vs procedimientos a bajo costo. En cuanto a la prestación de los servicios, la generalización de procedimientos de baja calidad a precio bajo es un factor importante que dificulta la función de la clínica de la corporación RAYA pues, debido a la falta de conciencia sobre lo que implica la cirugía de esterilización y otros procedimientos veterinarios, las personas prefieren utilizar los servicios más baratos.

En ese sentido, algunas personas piensan que los servicios veterinarios no requieren los elementos, insumos, equipos y formación que demanda la prestación de servicios para los humanos. Las integrantes de la corporación mencionan los comentarios recibidos en los que se menosprecia la calidad de los servicios dirigidos a otras especies con argumentos como “no es necesario invertir tanto en un animal” o “ellos son muy fuertes y aguantan eso”.

Para RAYA también es una dificultad la presentación de proyectos relacionados con el control poblacional para que sean subsidiados por los municipios o por empresas. Según

las integrantes de RAYA, es difícil “vender” la idea de la esterilización como vía para solucionar los problemas derivados de las poblaciones de animales, o competir con otras entidades que tienen valores más baratos en los procedimientos. Por último, es común que los municipios no tengan en cuenta a las organizaciones sin ánimo de lucro en sus procesos de contratación estatal, sino que, en relación con la protección animal, se genere “un monopolio” de la academia y las otras organizaciones no tengan oportunidad de participar.

Crisis sociales. Respecto a la prestación de servicios en lugares remotos del país, los problemas sociales como el conflicto armado y la corrupción, junto a crisis nacionales y mundiales como es el caso de la pandemia por SARS-Co2 o COVID19, son factores que dificultan el desplazamiento y el acceso a zonas remotas y vulnerables de Colombia. Precisamente la pandemia de COVID 19, impidió la realización de la campaña planeada en Bahía Solano, Chocó en el 2020, pues no solo las donaciones disminuyeron debido a la crisis económica enfrentada por muchas personas, sino que el acceso a las zonas se suspendió para evitar problemas de salud mayores en poblaciones donde los servicios hospitalarios son precarios.

6.3.2 Factores internos

A continuación, se analizan los principales factores propios de RAYA que han facilitado o dificultado su labor.

Credibilidad de la corporación. El trabajo que realiza la corporación RAYA se facilita gracias a la experiencia, trayectoria y credibilidad que la entidad ha construido durante sus años de existencia, donde su capacidad argumentativa, posición crítica y habilidades de negociación, le han abierto las puertas en la gobernanza y la academia.

Esta experiencia de años y la participación en diferentes escenarios interinstitucionales, ha hecho que RAYA sea una pieza clave, según los entrevistados, en la creación de procesos sistemáticos en Medellín teniendo en cuenta el diagnóstico de las necesidades y las prospecciones futuras de las soluciones. La contextualización que puede brindar RAYA a los procesos es muy importante en términos de resultados favorables para los animales.

RAYA es una entidad que busca ser transparente y honesta en cuanto a la información que brinda a los seguidores, esto hace que las personas confíen en su trabajo y sigan apoyando de forma constante. Esta transparencia sumada a la trayectoria y experiencia de tantos años hace que RAYA sea una organización reconocida y respetada por las personas, como se evidencia en las entrevistas realizadas a los diferentes actores.

La construcción interinstitucional se facilita por la experiencia y el reconocimiento que tiene RAYA en la ciudad, y además por la conformación de un equipo interdisciplinario dentro de la entidad que posibilita tener bases argumentativas fuertes desde el conocimiento profesional y la formación técnica.

Enfoque conceptual y técnico. Las diferentes iniciativas que ha tenido la entidad, particularmente en el lenguaje y enfoque conceptual de los asuntos, su férrea posición y su capacidad de negociación, otorgan a la corporación cierta autoridad para llevar a cabo sus acciones. Cabe anotar que el control de las emociones es fundamental para procesos exitosos, donde se tiene contacto con situaciones de extrema crueldad y sufrimiento de los animales, y que, en aras de un trabajo objetivo, el equilibrio en las reacciones y la capacidad de pensar con “cabeza fría”, juegan un papel fundamental.

RAYA tiene una posición proteccionista sobre el porqué de sus acciones que rebasa el lucro económico, propendiendo por un enfoque integral y holístico de bienestar para las familias, las comunidades y los demás animales. La atención que brinda la entidad está enfocada en la protección, transformación y la prevención. Todos los servicios que RAYA presta en su clínica tienen un componente diferenciador o, como se denomina internamente, una propuesta de valor. Cada servicio adquirido con RAYA destina un porcentaje del dinero para financiar el funcionamiento de la corporación y el trabajo social que realiza en las comunidades vulnerables del país.

En los municipios apartados la corporación realiza intervenciones metodológicas siguiendo procesos definidos que no apuntan simplemente a esterilizar animales sin un estudio previo o diagnóstico, sino que apunta a campañas bien pensadas donde haya un beneficio y un impacto mayor, y donde los recursos sean invertidos de la manera más eficiente posible,

lo que es reconocido por las personas entrevistadas como un trabajo profesional y bien pensado.

Concepción empresarial. A pesar de su trayectoria, RAYA tiene una mentalidad empresarial incipiente, lo que ha demorado muchos años la sostenibilidad económica de la entidad y ha dificultado la gestión continua de los campos de acción. Como consecuencia de no proyectarse de una forma administrativamente correcta, la corporación no tiene la suficiente estabilidad ni solvencia financiera. El hecho de que corporación RAYA aun no tenga una sostenibilidad económica, y que además no cuente con personal suficiente ni con una dedicación horaria completa, retrasa e impide la realización de programas estructurados y constantes.

Es importante también resaltar que RAYA, debido a la falta de recursos, no cuenta con estrategias claras de comunicación y promoción de las actividades, y tampoco de evaluación de los resultados obtenidos con esas estrategias, de manera que se puedan emprender acciones de mejora.

Gestión de calidad. RAYA es una organización que está comprometida con la mejora constante de sus acciones, tanto en la atención de animales, como en otros campos de acción. Sin embargo, la atención de animales es el campo donde más se destaca la búsqueda del perfeccionamiento de las estrategias, a través de inversión en equipos, capacitaciones y creación de documentos que eestandaricen los procedimientos y garanticen la calidad de los servicios.

Durante los últimos años RAYA ha enfocado sus esfuerzos en construir un programa de clínicas veterinarias itinerantes que se destaquen por la calidad de los servicios. La entidad ha sido crítica de procedimientos baratos que ponen en riesgo la vida de los animales, pero que también rompen la confianza de las comunidades en este tipo de intervenciones.

Es por esto que la entidad ha invertido gran parte de su capital en la compra de equipos biomédicos y capacitaciones al personal que permitan la estandarización de los procesos y el cumplimiento de los protocolos creados que garantizan la calidad y la responsabilidad del servicio. Es precisamente la preparación y la dotación tecnológica de la corporación, lo

que la hace diferenciarse con otras campañas que, si bien pueden alcanzar un mayor número de animales, no siempre ofrecen servicios y procedimientos responsables.

Toda esta inversión en equipos y las capacitaciones recibidas, le han permitido a la entidad tener grandes habilidades en el montaje y desmontaje de clínicas itinerantes en cualquier lugar del país. Esta capacidad facilita muchísimo los procesos de intervención y garantiza que todos los detalles sean tenidos en cuenta a la hora de la planificación y ejecución de las campañas, teniendo en cuenta la seguridad de los pacientes, de la comunidad y del equipo de trabajo.

Conformación del equipo de trabajo. La conformación de equipos de trabajo bien definidos y capacitados es una gran fortaleza para la corporación. Identificar los perfiles y asignar los roles es una gran ventaja a la hora de prestar los servicios de atención veterinaria. Además, poder contar dentro del equipo con personas formadas en diferentes disciplinas y capacidades, facilita el desarrollo de estrategias integrales con una visión más holística.

Lo anterior contrasta con la falta de personal dedicado a la corporación, pues como ya se ha mencionado varias veces, es un aspecto que dificulta una acción continua cuya realización depende de la disponibilidad de tiempo de los voluntarios.

Estrategias utilizadas. El aprendizaje construido en diferentes campañas, usando diferentes estrategias y medios de acercamiento, ha hecho que el mensaje que RAYA desea comunicar llegue a muchas personas de grupos sociales, estratos y condiciones distintas. Es precisamente la versatilidad de las estrategias lo que facilita la difusión del mensaje por parte de la corporación, y esto acompañado de la presencia de integrantes de múltiples disciplinas del conocimiento, hace que estos saberes se complementen para adaptarse a los diferentes contextos. Asimismo, esta adaptabilidad permite abarcar diferentes públicos y actores, utilizando un lenguaje adecuado que permita “democratizar” la información y expandir la labor educativa.

La corporación ha explorado con diferentes estrategias para cumplir los objetivos de cada campo de acción y proceso de gestión. Algunas de ellas han tenido constancia como es el

caso de ¡Ládralo!, que durante más de 6 años ha estado presente con contenidos relevantes, reflejando permanencia y fortaleza en la corporación, y la ubica como una de las primeras y únicas entidades en generar contenido audiovisual relacionado exclusivamente con la protección de las demás especies animales en Colombia. Lo mismo ha sucedido con las campañas de atención en Colombia, que son constantes y se fortalecen permanentemente.

Sin embargo, otras estrategias emprendidas por la corporación no tienen una continuidad o periodicidad y no obedecen a una planeación estratégica, lo que impide que se generen procesos que puedan ser fácilmente evaluables y replicables.

Presencia en redes y construcción de espacios virtuales masivos. La virtualidad, como ya se mencionó, fortalece enormemente el quehacer de RAYA. La corporación ha construido una comunidad sólida en Facebook, Twitter e Instagram y poco a poco va aumentando su posicionamiento en otras redes y espacios virtuales. Pero, a pesar esta presencia de tantos años y del reconocimiento que se ha alcanzado, todavía no es posible crear una planificación clara de lo que se quiere mostrar y cómo se quiere mostrar. Un ejemplo de esto es la falta de comunicación adecuada sobre la propuesta de valor, los servicios y el enfoque de protección que la corporación RAYA tiene. Esto hace que algunas personas creen que la entidad se aprovecha de los animales para recibir un lucro y que no está dando ninguna ayuda como dice la razón social de la institución.

Sede de trabajo. Tener una sede propia es una gran fortaleza de la entidad que le ha facilitado ampliar su portafolio de servicios y mejorar procesos internos de su prestación. La sede también ha fortalecido la imagen de RAYA, como se evidencia en algunas de las entrevistas, ya que es vista como el resultado del trabajo incansable que ha desarrollado la entidad durante 17 años. Poder contar con una sede propia en la que no hay que pagar arriendo, brinda identidad y credibilidad a la corporación, y genera cercanía con las familias de los pacientes que se atienden. Además, facilita en gran medida la prestación de los servicios, garantizando la calidad y disminuyendo los rubros de funcionamiento. La sede, según las integrantes de la corporación, es uno de los logros más importantes pues es la materialización del trabajo de muchos años que les permite continuar con autonomía generando acciones por la protección de las demás especies. Esta clínica le ha dado

reconocimiento adicional y brinda credibilidad a los usuarios sobre los servicios que se prestan. Para RAYA, tener una clínica es hacer tangible su existencia y dejar de tener presencia únicamente virtual, abriéndole el camino para emprender otras estrategias locales.

A pesar de tener una sede propia, la corporación RAYA está corta de espacio. El tamaño de la clínica limita en cierta medida la ampliación del portafolio de servicios y la realización de otras actividades comunitarias. Esta limitación en el espacio también afecta otros aspectos del funcionamiento de la clínica como el almacenamiento de insumos, medicamentos, equipos y productos para la venta, al igual que los residuos producidos.

7. LECCIONES APRENDIDAS Y DESAFÍOS

En este capítulo se describirán los aprendizajes de la corporación RAYA a través de su trayectoria, que muchas veces derivan en desafíos y retos para el futuro. Estos aprendizajes también surgieron a partir de esta sistematización de experiencias, pues este trabajo ayudó a diagnosticar algunas cosas a niveles que no se habían observado anteriormente.

- **El compromiso es una pieza clave y fundamental para la permanencia -y resiliencia- de la organización y para su diferenciación entre las demás.** Reconocer la importancia que el compromiso ético tiene para llevar a cabo adecuadamente las acciones de la entidad es indispensable para el quehacer de una organización. La pasión y el interés auténticos de RAYA por llevar a cabo sus acciones y cumplir el objetivo de proteger a los animales, le ha permitido superar los obstáculos que se han presentado en el camino, como la insuficiencia de fondos y la falta de personal, por mencionar algunos. Esta firme convicción, materializada en acciones por los animales, es reconocida por otras organizaciones y actores de la causa, como un modelo a seguir y replicar. RAYA es una organización percibida por su responsabilidad, honestidad y compromiso. Este reconocimiento ha implicado estudio y preparación, características que los demás actores reconocen fácilmente en RAYA.

La confianza que RAYA genera es valiosa para las personas que no pueden actuar directamente y se motivan a apoyar a la corporación porque confían en su capacidad para actuar con transparencia y altruismo por los demás animales.

Para RAYA es un gran aprendizaje asimilar que a pesar de que hay muchas limitantes, que muchas veces no se cuenta con los recursos y el personal, y que

existen muchos factores externos que pueden dificultar las acciones, es la motivación y el compromiso por sacar adelante la causa la que finalmente aporta soluciones a los problemas y ayuda a avanzar en las estrategias.

- **Establecer un liderazgo definido y un equipo de trabajo confiable facilita la eficiencia y la continuidad de las acciones.** Poder tener una dirección clara y una persona con la visión completa de la entidad, con la capacidad de proyectarla a futuro y que pueda coordinar a un equipo, es indispensable para el quehacer de la entidad. Las integrantes de RAYA tuvieron que entender que tener una jerarquía no resta posibilidades al trabajo colaborativo, y que asignar y aceptar roles es muy importante.

En cuanto a la gestión de personal, RAYA tiene algunos retos futuros por alcanzar. Por una parte, es muy importante que la corporación aumente su talento humano y lo haga de manera oficial, es decir, que se generen los documentos y estrategias necesarias para cumplir con requisitos legales y de protección hacia el personal y también hacia la entidad. En este sentido, desde la gestión de talento humano, deberían implementarse estrategias que ayuden a motivar y a aumentar la permanencia y la satisfacción de los voluntarios y del personal que esté contratado, para que haya más sentido de pertenencia por la causa y por la organización.

Esta motivación debe ir acompañada de un constante acompañamiento para que el personal se sienta útil, pero también sea un eslabón importante que aporte a los objetivos de RAYA. Otro asunto relacionado es buscar formas de proveerles bienestar a los voluntarios durante la ejecución de las campañas, algo que la corporación ha detectado y ha venido reforzando en los últimos años, pero que, por falta de formación técnica en áreas como la salud ocupacional, no ha tenido el suficiente avance. Además del acompañamiento, deben continuarse y aumentarse las capacitaciones ofrecidas al equipo de trabajo, lo que constituye otra forma de “fidelizar” la permanencia del personal.

Es también importante crear vías de comunicación más efectivas con los voluntarios e involucrarlos en acciones diferentes a las campañas de atención, y

también reforzar la marca y los principios de la corporación para que desliguen el quehacer de la entidad de las campañas como se ha hecho hasta ahora.

Asimismo, cobra importancia la consolidación de equipos de trabajo constantes y confiables, que puedan liderar diferentes procesos y campos de acción dentro de la entidad y que ayuden a disminuir la carga que actualmente recae sobre pocas personas. Para RAYA, ha sido un gran aprendizaje entender que la construcción colectiva es fundamental para lograr los objetivos, y que el trabajo en equipo (interna y externamente) potencializa el alcance de las acciones.

- **La sostenibilidad económica de una ONG se facilita si administrativamente se maneja como una empresa.** Aunque la mayor fortaleza de RAYA es su vocación y convicción por la causa que la mueve, es claro que debe generar los recursos suficientes para el funcionamiento de la entidad, teniendo en cuenta todos los gastos y costos derivados de la prestación de servicios y la ejecución de labor social. Es muy común que las ONGs no se perciban de esa manera y sean consideradas muchas veces como “organizaciones a pérdida” que funcionan exclusivamente a partir donaciones que dependen de la voluntad de las personas.

RAYA está en la búsqueda de pagarle a su personal y de esa manera facilitar -y acelerar- la ejecución de todas sus acciones. Es así como se ha entendido que no está mal cobrar el valor que corresponda por servicios de calidad y responsabilidad como los que ofrece la entidad.

Para RAYA dar ese paso y cambiar la mentalidad ha sido un gran aprendizaje que la ha hecho diferenciarse de otras organizaciones. Hacer este cambio ha facilitado muchos procesos de la corporación y le ha generado nuevos retos para cumplir los objetivos. Toda esa experiencia puede extrapolarse a otras organizaciones que pueden aprender de la entidad.

- **La planificación de las acciones hacia la gestión de resultados favorece la optimización de recursos y la obtención de los resultados esperados.** Esta lección aprendida radica en la importancia de planificar considerando el impacto

que puede lograrse, utilizando métodos que faciliten esa estimación y además buscando balancear ese alcance esperado con los recursos que se tienen. En este sentido resulta muy importante conocer las propias limitaciones y posibilidades (en cuanto a recursos, personal, entre otros), sin perder la ambición de lograr cambios importantes alineados con los principios y objetivos.

Es por eso una lección importante mantener el Norte y el objetivo del trabajo realizado, para evitar que el camino se desvíe y se empiecen a priorizar otras cosas. Precisamente es el compromiso de RAYA con la protección de los animales y la naturaleza lo que le da el empuje a sus acciones y la motiva a hacer las cosas cada vez mejor.

En el campo de acción de atención además se ha comprendido la necesidad de evaluar los diferentes territorios de forma específica, pues los contextos sociales en Colombia son variados de acuerdo con las regiones y cada lugar tiene sus propias problemáticas. La gestión por resultados les ha enseñado a las integrantes de la corporación a “acotar” y ser más selectivas en cuanto a la escogencia y la implementación de las estrategias, en búsqueda de la constancia y la permanencia en los territorios. De igual forma RAYA ha entendido la importancia de no descartar el trabajo local pues, aunque hay iniciativas gubernamentales que están trabajando en la ciudad, existen lugares donde el Estado no llega.

Como reto RAYA debe expandir la gestión por resultados a los demás campos de acción de la corporación. Es necesario empezar con una planeación del campo educativo, planteando objetivos estratégicos con mirada prospectiva. De esta forma los programas y estrategias enmarcados podrán estar interconectados y tendrán un alcance más completo, teniendo en cuenta a los diferentes actores, sus capacidades y las necesidades específicas de cada uno.

Es importante además seguir diversificando las estrategias educativas para alcanzar nuevos públicos, lograr objetivos definidos y analizar las posibilidades que tiene la corporación de impartir educación informal en instituciones de educación formal, que además de facilitar la adquisición de recursos, genere conocimiento

técnico. Esta falta de planeación hace que las actividades sean eventos aislados, más bien circunstanciales, que responden a factores del contexto y que no tienen una finalidad establecida de manera explícita. Es necesario plantearse de forma juiciosa las estrategias de acción en este campo para que el propósito de cada iniciativa fortalezca a un propósito superior, es decir, que todas las estrategias educativas de la corporación se orienten a una misma finalidad.

La Corporación RAYA debería poder realizar anualmente un evento masivo similar a la Feria de la Protección Animal que convoque al reconocimiento de las iniciativas locales; tener campañas gráficas en redes sociales, innovadoras y de carácter informativo que sean constantes y que estén permanentemente brindando información rigurosamente soportada por la ciencia; hacer programas ¡Ládralo! mejor dirigidos y estructurados, con herramientas audiovisuales profesionales brindadas por personal calificado; tener personal dedicado a la planeación de cursos y talleres para no solo llevar a las comunidades que se visitan, sino que constituyan en sí mismos en una fuente de sostenibilidad económica.

De la misma manera es fundamental estructurar las campañas de activismo que hace la corporación hacia la gestión por resultados para poder mantener un seguimiento y, de ser posible, realizar una evaluación de cada una teniendo en cuenta los objetivos propuestos.

- **La claridad de los fundamentos conceptuales de una ONG facilita el cumplimiento de los principios y acciones de la organización y contribuye a sentar posiciones.** El lenguaje se refuerza pensamientos y comportamientos hacia los animales y es, por sí mismo, un acto político. Para RAYA ha sido clara la necesidad de hablar de derechos y protección de los animales, buscando no solo la dignificación de los individuos sino también de la causa animalista. Por eso RAYA no usa desde el lenguaje escrito o gráfico, una comunicación amarillista ni con

“sensiblería”⁴⁸, sino, como ya se mencionó, un lenguaje que dignifique desde lo conceptual la vida de los animales y la protección de los mismos.

En relación con lo anterior, para la corporación ha sido un gran aprendizaje entenderse como una entidad protectora de TODOS los animales y no simplemente de los perros y gatos, por eso los ha involucrado en discursos que buscan no solo educar a la ciudadanía, sino a otros grupos que se hace llamar animalistas, mostrando la necesidad de ser consecuentes con esta denominación. Un ejemplo sucedió durante la charla *Actualidad y retos de la defensa de los animales* realizada por la corporación, en la que algunos de los asistentes asumieron la mención a las demás especies como un ataque personal, pues es común encontrar a rescatistas y defensores de perros y gatos con mentalidad especista, que no asumen el maltrato animal escondido en la producción agrícola y que, al ser enfrentados a esta realidad, responden a la defensiva. Esta reacción abrió los ojos a las integrantes de la corporación para entender que no todos los defensores de los animales estaban en la misma situación y que tampoco tenían que estarlo, por eso se continuó conversando del tema constantemente a través de redes sociales, entradas del blog y otras charlas presentadas.

Con el fin de ampliar el rango de especie, es importante empezar a realizar campañas que visualicen otras problemáticas que padecen los demás animales y que, de la mano de expertos y otras ONG, se puedan masificar. Temas como la explotación de los animales en la agricultura, la regulación de la experimentación con animales incluso a nivel científico; la posesión y tráfico de fauna silvestre y fauna exótica; las relaciones humano animal, principalmente en el nuevo concepto de familias multiespecie; y el papel de los animales en ese nuevo concepto, entre otros, deben ser tenidos en cuenta para futuras estrategias.

⁴⁸ La definición habla de un sentimentalismo exagerado, superficial o fingido según la RAE. Para las integrantes de RAYA la “sensiblería” en la práctica es una posición que explota los sentimientos caritativos de las personas con imágenes fuertes de maltrato, exaltación del trabajo personal de algunos defensores o frases que no dignifican la causa sino que apelan a la lástima y el pesar.

El activismo también da cuenta del cambio en el lenguaje de forma práctica desde la elaboración de la estrategia. Es posible decir que los resultados generados por las marchas y protestas, con un alto componente de confrontación, que se realizaron contra la tauromaquia, no fueron tan contundentes en comparación con aquellos que se lograron con otras acciones pacíficas y culturales que invitaban a la movilización. Para RAYA es claro que, aunque la protesta y la manifestación son necesarias para llamar la atención del Estado sobre la posición del pueblo, deben acompañarse de otras acciones que involucren a otros actores y que puedan llevar los mensajes a otros niveles.

- **La creación de alianzas es fundamental para la protección animal pues potencializa el trabajo y los resultados que buscan las organizaciones.** La participación en el movimiento F.A.U.N.A le mostró a la corporación que es fundamental la participación de las ONGs en procesos legislativos y con entes gubernamentales, ya sea como actores directos o como veedores. Esto se refuerza con la participación de la entidad en la JDA y en la Mesa del Vínculo Humano Animal de la Alcaldía de Medellín, donde el papel de los defensores de los animales es fundamental a la hora de crear iniciativas institucionales para protegerlos o manejarlos.

Consecuentemente, es muy importante entender que la participación de las entidades en la transformación de los territorios es fundamental, pues el país se encuentra en un proceso generalizado de evolución hacia la protección de los animales. Los desafíos que tiene RAYA se pueden enmarcar en la ampliación del alcance del trabajo realizado, esto significa no solo ampliar la frontera geográfica, sino la gremial, alcanzando otros grupos de trabajo de la administración municipal, pero también del sector académico.

Poder trabajar en municipios sin experiencia administrativa en temas de protección animal, donde se pueda hacer un acompañamiento jurídico a los actores de los municipios, donde haya construcción participativa y debate sobre políticas públicas, donde se creen competencias institucionales y comunitarias, y se generen liderazgos, es un gran reto que tiene la corporación. Adicionalmente, resulta

fundamental empezar a crear y fomentar las competencias ciudadanas para la protección de los demás animales, para que sea la persona “de a pie” la que tome el mando y dirija a sus gobernantes hacia una sociedad que respete a las otras especies.

Además de acciones propositivas, de creación y formación, la corporación RAYA tiene el desafío de empezar a hacer veeduría de programas y proyectos, a través del estudio de indicadores y resultados. Asimismo, se requiere la participación en audiencias de control político relacionadas con animales. Resulta necesaria la intervención en escenarios decisorios para modificar la situación jurídica de los animales mediante acciones jurídicas que permitan modificar las leyes y la jurisprudencia en temas de protección animal.

De forma complementaria, en el campo de activismo las campañas deben ir acompañadas de estrategias de incidencia, que promuevan desde lo político y lo jurídico la creación de normas, leyes, decretos, resoluciones o reglamentaciones que favorezcan la causa defendida, articulándose con el campo de gobernanza.

Asimismo, es importante seguir afianzando las relaciones establecidas con la academia, para hacer alianzas que posibiliten la creación de nuevos conocimientos y que le brinden a la corporación la manera de tener más incidencia investigativa. De esta misma manera es importante apostar a nuevas formas de publicación y buscar revistas, dossiers y otros medios utilizados por los académicos de la protección animal, para compartir el trabajo que realiza la entidad.

Las alianzas no deben limitarse a las instituciones públicas y la academia, sino que deben trascender a la parte empresarial de RAYA, generando más convenios comerciales, estandarizando los procesos relacionados con los convenios donde la corporación establezca cuáles van a ser las rutas, cómo va a ser el proceso de firma de los convenios, asignación, actores involucrados, proceso interno de construcción, entre otros.

De la misma manera, resulta prioritario establecer alianzas con ONGs y con actores de los diferentes territorios para construir con ellos los programas que mejor se adecúen a la realidad de estos lugares. Algunos de los entrevistados hicieron alusión al hecho de que RAYA tiene un gran potencial para capacitar a otras organizaciones y que resulta fundamental que la experiencia y la capacidad técnica que tiene la corporación pueda ayudar a las ONG y a las personas en diferentes zonas del país a hacer un ejercicio responsable, técnico y comprometido por la protección de las demás especies.

- **El trabajo con la comunidad es necesario en cualquiera de las acciones de la ONG como paso fundamental para generar impacto en los territorios.** El diálogo con la comunidad y la constante interacción son unos de los aspectos más importantes y fundamentales para el éxito de las acciones. En el caso de las campañas de atención, “ganar” la confianza de las comunidades es indispensable y debe construirse con tiempo y paciencia. Las diferencias socioculturales pueden ser un impedimento a la hora de socializar las acciones de RAYA y por eso resulta obligatorio no descuidar esa relación previa y también posterior. Tener la confianza y el respaldo de la comunidad facilita las futuras intervenciones y el desarrollo del trabajo sin tropiezos ni confrontaciones, a la vez que empodera a las comunidades.

Esta lección se aplica a las demás acciones de RAYA, en las tener en cuenta a la sociedad en la planeación y ejecución, cobra mucha importancia si se quieren conseguir mejores resultados. Es muy importante entender cuáles son las necesidades de la comunidad con su propia voz, darles la oportunidad de expresarse y sentirse incluidos en procesos externos a su entorno que, a pesar de tener buenas intenciones, pueden entrar a ser chocantes para algunas personas.

RAYA tiene el desafío de apuntarle a la universalidad del conocimiento, fomentando la inclusión en sus estrategias y haciendo que el contenido generado por la corporación se accesible para un mayor número de personas. Aunque RAYA hizo un primer acercamiento en el 2020 a generar contenido en lengua de señas colombiana (LSC) para personas sordas, es importante incluir a otras

poblaciones con discapacidades y continuar creando más espacios de participación para estos y otros grupos poblacionales.

- **La comunicación clara de lo que la entidad representa y de cómo quiere ser vista debe ser bien pensada y aplicada en todos los escenarios.** Gracias a la participación en centros de emprendimiento, las integrantes de la corporación lograron establecer un enfoque que querían transmitir del trabajo de la entidad, visibilizando de manera clara el trabajo de atención de las comunidades y los servicios de calidad que se prestan. Esta comunicación posicionó a la entidad, como se evidenció en las entrevistas, como una organización que ofrece servicios responsables y con una gran preparación técnica y se logró poniendo especial atención a todo lo que se comunicaba en los diferentes medios, desde las redes sociales y la página web.

RAYA se enfocó en mostrar los servicios veterinarios que presta, no solo en redes sociales sino que actualizó completamente el sitio web para que cualquier persona que ingresara a él, encontrara los servicios veterinarios en primer lugar. Sin embargo, esta acción si bien ha consolidado a RAYA como una entidad que presta servicios veterinarios de calidad, ha invisibilizado las demás estrategias de la corporación, haciendo necesaria una reestructuración en cuanto al diseño y los contenidos de la nueva página que visibilicen el trabajo que se ha realizado en activismo, gobernanza y educación.

- **La gestión ambiental debe ser un proceso fundamental en una entidad protectora de animales, pues es un paso consecuente y coherente con los principios de protección de la naturaleza:** A pesar de que la entidad es una organización protectora de animales, sus integrantes han buscado la forma de tener una gestión ambiental adecuada y consecuente con la protección de la Tierra. Aunque las estrategias actualmente están limitadas al manejo de residuos generados a partir del campo de atención de animales, evidencia que es posible, a pesar de prestar servicios médicos, hacer una gestión de los residuos integral sin sacrificar la calidad los servicios.

Este aprendizaje también muestra la importancia de los cambios personales en las instituciones que se van difundiendo y son aplicados por las demás personas, pero también como política dentro de la entidad.

La experiencia de la corporación RAYA en este manejo es algo que debe aprovecharse de mejor manera en el futuro, educando y sensibilizando a otras organizaciones, a los usuarios de los servicios de RAYA y a las comunidades, donde pueden implementarse planes colaborativos de gestión de residuos que beneficien al ambiente y a las personas que en él habitan.

Sin embargo, es claro que la gestión ambiental no debe limitarse únicamente al manejo de residuos y que deben empezar a implementarse otras estrategias de sostenibilidad que abarquen de una forma integral este proceso dentro de la corporación. Algunos desafíos específicos son implementar sistemas de suministro de energía solar, mejorar el uso de agua dentro de la clínica de la corporación; y, en general, disminuir y/o mejorar el uso de recursos.

- **La documentación, seguimiento y evaluación de estrategias permiten una trazabilidad y análisis de las acciones realizadas para generar planes futuros más eficientes.** Gracias a este ejercicio se ha podido identificar que, cuando no se realiza una correcta documentación de las acciones, se pierde la oportunidad de aprender de la experiencia y se pueden omitir aspectos valiosos de la trayectoria organizacional en los procesos de mejora continua.

Es muy importante estandarizar los procesos y crear protocolos y rutas de acción que faciliten las ejecuciones futuras y que no dependan de la memoria de las personas. Este informe constituye un insumo para planificar nuevas acciones, teniendo en cuenta la información recopilada y las necesidades detectadas enmarcadas en la acción y la gestión de RAYA en el país.

Además de documentar, la corporación debe establecer mecanismos de seguimiento y evaluación de las acciones. Es necesario hacer un monitoreo

permanente del trabajo de la corporación y buscar herramientas para evaluar los resultados que promuevan la mejora de las actividades a futuro.

El trabajo de la corporación RAYA en el país enmarcado en los tres principales ejes del desarrollo sostenible y también en la gobernanza, es fundamental para las comunidades y para crear una cultura de protección de la naturaleza y los seres vivos. Esta labor incansable, comprometida y realizada con respeto y calidad, es reconocida por diversos actores como fundamental para la ciudad y el país. RAYA, como entidad sin ánimo de lucro genera cambios importantes con su propio quehacer y esfuerzo desde el activismo, la educación y la atención de los animales, además de articularse con organizaciones de diferente naturaleza.

Es la sociedad civil organizada la que está generando cambios, son los ciudadanos que deciden actuar los que forjan transformaciones estructurales con su vocación y con su defensa férrea de las causas que, muchas veces, pueden parecer relegadas por la ciudadanía, pero que cuando se analizan de manera integral, son fundamentales para el desarrollo.

Los retos y desafíos planteados en esta sistematización son un insumo para un ejercicio prospectivo de la corporación que debería cumplir con tres características principales. La primera es que sea participativo donde la Asamblea se vincule y comprenda las implicaciones que tuvo esta sistematización para el ejercicio de RAYA y que salga de los límites de la dirección de la entidad. La segunda es que, dadas las condiciones actuales de la corporación, este ejercicio debe ser a corto o mediano plazo de forma que se tengan presentes las limitaciones que tiene RAYA y que se prioricen algunos de los retos planteados. Y la tercera, es que se haga un esfuerzo en definir los indicadores y los resultados de esas acciones de mejoras para poder monitorearlas y tomar decisiones oportunas que ayuden a la corporación a avanzar en sus objetivos.

A. Anexo: Guías para entrevistas realizadas a los diferentes actores

Guía de preguntas para fundadoras

ELEMENTOS FUNDACIONALES

Contexto

- ¿Cómo era la situación de los perros, gatos y otros animales de Medellín en los tres años previos a la creación de la Corporación?
- ¿Qué procesos administrativos municipales relacionados con la protección de los perros y gatos se produjeron en los tres años previos a la creación de la Corporación?
- ¿Cuál fue el papel del sector académico en la creación de estrategias gubernamentales para la protección de perros y gatos en los tres años previos a la creación de la Corporación?
- ¿Cuál había sido el papel de la sociedad civil en la protección de los perros y gatos en los tres años previos a la creación de la Corporación?

Motivación

- ¿Cuáles fueron las motivaciones de las fundadoras de la Corporación en su decisión de estudiar veterinaria?
- ¿Cuáles fueron las motivaciones de las fundadoras de la Corporación en su decisión de vincularse como voluntarias en el albergue temporal de la Universidad de Antioquia?
- ¿Cuáles fueron las motivaciones de las fundadoras de la Corporación en su decisión de crear una ESAL de protección animal?
- ¿Cuáles fueron los antecedentes familiares y escolares asociados con estas motivaciones y decisiones?

Aspectos jurídicos

- ¿Cómo fue el proceso de constitución legal de la Corporación?
- ¿Qué factores facilitaron y cuáles dificultaron este proceso?

TRANSFORMACIONES

- ¿Qué cambios han tenido los campos de acción y procesos de gestión de la Corporación desde su creación?
- ¿Qué ha motivado los cambios?

SITUACIÓN ACTUAL**Campos de acción**

- ¿Cuál es el propósito y alcance de este campo?
- ¿Quiénes son sus beneficiarios?
- ¿Quiénes participan en su ejecución?
- ¿Qué actividades se realizan como parte del campo?
- ¿Qué recursos son necesarios para llevar a cabo esta estrategia?
- ¿Cuál es la historia de esta estrategia?
- A partir de la experiencia, ¿qué aspectos se revelan como fortalezas?
- A partir de la experiencia, ¿qué aspectos podrían mejorarse?
- ¿Qué factores del contexto han facilitado y han limitado el desarrollo de esta estrategia?

Procesos de gestión

- ¿Cuál es el propósito y alcance de este proceso?
- ¿Quiénes son sus beneficiarios?
- ¿Quiénes participan en su ejecución?
- ¿Qué actividades se realizan como parte de este proceso?
- ¿Qué recursos son necesarios para llevar a cabo este proceso?
- ¿Cuál es la historia de este proceso?
- A partir de la experiencia, ¿qué aspectos se revelan como fortalezas?
- A partir de la experiencia, ¿qué aspectos podrían mejorarse?
- ¿Qué factores del contexto han facilitado y han limitado el desarrollo de esta estrategia?

APROXIMACIÓN A RESULTADOS

- ¿Qué evidencias existen respecto a los resultados obtenidos por la Corporación desde su creación?
- ¿Qué otros aspectos podrían constituirse en resultados de la Corporación, pero sobre los cuales aún no existe suficiente evidencia?
- ¿Cuáles de los objetivos propuestos se han logrado en mayor medida?
- ¿Qué factores han facilitado estos resultados?
- ¿En cuál o cuáles de los componentes de la corporación se han obtenido menores resultados?

- ¿Qué factores han limitado estos resultados?
- ¿Ha tenido la Corporación resultados no esperados?, ¿cuáles?

LECCIONES APRENDIDAS

- ¿Qué aprendizajes quedan respecto a la mejor manera de enfrentar los obstáculos que ha enfrentado Raya en el cumplimiento de sus propósitos y en la ejecución de sus estrategias?
- ¿Qué aprendizajes quedan respecto a la mejor manera de aprovechar las oportunidades que ha tenido Raya en el cumplimiento de sus propósitos y en la ejecución de sus estrategias?
- ¿Qué podría hacerse distinto para tener mejores resultados?
- ¿Qué aprendizajes podrían compartirse con organizaciones similares para potenciar sus resultados?

Guía de preguntas para integrantes de la Asamblea

Contexto

- ¿Cuáles han sido las principales transformaciones que ha tenido el país en el tema de protección animal?, ¿aproximadamente en qué año se dieron esas transformaciones?
- ¿Cuáles han sido las principales transformaciones que ha tenido Medellín en el tema de protección animal?, ¿aproximadamente en qué año se dieron esas transformaciones?
- ¿Qué factores han facilitado estas transformaciones?
- ¿Qué factores han limitado estas transformaciones?
- ¿Cuál es la importancia de las organizaciones no gubernamentales en creación de políticas y programas gubernamentales?

Estrategias, resultados y lecciones

- ¿Qué conocimiento tiene usted sobre las estrategias utilizadas por Raya en la actualidad?
- ¿Ha evidenciado cambios en las estrategias de la Corporación a través del tiempo?, ¿cuáles?
- ¿Cuál es su percepción sobre el trabajo desarrollado la corporación?
- Si tuviera que describir a la corporación RAYA en 5 palabras ¿Cuáles serían?

- ¿Qué percepción tiene frente a los resultados de RAYA?
- ¿Qué papel ha desempeñado la corporación RAYA en el cambio político sobre la protección animal en Medellín?
- A partir de su conocimiento de la Corporación y del movimiento de protección animal en el país, ¿qué recomendaría para fortalecer el trabajo desarrollado por Raya?

En relación con los campos de acción “Activismo”, “Educación”, “Atención” y “Gobernanza” de la Corporación Raya:

- ¿Cuál es el propósito y alcance de esta estrategia?
- ¿Quiénes son sus beneficiarios?
- ¿Quiénes participan en su ejecución?
- ¿Qué actividades se realizan como parte de la estrategia?
- ¿Qué recursos son necesarios para llevar a cabo esta estrategia?
- ¿Cuál es la historia de esta estrategia?
- A partir de la experiencia, ¿qué aspectos se revelan como fortalezas?
- A partir de la experiencia, ¿qué aspectos podrían mejorarse?
- ¿Qué factores del contexto han facilitado y han limitado el desarrollo de esta estrategia?

Respecto a los resultados de la Corporación en los campos de acción “Activismo”, “Educación”, “Atención” y “Gobernanza”.

- ¿Qué evidencias existen respecto a los resultados obtenidos por la Corporación desde su creación?
- ¿Qué otros aspectos podrían constituirse en resultados de la Corporación, pero sobre los cuales aún no existe suficiente evidencia?
- ¿Cuáles de los objetivos propuestos se han logrado en mayor medida?
- ¿Qué factores han facilitado estos resultados?
- ¿En cuál o cuáles de los componentes de la corporación se han obtenido menores resultados?
- ¿Qué factores han limitado estos resultados?
- ¿Ha tenido la Corporación resultados no esperados?, ¿cuáles?
- ¿Qué aprendizajes quedan respecto a la mejor manera de enfrentar los obstáculos que ha enfrentado Raya en el cumplimiento de sus propósitos y en la ejecución de sus estrategias?

- ¿Qué aprendizajes quedan respecto a la mejor manera de aprovechar las oportunidades que ha tenido Raya en el cumplimiento de sus propósitos y en la ejecución de sus estrategias?
- ¿Qué podría hacerse distinto para tener mejores resultados?
- ¿Qué aprendizajes podrían compartirse con organizaciones similares para potenciar sus resultados?

Guía de preguntas para los voluntarios

En relación con estrategias de la Corporación

1. ¿Cuáles diría usted que son los principales campos de acción o estrategias de RAYA?
2. Por favor describa brevemente los tres principales cambios que a su juicio ha tenido RAYA en la manera de orientar su trabajo a través del tiempo
3. Si tuviera que describir a la corporación RAYA en 5 palabras ¿Cuáles serían?
4. Por favor describa brevemente los tres principales resultados que, desde su perspectiva, ha tenido RAYA a través de su trayectoria
5. ¿Qué recomendaría a Raya para fortalecer la organización?

En relación con las campañas en las que usted ha participado

6. Desde su perspectiva, ¿cuál es el objetivo de las campañas en el país?
7. ¿Qué tan satisfecho está usted con la manera como RAYA planea y lleva a cabo las campañas?

	Totalmente satisfecho	Satisfecho	Ni satisfecho ni insatisfecho	Insatisfecho	Muy insatisfecho
Proceso de selección de los voluntarios					
Establecimiento de las "reglas del juego" respecto al compromiso de los voluntarios					
Capacitación previa a los voluntarios					
Organización logística de las campañas					
Disponibilidad de equipos biomédicos, insumos y medicamentos					
Distribución de puestos de trabajo					

Roles asignados a los voluntarios					
Coordinación del equipo de trabajo					
Relación entre los miembros del equipo					
Calidad de los servicios ofrecidos					
Calidad de la relación con la comunidad					
Gestión de residuos					
Estrategias de monitoreo					
Cumplimiento de sus expectativas como voluntario					

8. Señale a continuación las tres principales fortalezas que ve usted en las campañas
9. Mencione las tres principales debilidades de las campañas
10. Indique brevemente los factores del contexto que más han facilitado el desarrollo de las campañas
11. Indique brevemente los factores del contexto que han dificultado el desarrollo de las campañas
12. Por favor describa brevemente los tres principales resultados que, desde su perspectiva, han tenido las campañas
13. ¿Qué recomendaría a Raya para fortalecer las campañas?
14. En relación con su participación como voluntario de la Corporación
15. ¿Qué lo motivó a vincularse como voluntario?
16. ¿Qué lo ha motivado a permanecer?
17. ¿Qué roles adicionales podrían desempeñar los voluntarios en relación con las campañas, antes, durante y después de su realización?
18. ¿Qué ha significado esta experiencia para usted?, ¿qué repercusiones ha tenido en su vida (familiar, laboral, relación con la naturaleza)?
19. ¿Qué aprendizajes ha tenido a partir de esta experiencia?

Guía de preguntas para quienes fueron concejales de la bancada animalista

- ¿Cuáles han sido las principales transformaciones que ha tenido la ciudad en el tema de protección animal?, ¿aproximadamente en qué año se dieron esas transformaciones?
 - Ámbito administrativo
 - Ámbito legislativo

- Ámbito académico
- Organización de la sociedad civil
- ¿Qué factores han facilitado estas transformaciones?
- ¿Qué factores han limitado estas transformaciones?

En relación con el movimiento F.A.U.N.A:

- ¿Qué importancia tuvo este movimiento en Medellín?
- ¿Qué fortalezas tuvo el movimiento?
- ¿Qué debilidades tuvo el movimiento?
- ¿Cuál es la importancia de las organizaciones no gubernamentales en creación de políticas y programas gubernamentales?
- ¿Qué organizaciones no gubernamentales han tenido mayor incidencia en el movimiento de protección animal en Medellín?

En relación con la Corporación Raya:

- ¿Qué conocimiento tiene usted sobre las estrategias utilizadas por Raya en la actualidad?
- ¿Han evidenciado cambios en las estrategias de la Corporación a través del tiempo?, ¿cuáles?
- ¿Cuál es su percepción sobre el trabajo desarrollado la corporación?
- Si tuviera que describir a la corporación RAYA en 5 palabras ¿Cuáles serían?
- ¿Qué percepción tiene frente a los resultados de RAYA (activismo, gobernanza, educación, intervención social)?
- (Para animalistas de la ciudad de Medellín). ¿Qué papel ha desempeñado la corporación RAYA en el cambio político sobre la protección animal en Medellín?
- A partir de su conocimiento de la Corporación y del movimiento de protección animal en el país, ¿qué recomendaría para fortalecer el trabajo desarrollado por Raya?

Guía de preguntas para animalistas

- (Para animalistas de otras ciudades). ¿Cuáles han sido las principales transformaciones que ha tenido el país en el tema de protección animal?, ¿aproximadamente en qué año se dieron esas transformaciones?

- (Para animalistas de la ciudad de Medellín). ¿Cuáles han sido las principales transformaciones que ha tenido Medellín en el tema de protección animal?, ¿aproximadamente en qué año se dieron esas transformaciones?
 - Ámbito administrativo
 - Ámbito legislativo
 - Ámbito académico
 - Organización de la sociedad civil
- ¿Qué factores han facilitado estas transformaciones?
- ¿Qué factores han limitado estas transformaciones?

(Para animalistas de la ciudad de Medellín). En relación con el movimiento F.A.U.N.A:

- ¿Qué importancia tuvo este movimiento en Medellín?
- ¿Qué fortalezas tuvo el movimiento?
- ¿Qué debilidades tuvo el movimiento?
- ¿Cuál es la importancia de las organizaciones no gubernamentales en creación de políticas y programas gubernamentales?
- ¿Qué organizaciones no gubernamentales han tenido mayor incidencia en el movimiento de protección animal en Medellín?

En relación con la Corporación Raya:

- ¿Qué conocimiento tiene usted sobre las estrategias utilizadas por Raya en la actualidad?
- ¿Han evidenciado cambios en las estrategias de la Corporación a través del tiempo?, ¿cuáles?
- ¿Cuál es su percepción sobre el trabajo desarrollado la corporación?
- Si tuviera que describir a la corporación RAYA en 5 palabras ¿Cuáles serían?
- ¿Qué percepción tiene frente a los resultados de RAYA (activismo, gobernanza, educación, intervención social)?
- (Para animalistas de la ciudad de Medellín). ¿Qué papel ha desempeñado la corporación RAYA en el cambio político sobre la protección animal en Medellín?
- A partir de su conocimiento de la Corporación y del movimiento de protección animal en el país, ¿qué recomendaría para fortalecer el trabajo desarrollado por Raya?

Guía de preguntas para funcionarios de instituciones públicas

- ¿Qué conocimiento tiene usted sobre las estrategias utilizadas por Raya en la actualidad?
- ¿Cuál es su percepción sobre el trabajo desarrollado por la corporación?
- Si tuviera que describir a la corporación RAYA en 5 palabras ¿Cuáles serían?
- ¿Qué piensa usted sobre la participación de la corporación en diferentes ámbitos municipales (mesas)?
- ¿Qué resultados diría usted que se han logrado gracias a la participación en estos espacios?
- ¿Qué otros resultados destacaría del trabajo de la Corporación?
- A partir de su conocimiento de la Corporación y del movimiento de protección animal en el país, ¿qué recomendaría para fortalecer el trabajo desarrollado por Raya?

Guía de preguntas para donantes y otros apoyos

Respecto al apoyo que ha ofrecido a la corporación:

- ¿Hace cuánto tiempo conoce a Raya?, ¿cómo lo conoció?
- ¿Qué lo motivó a apoyar a Raya?
- ¿Qué lo ha motivado a permanecer?
- ¿Considera que Raya ha aprovechado suficientemente el apoyo que usted ha ofrecido?
 - ¿Qué ha significado esta experiencia para usted?
 - L. ¿Qué situaciones internas o externas a Raya lo motivarían a apoyar más a la corporación?

En relación con la Corporación:

- ¿Qué conocimiento tiene usted sobre las estrategias utilizadas por Raya en la actualidad?
- ¿Han evidenciado cambios en las estrategias de la Corporación a través del tiempo?, ¿cuáles?

- ¿Cuál es su percepción sobre el trabajo desarrollado la corporación?
- Si tuviera que describir a la corporación RAYA en 5 palabras ¿Cuáles serían?
- ¿Qué percepción tiene frente a los resultados de RAYA?, ¿qué piensa respecto a los aportes que hace Raya a la protección animal?
- A partir de su conocimiento de la Corporación y del movimiento de protección animal en el país, ¿qué recomendaría para fortalecer el trabajo desarrollado por Raya?

Guía de preguntas para miembros de comunidades beneficiadas

En relación con el campo de acción “atención” de la Corporación Raya:

- Desde su punto de vista, ¿cuál es la utilidad de este tipo de campañas?
- ¿Cómo percibe usted los recursos disponibles durante las campañas?
- ¿Cómo evalúa usted la calidad de los servicios prestados durante las campañas?
- ¿Qué fortalezas ve usted en las campañas?
- ¿Cuáles son, desde su punto de vista, las debilidades de las campañas?
- ¿Qué factores del contexto facilitaron y limitaron el desarrollo de la campaña en su comunidad?
- ¿Qué beneficios trajo para su comunidad la realización de la campaña?

En relación con la Corporación:

- ¿Qué conocimiento tiene usted sobre otras estrategias utilizadas por Raya en la actualidad para la protección animal?, ¿qué percepción tiene sobre ellas?, ¿qué piensa usted sobre sus resultados?
- Si tuviera que describir a la corporación RAYA en 5 palabras ¿Cuáles serían?
- A partir de su conocimiento de la Corporación y del movimiento de protección animal en el país, ¿qué recomendaría para fortalecer el trabajo desarrollado por Raya?

Bibliografía

- 4Patas. (s/f). Las principales causas del abandono de mascotas en Colombia. Recuperado el 20 de agosto de 2018, de <https://www.4patas.com.co/perros/adopcion/articulo/las-principales-causas-del-abandono-de-mascotas-en-colombia/4128>
- Alcaldía de Medellín. (2019). *Primer Informe de Gestión 2016 – 2019 Medellín cuenta con vos*. Recuperado de [https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/medellin/Temas/PlanDesarrollo/rendicion/Shared_Content/Rendicion2016-2019/Documentos/PRIMER INFORME DE GESTIÓN PLAN DE DESARROLLO 2016 - 2019.pdf](https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/medellin/Temas/PlanDesarrollo/rendicion/Shared_Content/Rendicion2016-2019/Documentos/PRIMER_INFORME_DE_GESTIÓN_PLAN_DE_DESARROLLO_2016_-_2019.pdf)
- Alcaldía de Medellín. (2011). Informe final de gestión 2008-2011. En *Mesa Editores, Miguel Mesa* (Vol. 1). <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Alcaldía de Medellín. *Plan de Desarrollo 2008-2011. Medellín es Solidaria y Competitiva*. , (2008).
- Álvarez, V. (2018, diciembre 3). Empresa de eventos compró mayoría accionaria de La Macarena. Recuperado el 12 de octubre de 2020, de El Colombiano website: <https://www.elcolombiano.com/antioquia/la-macarena-de-medellin-dgroupe-compra-participacion-mayoritaria-FY9753263>
- Arnoletto, E. J. (2013). *GLOSARIO DE CONCEPTOS POLÍTICOS USUALES EDUARDO*. 1–188.
- Ayllón, M. R. (2002). *Una propuesta operativa para sistematizar experiencias en Trabajo Social: aprendiendo desde la práctica*. Recuperado de <http://centroderecursos.alboan.org/sistematizacion/es/registros/6106-una-propuesta-operativa-para>
- Ballesteros Cadena, A. E. (2016). *Impacto En Salud Pública De Accidentes Por Mordeduras De Perros Y Gatos* (Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales). Recuperado de [http://repository.udca.edu.co:8080/jspui/bitstream/11158/590/1/IMPACTO EN SALUD PÚBLICA DE ACCIDENTES POR MORDEDURAS DE PERROS Y GATOS.pdf](http://repository.udca.edu.co:8080/jspui/bitstream/11158/590/1/IMPACTO_EN_SALUD_PÚBLICA_DE_ACCIDENTES_POR_MORDEDURAS_DE_PERROS_Y_GATOS.pdf)

- Balmond, L., Regad, C., & Riot, C. (2019). *Declaración de Toulon*. Toulon: Universidad de Toulon.
- Bekoff, M. (2013). Encyclopedia of Animal Rights and Animal Welfare. En Marc Bekoff & C. Meaney (Eds.), *Encyclopedia of Animal Rights and Animal Welfare*. <https://doi.org/10.4324/9781315062075>
- Bekoff, M., & Pierce, J. (2017). *The animals agenda: Freedom, compassion, and coexistence in the human age*. Recuperado de https://books.google.com.co/books/about/The_Animals_Agenda.html?id=LP1IDgAAQBAJ&source=kp_cover&redir_esc=y
- Blokhuis, H. J., Veissier, I., Miele, M., & Jones, B. (2010). The Welfare Quality® project and beyond: Safeguarding farm animal well-being. *Acta Agriculturae Scandinavica, Section A - Animal Science*, 60(3), 129–140. <https://doi.org/10.1080/09064702.2010.523480>
- Blu Radio. (2020, enero 28). *Medellín les dice no a las corridas de toros por cuatro años más*. Recuperado de <https://www.bluradio.com/sociedad/medellin-les-dice-no-a-las-corridas-de-toros-por-cuatro-anos-mas>
- Brambell, F. W. R. (1965). Report of the Technical Committee to Enquire Into the Welfare of Animals Kept Under Intensive Livestock Husbandry Systems. *Fisheries (Bethesda)*, 85. <https://doi.org/B0037F1MNE>
- Brown, L. D. (1991). Bridging Organizations and Sustainable Development. *Human Relations*, Vol. 44, pp. 807–831. <https://doi.org/10.1177/001872679104400804>
- Bussolini, J. (2015). Women and the Animal Rights Movement. *Contemporary Sociology*, 43(4), 532–533.
- Butler, J. R. A., Du Toit, J. T., & Bingham, J. (2004). Free-ranging domestic dogs (*Canis familiaris*) as predators and prey in rural Zimbabwe: Threats of competition and disease to large wild carnivores. *Biological Conservation*, 115(3), 369–378. [https://doi.org/10.1016/S0006-3207\(03\)00152-6](https://doi.org/10.1016/S0006-3207(03)00152-6)
- Caracol Radio. (2012, septiembre 21). *Entregan premio a Medellín por su protección a los animales | Actualidad | Caracol Radio*. Recuperado de http://caracol.com.co/programa/2012/09/21/planeta_caracol/1348219320_765516.html
- Cardona, J. A. (2020, septiembre 15). Anuncian en lo que se transformará el Zoológico Santa Fe de Medellín | Publimetro Colombia. Recuperado el 12 de octubre de 2020,

- de <https://www.publimetro.co/co/noticias/2020/09/15/anuncian-lo-se-transformara-zoologico-santa-fe-medellin.html>
- Caudevilla, O. (2013). Jeremy Bentham, a pioneer. *Derecho Animal. Forum of Animal Law Studies*, 4(1), 1. <https://doi.org/10.5565/rev/da.159>
- Ceballos, G., Ehrlich, P. R., & Dirzo, R. (2017). Biological annihilation via the ongoing sixth mass extinction signaled by vertebrate population losses and declines. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 201704949. <https://doi.org/10.1073/pnas.1704949114>
- Cepeda, P. (2003, agosto 30). *INICIAN INCIDENTE DE DESACATO CONTRA ALCALDE - Archivo Digital de Noticias de Colombia y el Mundo desde 1.990 - eltiempo.com*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1050656>
- CGH Environmental Strategies Inc. (1999). Eleven Recommendations for Improving Medical Waste Management. *Burlington, Vermont, 1997*(December 1997), 1–11. Recuperado de https://noharm-uscanada.org/sites/default/files/documents-files/2044/Eleven_Recs_for_Improving_Waste_Mgmt.pdf
- Clifton, M. (2002). *Sterilization and Vaccination: 70% or Flunk*. Clinton.
- Colombia.com. (s/f). PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO - Concejos Municipales - MEDELLIN - ANTIOQUIA - Resultados - Elecciones 2011 - Colombia.com. Recuperado el 19 de agosto de 2020, de 2011 website: https://www.colombia.com/especiales/elecciones_2011/resultados/Concejo.aspx?D=1&M=1&P=2
- Congreso de la República de Colombia. LEY No 1774 de enero 6 de 2016. , El Congreso De Colombia § (2016).
- Corporación RAYA. (2014, abril 3). ¡Ládralo! - Historia de la Protección Animal. Recuperado el 4 de marzo de 2020, de ¡Ládralo! website: <https://archive.org/details/historia-proteccion-animal>
- Correa, S. (2016, agosto 2). La Sociedad Protectora de Animales cumple 100 años | gente.com.co. *Periódico Gente*. Recuperado de <https://gente.com.co/la-sociedad-protectora-de-animales-de-medellin-cumple-100-anos/>
- Corse, T. (2010, diciembre 1). Dryden's "vegetarian" philosopher: Pythagoras. *Eighteenth-Century Life*, Vol. 34, pp. 1–28. <https://doi.org/10.1215/00982601-2009-009>
- Cotuá, F., & Ríos, D. A. (2008). "Entre la Quebrada Santa Elena y el Cerro Pan de Azúcar"

- Memoria histórica de la comuna 8. 80.* Recuperado de http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/4698/6/CotuaMuñoz_F_2009_QuebradaSantaElenaMemoriaComuna8.pdf
- Cox, J. H., & Lennkh, S. (2016). *Model Animal Welfare Act*. Recuperado de http://worldanimal.net/images/stories/documents/Model_AWA/Updated/MAWA_PDF_Complete.pdf
- Cristina, A., & Geissler, J. (2017). ORDENAMIENTO JURÍDICO BRASILEÑO. *Derecho Animal*, 1–20.
- DANE. (2020). *Encuesta de sacrificio de ganado (ESAG)*. Recuperado de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/agropecuario/encuesta-de-sacrificio-de-ganado>
- DANE Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas. (2009). Proyecciones nacionales y departamentales de población 2005-2020. En *ESTUDIOS POSTCENSALES No. 7 ISBN 978-958-624-078-9 BOGOTÁ - COLOMBIA - 2009*. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Davis, J. M. (2016). *The Gospel of Kindness: Animal Welfare and the Making of Modern America | NHBS Academic & Professional Books*. Recuperado de <https://www.nhbs.com/the-gospel-of-kindness-book>
- De Villiers, J.-H. (2017). Animal Rights Theory, Animal Welfarism and the 'New Welfarist' Amalgamation: A Critical Perspective. *Southern African Public Law*, 30(2), 406–433. <https://doi.org/10.25159/2522-6800/3587>
- De Vos, J. M., Joppa, L. N., Gittleman, J. L., Stephens, P. R., & Pimm, S. L. (2015). Estimating the normal background rate of species extinction. *Conservation Biology*, 29(2), 452–462. <https://doi.org/10.1111/cobi.12380>
- Dentzel, Z. (2013). How the Internet Has Changed Everyday Life | OpenMind. Recuperado el 30 de marzo de 2020, de Ch@nge: 19 Key Essays on How the Internet Is Changing Our Lives - Open Mind BBVA website: <https://www.bbvaopenmind.com/en/articles/internet-changed-everyday-life/>
- Dias, R. A., Baquero, O. S., Guilloux, A. G. A., Moretti, C. F., de Lucca, T., Rodrigues, R. C. A., ... Amaku, M. (2015). Dog and cat management through sterilization: Implications for population dynamics and veterinary public policies. *Preventive Veterinary Medicine*, 122(1–2), 154–163. <https://doi.org/10.1016/j.prevetmed.2015.10.004>

- Dogs, F., & Conservation, W. (2013). *Free-Ranging Dogs and Wildlife Conservation* (M. E. Gompper, Ed.). <https://doi.org/10.1093/acprof:osobl/9780199663217.001.0001>
- Durango, L. (2010, agosto 27). *Circos sin animales en tu ciudad: un asunto de voluntad política*. Recuperado el 15 de octubre de 2020, de El Reportero Animal website: <https://reporteroanimal.com/circos-sin-animales-en-tu-ciudad-un-asunto-de-voluntad-politica/>
- El Tiempo Medellín. (2020, enero 18). *Corridas de toros en Medellín: alcalde firma pacto para no hacerlas*. Recuperado el 15 de octubre de 2020, de El Tiempo website: <https://www.eltiempo.com/colombia/medellin/corridas-de-toros-en-medellin-alcalde-firma-pacto-para-no-hacerlas-456152>
- Estévez, J., Delgado, D. M., Hormiga, C. M., Ortíz, R., & Sánchez, F. E. (2018). *Apropiación social del conocimiento en salud en Santander* (Primera ed). Medellín: UPB.
- Figley, C., & Roop, R. (2006). *Compassion Fatigue in the Animal-Care Community*. Washington: The Humane Society of the United States.
- Flórez, F., & Vivas, C. (2020). *Zarigüeyas (Chuchas Comunes) Marmosas y Colicortos en Colombia* (Primera ed). Medellín: Fundación zarigüeya.
- Frank, J. M., & Carlisle-Frank, P. L. (2007). Analysis of programs to reduce overpopulation of companion animals: Do adoption and low-cost spay/neuter programs merely cause substitution of sources? *Ecological Economics*, 62(3), 740–746. <https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2006.09.011>
- Friz, D. (2003). *The Problem of Stray Animals practical and effective management methods*. Castel Volturno: Mondo Animale Onlus.
- Gaarder, E. (2011). *Women and the Animal Rights Movement*. New Brunswick, NJ: Rutgers University Press.
- Gascon, C., Brooks, T. M., Contreras-Macbeath, T., Heard, N., Konstant, W., Lamoreux, J., ... Vié, J. C. (2015, mayo 18). The importance and benefits of species. *Current Biology*, Vol. 25, pp. R431–R438. <https://doi.org/10.1016/j.cub.2015.03.041>
- Gerhold, R. W., & Jessup, D. A. (2013). Zoonotic Diseases Associated with Free-Roaming Cats. *Zoonoses and Public Health*, 60(3), 189–195. <https://doi.org/10.1111/j.1863-2378.2012.01522.x>
- Gillett, T. (2014). Pet Overpopulation: A Global Crisis. *International Animal Health Journal Research & Development*, 1(2), 38–42. Recuperado de

- <http://animalhealthmedia.com/wp-content/uploads/2014/11/Pet-Overpopulation....pdf>
- Girondella, L. (2011). ¿Qué es activismo? Una definición. Recuperado el 23 de octubre de 2020, de Contrapeso.info website: <http://contrapeso.info/2011/que-es-activismo/>
- Gobernación de Antioquia. Plan de desarrollo Unidos por la Vida 2020-2023. , Pub. L. No. 06, 22641 Gaceta departamental 1 (2020).
- Guarnizo, J. (2010, julio 31). Hasta lo del arriendo se juega en la gallera. *El Colombiano*. Recuperado de https://www.elcolombiano.com/historico/hasta_lo_del_arriendo_se_juega_en_la_gallera-IVEC_98808
- Healthcare Plastics Recycling Council. (s/f). Hospital Waste Characterization | HPRC. Recuperado el 31 de diciembre de 2019, de <https://www.hprc.org/hospital-waste-characterization>
- Hernández, R., & Grávalos, M. A. (2007). La Gestion de Los Recursos Humanos de Las Entidades Sin Ánimo de Lucro, Especial Relevancia al Voluntariado. *XVII Congreso Hispano-Francés*, 15.
- Hooper, D. U., Chapin, F. S., Ewel, J. J., Hector, A., Inchausti, P., Lavorel, S., ... Wardle, D. A. (2005). Effects of biodiversity on ecosystem functioning: A consensus of current knowledge. *Ecological Monographs*, 75(1), 3–35. <https://doi.org/10.1890/04-0922>
- Hornberger, H., Virtanen, S., & Boccaccini, A. R. (2012). Biomedical coatings on magnesium alloys - A review. *Acta Biomaterialia*, 8(7), 2442–2455. <https://doi.org/10.1016/j.actbio.2012.04.012>
- Horrigan, J. B. (2006, noviembre 20). The Internet as a Resource for News and Information about Science | Pew Research Center. Recuperado el 30 de marzo de 2020, de Pew Research Center website: <https://www.pewresearch.org/internet/2006/11/20/the-internet-as-a-resource-for-news-and-information-about-science/>
- Irvine, L., & Cilia, L. (2017). More-than-human families: Pets, people, and practices in multispecies households. *Sociology Compass*, Vol. 11. <https://doi.org/10.1111/soc4.12455>
- Isbell, F. (2010). Causes and Consequences of Biodiversity Declines. Recuperado el 18 de febrero de 2019, de Nature Education Knowledge website: <https://www.nature.com/scitable/knowledge/library/causes-and-consequences-of-biodiversity-declines-16132475>
- Jara, O. (2018). La Sistematización de Experiencias. Práctica y Teoría para otros mundos

- posibles. En 6. Recuperado de <http://www.cepalforja.org/index.php/component/spidercatalog/showproduct/124/5/2/La-Sistematización-de-Experiencias--Práctica-y-Teoría-para-Otros-Mundos-Posibles-La-Sistematización-?Itemid=124>
- Jasper, J., & Nelkin, D. (1992). *The animal rights crusade: The growth of a moral protest* (Sexta edic). Free Press.
- JPMorgan Chase & Co. (2019). *Understanding Our Climate-Related Risks and Opportunities*. (May).
- Kantrowitz, R. E. (2019). United Nations: Definitions and Terms. *American Psychological Association*, p. 1. Recuperado de <https://www.apa.org/international/united-nations/acronyms.pdf>
- Kopnina, H., Washington, H., Taylor, B., & J Piccolo, J. (2018). Anthropocentrism: More than Just a Misunderstood Problem. *Journal of Agricultural and Environmental Ethics*, 31(1), 109–127. <https://doi.org/10.1007/s10806-018-9711-1>
- Kruse, C. R. (1999). Gender, Views of Nature, and Support for Animal Rights. *Society and Animals*, 7(3), 179–198.
- Laboratory Animals in Biomedical Research - Statistics. (2020). Recuperado el 6 de agosto de 2020, de <https://web.archive.org/web/20191225152010/http://www.animaethics.org.uk:80/i-ch7-8-biomedical-animals.html>
- Lara, T. M., & Fajardo, O. G. (2012). Guía para la Evaluación de Políticas Públicas. *Serie de Guías Metodológicas Sinergia*, 63. Recuperado de [https://sinergia.dnp.gov.co/Sinergia/Archivos/c40a73d3-baf9-4a26-8aad-81e3baa23bf5/Guias Tipos de Evaluacion.pdf](https://sinergia.dnp.gov.co/Sinergia/Archivos/c40a73d3-baf9-4a26-8aad-81e3baa23bf5/Guias%20Tipos%20de%20Evaluacion.pdf)
- Low, P., Panksepp, J., Reiss, D., Edelman, D., Van Swinderen, B., & Koch, C. (2012). The Cambridge Declaration on Consciousness. *Francis Crick Memorial Conference on Consciousness in Human and non-Human Animals*, 1–2. <https://doi.org/http://fcmconference.org/img/CambridgeDeclarationOnConsciousness.pdf>
- Marcus, E. (2005). *Meat Market: Animals, Ethics, & Money by Erik Marcus* (Primera edición). Recuperado de https://www.goodreads.com/book/show/233267.Meat_Market

- Marino, L. (2010). Sentience. *Principles of Translational Science in Medicine: From Bench to Bedside: Second Edition*, 1–12. <https://doi.org/10.1016/B978-0-12-800687-0.00001-3>
- Marino, L. (2016). Why animal welfarism continues to fail Commentary on Ng on Animal Suffering. *Animal Sentience*, 074(1994), 1–5. <https://doi.org/10.1186/2195-7819-10-3>
- Mesa, N. (2004, diciembre 15). *TODAVÍA SIN PERRERA NUEVA - Archivo Digital de Noticias de Colombia y el Mundo desde 1.990 - eltiempo.com*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1544162>
- Miller, P. S., Boone, J. D., Briggs, J. R., Lawler, D. F., Levy, J. K., Nutter, F. B., ... Zawistowski, S. (2014). Simulating free-roaming cat population management options in open demographic environments. *PLoS ONE*, 9(11), 1–17. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0113553>
- Ministerio del Medio Ambiente de Colombia. *Resolucion 01164 De 2002.* , 45 § (2002).
- Mora, C., Tittensor, D. P., Adl, S., Simpson, A. G. B., & Worm, B. (2011). How many species are there on earth and in the ocean? *PLoS Biology*, 9(8), 1–8. <https://doi.org/10.1371/journal.pbio.1001127>
- Mustiana, A., Toribio, J. A., Abdurrahman, M., Suadnya, I. W., Hernandez-Jover, M., Putra, A. A. G., & Ward, M. P. (2015). Owned and unowned dog population estimation, dog management and dog bites to inform rabies prevention and response on Lombok Island, Indonesia. *PLoS ONE*, 10(5), 1–15. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0124092>
- National Audit Office. (2020). What are third sector organisations and their benefits for commissioners?-. Recuperado el 12 de febrero de 2020, de <https://www.nao.org.uk/successful-commissioning/introduction/what-are-civil-society-organisations-and-their-benefits-for-commissioners/>
- National Sheriffs' Association. (2018). Animal cruelty as a gateway crime. *Cops*, 34.
- OIE. (2018). Member Countries: OIE - World Organisation for Animal Health. Recuperado el 25 de julio de 2018, de <http://www.oie.int/about-us/our-members/member-countries/>
- Online Etymology Dictionary. (2020). animal | Origin and meaning of animal by Online Etymology Dictionary. Recuperado el 28 de julio de 2020, de <https://www.etymonline.com/word/animal>
- Padial, E., Mendoza, C. L., Castillo, D. P., & Paredes, J. P. (2016). *Sistematización de experiencias de intervención*.

- Parliament of Ireland. *The Journals of the House of Commons of the Kingdom of Ireland [JHCI]*. , (1613).
- Periódico El Mundo. (2007, noviembre 15). Confirmados los 21 concejales de Medellín. Recuperado el 19 de agosto de 2020, de <https://www.elmundo.com/portal/pagina.general.impresion.php?idx=69575>
- Pimm, S. L., Jenkins, C. N., Abell, R., Brooks, T. M., Gittleman, J. L., Joppa, L. N., ... Sexton, J. O. (2014). The biodiversity of species and their rates of extinction, distribution, and protection. *Science*, 344(6187). <https://doi.org/10.1126/science.1246752>
- Pnuma, & WHO. (2016). *Prevenir es mejor que curar*. 5. Recuperado de https://saludsindanio.org/sites/default/files/documents-files/1469/Prevenir_es_Mejor.pdf
- Poletick, R. (2014, junio 4). A Brief History of the Cat Café | Mental Floss. Recuperado el 27 de agosto de 2020, de <https://www.mentalfloss.com/article/56592/brief-history-cat-cafe>
- Programa Especial para la Seguridad Alimentaria PESA en Centroamérica. (2004). *Guía Metodológica de Sistematización*. Honduras.
- recompras. (2016). En *Gran Diccionario de la Lengua Española*.
- Redacción El Mundo. (2017, octubre 4). *Bienestar animal en Medellín, diez años de Política Pública | El Mundo*. Recuperado de <http://www.elmundo.com/noticia/Bienestar-animal-en-Medellindiez-anos-de-Politica-Publica/360534>
- Rinzin, K. (2007). The Epidemiology of the Free-roaming Dog and Cat Population in the Wellington Region of New Zealand. ... *of Veterinary Studies, Massey University, New Zealand*. Recuperado de <http://scholar.google.com/scholar?hl=en&btnG=Search&q=intitle:The+Epidemiology+of+the+Free-Roaming+Dog+and+Cat+Population+in+the+Wellington+Region+of+New+Zealand#0>
- Robbins, W. (1984, junio 15). ANIMAL RIGHTS: A GROWING MOVEMENT IN U.S. - The New York Times. *New York Times*. Recuperado de <https://www.nytimes.com/1984/06/15/us/animal-rights-a-growing-movement-in-us.html>

- Rodríguez, A. A. (2016). *APROXIMACIÓN A UNA CULTURA POLÍTICA DEL ACTIVISMO: EL CASO DE LOS COLECTIVOS EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, 2008-2015*. El Colegio de la Frontera Norte.
- Sanclemente, A. P. (2014). *ASOCIATIVISMO Y CAMBIOS POLÍTICOS EN COLOMBIA CASO FAUNA 2006-2011*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador.
- Scanes, C. G. (2018). Animal attributes exploited by humans. En *Animals and Human Society*. <https://doi.org/10.1016/B978-0-12-805247-1/00002-2>
- Schneider, F. D., Brose, U., Rall, B. C., & Guill, C. (2016). Animal diversity and ecosystem functioning in dynamic food webs. *Nature Communications*, 7(1), 1–8. <https://doi.org/10.1038/ncomms12718>
- Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia. (2014, marzo 27). Antioquia tiene Animóvil. Recuperado el 15 de septiembre de 2020, de <https://www.dssa.gov.co/index.php/historico-noticias/item/431-antioquia-tiene-animovil>
- Singer, P. (1993). *Ética práctica* (Segunda ed; Organización Editorial de la Universidad de Cambridge, Ed.). Nueva York: Cambridge University Press.
- Singer, P. (Ed.). (2006). *In Defense of Animals: The Second Wave*. Recuperado de <https://philpapers.org/rec/SINIDO-3>
- Soo, Y., & Valentino, B. (2019, julio 26). Animal rights are expanding. These two graphs show who supports them. - The Washington Post. *The Washington Post*. Recuperado de <https://www.washingtonpost.com/politics/2019/07/26/who-supports-animal-rights-heres-what-we-found/>
- Steinfeld, H., Gerber, P., Wassenaar, T., Castel, V., Rosales, M., & de Haan, C. (2006). *Livestock's long shadow*. Recuperado de <http://www.fao.org/3/a0701e/a0701e00.htm>
- Subdirección de Evaluación Estratégica. (2015). *Encuesta de Calidad de Vida del Municipio de Medellín*. <https://doi.org/10.15713/ins.mmj.3>
- Tendencias El Tiempo. (2020, marzo 25). Murciélagos fueron quemados por miedo a contagios de coronavirus - Latinoamérica - Internacional - ELTIEMPO.COM. *El Tiempo*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/mundo/latinoamerica/murcielagos-fueron-quemados-por-miedo-a-contagios-de-coronavirus-476992>
- The Humane Society International. (2018). Pets by the numbers | Animal Sheltering Online

- by The Humane Society of the United States. Recuperado el 20 de agosto de 2018, de <https://www.animalsheltering.org/page/pets-by-the-numbers>
- Torres, A. (1996). La sistematización como investigación interpretativa crítica: entre la teoría y la práctica. *Santiago de Chile: Seminario Internacional sobre Sistematización y Producción de Conocimiento para la Acción, octubre.*, 23. Recuperado de <http://scholar.google.com/scholar?hl=en&btnG=Search&q=intitle:La+sistematizaci?n+como+investigaci?n+interpretativa+cr?tica:+entre+la+teor?a+y+la+pr?ctica.#0>
- UN Voluntarios. (2020). *Gobernanza*.
- Walls, D. (2014). Animal Rights Movement. Recuperado el 30 de marzo de 2020, de Sonoma State University website: <http://web.sonoma.edu/users/w/wallsd/animal-rights-movement.shtml>
- Watanabe, Z. (2004). *Removal of the Ban on Meat*. (March 1854), 2–8.
- Weisskircher, M. (2016, octubre 7). World Animal Day: Tracking the animal rights movement's growing presence in European politics | EUROPP. *The London School of Economics and Political Science*. Recuperado de <https://blogs.lse.ac.uk/euoppblog/2016/10/04/world-animal-day-tracking-the-animal-rights-movements-growing-presence-in-european-politics/>
- Whittingham, M. (2010). ¿Qué es la gobernanza y para qué sirve? *Revista Análisis Internacional*, 2, 219–235. <https://doi.org/http://doi.acm.org/10.1145/1394445.1394483>
- Wohlgemuth, D., Solan, M., & Godbold, J. A. (2017). Species contributions to ecosystem process and function can be population dependent and modified by biotic and abiotic setting. *Proceedings of the Royal Society B: Biological Sciences*, 284(1855). <https://doi.org/10.1098/rspb.2016.2805>
- WWF. (s/f). How does Biodiversity loss affect me and everyone else? | WWF. Recuperado el 18 de febrero de 2019, de https://wwf.panda.org/our_work/biodiversity/biodiversity_and_you/
- Zambrano, D. (2018, diciembre 7). Cancelan la temporada taurina de La Macarena en Medellín. *El Colombiano*. Recuperado de <https://www.elcolombiano.com/antioquia/corridas-de-toros-en-medellin-cancelada-la-edicion-28-de-la-feria-taurina-en-2019-NH9779906>
- Zurbriggen, C. (2011). Cristina Zurbriggen*. *Perfiles latinoamericanos*, 19(38).